AA95491

TRAB
ED2005
M6.

AGUSTÍN MORENO MOLINA

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

COORDENADAS HISTÓRICAS DEL CATOLICISMO VENEZOLANO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (1958-1998)

Trabajo presentado al Consejo
Universitario como credencial
de mérito para optar al escalafón
de Profesor Asociado de la UCAB

Caracas, 5 de diciembre de 2005

INDICE

Introducción..... 4

Capítulo Primero
DE LA SUPERVIVENCIA A LA LIBERTAD DE ACCIÓN..... 9
Antecedentes..... 9
El cambio de rumbo..... 13
Muerte del arzobispo de Caracas. 15
El Modus vivendi..... 17
El Vaticano II..... 21
Nuevos desafíos..... 28

Capítulo Segundo
MEDELLÍN Y EL PROTAGONISMO DE LOS POBRES..... 30
La Conferencia del Medellín..... 31
La pacificación..... 33
Las obras misionales..... 37
El Primer Congreso de Historia Eclesiástica..... 39
La izquierda católica en América Latina..... 39
Primeros frutos del Seminario "San José"..... 43
El Congreso Católico para el Desarrollo Integral del Hombre..... 45
La crisis de la UCAB..... 45
Creación de nuevas diócesis..... 47

Capítulo Tercero
LOS CATÓLICOS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES..... 49
Tendencias en materia educativa..... 50
Frente a la tendencia general del país..... 51
La Renovación en el Espíritu Santo..... 54
Nuevo Rector para la UCAB..... 55
Luces y sombras en el camino..... 56
Misioneros norteamericanos contra la política exterior de su país..... 58
Sacerdotes contra los desalojos..... 59
Otros problemas de la educación católica..... 60
Mons. Mariano Parra León detenido en Riobamba..... 61
La borrachera de la bonanza..... 64
La Conferencia de Puebla..... 66

Capítulo Cuarto
LA OPCIÓN POR LOS POBRES 70
Después de Puebla 70
La condecoración de la Virgen 71
Nombramientos y cambios episcopales 75
El nacimiento del ITER 75
El Congreso Evangélico 76
El país que teníamos 77
El Instituto Universitario Santa Rosa de Lima 79
Una débil voz en medio de ruido 80
Nombramientos 82
El despertar de la ilusión 83
La respuesta de la Iglesia 85
La estatua de la Virgen de la Paz 86
Críticas al sistema 87

Capítulo Quinto
LA VISITA DEL PAPA Y LA MISIÓN PERMANENTE 89
La Misión Nacional 89
La llegada del Sumo Pontífice 90
La Misión Permanente 91
El asunto de las sectas 95
Una democracia lejos del pueblo 96
El discurso "subversivo" del seminarista 96
Jaime Lusinchi y la Iglesia 98
Conciliábulo contra la teología de la liberación 101
Los treinta años de la democracia 101

Capítulo Sexto
LA HORA DE LOS DERECHOS HUMANOS 102
El segundo gobierno de Pérez 102
El 27 de febrero el pueblo se lanza a la calle 103
El allanamiento en La Vega 104
La carta de Amnistía Internacional 106
Contra el olvido 107
La masacre de El Amparo 108
Nueva esperanza para la educación católica 109
Centenario del diario La Religión 111
La propuesta de Acuerdo Nacional 112
La violencia y su explicación 114

Capítulo Séptimo
IGLESIA Y POLÍTICA EN TIEMPOS DIFÍCILES 117
La otra cara del golpe de Estado 118
La crisis política 123
La preocupación del empresariado 126
El atentado 127

Capítulo Octavo

LOS NUEVOS RETOS..... 130
Preparación a la Asamblea de Santo Domingo..... 130
Santo Domingo..... 133
Nuevamente la democracia en peligro..... 134
Algunos pequeños incidentes..... 135
La salida de CAP..... 136
La voz que clama en el desierto..... 137
Caldera II..... 138
Las nuevas realidades del país..... 140
La crisis bancaria..... 142
La hora de los laicos..... 143
Efemérides eclesiásticas..... 145

Capítulo Noveno

EL PLAN PASTORAL DE RENOVACIÓN ECLESIAL..... 147
La beatificación de la Madre María de San José..... 147
Nuevos arzobispos.....149
La alergia del gobierno..... 151
Preparación de la segunda visita del papa..... 152
La llegada del papa..... 154
Los ajustes económicos..... 156
El drama carcelario..... 158
Un país en emergencia..... 159

Capítulo Décimo

A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO.....164
Ver los propios errores..... 164
Los derechos indígenas..... 167
El arzobispo de Maracaibo y el caso de los Niños Cantores.....168
El Concilio Plenario de Venezuela..... 170
El Quinto Centenario 174
El debate electoral..... 177
Mons. Jáuregui..... 178
Y la Cuarta República quedó atrás..... 181
La polémica en torno a Vale-TV..... 182
La V República..... 183

Bibliografía..... 185

INTRODUCCIÓN

El cristianismo y particularmente la vertiente católica es un elemento de carácter vinculante para comprender el proceso histórico de Venezuela. Basta mencionar que fueron trescientos años de dominio español, tiempo en el cual junto a las variadas formas de institucionalidad heredadas de la Metrópoli, cobraron cuerpo costumbres y valoraciones que hicieron de nuestra nación un universo particular, si no diferente en muchos aspectos al de los otros países del Continente. Ello significa que cualquier interpretación de lo que somos como nación, cultura y sociedad, ha de considerar el sustrato católico que se encuentra ahí presente con sus propias especificidades, valores, modos de entender la realidad y maneras de actuar. Esa dimensión religiosa generalmente no es objeto de estudio e investigación, cuando no de olvido por los científicos sociales si lo contrastamos con otros campos de indagación como la economía, la política y la cultura. No es ociosa entonces la pregunta de Peter Burke a propósito de la historia cultural: "¿Cómo se puede escribir la historia de algo que carece de una identidad estable?"[1]. En otros tiempos, que la religión fuera una realidad estable no admitía la posibilidad de la duda razonable. En nuestro ambiente quizás no sea la modernidad tecnológica, sino cierto resabio atribuible al positivismo de inicios del siglo XX y después al marxismo con su menosprecio al fenómeno religioso, lo que haya producido esa falta de interés.

---

[1] *Formas de Historia Cultura*, p.15.

Un dato que viene a corroborar lo que estamos planteando es el siguiente: en el largo artículo que bajo el vocablo "Historiografía" se encuentra en el utilísimo *Diccionario de Historia de Venezuela,* de la Fundación Polar[2] no aparece ningún autor que se haya ocupado de la historia eclesiástica, ni siquiera como variable menor o pariente pobre de las otras ramas de la historiografía nacional. Una publicación más reciente, como es el libro colectivo *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos del siglo XXI,*[3] en el que colaboran 40 autores, que según palabras del compilador "...demuestra la gran fuerza, el arraigo y la calidad de los estudios históricos actuales en Venezuela"[4], adolece de similar ausencia, auque en honor a la verdad, con la excepción de Luís Alberto Ramírez Méndez quien aborda desde la perspectiva metodológica el estudio de los monasterios[5]. No obstante en la conclusión de su interesante ensayo reconoce que ese campo esa apenas explorado en la investigación histórica del país[6].

Para los efectos de nuestro propósito "Iglesia católica" y "católicos" son términos, que indudablemente guardan bastante relación, pero más allá de los presupuestos semánticos particulares que revisten a cada uno de cierta especificidad, vamos a utilizarlos indistintamente. No obstante, la expresión "Iglesia católica" hace referencia a una realidad que puede llevar a confusión si por tal se entiende sólo a la "jerarquía" católica, es decir, los obispos, que constituyen la estructura institucional de la Iglesia; a los sacerdotes y las distintas congregaciones masculinas y femeninas, sin la consideración del resto de los creyentes bautizados. Teológicamente, la "Iglesia" está conformada por todos los bautizados, sin distingos respecto a la dignidad común de hijos de Dios y miembros de la "ecclesia" (iglesia) o comunidad de creyentes. Si cabe alguna distinción en el seno de la Iglesia católica o entre los "católicos", es en el orden de los distintos "ministerios" o servicios que existen en esa comunidad de creyentes, es decir, en la "organización". Esta es jerárquica y piramidal. En la cumbre se encuentra el papa, asistido por las "congregaciones" o ministerios (como en los estados modernos), presididos por

[2] Tomo 2, Caracas 1997.
[3] RODRIGUEZ, José Ángel (compilador), Academia Nacional de la Historia, Comisión de Estudios de Postgrado – FHE, Fondo Editorial de Humanidades y Educación - UCV, Caracas 2000.
[4] Ibídem, p. 12.
[5] "El estudio de los monasterios en Venezuela. Fuentes y perspectivas para su análisis", pp. 339- 351
[6] Ibídem, p.351.

"cardenales", y se ocupan de los distintos servicios eclesiales, como el culto, los sacramentos, los obispos, la fe, las relaciones internacionales, etc. También cerca del papa y bajo su autoridad están los tribunales, secretariados, oficios y comisiones. Tienen asiento en el Estado Vaticano (Roma) y se le denomina genéricamente la "Santa Sede". A nivel nacional la Iglesia se estructura en circunscripciones territoriales llamadas "arquidiócesis" cuando se distinguen por su antigüedad e importancia histórica, y "diócesis" en el resto de los casos. Cada país tiene su propia organización. En Venezuela las arquidiócesis y las diócesis coincidieron durante gran parte del siglo XX con el mapa político estadal. Sin embargo en la medida de las necesidades pastorales, la Santa Sede erigió diócesis nuevas desmembrándolas de las arquidiócesis. Así fue el caso de Cabimas, en la arquidiócesis de Maracaibo; Ciudad Guayana, en la arquidiócesis de Ciudad Bolívar, Puerto Cabello, en la de Valencia, y Valle La Pascua, en Calabozo. Además, las arquidiócesis conforman "provincias eclesiásticas", pues cada una posee una o varias diócesis cercanas a las que se les llama "sufragáneas". Caracas, por ejemplo tiene como sufragánea a La Guaira; Valencia a Maracay y Puerto Cabello; Ciudad Bolívar a Ciudad Guayana. El Código de Derecho Canónico establece las prerrogativas de los arzobispos respecto a sus obispos sufragáneos, que no son el orden de la autoridad, sino en el de la dignidad y precedencia. En otras palabras, tanto obispos como arzobispos son independientes entre sí y cada uno gobierna en comunión con el papa, sin que alguno tenga inherencia fuera de su propia jurisdicción. La reunión de obispos y arzobispos de un país, conforman la Conferencia Episcopal, un órgano colegiado que ayuda a la organización y planificación pero sin ninguna jurisdicción sobre las partes que lo componen y cuyas decisiones no son vinculantes necesariamente. Las circunscripciones eclesiásticas a su vez se dividen en parroquias al frente de las cuales se encuentran los párrocos.

Aclarado ese punto, conviene advertir lo siguiente: la Iglesia internamente tiene un sistema propio, en orden a su función específica que es la "evangelización" o anuncio del mensaje salvífico de Jesucristo por parte de sus fieles. Dicho en otras palabras, la religión y en este caso la "católica", no es distinta a las otras. Tiene como finalidad propia vincular o comunicar a los fieles con Dios y establecer unas responsabilidades de aquellos para con Este en función de alcanzar la salvación o la vida eterna. La vivencia de ese compromiso se

materializa en conductas ajustadas a una moralidad de inspiración divina que debe transparentarse en la vida cotidiana. Al mismo tiempo, la religión está revestida de un universo simbólico que se materializa en ritos, liturgia, lugares sagrados y objetos, encarnados o inmersos en la realidad social de cada uno de los fieles. Ahora bien, todo aquello no es fácil traducirlo a discurso histórico. Generalmente ese dinamismo interno pasa desapercibido puesto que no genera acontecimientos de interés público, ni provoca directamente cambios en la sociedad o conflictos, como sí ocurre con otra variedad de instituciones en el marco de la cultura, la economía, la política y las ciencias.

Sin embargo, las personas que practican la religión lo hacen en una sociedad concreta y entre unas coordenadas especio - temporales bien definidas, lo que no garantiza dejar de provocar algún conflicto. Esto es así porque el mundo civil, no siempre ha asegurado a lo ojos de la misma religión que el practicante pueda ejercerla a plenitud, sin afectar intereses o causar incomodidad.

En cualquier caso, nuestra intención será presentar los hechos más importantes, en el contexto latinoamericano, que marcaron la actuación de quienes practican la religión católica en Venezuela durante las últimas décadas del siglo XX. No pretendemos demostrar ninguna tesis. Se trata de una investigación eminentemente descriptiva, aunque en la selección del material y la consideración de los temas venga implícito de algún modo, nuestra apreciación personal subjetiva. Para llevar a cabo el cometido hemos utilizado dos tipos de fuentes documentales. En primer lugar los mensajes y cartas pastorales de los obispos venezolanos. Allí están sus preocupaciones y sus orientaciones desde su particular visión de los problemas del país y de la misma Iglesia. Pudiera ser que la percepción que arrojan esos documentos nos lleven a una visión parcializada de la realidad, pero aún así conforman una fuente de valor incalculable para seguir el curso de los acontecimientos sociales, políticos y culturales del país. En segundo lugar se encuentran algunas publicaciones periódicas entre las que merece consideración especial, y casi exclusiva, la revista *SIC,* del Centro Gumilla. Hemos revisado todos los números que van desde enero de 1958 hasta diciembre de 1998. Tomando en consideración que se publican 10 números al año, lo que equivale a unos 400 ejemplares en el lapso de esos 40 años, en sus páginas se

ven reflejado los grandes y pequeños acontecimientos nacionales. Como órgano informativo, de análisis de la realidad y de información eclesiástica, su valor es inestimable para configurar el devenir histórico de los católicos en Venezuela.

La investigación lleva por título "Coordenadas históricas del catolicismo en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX (1958-1998)" y está dividida en 10 capítulos. No fue casual el lapso de tiempo escogido. Se corresponde con un período histórico que se inicia con la era democrática y se prolonga durante los siguientes cuarenta años hasta el advenimiento de lo que los nuevos actores políticos dieron en llamar la "Quinta República". Utilizamos el término "coordenadas" porque nos hemos fijado en los grandes hitos de la Iglesia latinoamericana que han marcado u orientado el devenir de los católicos en Venezuela, en estrecha correlación, a su vez, con los acontecimientos políticos sociales y económicos propios del país.

Esperamos con este ensayo, y es obvio que se trata de una propuesta provisional, contribuir a la investigación del fenómeno religioso en Venezuela.

Agustín Moreno Molina

Capítulo Primero

DE LA SUPERVIVENCIA A LA LIBERTAD DE ACCIÓN

ANTECEDENTES

El catolicismo venezolano en lo que va de existencia republicana ha pasado por varias etapas con sus respectivos problemas y retos. En los primeros tiempos, y ese es un capítulo bastante estudiado aunque no de manera sistemática, lo que estaba en juego eran las relaciones de poder entre la Iglesia y el Estado. Allí se inscriben los conflictos de Ramón Ignacio Méndez en 1830[1] y de Felipe Guevara y Lira en 1870[2]. Para aquel tiempo los nuevos actores políticos no ven con buenos ojos ningún otro poder concurrente y la Iglesia, a todas luces disminuida a causa de la guerra de independencia y sin los recursos materiales y humanos de antaño, continuaba siendo una referencia social con unos designios, sobre todo en materia de educación e influencia espiritual, cuando menos incómodos a la luz de los nuevos tiempos. Todos los gobiernos del siglo XIX

---

[1] OCANDO YAMARTE, Gustavo: *Historia político eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Bibliteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana, dos tomos, Caracas 1975.

[2] SANCHEZ, Jesús Leopoldo: *El período de Guzmán Blanco y el conflicto con la Iglesia,* en: VARIOS AUTORES, *Historia General de la Iglesia en América Latina,* tomo VII (Colombia y Venezuela, pp. 460-486; ROMERO, Mario Germán: *Las diabluras del Arcediano (Vida del Padre Antonio José de Sucre).* Bibioteca de la Academia Nacional de la Historia. Estudios Monografías y Ensayos, Caracas 1985.

especialmente de los Monagas en adelante son anticlericales, aunque no anticatólicos o antirreligiosos[3].

Entre tanto el pueblo siguió adherido a una tradición de raigambre católica, aunque sin mayor cultura religiosa, lo que permitió en último término a los mismos obispos capear los temporales y poco a poco ir reestructurando el edificio en ruinas. Ya a finales del siglo XIX entran al país algunas congregaciones religiosas, aparecen algunos órganos de prensa dirigidos por laicos católicos comprometidos o sacerdotes y se fundan nuevas congregaciones[4]. La beligerancia o la conquista de espacios de poder no están en la mente de los dirigentes de la Iglesia. La preocupación pastoral, es decir, la tarea primordial es la catequesis, la formación de nuevos sacerdotes y el combate, aunque discreto, a ciertas posturas filosóficas contrarias a la religión. En 1904 aparece la primera Instrucción Pastoral de Episcopado Venezolano[5], documento que recoge las líneas directrices de acción de una Iglesia que pudo, sin que fueran necesarios actos de supremo heroísmo, superar las dificultades para adecuarse poco a poco a la realidad del país. Gran crédito, aunque no exclusivo, para llevar a buen puerto a los católicos por una vía a ratos tortuosa debido a los enfrentamientos internos entre el clero caraqueño[6] tuvo el arzobispo de Caracas Mons. Juan Bautista Castro[7].

Durante el tiempo del general Juan Vicente Gómez los eclesiásticos tienen asegurada mayor libertad de acción mientras no mezclen las cosas "de Dios con las del Cesar". Se fundan las diócesis, o las circunscripciones eclesiásticas del Zulia, San Cristóbal y Barquisimeto; crece el número de sacerdotes, regresan algunas órdenes religiosas como la de los jesuitas, quienes tenían prohibida la entrada al país desde mediados del siglo XIX[8] y cobra poco a poco mayor presencia la educación católica. Sin embargo el radio de acción de la Iglesia seguía cercado por la Ley de Patronato que Gómez y sus adláteres hacían

[3] GONZALEZ OROPEZA, Hermann, S. J. *La liberación de la Iglesia Venezolana del patronato,* Ediciones Paulinas, Caracas 1988, especialmente pp. 73- 106.
[4] Sobre este punto ver: STRAKA, Tomás: "Notas sobre una modernidad contrita: Venezuela, su fe y su razón, 1830-1876)" en: *Montalbán*, 35 (2002): 145-172.
[5] Imprenta La Religión, Caracas 1905.
[6] Ver: QUINTERO, José Humberto: *Para la historia,* Editorial Arte, Caracas 1974.
[7] Ver: CONDE, Rodrigo: *El renacer de la Iglesia. Las relaciones Iglesia-Estado en Venezuela durante el Gobierno de Cipriano Castro (1899-1908),* UCAB, Caracas 2005.
[8] GONZALEZ OROPEZA, Hermann: *op. cit.,* pp. 85-89.

cumplir, como cuando fue expulsado de país el obispo Salvador Montes de Oca[9]. El incidente se produjo por una carta pastoral de aquel prelado de la diócesis de Valencia en la cual exponía la genuina doctrina católica respecto al matrimonio. El caso afectaba al jefe civil de la capital de Carabobo, un divorciado con intenciones de contraer nuevas nupcias. Al eclesiástico se le acusó de desconocimiento del ordenamiento legal vigente y de desacato a las leyes de la República y al juramento a la Constitución. La prensa oficiosa criticó la conducta del obispo y la polémica en la que terciaron el gobierno presidido por Juan Bautista Pérez y los obispos sirvió para que salieran a flote los viejos resentimientos anticlericales de algunos ministros, y aflorara cierto hostigamiento hacia el clero extranjero dedicado a la educación. Gómez, entre tanto, permaneció al margen del conflicto. El Congreso Nacional exigió al presidente la renuncia inmediata al cargo y entre los alegatos se encontraba el cortocircuito con el clero. El decreto de expulsión de Mons. Montes de Oca fue derogado cuando el general Gómez tomó posesión de la presidencia de la República el 13 de junio de 1931.

Con la muerte del dictador nació un furibundo anticlericalismo no visto desde el siglo anterior, pero esta vez procedente del marxismo, muy influyente esos años en Europa y especialmente en España. Se acusaba a la Iglesia de ser cómplice de muchos males causados por el gomecismo. Entonces los obispos respondieron a los ataques en una carta colectiva del 8 de diciembre de 1936[10]. Allí la Iglesia fija su posición, acaso por primera vez en el siglo XX sobre los problemas puntuales del país: la cuestión obrera, el derecho de propiedad y sus limitaciones, los derechos sindicales, el derecho natural de la familia a educar a los hijos, la defensa del matrimonio y de la familia frente al amor libre. Para tales males, proponen remedios que sólo a la Iglesia le es lícito ofrecer: la intensificación de la enseñanza de la doctrina religiosa y la propagación de la prensa católica. El Episcopado exhorta al clero, y el punto es interesante por la proyección que va a tener después, a no permanecer indiferente a la política, sino intervenir cuando fuera necesario para unir a los católicos en orden a defender los derechos de la Iglesia amenazados por concepciones filosóficas contrarias a la religión. En otras palabras, el compromiso cristiano no estaba

---

[9] QUINTERO, José Humberto: *Para la Historia*, pp. 13-44.
[10] *Conferencia Episcopal Venezolana, Cartas, Instrucciones y Mensajes*, p. 103, ss.

divorciado del compromiso social y éste era en primer término la defensa de la religión. En una vertiente similar desarrollada en Francia por Jacques Maritain en su obra "Humanismo Integral" en 1936 se planteaba un tipo de sociedad en el que la esfera de lo profano, o mejor, de lo mundano, pudiera interrelacionarse con lo espiritual, manteniendo cada una su propia autonomía.

En medio de un clima de mayores libertades políticas los católicos van descubriendo todo lo que faltaba por hacer. De las parroquias de las ciudades y pueblos, del seno de las familias cristianas, van apareciendo, con el incentivo de los párrocos, organizaciones de apostolado seglar, y en las escuelas se va formando una generación de jóvenes que darán cuenta más tarde de su papel protagónico en los distintos sectores de la nación, especialmente en el campo político que para aquellas circunstancias es un auténtico hervidero gracias a las libertades públicas concedidas por el gobierno. Efectivamente, el éxito educativo de los colegios católicos había formado un nuevo tipo de venezolano sin aquellos resabios anticlericales del siglo XIX, con una sólida formación intelectual iluminada por los principios de la doctrina social de la Iglesia. Ese peso se hizo notar en el campo educativo como se pudo constatar en el incidente del famoso decreto 321 de mayo de 1946. Al gobierno presidido por Rómulo Betancourt no le quedó más remedio que negociar con los directivos de la educación privada en vista del clima enrarecido a causa de un decreto que pretendía discriminar en condiciones de inferioridad a la educación privada principalmente católica frente a la oficial[11].

En la arena política la acción de los católicos no pasó inadvertida. Surgirá la Unión Nacional de Estudiantes y más tarde el partido socialcristiano COPEI, que no tuvo nunca pretensiones de partido confesional aunque sus miembros fundadores hubieran estudiado en colegios religiosos. Durante el trienio entre 1945 y 1948 la participación abierta de los cristianos en el debate político echaba por tierra aquella imagen de una Iglesia doblegada ante el gobierno. En aquellos años, y esto es indicativo de la nueva manera de enfrentar los

[11] Sobre este punto la bibliografía es abundante. Ver: YEPEZ CASTILLO, Áureo: *La Universidad Católica Andrés Bello en el Marco Histórico-Educativo de los Jesuitas en Venezuela,* UCAB, Caracas 1994, pp. 61-91; CAMEJO RON, Sauri Josefina: *el Decreto 321: sectarismo gubernamental Vs. Proyecto democrático,* UCAB, Caracas 2001.

retos, los obispos dirigen tres cartas pastorales colectivas y nueve mensajes, todos relativos a los problemas que enfrentaba la nación[12].

EL CAMBIO DE RUMBO

Los años 50 consolida aún más la presencia del catolicismo en Venezuela. Sin embargo aunque el pueblo conserva la tradición de su fe, ya empieza a cobrar signos de preocupación un problema que antes estaba allí pero que no se le veía en toda su dimensión. Es la escasez de sacerdotes. En 1951, según las cifras disponibles, se contaba con 422 sacerdotes seculares, muchos agobiados por la enfermedad o por los años. Los religiosos, en número más o menos igual, en gran parte atendían a labores educativas y no parroquiales, lo cual acentuaba más el problema, sin que se vislumbrara alguna esperanza a corto plazo, máxime cuando sólo existían 114 seminaristas en todo el país para una población de unos 5 millones de habitantes. De cualquier modo la escasez era notoria porque nuevos movimientos de apostolado seglar, es decir, de cristianos comprometidos, tales como la Acción Católica, la Juventud Católica Venezolana y la Juventud Obrera Católica Venezolana, reclamaban una presencia más cercana y asidua de guías espirituales.

En 1952 el Congreso Nacional aprobó la creación de las diócesis de Guanare y de Barcelona, nuevas circunscripciones eclesiásticas que facilitarían aún más la tarea evangelizadora. En esa década, que corresponde a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, la educación privada dirigida por la Iglesia se incrementó notablemente. En el marco de la Conferencia Episcopal reunida en Mérida en octubre de 1951 se propone la fundación de una universidad católica, tarea encomendada a la Compañía de Jesús, gracias a su secular experiencia en materia educativa. El proyecto se encomienda a la dirección del padre Carlos Guillermo Plaza, quien lo lleva a feliz término en octubre de 1953[13]. Mons. Nicolás Navarro, el ilustre historiador y académico arzobispo coadjutor de Caracas, en unas anotaciones personales aún inéditas dejó sus impresiones acerca de la fundación de la universidad. Echaba de menos que no se hubiera erigido una facultad de ciencias eclesiásticas para restaurar la que existió siempre en la Universidad Central de Venezuela y

---

[12] *Conferencia Episcopal Venezolana.* Tomo I –A. Cartas, Instrucciones y Mensajes (1883-1977), pp. 163-184; 185-193; 194-197; 197-198; 199- 200; 200-201; 201-202; 202-220.

[13] Ver: YEPEZ CASTILLO, Áureo: *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco histórico de los jesuitas en Venezuela,* UCAB, Caracas 1994.

cuya extinción, "en virtud de criterios poco acertados", según él, había redundado en desprestigio de la intelectualidad de clero venezolano[14]. La Universidad Católica habría podido prestar un gran servicio a la Iglesia fundando esa facultad, cuyas aulas fueran frecuentadas por los seminaristas aspirantes a dichos grados[15].

También otras confesiones religiosas cristianas de origen protestante, algunas con largos años en el país empiezan a hacerse sentir. Los Testigos de Jehová, la Iglesia Presbiteriana, los Adventistas y Bautistas llenan sus templos en diversas regiones del territorio nacional. Cuando el 24 de noviembre de 1954 se inaugura la primera iglesia luterana en Caracas, para ese momento el resto de iglesias evangélicas contaban con más de 25 centros de culto en todo el país. Un indicio de tal presencia fue la celebración en Caracas del Octavo Congreso Panamericano de Evangelismo, con un solemne acto público en el Nuevo Circo, con la asistencia de unas cuatro mil personas, a juzgar por las noticias de prensa[16].

Si esto ocurría en el plano del quehacer de las personas respecto a la vivencia de la fe, cuyo balance era bastante optimista por los signos de crecimiento del catolicismo, aunque en medio de una pluralidad de religiones de matriz protestante que también veían incrementar sus adeptos; las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y el Estado venezolano nunca habían sido mejores. En realidad, durante gran parte del régimen dictatorial de Marcos Pérez Jiménez, el cual hay que situar en el contexto internacional de la "Guerra Fría", la lucha contra la amenaza comunista fue acaso el punto de unión entre el interés político y el religioso aunque ambos con finalidades distintas. La jerarquía eclesiástica la mayor parte del tiempo se mantuvo, si no como cercana al régimen tampoco como opositora a los desmanes cometidos por la represión política. Asumió la actitud, acaso timorato o pragmática de callar y de aparecer cercana al gobierno en la medida en que éste le apoyara en sus fines pastorales entre los que la educación llevaba la voz

---

[14] NAVARRO, Nicolás Eugenio: "Síntesis del estado religioso y social de Venezuela en la actualidad (1955). Compilación y notas de Rodrigo Conde. Inédito.

[15] "Síntesis del estado religioso u social de Venezuela en la actualidad (1955)" Compilación y notas por Rodrigo Conde, p. 7. Inédito.

[16] MORENO MOLINA, Agustín: "La Iglesia Católica en la dictadura de Marcos Pérez Jiménez", en *Fe y Cultura en Venezuela. Memorias de las II Jornadas de Historia y Religión,* p. 316.

cantante. Esta posición cambió en modo sustancial a raíz de la muerte del arzobispo de Caracas Lucas Guillermo Castillo. El sucesor, Mons. Rafael Arias Blanco, que hasta ese momento había permanecido de bajo perfil como arzobispo coadjutor empezó a hacerse sentir. Era un hombre progresista, que desde el primer momento, con el tacto necesario para no causar rupturas traumáticas como en el pasado, orientó su quehacer pastoral de un modo más crítico frente a la situación social del país, e influyó en el clero y en el resto del episcopado a tomar posturas más comprometidas[17]. Su primera nota distintiva fue la Carta Pastoral del 1° de mayo de 1957. No era la primera vez que el prelado publicaba un documento a propósito de un primero de mayo. Lo había hecho desde 1955 con motivo de la fiesta de San José Obrero, instituida por el papa Pío XII. Ahora, en esta oportunidad denunció la problemática social de los trabajadores venezolanos. Realmente el documento no encerraba ninguna declaración de guerra contra el régimen, ni incitaba a las masas en su contra. Sólo denunciaba la poca o nula sensibilidad social de que éste había hecho gala con los sectores más pobres de la sociedad. El gobierno lo interpretó como una agresión y de ahí en adelante las relaciones con el clero se tornaron agrias. Aquel documento que reflejaba el sentir de los católicos a quienes se les había consultado mediante un esfuerzo discreto y pertinaz a través de los párrocos y militantes de la Juventud Obrera Católica, fue uno de los factores, acaso circunstancial, que junto al descontento generalizado de empresarios, intelectuales, trabajadores, estudiantes, y militares sirvió de acicate para echar por tierra el edificio ya minado de la dictadura[18].

MUERTE DEL ARZOBISPO DE CARACAS

El 30 de septiembre de 1959, muere el Arzobispo de Caracas en un accidente en las cercanías de Barcelona. El pequeño Volkswagen conducido por el padre Hermenegildo Carli ecónomo de la Diócesis, en que viajaba Mons. Arias Blanco junto al Obispo Humberto Paparoni, volcó saliéndose de la carretera y estrellándose contra un paredón de barro. El Arzobispo y el padre Carli murieron probablemente en el mismo lugar, y Mons. Paparoni fue trasladado al Hospital Razetti de la cuidad donde falleció al día siguiente. Mons. Arias se encontraba en Barcelona en plan de descanso. Aquel día había estado en recorrido por algunas localidades de la región. Contaba con 52 años de edad, en la plenitud

[17] Ibidem, p. 322.
[18] Sobre el particular: MORENO MOLINA, Agustín: *o. cit.*, pp.301-338.

de la vida. Nacido en La Guaira el 18 de enero de 1906, hizo sus estudios sacerdotales en el Seminario Interdicesano de Caracas y en Roma, donde celebró su primera Misa el 28 de diciembre de 1928. Párroco sucesivamente de Guatire, Villa de Cura, y La Divina Pastora (Caracas). Obispo auxiliar de Cumaná a los 31 años; Obispo de San Cristóbal entre 1939 y 1952; Arzobispo Coadjutor de Caracas y finalmente Arzobispo titular de Caracas desde 1955.[19] Este hombre sentía una inquietante preocupación porque la acción de la Iglesia siguiera el ritmo de progreso vertiginoso que iba adquiriendo en Venezuela al calor de la prosperidad económica. De ahí su denodado esfuerzo por el aumento de las vocaciones sacerdotales y su sensibilidad por la justicia social. Venía de la escuela de Mons. Sanmiguel (1887-1937), primer obispo de San Cristóbal, con quien aprendió métodos de planificación pastoral y de organización administrativa. Fomentó la práctica de los ejercicios espirituales para los sacerdotes; las reuniones mensuales del clero; restauró la obra del secretariado de vocaciones; renovó le Secretariado Catequístico y se preocupó hasta de la presentación de la doctrina cristiana; impulsó la creación de escuelas parroquiales; incrementó el número de instituciones religiosas femeninas que trabajaban en el campo docente y asistencial; y creó capellanías especiales para el servicio de los fieles en las colonias alemana, croata, china, eslava, siria y vasca.[20] La prensa, la enseñanza, la radio, la televisión, el apostolado en los barrios, la catequesis, la acción católica, fueron objeto predilecto de sus consultas, meditaciones y programaciones[21]. Sobresalió en la organización territorial de la Arquidiócesis de Caracas.[22] Creó nuevas parroquias para atender mejor las necesidades espirituales de los feligreses en una zona metropolitana que capitalizaba el mayor porcentaje de población urbana de la República. Para darle mayor dinamismo al trabajo pastoral se rodeó de dos Obispos Auxiliares que le hicieron posible la visita pastoral a todas las parroquias: Mons. Ramón Lizardi y Mons. José Rincón Bonilla; y preparó todo lo concerniente a la creación de la Diócesis de Maracay.

La obra social de Mons. Arias Blanco abarcó además el rescate del Archivo Arquidiocesano de Caracas, al frente del cual nombró al virtuoso sacerdote Jaime Suriá; la

---

[19] VINKE, Ramón: *Monseñor Rafael Arias Blanco*, pp. 83-84.
[20] Ibidem. , pp. 85-86.
[21] *Editorial*, en *SIC*, 218 (septiembre- octubre de 1959): 353.
[22] MALDONADO, Francisco Armando: *Sentido del Recuerdo*, p. 216.

organización de los secretariados de Acción Social Católica, de Sociología Religiosa, el Apostolado de los Centros de Evangelización de la periferia de Caracas. Trabajo igualmente en la comisión asesora del anteproyecto de la Ley de Reforma Agraria. En 1958, con los aires de renovación política que respiraba el país, el arzobispo creó Cáritas de la Arquidiócesis de Caracas con el objeto de dar unidad y sentido eclesial a las distintas obras e iniciativas de los cristianos en ayuda de los sectores más necesitados de la población. Uno de los frutos más preciados de Mons. Arias fue la "Asociación Pro Venezuela". El 23 de enero, en los momentos de la caída de la dictadura, el arzobispo instó a los empresarios para que abrieran fuentes de trabajo a miles de venezolanos desempleados. Pocos meses después la idea cristalizó. Es por eso que su retrato presidió en lo sucesivo el salón de sesiones de la Institución[23].

El año siguiente nace, con la visita del padre Pedro Richards y de tres matrimonios uruguayos, el "Movimiento Familiar Cristiano",una iniciativa novedosa que se estaba dando en América Latina, de un tipo de apostolado seglar distinto a la separación en ramas masculina y femenina, típica de la Acción Católica. Este promovía la espiritualidad conyugal y la participación activa de la familia en el testimonio de vida cristiana. Con la muerte de Mons. Arias Blanco se cierra un ciclo en la vida de la Iglesia venezolana. Fue el último Obispo de Caracas preconizado durante un régimen de fuerza.

EL MODUS VIVENDI

La conquista de la democracia trajo varias enseñanzas. La primera, que el nuevo camino a emprender necesitaba un mínimo de consenso de los nuevos actores políticos; y la segunda, que la Iglesia católica ya no era la "parienta pobre de una familia rica". Si bien ningún eclesiástico estaba presente cuando se firmó lo que se ha llamado el "Pacto de Punto Fijo", uno de los acuerdos de los partidos firmantes fue el de regularizar las relaciones de la Iglesia y el Estado. No tenían sentido mantener una estructura jurídica existente desde la época colonial que supeditaba lo religioso a lo político. Nadie, acaso con la excepción del Libertador, pensó eliminar la Ley de Patronato de 1824, según la cual la nueva República surgida después de la Independencia tomaba para sí aquellos privilegios que en el siglo

[23] PEREZ MORALES, Ovidio: *Protagonistas de Iglesia y mundo,* p. 10.

XVI el papa Alejandro VI había concedido al Rey de España, en virtud de los cuales el monarca quedaba facultado para nombrar obispos, demás autoridades e intervenir hasta en lo más mínimo de la Iglesia[24]. De cualquier modo el saldo había sido desfavorable a la Iglesia católica. Ya era hora de acabar con esa camisa de fuerza o mejor, esas cadenas, que sujetaban la institución religiosa a las contingencias y vaivenes de los gobiernos y de las querellas partidistas. En los choques entre las autoridades civiles y eclesiásticas siempre la cuerda reventó por lo más delgado. No pocos obispos o sacerdotes sufrieron destierro. La creación de nuevas diócesis, la atención de las misiones y la presencia de representantes de la Santa Sede en Venezuela sufrían los retrasos de una administración civil que se tornaba más lenta y torpe con ese tipo de asuntos que convenían de modo directo a los católicos pero que no representaba ninguna preocupación particular para los personeros del Estado.

En 1958, mientras presidía la Junta de Gobierno, el Dr. Edgar Sanabria, un católico practicante y honorable profesor universitario, había adelantado conversaciones con la Santa Sede con el objeto de establecer según el derecho moderno las relaciones con el Estado venezolano. No tuvieron éxito por la negativa de la Santa Sede ante la tesis venezolana de que sólo pudieran acceder al episcopado los eclesiásticos nacidos en el territorio nacional. El presidente electo Rómulo Betancourt el 13 de febrero de 1959 en su discurso de toma de posesión se declaró contra la Ley de Patronato prometió reiniciar las conversaciones con el Vaticano. El Dr. Sanabria, en efecto, fue nombrado embajador y las conversaciones con la Santa Sede continuaron[25].

Se abría entonces un nuevo horizonte para la institución eclesiástica, en el marco de la naciente democracia. La creación de las diócesis de Maracay, Trujillo y Maturín, el nombramiento por el Congreso Nacional a propuesta del Ejecutivo, de Mons. Rafael Pulido Méndez en sustitución de Mons. Quintero; la elección de Mons. Domingo Roa Pérez como Arzobispo de Maracaibo y del R. P. Miguel Antonio Salas para la sede de Calabozo, en sustitución del anterior. De ese modo la estructura eclesiástica venezolana quedaba

[24] FELICE CARDOT, Carlos: "La Iglesia ante la emancipación en Venezuela", en: VARIOS AUTORES, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, tomo VII (Colombia y Venezuela), pp. 293-298.
[25] FERNANDEZ HERES, Rafael: "Participación del embajador Edgar Sanabria en las negociaciones ante la sede apostólica para la firma del *modus vivendi* con la República de Venezuela", en *Primeras Jornadas de Historia y Religión. Homenaje al padre Hermann González Oropeza, S.J.*, pp. 271-292.

conformada por tres arquidiócesis, veinte diócesis, una Prelatura "nullius" y cuatro vicariatos apostólicos. Cerca de quinientas parroquias, el setenta por ciento de las cuales estaban regentadas por el clero secular. La totalidad de sacerdotes entre regulares y seculares apenas alcanzaba a unos mil trescientos, con un promedio de edad de 43 años, uno de los más viejos de América Latina. Las religiosas eran aproximadamente unas tres mil setenta y seis, pertenecientes a ciento sesenta y cuatro instituciones con más de trescientas treinta y cuatro casas[26].

En la madrugada del 6 de noviembre de 1960 dejó de existir el nonagenario Deán de la Catedral de Caracas y obispo titular de Cárpatos Mons. Nicolás Eugenio Navarro. A riesgo de utilizar un lugar común, con la desaparición de este sacerdote se cerraba un ciclo en la historia eclesiástica venezolana. Llegado a Caracas desde su nativa Margarita, entró a la Escuela Episcopal, lugar donde se formaban los sacerdotes luego de la supresión de los seminarios por Antonio Guzmán Blanco. En 1890 obtuvo el título de doctor en ciencias eclesiásticas en la Universidad Central de Venezuela y ese mismo año es ordenado sacerdote. Gracias a su extraordinaria cultura y brillantes dotes intelectuales supo granjearse el respeto de los círculos agnósticos y anticlericales de la Capital y la admiración de la sociedad venezolana. En 1903 fue director de *La Religión,* cargo que ejerció hasta 1916. Colaboró en *El Cojo Ilustrado,* que no era cualquier cosa para aquellos tiempos. Fruto de sus investigaciones históricas es la obra *Anales eclesiásticos venezolanos,* cuya primera edición fue de 1929. Fue profesor, primero de la Escuela Episcopal y luego del Seminario de Caracas, y en varias oportunidades su rector. Bajo su dirección se formaron algunos de los más importantes eclesiásticos de su tiempo, tales como Manuel Arteaga Betancourt, futuro cardenal de La Habana, Marco Sergio Godoy, futuro obispo de Maracaibo, Tomás Antonio Sanmiguel, futuro obispo de San Cristóbal y Jesús María Pellín, el ilustre periodista y obispo auxiliar de Caracas. Ingresó como individuo de número en Academia Nacional de la Historia en 1924, a la de Ciencias Política y Sociales en 1925, y a la de la Lengua en 1939. Su admiración e interés por el Libertador le llevó a escribir varias obras entre las que destacan *Episodios divertidos de la primera educación de*

[26] Datos tomados de GANUZA. Juan Miguel: "Estructuras religiosas en Venezuela", en. SIC, 230 (1960): 497-499.

Bolívar; La cristiana muerte del Libertador; La política religiosa de Bolívar; Bolívar y la Iglesia y la edición del *Diario de Bucaramanga,* de Peru de Lacroix, cuyo manuscrito descubrió, examinó y publicó en 1935. Su dilatada existencia le permitió vivir las consecuencias de los conflictos de la Iglesia con Guzmán Blanco; ver de cerca la precariedad y limitaciones del clero de su tiempo, apreciar el liderazgo de Mons. Castro, estar cerca del arzobispo Rincón González en sus horas difíciles durante la visita apostólica a que injustamente fuera sometido, y palpar durante su fecunda ancianidad[27], el restablecimiento y prestigio de la Iglesia.

Finalmente en junio de 1964 el Congreso Nacional aprobó un "Modus Vivendi" o convenio provisional con la Santa Sede, dándose inicio a un tipo de relaciones de libertad de ambos poderes. Varias personas tuvieron que ver en aquellas negociaciones: el entonces Presidente de la República Rómulo Betancourt y su Canciller Marcos Falcón Briceño, el Nuncio Apostólico Luigi Dadaglio, y el nuevo arzobispo de Caracas José Humberto Quintero, quien fuera preconizado luego de largas negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno. Para el momento de la firma del Convenio, Venezuela tenía nuevo Presidente y el Arzobispo de Caracas había sido elevado a la dignidad cardenalicia.

El nuevo estatuto le dio carácter legal a una realidad que en la práctica había dado sus primeros pasos con anterioridad. De ahora en adelante los campos estaban delimitados. En consideración a que la religión católica romana era la religión de la mayoría de los venezolanos, el Estado continuaba asegurando y garantizando el libre y pleno ejercicio del poder espiritual de la Iglesia católica, así como el libre y público ejercicio del culto en todo el territorio de la República. El reconocimiento del libre ejercicio del derecho de la Iglesia a

---

[27] Tomás Polanco Alcántara destaca en el homenaje que la Academia Nacional de la Historia hiciera Mons. Navarro (7 de noviembre de 1985) que la actividad del prelado, en todos los sentidos se intensifica a partir de los sesenta años de edad. A los 62 años publica sus *Anales eclesiásticos venezolanos,* a los 65 su estudios sobre el obispo Guevara y Guzmán Blanco; a los 67 su edición "acrisolada" del *Diario de Bucaramanga;* a los 72 sus estudios sobre los jesuitas en Venezuela; a lo 75 es elegido por primera vez director de la Academia de la Historia; a los 76 es designado Arzobispo Titular; a los 86 vuelve a ser director de la Academia; a los 90 fue nombrado por el papa Conde Romano y Prelado Asistente al Sacro Solio Pontificio y a los 93, poco antes de morir, termina su estudio sobre el Cabildo de Caracas. Ver: POLANCO ALCANTARA, Tomás: "El Arzobispo sabio", en: Separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXVIII, octubre – diciembre de 1985, N 272, pp. 6-7. Sobre Mons. Navarro: CONDE, Rodrigo: *Vida, Personalidad y Pensamiento de Monseñor Nicolás Eugenio Navarro 1867-1960,* Porlamar 1998.

promulgar bulas, estatutos, decretos, cartas encíclicas y pastorales en el ámbito de su competencia y para la prosecución de los fines propios. El reconocimiento de la personalidad jurídica del Estado de la ciudad del Vaticano, de la Iglesia Católica de Venezuela, de las diócesis y arquidiócesis, capillas, catedrales, seminarios, parroquias, ordenes religiosas, congregaciones y demás institutos de perfección cristiana. El convenio también establecía la libertad para la erección de nuevas arquidiócesis y diócesis y demás estructuras organizativas, asimismo que la modificación de los límites de las ya existentes, previo acuerdo con el Ejecutivo. Libertad igualmente para la elección de arzobispos y obispos, coadjutores con derecho a sucesión y auxiliares, limitándose al Presidente de la República la posibilidad de objetar algún candidato por razones políticas. De parte del Estado y dentro de las posibilidades fiscales, se continuaría destinando un capítulo del Presupuesto que seguiría llamándose "Asignaciones eclesiásticas", para el decoroso sostenimiento de cada miembro del episcopado, de los vicarios generales y de los miembros de los cabildos eclesiásticos. También se destinaría una partida presupuestaria adecuada para reconstrucción de templos, subsidio a la educación católica y sostenimiento de obras de carácter asistencial[28]. De la Iglesia quedaba el tácito respaldo a la institucionalidad del Estado puesto de manifiesto con su presencia en los actos protocolares y patrióticos.

El presidente Raúl Leoni recibió la Orden Piana de la Santa Sede. Como en el caso del general Juan Vicente Gómez, tal condecoración no estuvo exenta de controversia. Hubo quienes vieron en ella una suerte de canonización de la persona del presidente y de apoyo a su política y programas de gobierno. No obstante, en este caso el papa condecoró al Jefe del Estado venezolano con ocasión de regularizar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, por medio de "Modus vivendi", y lo hubiera hecho igualmente aunque el Jefe del Estado no fuera católico, que no era el caso del Dr. Leoni.

EL CONCILIO VATICANO II

Mientras en Venezuela los católicos disfrutaban del nuevo estatus frente al resto de los actores sociales, en la Iglesia universal se estaban dando pasos hacia profundas transformaciones. Efectivamente, el papa Juan XXIII planteó un concilio ecuménico, es

[28] El texto del Convenio en: GONZALES OROPEZA, Hermann: *Iglesia y Estado,* pp. 432-438.

decir, una reunión de todos los obispos del mundo, hecho sin precedentes en la historia de la Iglesia[29]. Los concilios previos habían cumplido con su cometido, dictando credos, formulando cánones, condenas u otros decretos doctrinales para suministrar "claves" interpretativas al trabajo de evangelización. El papa, en este caso, pensó en un concilio más pastoral y evangélico para renovar la fe cristiana y entablar un diálogo con la modernidad. En otras palabras: abrir las ventanas de la Iglesia al mundo moderno. En declaración del 30 de junio de 1959 habló de "*renovación interna*" y "*dedicación a los problemas contemporáneos*"[30].

De cara a su propia interioridad, la Iglesia se hallaba profundamente dividida sobre la posibilidad de un diálogo serio con la modernidad. Ciertos sectores clericales opinaban que cualquier conversación con las fuerzas políticas liberadas por la Revolución Francesa conduciría inevitablemente al colapso de la cristiandad. Otros creían, con igual pasión que la visión de la Iglesia sobre la dignidad y el destino humano podía contribuir a dirigir la búsqueda moderna de la libertad hacia canales más productivos que destructivos. La tarea era ardua porque la Curia romana se había tornado intelectualmente rígida y generalmente identificaba sus propias preocupaciones con las necesidades de la Iglesia Universal dejando a un lado las preocupaciones y dificultades de las iglesias locales. La teología se había convertido en algo excesivamente académico, demasiado separado de la praxis eclesial y de los problemas de la cotidianidad. El catolicismo, como expresara Juan XXIII en su famoso discurso de apertura del Concilio, había utilizado con exceso la medicina de la condena y demasiado poco la de la misericordia en su enfoque de la modernidad. La teología de la Iglesia, su estudio de la Escritura, su culto, y su percepción de la política moderna necesitaban desarrollarse[31]. Allí podemos leer:

> "*...los gravísimos problemas que tiene que resolver el género humano, no varían desde hace veinte siglos: pues Jesucristo ocupa siempre el centro de la Historia y de vida, los hombres o se adhieren a El y a su Iglesia y gozan de los bienes de la*

---

[29] Lo más importante fue el mero hecho de haberse congregado una asamblea tan grande de obispos de todas partes del mundo. En 1869-1870, en el concilio Vaticano I, sólo se habían reunido 750, la mayor parte europeos, y de ellos no menos de 200 de Italia. En 1962 sólo los obispos de territorios de misión llegaban a 800. En conjunto, unos 2.380 padres conciliares se congregaron en San Pedro para la ceremonia de apertura el 11 de octubre.

[30] Citado por JEDIN, Hubert: *El Concilio Vaticano II*, p. 168.

[31] En *Vaticano II*, p. 1127.

luz, la suavidad, el recto orden y la paz, o viven sin El o actúan contra El, y permanecen deliberadamente fuera de la Iglesia, con lo que reina entre ellos la confusión, se endurecen las relaciones y viven bajo amenazas de guerras cruentas"[32].

Con el choque producido por ese discurso de apertura, la asamblea conciliar tomó conciencia de la dimensión histórica del momento.

En septiembre de 1962, un mes antes de la apertura del Concilio, los obispos venezolanos hicieron público un documento de amplio y completo análisis, como no habían hecho hasta ahora, sobre la realidad nacional[33]. Venezuela aparece como un país eminentemente joven, la mitad de cuya población no supera los 15 años. La Iglesia ha colaborado a solucionar ese importantísimo problema desde su educación católica, pero reconoce que se halla lejos del los resultados deseados. La comunidad cristiana está llamada a participar con su aporte generoso para fundar más escuelas, y particularmente los profesores católicos que laboran en los planteles oficiales han de comprometerse con la palabra y el ejemplo a mejorar la calidad de la enseñanza atendiendo de igual modo la formación religiosa. Otro de los temas tratados es el económico y llaman la atención al hecho de que cada año unos ochenta mil jóvenes alcanzan la edad de trabajar sin que una cantidad apreciable encuentre el empleo que le permita satisfacer, de modo suficiente, sus propias necesidades y las de su familia. Sobre la base de la Doctrina Social de la Iglesia, que defiende la propiedad privada, la productividad del capital con fines sociales insisten en la dignidad del trabajo: "*Al hombre no el basta conseguir el pan de cada día, sino que anhela con toda razón poder mirar con cierta confianza el futuro*". Sobre la realidad de la familia, más de la mitad de los venezolanos no han visto la luz en hogares constituidos según la ley cristiana. El documento presenta cifras alarmantes sobre hijos nacidos fuera del matrimonio y de reconocimiento de paternidad y las secuelas de marginalidad y delincuencia que de tal situación se generan[34]. No dejan los obispos pasar la oportunidad para hacer mención a la política:

---

[32] Ibídem,
[33] *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes,* Volumen I (1958-1979), pp.86-99.
[34] Ibidem, p. 94.

"Si por política se entiende el juego de los partidos y sus luchas por alcanzar el poder público, ni la Jerarquía eclesiástica ni el Clero pueden mezclarse en ellas. Es esta una norma, impuesta por la misión sobrenatural que los ministros sagrados han de desempeñar, cuya fiel observancia es absolutamente necesaria para el eficaz cumplimiento de la labor apostólica".[35]

Es entonces, tarea de los cristianos intervenir activamente en la cuestión política y afiliarse a los partidos de su simpatías, siempre que éstos, tanto en su ideología como en sus métodos, no vayan en contra de la fe y de la moral cristianas.

Desde la histórica pastora del Mons. Arias, ningún documento eclesiástico alcanzó resonancia similar. La prensa y las agencias noticiosas internacionales se hicieron eco visiblemente. En las distintas comunidades parroquiales, en los movimientos de apostolado seglar y en el resto de los ambientes eclesiales donde se difundió la pastoral, la gente se sintió motivada por aquel mensaje que vibraba con los problemas económicos, sociales y políticos del país. Entusiasmaba, al mismo tiempo, las propuestas de líneas de acción dónde los propios cristianos pudieran asumir su compromiso de fe junto a las tareas del quehacer de cada día.

Al iniciarse el Concilio Vaticano II, el número de obispos latinoamericanos, entre los residenciales, titulares y prelados de territorios misionales, alcanzaban a un poco más de 600; el 22 por ciento del episcopado católico mundial[36]. De Venezuela viajaron a Roma los 24 obispos, quince de ellos residenciales, cuatro titulares, cuatro vicarios apostólicos y un prelado "nullíus".

El balance de la Iglesia en América Latina y más concretamente en Venezuela en las últimas décadas era visto como positivo si se toma como punto de referencia la obra educativa, la organización y las tareas evangelizadoras, y la presencia en la sociedad. Aunque se reconocía una serie de retos pastorales que ameritaban respuestas, tales como el

---

[35] Ibidem, p. 95.
[36] ALDEA, Quintín – CARDENAS, Eduardo: *Manual de Historia de la Iglesia. La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*, p. 796.

bajo cumplimiento dominical, el laicismo e indiferentismo religioso, la penetración de las sectas protestantes y el peligro del marxismo. Todo eso ameritaba una mayor presencia de agentes de pastoral en todos los sectores sociales, y no se estaban dando los pasos suficientes para incentivar las vocaciones nativas. Existía la posibilidad bastante atractiva, al menos para "salir del paso", de traer sacerdotes de algunas naciones de Europa como España, Bélgica e Italia, naciones que disfrutaban de algún excedente en proporción entre el número de habitantes y el de vocaciones consagradas.

En las consultas previas para delimitar los temas que se irían a debatir en el Concilio, en sus respuestas los obispos mostraban la preocupación de hacer esfuerzos por ofrecer una imagen de la Iglesia más pobre y humilde en sus manifestaciones, más coherente, fuerte y orientadora con sinceridad hacia sus principios y sus actos. El tema de la escasez de clero, y la formación espiritual, intelectual y pastoral de los sacerdotes era recurrente. De manera unánime pedían la conservación del celibato sacerdotal, al mismo tiempo que la restauración del diaconado como solución parcial a la escasez de sacerdotes, sin exigir a los diáconos vida celibataria. En el terreno de la justicia social se notaba la preocupación por hacer frente al peligro del comunismo, y la aspiración a que el Concilio se pronunciara a favor de la Doctrina Social de la Iglesia. En ese punto era comprensible tal insistencia porque desde la década de los 50 hasta mediado los 60 el tema del desarrollo de los países de América Latina era percibido con una visión propia y distinta a la de Europa. Las ciencias sociales, desde la "teoría de la dependencia" habían enarbolado una nueva interpretación del subdesarrollo de los países de la región. No era éste, según tal interpretación, un estadio previo o atrasado del capitalismo desarrollado, sino su consecuencia perniciosa, una suerte de realidad dialéctica, desarrollo - subdesarrollo, pobreza – riqueza; tesis y antítesis del mismo capitalismo. El corolario era que, según las reglas del capitalismo occidental, se tornaba imposible no formar pueblos subdesarrollados.

Muchos cristianos habían tomado conciencia de ello y veían el marxismo como única vía para salir del estado de dominación y provocar cambios radicales en beneficio de la sociedad. Ya en ese momento Cuba empezaba a ser observado como la "tierra prometida" de la justicia social en algunos sectores progresistas del catolicismo.

Finalmente, el Vaticano II fue un concilio más de intenciones que de instituciones. Quiso poner la Iglesia a "tono con el asombroso progreso de la humanidad"[37]. Desarrolló hermosas ideas, dio pruebas de un verdadero aliento espiritual, misionero y ecuménico; pero no pereció haberse preocupado demasiado por saber cómo podrían ser operativos los densos textos de los decretos, constituciones y declaraciones promulgados. Ese hecho fue, sin duda, la causa de que determinadas directrices no encontraran un verdadero correlato en la realidad que se pretendía reformar y cayeran en cierto idealismo. Aunque pesaba todavía el excesivo clericalismo que hacía aparecer a la Iglesia como sólo formada por obispos y sacerdotes y persistía aún la desconfianza hacia los laicos y que los movimientos laicales de apostolado fueran dirigidos por ellos, aunque al mismo tiempo se notaba gran efervescencia entre laicos y sacerdotes, con ánimos de poner en práctica el Concilio.

En casi todas las diócesis venezolanas se formaron juntas pastorales, que bajo las órdenes del respectivo prelado, planificaban el trabajo pastoral, revisaban los antiguos métodos e implantaban las medidas conciliares. Las diócesis y las ciudades se dividían en zonas baja la responsabilidad de equipos de laicos y sacerdotes trabajando unidos en la predicación, la liturgia y la catequesis.

Según ese nuevo espíritu y sin que mediara la intervención del Estado venezolano, la Santa Sede creó en 1965 tres nuevas circunscripciones eclesiásticas: Barinas, Cabimas y Los Teques, la primera y la tercera correspondientes a los Estados Barinas y Miranda, y la segunda, a la costa oriental del lago de Maracaibo. Al año siguiente, Maracaibo, Barquisimeto y Ciudad Bolívar fueron elevadas a la categoría de arquidiócesis y en 1967 se erigieron las diócesis de San Felipe, correspondiente al Estado Yaracuy y la de San Fernando de Apure, en aquella entidad federal. En Caracas y sus alrededores, se impulsó la creación de nuevas escuelas, colegios, y parroquias en las zonas periféricas más pobres; y otro tanto ocurría en el resto de las circunscripciones eclesiásticas, según sus necesidades y limitaciones sobre todo por el número de sacerdotes disponibles.

---

[37] "Carta Pastoral de Episcopado ante el próximo Concilio Ecuménico", en: *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes*, p. 82.

El imperativo de atender religiosamente una población católica cada vez más numerosa, y el crecimiento de barrios marginales alrededor de las grandes ciudades planteaba nuevos desafíos a la acción pastoral tradicional centrada en la parroquia. Tales desafíos chocaban con la ya endémica escasez del clero aunque muchos cristianos comprometidos en movimientos de apostolado, como la Legión de María, la Acción Católica, el Movimiento Universitario Católico y los Cursillos de Cristiandad, iban tomando conciencia de la responsabilidad evangelizadora propia, y no como tarea sólo de curas y de monjas.

En este contexto, y siguiendo las líneas de Vaticano II, se insistía en la doctrina del "sacerdocio común de los fieles", que no debilitaba o aminoraba el sacerdocio de los presbíteros, sino que al contrario, lo realzaba. Por otra parte, no pocos obispos visitaban el Seminario Hispanoamericano en Madrid, donde se formaban jóvenes entusiasmados por el espíritu misionero y universal de la Iglesia, para ofrecerles venir a Venezuela y trabajar en la pastoral parroquial por algunos años. La respuesta de muchos jóvenes sacerdotes no se hizo esperar y así gran parte de las diócesis de Venezuela empezaron a experimentar la presencia de esa "sangre nueva".

Muchas parroquias empezaron a tener juntas parroquiales que planificaban con el sacerdote las acciones pastorales respecto a la catequesis de niños y adultos, los sacramentos y en algunos casos, hasta la administración de los recursos económicos. Aunque entre el clero, por los cambios que se estaban dando en la Iglesia con la participación cada vez más determinante de los cristianos en las decisiones que antes sólo competían a los presbíteros, algunos se dejaban envolver por la incertidumbre y el desaliento. Pero si al interno de las comunidades se percibía esa efervescencia, era también motivo de desaliento e incertidumbre la creciente descristianización de la sociedad, la indiferencia religiosa, además del avance de las nuevas confesiones de matriz protestante. Se percibía en el ambiente un pulular de evangelismo importado de los Estados Unidos cuyos pastores llegaban con sus familias se insertaban en los barrios populares.

NUEVOS DESAFÍOS

El crecimiento poblacional de Venezuela era uno de los más altos de América Latina. Con arreglo a los datos de los distintos censos, de 3, 85 millones de habitantes en 1941, pasó a 5,03 millones en 1950 y a 7,36 millones en 1961, de modo que en 20 años la población se había duplicado. Ciudades como Maracay, Los Teques, Maturín y Guanare tenían más del doble de la población que en 1950[38]. Venezuela estaba en un proceso acelerado de urbanización. El salto dado por el país en los últimos quince años hacían prácticamente inservibles casi todos los estudios hechos hasta ese momento. Esta realidad planteaba a la Iglesia la necesidad de reorganizarse.

La administración pública por su parte no estaba exenta de sufrir algunas graves alteraciones. Se multiplicaban los pequeños puestos burocráticos y empezaban a notarse los beneficios de las prebendas oficiales y del clientelismo político. La riqueza del petróleo estaba fomentando ya una cierta mentalidad de holgazanería y despilfarro. Las grandes industrias nacionales como la siderúrgica y la petroquímica cada año producían inexplicablemente saldos deficitarios. El jesuita Manuel Aguirre en uno de sus editoriales de la revista SIC advertía que lo más grave de ese panorama era la deseducación del pueblo, que todo lo esperaba del Estado rico, del Estado providencial.

> *"En Venezuela, ricos y pobres se dedican a ordeñar despiadadamente la ubres del Estado Rico. Y la viveza se ha convertido en virtud capital con un descrédito práctico de la nobleza, la sinceridad y el espíritu creador de trabajo"*[39].

En una tónica similar fue la pastoral de obispo de Barcelona, Mons. Ángel Pérez Cisneros, publicada el día de Resurrección, un 18 de abril de 1965. El alto costo de la vida, el desempleo, el hampa y la violencia eran temas de tan crucia actualidad que la prensa, especialmente la Cadena Capriles, le dio amplia cobertura al documento. Respecto a la acción del gobierno, el obispo fue particularmente incisivo:

---

[38] ALONSO HINOJAL, Isidro: "Tensiones sociales y religión", en: SIC, 241 (enero de 1962):17.
[39] SIC, 270 (diciembre de 1964): 467.

"Ningún grupo político por poderoso que sea, ya dentro o fuera de funciones de gobierno, puede reclamar para si el usufructo de la nación, ni repartir las posibilidades de trabajo que en ella se encuentran entre sus miembros exclusivamente, cual si se tratara de una hacienda particular. Es esta una tradición malsana en nuestra vida pública, que atenta contra la misma noción de democracia (...) es una tradición que coacciona las conciencias a la adopción de programas a los que los ciudadanos no están tal vez conformes en su fuero interno, pero a los que deben acomodarse externamente para poder sobrevivir; es una tradición que nos traslada del paternalismo individual al paternalismo de grupo, o, para decirlo más claramente, nos libra de la dictadura de la persona para sujetarnos a la dictadura del partido"[40].

Una tarea pendiente de la Iglesia era la de crear mayor conciencia social entre lo seglares comprometidos en los movimientos apostólicos. Además de la práctica de los sacramentos y de la vida liturgia se imponía, gracias a las mismas reformas del Vaticano II, la promoción de la conciencia cristiana orientada hacia la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. A tal efecto, en septiembre de 1967 quedó instalada en el palacio de la Nunciatura Apostólica el Caracas la Comisión de Justicia y Paz. Su objetivo, en concordancia con la Comisión Pontificia de Justicia y Paz creada en Roma por el papa Pablo VI, era el de suscitar en los cristianos un pleno conocimiento de su misión en la sociedad. La comisión venezolana fue la primera en América Latina y respondió a una de las preocupaciones expresadas por el papa en la encíclica *Populorum Progressio,* conocida como la "Carta Magna de la Justicia Social", cuyo objeto era promover el progreso de los países pobres y alentar la justicia social. La directiva quedó conformada por Mons. Luís Eduardo Henríquez, como presidente, el Dr. Blas Lamberti, en la vicepresidencia, y el Dr. Carlos Acedo Mendoza en la secretaría general. Entre sus miembros y consultores, estaban una treintena de representantes del mundo laboral, de la economía y de la cultura en Venezuela[41]. Era éste, un paso adelante en el intento de crear mayor compromiso de cara a la realidad del país, especialmente en solidaridad con los sectores populares.

---

[40] *SIC,* 275 (marzo de 1965): 234.
[41] *SIC,* 289 (septiembre- octubre 1967): 414.

Capítulo Segundo

MEDELLÍN Y EL PROTAGONISMO DE LOS POBRES

El año 68 evoca tiempos de contestación, rebeldía y conflictos generacionales. El "Mayo francés" devino en una suerte de icono de todo aquello. En Venezuela, la consolidación de la democracia, aunque amenazada por la guerrilla de inspiración marxista, la creciente industrialización y los cada vez más acentuados contrastes entre pobres y ricos incidían indudablemente en la dinámica de la Iglesia católica. Una de sus organizaciones, "Caritas Venezolana", ejercía una labor de ayuda a los necesitados. Ese año, organizó la "Segunda Semana Nacional de la Caridad" y centró sus actividades como siempre, hacia los pobres pero con una visión distinta de la caridad: más que dar limosnas, se trata de un compromiso social en la lucha por la justicia, premisa indispensable para la paz y el progreso.

Venezuela contaba, según estadísticas de la época, con un 70 por ciento de la población que ganaba menos de mil bolívares al mes, de los que un 45 por ciento que devengaba menos de quinientos bolívares en una familia de más o menos seis integrantes. Esa porción de venezolanos empezaba a darse cuenta de su pobreza no merecida, en contraste con otros sectores de la población que gozaban de todos los privilegios y beneficios económicos[1]. En el contexto latinoamericano, el magisterio

[1] *SIC*. 304 (abril de1968): 185.

episcopal desde los años 50 se había percatado de los grandes problemas sociales. Posteriormente, la encíclica de Juan XXIII *Mater et Magistra* (1961), contribuyó decididamente con esta toma de conciencia en el análisis de las situaciones concretas, en la formulación de soluciones urgentes, sobre todo en asuntos relacionados con reforma agraria, y la denuncia de las injusticias sociales, tema esta último bastante atrayente a la sensibilidad a los jóvenes y sobre el cual el marxismo llevaba la delantera con su respectiva fascinación en las mentes sensibilizadas por la cuestión social. Esa experiencia de reflexión y búsqueda de soluciones a los problemas de un continente mayoritariamente pobre y en situación de injusticia generalizada hizo que la Iglesia latinoamericana se replanteara un camino propio sobre la bases asentadas por el Vaticano II. O dicho en otra forma, una aplicación del Concilio a la realidad de los distintos países del continente. Ese fue el objetivo de la Segunda Conferencia del Episcopado en Medellín (Colombia).

LA CONFERENCIA DE MEDELLIN

En efecto, ésta fue convocada por el papa Pablo VI a fines de agosto y principios de septiembre de 1968, inmediatamente después del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá[2], evento de gran significación por la presencia del papa, primer pontífice romano en visitar América Latina. Para ese momento ya agitaba a la Iglesia una efervescencia de ideas y posiciones acerca del papel que ésta debía desempeñar en el mundo del subdesarrollo, de las dictaduras y de la explotación capitalista. Se hablaba de que la violencia institucionalizada en el continente no podía ser eliminada sino con otra violencia, la de los oprimidos. Los "contestatarios" dentro de la Iglesia ya habían enfilado sus baterías contra el magisterio de Pablo VI en vísperas de su viaje a Bogotá. Especialmente la encíclica *Mysterium Fidei* (1965), sobre la Escritura, *Sacerdotalis Coelibatus* (1967) sobre la vida celibataria de los religiosos, el *Credo del pueblo de Dios* (1967), y la *Humanae Vitae* (1968). Pablo VI estaba informado sobre todas estas circunstancias y conocía bien el terreno y las tendencias allí presentes[3]. El 24 de agosto inauguró oficialmente, en la catedral de Bogotá, la II Conferencia, cuyos participantes se desplazaron al día siguiente a Medellín. El Papa habló de un

[2] El último se había celebrado en Bombay, afines de 1964.
[3] HEBBLETHWAITE, Peter: *Pablo VI. El primer Papa moderno.* Javier Vergara Editor s. a. Buenos Aires 1995, pp. 429-433.

"*hecho histórico que se inserta en la vasta, compleja y fatigosa acción evangelizadora de los inmensos territorios de la América Latina*".[4]

El magisterio pontificio quedó consignado en dos grandes discursos: en el de la "jornada del desarrollo", pronunciado ante 200.000 campesinos y en el de la inauguración del evento de los obispos. En síntesis, Pablo VI describió en forma dramática la situación social del continente; analizó las soluciones y rechazó la violencia y la revolución como instrumentos de cambio social.

Con esa antesala se llevó a cabo la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano entre el 25 de agosto y el 6 de septiembre. Venía precedida por una larga preparación, con base a un *Documento de Trabajo* redactado por una comisión del CELAM[5], a partir de las aportaciones de las conferencias episcopales de cada país. Atendiendo a las observaciones, sugerencias y nuevas aportaciones se redactó un nuevo documento parcial enviado a todas las personas que iban a intervenir en la asamblea. Como miembros efectivos con voz y voto en las sesiones plenarias concurrieron 140 obispos latinoamericanos; 10 representantes de los religiosos y 6 sacerdotes diocesanos. Con voz y voto en las comisiones fueron considerados los representantes de los organismos episcopales europeos y norteamericanos que prestaban su ayuda a la Iglesia; los representantes de las comisiones pontificias de *Iusticia y Pax* y de Comunicaciones Sociales; asimismo los representantes de los Secretariados para la Unión de los Cristianos, y No Creyentes, el Consejo Pontificio de los Laicos; unos 20 representantes de organizaciones católicas internacionales y latinoamericanas, de la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos) y una docena de observadores no católicos. De modo que allí estaba presente la Iglesia católica en pleno, en diálogo con el mundo. El hilo conductor de las reflexiones siguió el método "ver –juzgar – actuar" (Expresión de la realidad; Reflexión teológica y Aplicaciones concretas), cuyos puntos habían sido enriquecidos con los aportes de las conferencias episcopales nacionales y con las observaciones de la Santa Sede.

---

[4] CARDENAS, Eduardo – ALDEA, Quintín: *La Iglesia en el siglo XX en España, Portugal y América Latina*, p. 815.

[5] El Consejo Episcopal Latinoamericano, fundado en 1955 con el objeto de estudiar los asuntos relacionados con América Latina, de promover obras sociales y preparar las Conferencias de los obispos del continente.

El Documento final de *Medellín*[6] contribuyó a acrecentar la preocupación por la justicia, porque tuvo una percepción sumamente viva de las situaciones de injusticia del Continente; revalorizó el misterio de la pobreza de que tanto se había hablado en el Vaticano II. No hizo opciones clasistas; quiso que fuera más bien al corazón de los pobres que al mundo de los pobres. Impulsó el desarrollo de las comunidades eclesiales de base no sectarias sino en comunión con toda la Iglesia; dio valor a la política como ejercicio del servicio a la comunidad; y mantuvo una línea de pensamiento coherente y valiente frente al abuso de poder.

La gran realización de la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano en *Medellín* se concretó especialmente a través de una solidaridad lograda en todo la Iglesia del continente. La preocupación fundamental no fue la defensa de la fe, ante todo, sino la solidaridad radical de la Iglesia con los pobres y los oprimidos.[7] La "liberación" ocupaba ahora el puesto del "desarrollo", aquella idea tan predicada en la década anterior, pero a la postre con tan menguados resultados tangibles.

LA PACIFICACIÓN

En el contexto político venezolano, la lucha armada y una serie de intentonas golpistas en combinación con sectores militares, no tuvieron mayor repercusión en la tendencia mayoritariamente democrática de una población sin mayor cultura política pero clara ante el dilema entre la paz y la violencia. Tampoco logró impedir el traspaso del poder mediante elecciones libres en diciembre de 1963 al candidato vencedor Raúl Leoni, miembro fundador del mismo partido de gobierno. Culminado ese segundo período de Acción Democrática, en un clima de entendimiento y mutua colaboración con la Iglesia, el país se preparó a una nueva contienda electoral, y los obispos vieron la oportunidad de llamar a la paz y al cumplimiento del deber ciudadano por amor a la Patria. Recomendaban a los sacerdotes no entrar en política partidista sino que se limitaran a exhortar a los fieles a inscribirse y votar según el dictamen de la propia conciencia[8]. Resultó vencedor en las elecciones el candidato del Partido Socialcristiano COPEI, por la histórica diferencia de unos 30 mil votos frente al abanderado del partido

---

[6] Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Medellín Conclusiones. Segunda Conferencia general de episcopado latinoamericano,* Novena edición, Bogotá Colombia 1976.
[7] Ibid., p. 816.
[8] "Exhortación Pastoral del Episcopado sobre deberes y derechos electorales", en *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes,* p. 163-164.

de gobierno. El padre jesuita Manuel Aguirre, antiguo maestro en el Colegio San Ignacio del doctor Rafael Caldera el nuevo Presidente, antes de fallecer el 28 de febrero de 1969 dejó escrito su último editorial de la revista *SIC*. Allí decía lo siguiente:

> *"El triunfo del socialcristianismo (...) no puede significar el triunfo de los católicos o cristianos de Venezuela (...). Dada la clara diferencia entre doctrina y política, no hay ni puede haber compromiso de la Iglesia con la Democracia Cristiana, ni de la democracia cristiana con la Iglesia. Los eventuales éxitos o fracasos de un partido político de inspiración cristiana no pueden considerarse éxitos o fracasos de la Iglesia. El único y exclusivo objeto de la Democracia Cristiana ha de ser buscar eficazmente el bien de Venezuela. No es un gobierno de cristianos para cristianos, sino un gobierno de venezolanos para venezolanos"*[9].

El nuevo Presidente tenía ante sí el reto de combatir la pobreza y de trabajar por un estilo de democracia participativa en la que todos tuvieran acceso a las mismas oportunidades al desarrollo. Para llevar el barco de la República a buen puerto se imponían cambios profundos en las estructuras en la distribución de la riqueza, en la educación y en la economía. Todo eso lo había ofrecido en la campaña electoral y ahora llegaba el momento de pasar a los hechos. Pero al mismo tiempo se imponía crear las condiciones de posibilidad para el desarrollo de aquellos planes.

Bajo la conducción del Doctor Carlos Savelli Maldonado, un antiguo cadete de la Escuela Militar, dirigente empresarial y perseguido político durante el gobierno de Acción Democrática, se empezó una campaña de pacificación del país. Los venezolanos habían experimentado durante los dos períodos anteriores las secuelas de una guerrilla de inspiración marxista aupada por Cuba: atentados a las personas y a las propiedades, acciones sensacionalistas para llamar la atención, secuestros, y terrorismo urbano[10]. El país nacional no se había solidarizado con aquellos métodos para alcanzar el poder y los focos subversivos ya debilitados no tenían otra opción sino la de integrarse al juego democrático que le brindaba la política de pacificación invocada por el gobierno. El Ejecutivo en la persona del ministro de Relaciones Interiores Lorenzo Fernández, del

---

[9] SIC, 313 (marzo de 1969: 110.

[10] CALVANI, Arístides: "Política internacional en el último medio siglo" en: *Venezuela Moderna.* Medio Siglo de Historia 1926-1976, Fundación Eugenio Mendoza - Editorial Ariel, Caracas 1979, p.475-476.

Secretario de la Presidencia, Luis Alberto Machado y del propio presidente Caldera manifestaron su intención de cooperar con la Junta de Pacificación creada para tal efecto bajo la presidencia del Cardenal Quintero[11] y conformada por Juan Penzini, Carlos Savelli Maldonado, Luís Teófilo Núñez y Tomás Enrique Carrillo Batalla, personeros todos ellos representantes de distintos sectores nacionales. No de balde figuraba el arzobispo de Caracas en aquella comisión. La Iglesia católica en él representada, se había convertido en una institución de prestigio, arraigada en todo el país. Cinco arquidiócesis, catorce diócesis, cuatro vicariatos apostólicos y una prelatura nullíus abarcaban la totalidad del territorio nacional con un número de 880 sacerdotes diocesanos en más de trece mil parroquias, 1.030 religiosos y más de 4.000 religiosas[12] al servicio del pueblo cristiano.

Las negociaciones de la Junta se llevaron a cabo en medio del sigilo que las circunstancias imponían. Se creó entonces cierta confusión al respecto, en parte gracias a ciertas publicaciones de prensa, y el Cardenal Quintero se vio en la necesidad de aclarar las cosas, con las siguientes palabras:

> *"Las noticias que han aparecido en algunos diarios de que el Cardenal ha preparado un documento de ocho puntos para enviárselo a los jefes guerrilleros carece absolutamente de verdad. No toca al Cardenal formular proposiciones en esta materia. El y sus compañeros de Junta Mediadora están en espera de ponerse en contacto personal directo con los guerrilleros en el sitio que ellos consideren apropiado para oírlos y tratar de facilitarles el retorno a la vida normal ciudadana"*[13].

No era el de la pacificación el reto más inmediato del nuevo gobierno. El país estaba tomando un rumbo preocupante. Con cerca de diez millones de habitantes, era el principal competidor de los Estados Unidos en materia de importación de güisqui y champaña, con un gasto, según un informe de la Comisión de Justicia y Paz, por el orden de los mil doscientos millones de bolívares, cantidad equivalente al capital social de toda la banca comercial[14]. La prensa nacional reflejaba el auge de la delincuencia y la

---

[11] "Vida Nacional", en *SIC*, 315 (mayo de 1969): 220.
[12] *SIC*, 316 (junio de 1969): 255.
[13] En: MARADEI DONATO, Constantino: *El Cardenal Quintero*, Ediciones Trípode, Caracas 1985, pp. 127-128.
[14] *SIC*, 301 (enero 1969): 26.

intensidad de los delitos[15], en medio de una realidad social que experimentaba cambios profundos sobre todo en la estructura familiar, que afectaban la autoridad paterna, la disciplina doméstica, las relaciones y el entendimiento entre padres e hijos.

En otro orden de ideas la Universidad Católica Andrés Bello, en julio de 1968, graduó una veintena de cristianos seglares en su Instituto de Estudios Teológicos. La teología dejaba de ser en Venezuela una ciencia exclusiva de los eclesiásticos, para alinearse a las demás ciencias universitarias y responder a la sentida necesidad de prepararse según una cosmovisión cristiana y científica del mundo. Y en julio del mismo año la Comisión Episcopal Permanente de Pastoral consideró el momento de crear el Secretariado Nacional de Pastoral, presidido por el sacerdote perteneciente a la Orden Capuchina, Antonio Alonso[16].

El siete de marzo de 1969 el cardenal Quintero firmó el decreto para el proceso de beatificación de la sierva de Dios Madre Candelaria de San José, fundadora de las Hermanas Carmelitas Venezolanas. Esta religiosa, oriunda de Altagracia de Orituco (Estado Guárico) nació el 11 de agosto de 1863 y fue una mujer de acendradas virtudes cristianas que dedicó su vida a los enfermos y menesterosos de su pueblo, fundadora de cinco hospitales en Venezuela, cuyo territorio recorrió a lomo de mula pidiendo limosna para el sostenimiento de sus obras de caridad[17].

A finales de mayo de aquel año de 1969 murió en Valencia a consecuencia de un infarto el sacerdote Simón Salvatierra. Era senador por la Cruzada Cívica Nacionalista, el partido de los seguidores de Marcos Pérez Jiménez, cargo que desempeñó con el debido permiso canónico. Aparte de sus actividades políticas, el padre Salvatierra desplegó su trabajo pastoral entre los pobres. La prensa nacional destacó así sus virtudes:

> *"Un gran sacerdote, muy inteligente y muy bien preparado. Una de sus principales características fue su caridad para con el prójimo. Por su desprendimiento hacia los necesitados no dejó bienes de fortuna. Los problemas*

---

[15] Ibídem, p. 27.
[16] *Conferencia Episcopal Venezolana*, Tomo II Decretos y Reglamentaciones, p. 295.
[17] Murió el 31 de enero de 1940 en su pueblo natal, Altagracia de Orituco. Ver: CASADAVALL, Pablo M. O. Car. *Madre Candelaria de San José*, Barcelona - España, 1980.

de los demás se los timaba para él, llegando el caso de que su primer sueldo como senador lo repartió entre los necesitados de Valencia"[18].

Cursó estudios de humanidades y filosofía en el Seminario de Caracas, obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma, ciudad donde recibió la ordenación sacerdotal en 1936. Posteriormente se doctoró en la Javeriana de Bogotá. Fue párroco de Nírgua y Guacara, capellán del Ejército y juez prosinodal de la Curia diocesana de Valencia.

En los primeros días de julio se reunió la Asamblea Episcopal Venezolana. El tema principal era el próximo Sínodo de Roma, sin embargo, tuvo mayor relieve en la prensa nacional el anuncio de una "fundación" o seguro de vejez para los sacerdotes ancianos y enfermos. Incluso el Ejecutivo nacional prometió donar unos cuatro millones de bolívares para echar a andar el proyecto. En aquella Asamblea fue ratificado el cardenal Quintero como Presidente de la Conferencia Episcopal, y representante venezolano para el Sínodo.

LAS OBRAS MISIONALES

En sintonía con la Iglesia universal, la jerarquía y los católicos en Venezuela empezaron a darle mayor importancia a las obras misioneras, a sensibilizarse ante la obligación de cada cristiano en orden a predicar el evangelio de Jesucristo, y a solidarizarse con la oración y la ayuda material para aquellos grupos indígenas en situación de ser evangelizados ubicados en apartadas regiones. Vino a ser un espaldarazo a esa nueva preocupación eclesial, el encuentro latinoamericano que se efectuó en San Antonio de los Altos, entre el 14 y el 20 de septiembre de 1969. Casi todos los países de la región enviaron sus obispos representantes a excepción de Cuba, Guatemala y Haití. La convocatoria del evento corrió por cuenta del Departamento de Misiones del CELAM, a cargo del Mons. Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura, Colombia. En dicho encuentro se constató que en varias naciones aún no existían organizaciones diocesanas ni parroquiales para hacer sentir a los cristianos su compromiso misionero. En Venezuela se creó una Comisión episcopal para tal efecto, conformada por los obispos de las zonas misioneras, a saber: Mons. Antonio José Ramírez Salavarría, obispo de Maturín, Segundo García, Vicario Apostólico de Puerto

[18] *Vida Nacional, SIC*, 316 (junio de 1969): 270.

Ayacucho, y Argimiro García, Vicario Apostólico de Tucupita. A nivel nacional y regional poco se había hecho hasta el momento. Esta comisión convocó, entre el 21 y 25 del mismo mes, un encuentro plenario en Caracas. Allí estuvieron representantes de los cuatro Vicariatos Apostólicos, el Prelado de Apure, los representantes de varias diócesis y un numeroso grupo de laicos calificados, conocedores de la realidad de las misiones del país. Las discusiones giraron en torno a los aspectos antropológicos, teológicos y pastorales. Las palabras del Ministro de Justicia, Dr. Nectario Andrade Labarca y la condecoración a dos misioneros y cinco misioneras coronaron el acto[19].

Por aquellos días llegó a Venezuela Salvador Freixedo, un ex jesuita en plan de promocionar un libro suyo titulado *Mi Iglesia duerme*. La publicación venía precedida del revuelo causado en Puerto Rico y México por su carácter panfletario, dejando una legión de admiradores y detractores por donde pasaba. En Caracas no tuvo tiempo de conquistar adeptos o adversarios porque el gobierno declaró al religioso persona no grata y lo expulsó del territorio nacional como medida preventiva. El hecho llamó la atención por tratarse de un sacerdote, por la drástica medida de un gobierno socialcristiano y porque detrás de todo, intuían algunos, estaba la mano invisible de algún obispo[20]. Y no fue esa la única expulsión de un ministro sagrado. Un año después, en 1970 le tocó al padre Francisco Wytack párroco de la populosa parroquia de La Vega a causa de sus métodos poco ortodoxos de inducir a las protestas públicas de sus feligreses. Este caso trajo más cola en el seno de la Iglesia venezolana, porque se trataba de un sacerdote (de origen belga) cuyo ministerio presbiteral al servicio de las clases humildes de aquel barrio contaba con la admiración de muchos de sus hermanos en el ministerio. De hecho un numeroso grupo de sacerdotes de la arquidiócesis firmó una carta al cardenal Quintero en respaldo del hermano en el sacerdocio y contra la decisión del Ejecutivo Nacional[21].

En noviembre fue preconizado Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión de la Arquidiócesis de Mérida, Mons. Ángel Pérez Cisneros. De ese modo se puso remedio a una situación difícil en aquella circunscripción eclesiástica por la enfermedad de Mons. Pulido Méndez, que le dejó inhabilitado para el ejercicio episcopal. Al mismo

---

[19] *Vida Nacional*, en *SIC*, 318 (septiembre – octubre de 1969): 366.
[20] *SIC*, 319 (noviembre de 1969): 401.
[21] FORD, William: *El cura que faltó a la ley*. Caracas, s/f.; BUITRAGO SEGURA, Luís: *Wuitack. El evangelio como única ley*. Ediciones Centauro Venezuela, Caracas 1970.

tiempo la isla de Margarita alcanzaba su autonomía eclesiástica al ser desmembrada de Cumaná y erigida diócesis, con Mons. Francisco de Guruceaga Ituriza como primer obispo.

EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA ECLESIÁSTICA

En Maracaibo, con motivo de la celebración cuatricentenaria de su fundación, se llevó a cabo, del cinco al nueve de Noviembre, el primer Congreso de Historia Eclesiástica de Venezuela. La idea de dicho congreso nació bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello. Los promotores fueron el R. P. José del Rey Fajardo, S. J., y Fray Cesáreo de Armellada, O. M. Cap., quienes hicieron contacto con la Academia Nacional de la Historia y procuraron la participación de prominentes historiadores eclesiásticos, como Alberto Ariza, O. P., Lino Gómez Canedo O. F. M. y Buenaventura de Carrocera, O. F. M. Cap. La Iglesia y sociedad mara ina brindaron el más decidido apoyo al acontecimiento. El Arzobispo, Mons. Domingo Roa Pérez tuvo la invocación inicial y presidió las sesiones. El Ministro de Justicia, Nectario Andrade Labarca, en su brillante discurso de inauguración recorrió los hitos principales de la historia de la iglesia zuliana[22]

LA IZQUIERDA CATÓLICA EN AMERICA LATINA

A partir de los años 70 ya existe una experiencia de reflexión doctrinal propia de América Latina. Un grupo de teólogos había empezado a expandir sus ideas valiéndose de las consultas preliminares de *Medellín*, auspiciadas por el CELAM. En 1971 aparece la obra del padre Gustavo Gutierrez *Teología de la Liberación. Perspectivas* (1971), cuyo titulo vino a identificar en lo sucesivo la naciente corriente de reflexión teológica. En Caracas el padre Manuel Montaner, antiguo director del Instituto Pedagógico Nacional y notable educador, publicó *Mi Iglesia no duerme*[23], sin intención polémica pero en abierta respuesta al ex jesuita Salvador Freixedo.

En abril de 1972 los teólogos de la liberación se encontraron por primera vez en la reunión de los "Cristianos por el Socialismo", celebrada en Santiago de Chile, un movimiento nacido en 1971 durante el gobierno de la Unidad Popular. De ese evento salió una elite teológica entre los que cabe mencionar a José Comblin, José Miguez

---

[22] *Vida Nacional*. en *SIC*, 320 (diciembre de 1969): 462.
[23] Distribuidora Horizontes, Caracas 1971.

Bonino, Juan Luís Segundo, Gustavo Gutiérrez Segundo Galilea, Juan Carlos Scannone, Rolando Muñoz, Rubem Alves, Hugo Assman y Enrique Dussel[24]. Aunque la delimitación del grupo no quedó nunca perfectamente definida, sus integrantes se distinguían por varias características: edades comprendidas entre los 34 y 45 años; experiencias vitales similares en el campo pastoral y de la enseñanza; haber realizado estudios superiores en el extranjero; ser casi todos sacerdotes; estar orientados más ecuménicamente que confesionalmente; estar involucrados en el mundo urbano; ser participantes en actividades y organizaciones internacionales, y tener preocupación por los pobres. Respondían desde sus puntos de vista a la dinámica interna de los católicos, que fieles al Vaticano II y a la Conferencia de *Medellín* entendían a la Iglesia como una realidad inserta en un mundo secularizado en el que el tono lo daban las ciencias y la tecnología, pero al mismo tiempo, un mundo plagado de grandes injusticias sociales.

Pronto el movimiento dejó traslucir una actitud de cierto camino independiente de la jerarquía eclesiástica. No fue, por otra parte, un movimiento uniforme aunque existió desde el comienzo un acuerdo fundamental: el análisis y el compromiso político. Se sentían continuadores de la revolución anunciada por Marx: "*Los filósofos hasta ahora se han limitado a pensar sobre el mundo: ahora se trata de transformarlo...* "[25]. Desde 1968 a 1972 muchos canales de comunicación facilitaron la difusión de la "teología de la liberación" y a ello, en un principio contribuyeron enormemente los seminarios y conferencias del CELAM y del Instituto de Pastoral de América Latina (Quito). Además, un sinnúmero de revistas religiosas y teológicas, periódicos y boletines: *Medellín* y *Tierra Nueva,* de Colombia; *Mensaje, Cristianismo y Revolución* y *Teología y Vida,* de Chile; *Revista Brasileira de Teología* y *Popular Pastoral,* de Brasil; *Noticias Aliadas,* de Perú; *Stromata* de Argentina; *Diálogo,* de Panamá; *ECA* de El Salvador, y con cierta timidez *SIC* de Venezuela.

El primer acontecimiento de alcance internacional que surtió fuerte impacto en el movimiento de la "teología de la liberación", fue la conferencia "La fe cristiana y el

---

[24] Para una visión sintética de todo el movimiento y sus protagonistas, es recomendable, con reservas, por su parcialidad la obra de Tamayo-Acosta. En el extremo contrario: DE LA CIERVA, Ricardo: *Jesuitas, Iglesia y Marxismo 1965-1985. La teología de la liberación desenmascarada.* Plaza y Janes Editores, S.A. Barcelona 1986; y *Oscura rebelión en la Iglesia. Jesuitas, teología de la liberación, carmelitas, marianistas y socialistas: la denuncia definitiva.* Plaza y Janes Editores, S.A. Barcelona 1987.

[25] ENGELS, Federico: *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana.* Editorial Linotipo, Bogotá 1979, p. 57.

cambio social en América Latina", celebrada en El Escorial (España), patrocinada por el Instituto "Fe y Secularidad" de Madrid, entre el 8 y 15 de julio de 1972. El objetivo era presentar a los teólogos europeos la teología de la liberación latinoamericana. Allí estuvieron entre otros, Gustavo Gutierrez, Hugo Assman, Juan Luís Segundo, Enrique Dussel, José Comblin, Segundo Galielea, José Míguez Bonino, y Juan Carlos Scannone. Esa fue la primera de una serie de conferencias internacionales. Durante los cuatro años que siguieron a *Medellín*, los líderes de la teología de la liberación transmitieron las ideas básicas a miles de agentes de pastoral en toda América Latina.

Muchos cristianos, sobre todo jóvenes, con deseos de transformar la realidad social creían que el camino de la teología de la liberación era el más expedito para lograr sus fines, en gran medida porque la Doctrina Social de la Iglesia no ofrecía una alternativa al capitalismo, satanizado éste como la fuente de todos los males. Se operó entonces una coincidencia en el diálogo y en ciertas acciones entre esos sectores cristianos inconformes, con los grupos políticos de izquierda, lo que generó no pocos conflictos con quienes no participaban de las mismas ideas, y a quienes se les identificaba con el poder político y económico dominante.

Es frecuente entonces, y con honrosas excepciones, situar a la jerarquía latinoamericana en la acera de enfrente, y calificarla de "Iglesia institucional", como aliada de los centros de poder económico y político, y evangélicamente ilegítima por haber deformado el mensaje cristiano. La auténtica Iglesia es la de los pobres, la "Iglesia popular", genuina seguidora de Jesucristo. Es en esta época en la que florecen muchas "Comunidades Eclesiales de Base" en Centroamérica, Chile, Colombia, Bolivia, República Dominicana, Ecuador y otros países del Continente, entre los inmensos sectores marginales de la población. Esas estructuras de acción pastoral y de vivencia de cristiana, dirigidas por sacerdotes y coordinadas por laicos comprometidos, nacidas y desarrolladas en Brasil en los años 50, se vieron invadidas por gente con esa mentalidad de "izquierda cristiana". Por otra parte, en algunos de esos países, ahora bajo regímenes dictatoriales de derecha apuntalados por una suerte de ideología o filosofía política llamada "Seguridad Nacional"[26], fueron apareciendo grupos contestatarios, tales como el "Movimiento Nacional de Cristianos por la Liberación", de Ecuador; "Iglesia

[26] Sobre este tema puede verse: EQUIPO SALEDOC: *Iglesia y Seguridad Nacional.* Ediciones Sigueme – Salamanca 1980.

Solidaria", de México; "Fe y Acción Solidaria y ONIS (Oficina Nacional de Información Social), de Perú; "Sacerdotes para América Latina", de Colombia; y "Sacerdotes para el Tercer Mundo"[27].

En Venezuela, gracias a la bonaza petrolera y a la aún reciente victoria contra la subversión de izquierda, muchos de estos conflictos internos de la Iglesia no parecían tener carta de ciudadanía. Las Comunidades Eclesiales de Base no se extendieron con el mismo entusiasmo que en otros países de América Latina, a pesar del esfuerzo desplegado por los sacerdotes, religiosos y religiosas que trabajaban en las zonas marginales de las ciudades. Sin embargo aparecieron algunos movimientos cristianos, tales como "Palestra", "Jóvenes de Acción" y "Pueblo de Dios en marcha" entre otros, bajo la influencia de esas ideas "izquierdistas", para quienes, "el pobre" y el "pueblo" eran sinónimo del "oprimido", a quien había que hacerle tomar conciencia su condición de explotado, y de luchar por su liberación contra los opresores capitalistas.

Acaso un hecho aislado de lo que venimos describiendo haya sido la toma de la iglesia de Santa Teresa en Caracas el 15 de junio de 1969[28]. Unos jóvenes entraron al templo, interrumpieron la misa, intentaron hablar desde el micrófono y repartieron unas hojas volantes. Protestaban porque la pobreza evangélica no se observaba en las instituciones eclesiásticas, y porque la jerarquía demoraba la renovación insistiendo en el tradicionalismo sin permitir el diálogo en la homilía. El documento repartido en el templo los identificaba como un grupo de cristianos cuyo objetivo era dar a conocer al resto de la comunidad la situación que se vivía dentro de la Iglesia venezolana. El incidente fue reprimido por las fuerzas del orden público y así terminó aquel espectáculo un tanto inusual. La prensa reseñó el hecho, sin darle mayor relieve, en medio de otras protestas juveniles que se daban en la Universidad Central de Venezuela, todas en el marco de la pacificación del país adelantada por el gobierno socialcristiano del presidente Caldera.

De cualquier modo, aquellos jóvenes "tomistas" de Santa Teresa, en medio de la estridencia del lenguaje y de lo insólito de su proceder, pregonaron ciertas verdades. Reclamaban una Iglesia más acorde con las valoraciones del momento histórico de lo

---

[27] JIMENEZ, Roberto: *La Iglesia Popular en América Latina*, Trípode, Caracas 1987, pp. 7-8.
[28] SIC 317 (Julio - Agosto 1969) 291-292

que estaba pasando en el resto de América Latina, insistían en el testimonio de pobreza institucional y en la lucha por la justicia social. Criticaban duramente los rasgos de pompa tradicional de la jerarquía y pedían mayor apertura a lo que el Vaticano II había llamado los "signos de los tiempos". En conclusión, exigían una Iglesia que no sólo predicara la pobreza sino que fuera pobre y aliada públicamente a los pobres[29]. Después de un largo silencio, según sus palabras, para ayudar a esos jóvenes a reflexionar sobre aquella conducta, el cardenal Quintero, arzobispo de Caracas publicó una carta pastoral[30] definiendo la posición de la jerarquía eclesiástica tocante a ciertos grupos juveniles que propugnaban reformas de estructuras e instituciones de la Iglesia. El arzobispo además alertaba a la comunidad cristiana sobre el peligro de esos grupos "proféticos" y rechazaba sus proposiciones de igualarse con los obispos en asumir junto con ellos la dirección de la Iglesia.

PRIMEROS FRUTOS DEL SEMINARIO SAN JOSE

La sede de Cabimas, vacante desde el traslado de Mons. Constantino Maradei a la diócesis de Barcelona, fue ocupada por Mons. Marco Tulio Ramírez Roa, quien por largo tiempo fuera Vicario general de San Cristóbal. Y el día de Pentecostés en el seminario "San José" de El Hatillo (Estado Miranda) para vocaciones adultas, recibieron la ordenación sacerdotal tras siete años de formación los primeros alumnos, tres de ellos pertenecientes a la arquidiócesis de Caracas y uno incardinado a la recién creada diócesis de Margarita. La idea de un seminario con esas características, para jóvenes aspirantes no provenientes de los seminarios menores, mayores de edad, con experiencia laboral y en algunos casos, graduados o con estudios universitarios, fue iniciativa del cardenal Quintero, cristalizada en 1963, gracias a un grupo de brillantes sacerdotes venezolanos, bajo la dirección de Ovidio Pérez Morales[31]. Tal experiencia, nacida casi con el Vaticano II, fue una propuesta novedosa de cara a cierta "crisis sacerdotal" que experimentaba el mundo católico, no tanto respecto a la escasez de sacerdotes, una verdadera calamidad para el contexto venezolano, sino más bien referente a la identidad y misión del sacerdote en la sociedad. El documento del Sínodo

---

[29] Ibidem.
[30] "Los falsos profetas". en: QUINTERO, José Humberto: *Cartas Pastorales*, Caracas 1972, pp. 195-203.
[31] Para entender la historia del esa casa de formación: PEREZ MORALES, Ovidio: *Fieles al devenir*. Caracas 1971.

de 1971[32] sintetizaba la situación más o menos en estos términos: los sacerdotes se sienten extraños a su mundo y como incapaces de resolver sus problemas; creen que los métodos pastorales ya están superados y surgen interrogativos intranquilizantes: ¿Es preferible la condición laical? ¿Está justificado el celibato en las presentes circunstancias? ¿Cómo vivir en el mundo de hoy? Tales planteamientos, sin lugar a dudas, reflejaban la situación del sacerdote en un mundo caracterizado por la secularización, el predominio de lo tecnológico, el materialismo y la indiferencia religiosa. Por otra parte, si era que existía una crisis en las estructuras de la sociedad, pues dicha crisis sin lugar a dudas también afectaba a la misma Iglesia.

A finales de agosto tuvo lugar en el Seminario de El Hatillo la Conferencia episcopal, con la presencia por vez primera de los representantes de los religiosos y religiosas, y de un grupo de sacerdotes como delegados del resto de sus hermanos en el ministerio. Fue éste, un hecho de especial significación en un momento en que existían motivos de tensión en las mutuas relaciones. En los medios informativos aparecía frecuentemente el obispo de Cumaná, Mons. Mariano Parra León. El iba desgranando las incidencias, el ambiente y la temática de la reunión. Los obispos habían determinado que estuviera presente en la reunión un sacerdote por cada diócesis. Aunque por diversos motivos no todos pudieron hacerlo, el hecho de que se abrieran las puertas de la Asamblea episcopal a los sacerdotes fue un hecho significativo. Hasta algunos sacerdotes considerados "rebeldes" se presentaron espontáneamente y fueron recibidos cordialmente en la reunió, lo que se interpretó como signo de receptividad al diálogo.

Los religiosos y religiosas tuvieron una acogida superior a sus expectativas. La presencia, por primera vez en toda la historia eclesiástica venezolana, de los presidentes de sus respectivas federaciones, el padre Jesús Francés y M. Benigna de San Francisco de Asís durante toda la Conferencia, con voz aunque sin voto, hablaba elocuentemente de la aspiración de todos en trabajar coordinadamente, según el espíritu del Vaticano II. Dentro del marco de la Asamblea, el Presidente de la República y su Señora esposa ofrecieron un agasajo a todos los participantes en la residencia de La Casona[33].

---

[32] *De sacerdotio ministeriali,* documento del Sínodo de Obispos, en "L'Osservatore Romano" 9-10 Diciembre 1971, citado por: SANCHEZ, Urbano: *La crisis sacerdotal según la Gaudium et Spes,* Tipode – Caracas 1977, p. 12-13.

[33] ARRIETA, José Ignacio: "La Conferencia Episcopal Nacional", en *SIC,* 328 (Septiembre – Octubre de 1970): 348-351.

EL CONGRESO CATÓLICO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE

Era evidente la existencia aún de una cierta fisura entre algunos sectores cristianos progresistas y la jerarquía eclesiástica. Los tiempos habían cambiado. La Iglesia "institucional" se la identificaba con el poder político y la confrontación interna sobre la manera de vivir el ideal cristiano en un mundo lleno de injusticia y pobreza creaba una auténtica confrontación. Esto se puso de manifiesto durante la celebración del "Primer Congreso Católico para el Desarrollo Integral del Hombre" en Barquisimeto. La idea nació cuatro años atrás en Roma durante la Asamblea Mundial de la Federación Internacional de Hombres Católicos, donde asistió una representación venezolana. En el evento, celebrado entre el 17 y 21 de marzo de 1971, desde el principio aparecieron las dos tendencias bien marcadas y definidas: la de unos, más sensibilizados por la situación social de la mayoría de los venezolanos y por lo que ella demandaba y esperaba de la Iglesia como jerarquía y pueblo de Dios; y la de otros, en cambio, aferrados a esquemas más tradicionales y reacios a cambios significativos. Los primeros acusaron al Congreso de no ser representativo, pues se había dado preferencia a los grupos y asociaciones de seglares católicos organizados, quienes en el contexto eclesial eran una minoría dentro de la población católica del país. No estaban representados los grandes barrios de las ciudades ni las poblaciones del interior. Se denunciaba al mismo tiempo la tendencia centralizadora de Caracas y el predominio de los adultos sobre los jóvenes. No obstante, resultó un acontecimiento importante para la Iglesia católica en Venezuela. Por primera vez los seglares organizados, sin la intervención de algún eclesiástico en tareas directivas, pues algunos obispos y sacerdotes asistieron como invitados solamente, se reunían para tratar unos temas de interés común como era el desarrollo integral del ser humano[34].

LA CRISIS DE LA UCAB

Aunque en el mismo tono de enfrentamiento entre dos formas de entender el compromiso cristiano, pero no entre la jerarquía y el resto de los católicos, sino en el seno de una misma comunidad religiosa se inscribe la crisis de la UCAB en julio de 1972. El hecho tiene sus antecedentes unos años antes, con los intentos de algunos docentes jesuitas y laicos de renovar la institución universitaria para hacerla más democrática y participativa a la vez que vincular la formación de los estudiantes con la

[34] *SIC*, 334 (abril de 1971):182, 335 (mayo de 1971): 212.

transformaciones que requería el país. La tarea no era fácil puesto que la misma Compañía de Jesús en Venezuela estaba sufriendo las mismas divisiones que se percibían en el resto de la Iglesia. Por una parte los que aupaban cambios de fondo en el orden pastoral, teológico y educativo con arreglo a las directrices del Vaticano II y de *Medellín*, y por la otra, quienes no percibían la necesidad de tales transformaciones tan aceleradas o cuando menos radicales. Acaso esta forma de presentar el problema no sea la más precisa[35], pero de cualquier modo se enfrentaban dos formas de entender la vida religiosa y la participación de los religiosos en la dinámica social del país. Las autoridades universitarias expulsaron a los profesores y estudiantes involucrados en las ideas renovadoras, entre ellos algunos jesuitas. En octubre el conflicto tomó cuerpo con la suspensión de actividades académicas, huelga de hambre de algunos estudiantes y finalmente la intervención del vicecanciller de la universidad (el Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela) para mediar en el conflicto. Con la posterior renuncia de las principales autoridades, la reconsideración de las expulsiones y el restablecimiento de las actividades académicas la tempestad amainó y las aguas volvieron a su cauce normal.

Entre tanto el Seminario Interdiocesano de Caracas ocurrió un hecho que pasó inadvertido a la prensa, aunque bastante significativo en el ámbito interno de la Iglesia, y que pudiera ser inscrito en ese clima de confrontación de posturas distintas sin que se pudiera llegar al diálogo. Dos sacerdotes, doctores en teología, ambos profesores y al mismo tiempo comprometidos pastoralmente en algunos barrios marginales de Caracas fueron excluidos del cuerpo docente mientras se encontraban de vacaciones en Francia y Bélgica respectivamente. Al padre Eloy Lengrand se le notificó antes de su partida la decisión de la Comisión Episcopal para los seminarios. Se consideraba negativa su influencia en los seminaristas y en algunos sacerdotes. Tampoco podía seguir trabajando en Caracas, como él pidió que se le permitiera. Al otro sacerdote, Bruno Renaud, en un principio podía proseguir como profesor en el Seminario de Caracas y continuar sus labores pastorales en el barrio "El Carpintero" de Petare. No obstante la

---

[35] Para mayores datos consultar: *SIC*, 348 (septiembre – octubre 1972): 349-353; YEPEZ CASTILLO, Áureo: *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco histórico de los jesuitas en Venezuela*, UCAB, Caracas 1994; VIRTUOSO ARRIETA, Francisco José: *Justicia social en Venezuela. La preocupación social de la Compañía de Jesús en Venezuela 1968-1992*, Fundación Centro Gumilla – Compañía de Jesús – UCAB, Caracas 2004, pp. 90-92.

intervención de algunos obispos que daban fe de su espíritu sacerdotal, la Comisión decidió prescindir de sus servicios y le escribió que no regresara[36].

CREACIÓN DE NUEVAS DIÓCESIS

En el plano institucional, la Iglesia venezolana siguió avanzando. En el transcurso de la última década la Santa Sede creó diez diócesis. La última fue la de San Carlos, correspondiente al Estado Cojedes. Su nuevo Obispo, Mons. Medardo Luzardo, proveniente de la Arquidiócesis de Maracaibo, al frente de doce eclesiásticos echó a andar sus proyectos pastorales en aquella región de alto porcentaje de población rural dispersa en numerosos poblados. En agosto de aquel año, y en plazo de dos semanas fallecieron Mons. Ramón Lizardi y Mons. José Rafael Pulido Méndez. El primero, durante diez años fue párroco de Caicara de Maturín y 25 años Director General del Servicio de Capellanía de las Fuerzas Armadas, al mismo tiempo obispo auxiliar de Caracas y Presidente del Secretariado Catequístico. El segundo, sacerdote en Mérida, Administrador apostólico en Cumaná y Guanare, Obispo de Maracaibo, luego Arzobispo de Mérida y uno de los sacerdotes que en 1947 participó en la Asamblea Constituyente.

En otro orden de ideas, en el mes de octubre veintiocho candidatos al Diaconado Permanente iniciaron en Barquisimeto su preparación de dos años y medio para recibir la ordenación. Desde el Vaticano II la restauración del diaconado permanente fue un anhelo en el proceso de renovación eclesial. El papa Pablo VI estableció normas concretas para la aplicación de la decisión conciliar las cuales habrían de orientar las determinaciones de las conferencias episcopales en ese campo. La Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín impulsó el nuevo ministerio en el Continente.

Respecto a Venezuela, durante la Conferencia Episcopal reunida en le Seminario Salesiano de San Antonio de los Altos (Los Teques) en noviembre de 1967, después del estudio presentado por el obispo de Guanare Mons. Eduardo Herrera Riera se procedió a nombrar una Comisión Especial para el Diaconado, conformada por el mismo obispo de Guanare, Tomás Márquez Gómez, obispo de San Felipe, y Mons. Constantino

[36] "Comentarios", en *SIC*, 348 (septiembre – octubre 1972): 361.

Maradei[37]. En agosto de 1970 se aprobó el Directorio para la restauración de diaconado y el Primer Encuentro Nacional sobre dicho ministerio se llevó a cabo en La Macarena (Los Teques) del 25 al 28 de octubre de 1970. El ministerio diaconal, sin embargo no estaba exento de recibir críticas, o de ser interpretado erróneamente. No pocos párrocos y agentes pastorales estaban claros, en algunos casos, por la falta de diálogo en los distintos niveles de la actuación pastoral, y por la natural resistencia al cambio de unas "costumbres" pastorales que ponían al sacerdote en el centro de la actuación y de las decisiones. En Brasil y Chile, países donde la experiencia llevaba algunos años, la acción de los diáconos se realizaba de múltiples modos al servicio de las comunidades cristianas; en la predicación de la Palabra de Dios, la administración de algunos sacramentos, la dirección de zonas pastorales donde no fuera posible la presencia de sacerdotes.

[37] *Conferencia Episcopal Venezolana*, tomo II, Decretos y Reglamentaciones, p. 289.

Capítulo Tercero

LOS CATÓLICOS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

La renuncia del cardenal Quintero a la sede caraqueña y el nombramiento de Mons. José Alí Lebrún como Administrador Apostólico con derecho a sucesión "Sede Plena" trajeron cierto aire de esperanza para los que avizoraban cambios más profundos en la arquidiócesis de Caracas. La Conferencia Episcopal hizo algunas modificaciones en sus estatutos. Las asambleas serían de ahora en adelante dos veces al año. Con la creación de una Comisión Permanente no habría paréntesis en los trabajos pues ésta iba a coordinar todas las actividades supradiocesanas. Se creó un Centro Nacional de Comunicación para llevar adelante la política informativa del episcopado. Se aprobó la asistencia de sacerdotes a las asambleas. Como se acercaba la campaña electoral, se apoyó la resolución del cardenal Quintero según la cual estaba prohibido a los eclesiásticos intervenir en política partidista; declaración, sea dicho, muy aplaudida por los líderes de los partidos y sus candidatos. Las distintas comisiones presentaron sus informes sobre las actividades respectivas. Mons. Constantino Maradei presentó una ponencia que despertó viva polémica. Los problemas de la educación, la familia, tenencia de tierras, inmigración, vivienda, diferencias de clases, flotaban con honda preocupación en su análisis socio pastoral. Sin embargo, aunque la Asamblea alabó la preocupación expresada por el obispo, juzgó que aún no había suficientes elementos críticos para decretar un pronunciamiento oficial. En medio de la discusión en torno a

los problemas de la educación, hubo quien propuso la posibilidad de cerrar algunos planteles tradicionales para convertirlos en colegios gratuitos en las barriadas pobres[1].

TENDENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA

De modo que el campo de la educación católica tampoco escapaba a los aires de la controversia. Nadie podía ocultar la importancia que había adquirido en los últimos años. Representaba el 9,7 por ciento de la educación nacional. Sin embargo los números aparentemente favorables escondían los síntomas de una crisis evidente para quienes podían percibir la educación más allá del aumento cuantitativo y el mantenimiento de las posiciones adquiridas. Proporcionalmente el número de planteles de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) estaba descendiendo, los incrementos a la matrícula escolar eran insignificantes, la educación técnica había sufrido un alarmante descenso del casi el 50 por ciento en los últimos años; el alumnado más numeroso era el de las clases pudientes y el personal religioso dedicado a la educación menguaba con los años.

En aquella Asamblea Nacional de la AVEC de diciembre del 72 se plantearon todos esos problemas[2]. En ese momento histórico muchos educadores se sentían llamados a adoptar una postura firme de cara a una sociedad profundamente dividida, con urgentes problemas y en medio de flagrantes injusticias en la distribución de la riqueza. Ahora algunas preguntas continuaban flotando en el ambiente: ¿cuál es la vigencia actual de los colegios católicos?, ¿podrá una educación de elites preparar una nueva Venezuela armónica y fraternal? ¿Habrá llegado el momento de abandonar las obras tradicionales y trasladar los recursos humanos de la Iglesia hacía las clases populares? Las discusiones fueron intensas, no se llegaron a grandes acuerdo pero de aquellas jornadas surgieron personas y grupos interesados en continuar la reflexión.

Entre tanto el libro más vendido en las librerías de Caracas era *En Cuba* del poeta y sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal. De visita en Venezuela, su presencia fue prácticamente ignorada por los grandes periódicos. Dio conferencias y recitó sus

---

[1] *SIC*, 349 (Noviembre de 1972): 401.
[2] HERRERO VELARDE, Ricardo: "Los educadores católicos frente a su tarea histórica", en *SIC*, 351 (enero 1973): 18-21.

poemas en la UCV, la Universidad Simón Bolívar, la UCAB y en la Universidad de Carabobo.[3]

Con la proximidad de la campaña para las elecciones del 73 el episcopado emitió un breve comunicado para recordar a los ciudadanos, como en anteriores ocasiones el derecho y al mismo tiempo el deber de votar con libertad en aras del bien común, en concordancia con la doctrina del Vaticano II[4]. El mensaje tocaba al mismo tiempo el tema educativo, acaso para responder a la serie de interrogantes dejadas por la última asamblea de AVEC. Que los obispos hablaran de la educación era ya costumbre de su magisterio, pero en esta ocasión abordaron dos puntos álgidos. El primero, de más gravedad porque afectaba la interioridad misma de la tarea educativa de la Iglesia y la identidad de los educadores católicos. ¿Tiene sentido que un religioso o religiosa trabaje en un colegio? ¿Puede realizar allí su tarea cristiana de evangelización? A esas preguntas el episcopado responde con palabras del Vaticano II: es un carisma que contribuye a la edificación de la Iglesia. El segundo punto es la denuncia de cierto resabio del pasado, en la forma como el Estado concibe la educación privada católica: como una añadidura o advenediza de la política educativa nacional, lo que incide en el retraso de los subsidios y deficiencias en el pago a los educadores. El reclamo concluye con el siguiente argumento:

> *"La educación católica exige la participación en el presupuesto, porque ella coopera con el Estado para que muchos venezolanos puedan recibir el beneficio de la educación, base sólida e insustituible del desarrollo cultural de los pueblos"*[5].

FRENTE A LA TENDENCIA GENERAL DEL PAIS

En junio del 73 vuelve el episcopado a dirigirse a la nación con la carta pastoral "Iglesia y política". En sintonía con el momento pre-electoral propone a la comunidad cristiana unas reflexiones a la luz del magisterio eclesiástico. La jerarquía se presenta como factor de unidad, que es el requerimiento fundamental de su misión pastoral, lo que no significa indiferencia hacia lo político, pues entiende por tal a la búsqueda de caminos en todo aquello que tiende al bien común del país. A su vez reconoce los pasos

---

[3] *SIC*, 359 (noviembre 1973): 416.
[4] "Comunicado de la Conferencia episcopal ante el proceso electoral", en *Compañeros de camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes*, p. 247.
[5] "Declaración de la Conferencia Episcopal sobre la educación católica", en *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes*, p. 257.

que en los últimos años se han dado en el orden de la paz, de la justicia y del desarrollo. Es tarea de todos, especialmente de los nuevos gobernantes y representantes (los miembros de los cuerpos deliberantes) profundizar aún más y conjuntamente la acción social para llevar a cabo todas las transformaciones estructurales que aseguren el progreso más efectivo dirigido al beneficio de todos, pero con especial atención a los sectores menos favorecidos y particularmente a los marginados. No podía faltar en este mensaje, dada la circunstancia política la condena al marxismo. El cristiano no puede

> "*aceptar la ideología marxista sin contradecir su propia fe; ni tampoco puede adherir globalmente a las posturas del análisis marxista del hombre y de la sociedad, sin comprometer aspectos substanciales de la misma fe*"[6].

En una clara referencia al recientemente fundado partido "Movimiento al Socialismo" (MAS) por un grupo de disidentes comunistas, el documento dice lo siguiente:

> "*Exhortamos, por tanto, a los cristianos de nuestro país a orientar su reflexión y su acción según los principios del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, y a estar atentos a una sutil infiltración marxista que se viene operando últimamente, disfrazada con el ambiguo término de socialismo*"[7].

A estas alturas el país había tomado el rumbo de la estabilidad. Por el lado político la democracia estaba consolidada, en puertas una tercera elección presidencial, la guerrilla agotada y la pacificación un hecho. Los dos partidos más importantes, Acción Democrática y COPEI, desde el gobierno o la oposición podían conciliar sus intereses, a ratos inconfesables, en un clima de libertad, pluralismo y concertación. En el concierto de las naciones y particularmente en América Latina la alternabilidad democrática del país era observada como un ejemplo. Los cuantiosos ingresos fiscales derivados principalmente de la industria petrolera y la posibilidad del incremento por la creciente demanda mundial de los precios del crudo daban la sensación de prosperidad y crecimiento económico. Pero en realidad esa riqueza, no producida por el trabajo creador de los venezolanos, estaba gestando un estilo de vida fácil que afectaba notablemente, sin que mucha gente se diera cuenta, los valores culturales, morales y

---

[6] "Carta Pastoral Colectiva del Episcopado sobre Iglesia y Política". en *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes*, p. 262.
[7] Ibídem.

espirituales de los sectores privilegiados de la población. La corrupción en la administración pública, y en las empresas privadas aunque más discretas, unidas al despilfarro, derroche y el lujo no hacían sino ahondar la brecha entre esa clase de nuevos ricos y la inmensa mayoría de los venezolanos, cuyo horizonte inmediato se avizoraba bastante brumoso. Al mismo tiempo, en esos sectores marginados, cada vez más numerosos se estaba incubando el virus del descontento y de la frustración.

Con relación a la Iglesia católica sin embargo no todos sus miembros estaban contentos con los logros obtenidos. Los robustos movimientos apostólicos de los años 60 ya acusaban cierto cansancio y estancamiento. La educación católica era cuestionada desde los mismos educadores católicos como generadora de mayores privilegios para los sectores sociales pudientes. A la escasez de sacerdotes se añadía la merma de los que venían de exterior. El episcopado y el clero, con las honrosas excepciones que siempre existen, adolecían de cierto retrazo respecto a otras naciones del continente en formación teológica actualizada, en planes de pastoral bien estructurados y en iniciativas y creatividad para enfrentar los nuevos retos en un tipo de población mayoritariamente urbana cuyos referentes religiosos eran cada vez más tenues. Se percibía cierto distanciamiento de la iglesia institucional (obispos, sacerdotes y religiosas) con el pueblo pobre y los jóvenes, auque en esas áreas muchos agentes de pastoral, sacerdotes religiosos y religiosas hacían verdaderos esfuerzos para insertarse en zonas marginales y articular el trabajo de evangelización con las necesidades y requerimientos de los jóvenes y de los pobres. Por otra parte, la nueva cultura urbana y la subcultura juvenil, que llegaba hasta las poblaciones más marginadas del interior, encontraban cada vez menos relevante una Iglesia con una estructura organizativa sobrepasada, con un liderazgo formal poco acorde a su sensibilidad de libre y voluntaria partencia y participación[8].

Como signo probablemente de la nueva mentalidad que se iba abriendo camino, la Semana Santa caraqueña también estaba cambiando. En décadas anteriores, las iglesias se llenaban de fieles el miércoles de Ceniza y desde ese día era habitual observar en las calles las túnicas moradas de los "nazarenos" en cumplimiento de alguna promesa. El pueblo recordaba que había llegado la época de la confesión anual,

[8] LAZCANO, José: "La Iglesia necesaria", en: *SIC*, 359 (noviembre de 1973): 418.

del ayuno, de la abstinencia y de los sacrificios. Los templos se llenaban de velas encendidas y de la muchedumbre alrededor de la imagen del Nazareno y de la Virgen de la Soledad. La visita de los Monumentos era una arraigada costumbre desde el período hispánico. El viernes santo servía de colofón para una semana de recogimiento y piedad cristiana. Las "Siete Palabras" de Mons. Pellín, desde el templo de Santa Teresa, eran transmitidas por radio; y por la tarde la ciudad se recogía en los alrededores de San Francisco para la procesión con la imagen de la Virgen de la Soledad. El sábado amanecía silencioso y triste hasta que por la noche, las campanas anunciaban la Resurrección del Señor. Entonces la ciudad recobraba su tono de costumbre.

Ahora, es verdad, los templos se llenan, muchas personas sin embargo se van al campo o a las playas. Y entre los que se quedan, como en los que se marchan, ya no se percibe la tensión espiritual que significa la muerte y resurrección de Cristo[9].

LA RENOVACIÓN EN EL ESPIRITU SANTO

En ese contexto nació en Venezuela la "Renovación Carismática Católica". Unos veinticinco sacerdotes, algunas religiosas, unos cuantos seminaristas y un centenar de seglares participaron en el primer retiro carismático, que fue dirigido en la casa de retiros de los padres salesianos "La Macarena" de Los Teques, por tres sacerdotes procedentes de los Estados Unidos, Chile y Colombia, respectivamente. A partir de aquella experiencia, los grupos de oración se multiplicaron en importantes ciudades como Barquisimeto, Caracas, Puerto Ordaz, Maracay, San Juan de los Morros y Valencia. En Sanare, Carora y El Tocuyo, en el Estado Lara, y Boconó y Valera en el Estado Trujillo ocurría otro tanto. En esos primeros tiempos no pocos católicos veían con buenos ojos aquellos grupos de oración que se reunían en horas nocturnas para rezar, leer la Biblia, hablar en "lenguas" y tomarse de las manos para entonar cánticos parecidos a los de los cultos evangélicos.

La Renovación Carismática católica había irrumpido en los Estados Unidos por el año 1966. Tomó cuerpo en Puerto Rico, y se extendió por distintos países de América Latina y Europa. Ponía el acento en la oración de alabanza y de acción de gracias de forma espontánea, en la lectura y comentario de la Sagrada Escritura y en los dones del Espíritu Santo. Ese movimiento eclesial, sin lugar a dudas fue ocasión para que muchos

[9] *Editorial*, en: *SIC*, 353 (marzo de 1973): 107.

cristianos, incluyendo sacerdotes, religiosos y religiosas, se replantearan su vivencia cristiana y se renovaran espiritualmente. La presencia de fieles comprometidos pastoralmente y con buena formación cristiana en aquellos grupos de oración ayudo a que no se desviaran de la doctrina católica y no incurrieran, como de hecho sucedió en algunos casos, a la exageración en la interpretación de los dones del Espíritu Santo, especialmente del don de lenguas.

NUEVO RECTOR EN LA UCAB

En el plano de la educación de inspiración cristiana, la Universidad Católica Andrés Bello, fue nuevamente noticia, por el nombramiento y juramentación del un nuevo rector, acto que se llevó a efecto el 26 de enero de 1974. La decisión recayó en el ingeniero Guido Arnal, quien ya fungía de vicerrector interino, por delegación del rector R. P. Pío Bello Ricardo, S. J. En 1973 se procedió a reformar el *Estatuto Orgánico* el cual fue promulgado en agosto de aquel año, lo que cambió considerablemente la estructura monárquica de la Universidad. Se creó el Consejo Fundacional, para el que se nombraron dos representantes de la jerarquía, los obispos Luís Eduardo Henríquez y Ovidio Pérez Morales. En octubre de 1974 se había renovado el Consejo Universitario y los distintos Consejos de Facultad y de Escuela mediante elecciones. Por vez primera en su historia la Institución, regentada por los PP Jesuitas, nombraba un rector seglar. El Ingeniero Guido Arnal, de cuarenta y dos años de edad, ex alumno del Colegio La Salle, se graduó en la primera promoción de la UCAB. Allí fue escalando las diferentes posiciones: profesor, director de Escuela, decano de ingeniería, y vicerrector académico "ad interim".

En la toma de posesión participaron el Canciller, Mons. José Alí Lebrún, Arzobispo Coadjutor de Caracas, el Vicecanciller, R. P. José Luís Echeverría, Provincial de los Jesuitas, el Nuncio de Su Santidad, autoridades universitarias, profesores y estudiantes. En aquel acto el Canciller de la Universidad pronunció durante su discurso, las siguientes palabras:

> *"Se abre un nuevo periodo en la vida de nuestra Universidad. Los Estatutos recién publicados los anima el espíritu del Concilio Vaticano II y se esfuerzan por integrar activa y armónicamente toda la comunidad educativa en bien del quehacer universitario. En esta feliz ocasión me es grato y honroso cumplir con un deber de gratitud. Por razón de mi cargo de Administrador Apostólico de la*

Arquidiócesis de Caracas sucedo al Eminentísimo Señor Cardenal José Humberto Quintero Arzobispo de Caracas, en el cargo de Canciller de esta Universidad. Vaya hasta él nuestro más vivo reconocimiento por la manera tan apostólica, plena de dignidad y del prestigio de sus virtudes y cualidades con que desempeñó a cabalidad el cargo que le confió la Iglesia. Quiero rodear de ese hondo afecto y gratitud al R. P. Pío Bello, S. J. Rector saliente al que me une una antigua amistad y la fraterna compañía de los lejanos días del Seminario"[10].

Semanas después, un anterior rector de la UCAB, el R. P. Pedro Pablo Bartola, Presidente de la Academia Nacional de la Lengua fue distinguido con el Premio Nacional de Literatura. Este jesuita, más que un literato, era un acucioso investigador de la cultura venezolana. Al concederle el galardón por su obra *Afirmaciones de cultura,* no se premió sólo su apreciable labor escrita, sino al hombre entero en su afán permanente de sacar a la luz los valores de la nacionalidad[11].

En mayo, Mons. Tulio Manuel Chirivella recibió el nombramiento de la Santa Sede como segundo obispo residencial de la diócesis de Margarita; y el presbítero Vicente Hernández, rector del Seminario San José de El Hatillo fue promovido a obispo auxiliar de Caracas[12]. Ese mismo mes, un decreto gubernamental intervino directamente en la educación privada, pero de un modo completamente distinto al de 1947. Efectivamente, mediante el decreto 87 el Estado se comprometió a prestar ayuda a las instituciones educativas de la Iglesia en los sectores populares. El tiempo había demostrada la incapacidad de la educación "oficial" para garantizar su expansión, pero a medida que la escuela católica se fue difundiendo principalmente en las zonas empobrecidas se hizo impostergable la ayuda oficial.

LUCES Y SOMBRAS EN EL CAMINO

Para enero de 1974, en el informe de la Conferencia episcopal con motivo del Sínodo de obispos el año siguiente en Roma, se ponen de manifiesto algunos logros. En materia de vocaciones sacerdotales hay un pequeño aumento, con unos 655 estudiantes

[10] LEBRUN MORATINOS, José Alí: "*Construyendo la verdad en la caridad. (Páginas escogidas),* Caracas 1981, p. 366.
[11] *SIC,* 363, (marzo de 1974): 130.
[12] *SIC,* 365 (mayo de 1974): 232.

en cinco casas de formación superior en el país, dos ubicadas en Caracas, una en San Cristóbal, otra Mérida y la otra en Barquisimeto. Se notaba al mismo tiempo el despertar de los movimientos laicales como los Cursillos de Cristiandad, la Legión de María y el Movimiento de Renovación en el Espíritu Santo, dándole dinamismo a la vida cristiana en las parroquias y demás centros de acción eclesial.

Desde la óptica política, el papel de los católicos y del episcopado había cambiado en la percepción de los venezolanos. El disfrute de una apreciable consideración institucional y un alto grado de reconocimiento social en un clima de respeto se notaba en sus relaciones con el Estado y con los sectores de la economía y de la cultura. Sin embargo, de cara a la interioridad de la Iglesia, la pretendida mayoría católica del pueble venezolano, chocaba con la poca práctica de la fe, contagiada ésta de supersticiones y reforzada por la ignorancia en materia religiosa. Persistía la "endémica" escasez de sacerdotes, aunque como hecho positivo, un número considerable de sacerdotes, religiosos y religiosas, estaba haciendo su misión en la zonas marginales y empobrecidas del país.

El año cerró con varios acontecimientos de particular relieve en el plano eclesiástico. En primer lugar la creación de la Arquidiócesis de Valencia el 12 de noviembre de 1974 por el papa Pablo VI. Mons. Luís Eduardo Henríquez, el quinto obispo, se convierte en el primer arzobispo metropolitano de aquella circunscripción, nombramiento que le sorprendió en Roma donde se encontraba en la visita "ad limina". Se le asignaron a la nueva sede, las diócesis de Maracay y de San Carlos como sufragáneas[13]. El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Críspulo Benítez Fonturvel; el arzobispo – obispo de Los Teques, Mons. Juan José Bernal; y el arzobispo de Ciudad Bolívar, Mons. Crisanto Mata Cova, conmemoraron las bodas de plata episcopales y el Gobierno nacional, en la persona del Sr. Presidente de la República los condecoró con la Orden Francisco de Miranda[14].

El sábado 18 de enero de 1975 falleció de un paro cardíaco el padre Carlos Guillermo Plaza, fundador de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y la Universidad Católica Andrés Bello. Obtuvo doctorados en filosofía, teología y

[13] DIAZ, Luís Manuel: *Notas para la historia de la Arquidiócesis.* Valencia 2002, p. 95.
[14] *SIC,* 370 (diciembre de 1974): 472.

pedagogía. Durante largos años fue redactor de la revista SIC. Entre 1950 y 1952, ocupó el cargo de delegado por Venezuela en la UNESCO. Ejerció la presidencia de la Comisión Episcopal de Educación. Desempeñó distintos cargos en la Compañía de Jesús en Brasil y España, siempre ligados a la educación. Al momento de su deceso era el decano de Humanidades en la UCAB[15].

LOS MISIONEROS NORTEAMERICANO CONTRA LA POLÍTICA EXTERIO DE SU PAÍS

En el mes de febrero, apareció un remitido en la prensa cuyo contenido resultaba aparentemente insólito. Seis grupos religiosos norteamericanos, católicos y protestantes, dedicados a labores de evangelización en Venezuela protestaban ante el Comité de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, por el nombramiento de Harry W. Shlaudeman como embajador acreditado en Caracas, por su pasado cuestionable como jefe de la Embajada norteamericana en Santiago de Chile durante el derrocamiento del Presidente Salvador Allende. Los firmantes del documente, los Padres Franciscanas de Saint Cloud (Minnesota), los Padres Edmundistas de Venezuela, los Misioneros Luteranos de Venezuela y el Grupo Misionero Presbiteriano de Venezuela, cuestionaban al mismo tiempo la política económica agresiva y excluyente de los Estados Unidos contra los países latinoamericanos, y repudiaban las declaraciones del Presidente de aquella nación y de su Secretario de Estado (Henry Kissinger) según las cuales no estaba excluido el uso de la fuerza militar contra los países productores de petróleo en caso de afectar los intereses económicos norteamericanos.

> *"Tales expresiones* – dice el texto del remitido – *sólo pueden entenderse, y de hecho así se entiendes, como una amenaza del país más poderoso de la tierra, a otras naciones amigas, menos poderosas (...) Para nosotros fue horrible y espantoso que el Presidente de nuestra nación admitiese públicamente que los Estado Unidos había intervenido una vez más, en un país democrático de este hemisferio, es decir, en Chile. Para nosotros esa intervención de la CIA fue inmoral, injusta, ignominiosa y contraria a todos los principios democráticos sobre los cuales se fundó y creció nuestra nación. Sería una tragedia que lo mismo se repitiera aquí en Venezuela, en alguna forma, modo o manera*[16]".

---

[15] *SIC*, 372 (febrero de 1975): 57.
[16] El texto de remitido en: *SIC* 373 (marzo de 1975): 122-123.

En el plano bilateral, las relaciones de Los Estados Unidos con Venezuela eran tensas, y con relación al nombramiento del embajador Shlaudeman, la opinión pública venezolana, se mostró inusualmente unificada.

SACERDOTES CONTRA LOS DESALOJOS

Meses más tarde, en el sector La Vega de Caracas algunos de sus habitantes organizaron una huelga de hambre como medida de protesta frente al modo de proceder del Gobierno al desalojar a los habitantes de algunas barriadas marginales de la Capital. El Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de Caracas aprovechó la ocasión para solidarizarse con los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas que, en unión con el obispo ejercían su ministerio pastoral en los barrios. Al mismo tiempo exigió a los organismos oficiales competentes hacer todos los esfuerzos para que en los casos de necesarias reubicaciones de los habitantes de alguna zona, se garantizara el respeto a la dignidad de la persona humana, el preaviso a las familias afectadas en el traslado, la indemnización de sus propiedades; la reubicación en viviendas con adecuados servicios y con acceso a los centros de salud, de educación y de trabajo. El Arzobispo Coadjutor realizó personalmente una serie de gestiones a favor de los sectores populares y expresó con su actitud el apoyo solidario a los eclesiásticos que trabajaban en los barrios. Que sacerdotes, religiosos y religiosas vivieran entre los pobres, era acaso un signo de entrega y de servicio que podía observarse también otras ciudades de América Latina como Bogotá, Sau Paulo y Ciudad de México.

Según algunos datos disponibles, el 9,14 por ciento de las casas religiosas de Caracas estaban ubicadas en zonas marginales: El Guarataro, Petare, Antímano y La Vega; 34,46 por ciento en zonas populares: Catia, Los Rosales, El Valle, El Hatillo, y el 56, 01 por ciento en ambientes de clase media y alta: San Bernardino, Las Mercedes, Montalbán y Baruta. En América Latina el 36 por ciento de las obras apostólicas sostenidas por religiosas se colocaban bajo el título de "colegios y escuelas". De 1.487 religiosas encuestadas en Caracas, 948 (64,15 por ciento) respondieron que trabajaban con las clases populares y con finalidades socio-benéficas; 454 (30,53 por ciento) con la clase media, sobre todo en la enseñanza; y 85 (5,72 por ciento) al gobierno interno de la congregación[17].

[17] *SIC*, 379 (noviembre de 1975): 414.

OTROS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA

La primera reunión ordinaria de la Conferencia Episcopal en enero de 1976 trató el tema de la educación católica, sobre el que versó la respectiva Carta pastoral colectiva. Retomando algunos aportes de la última reunión de AVEC, dos meses antes, y luego de algunas consideraciones de carácter doctrinal, los obispos plantearon las dos grandes dificultades de la educación católica: la falta de personal y la escasez de subsidios. La primera, había surgido, en cierta forma, a raíz del cambio de conciencia y del replanteamiento de prioridades en el seno de la Iglesia. La educación, era sin lugar a dudas una de la misiones básicas de los religiosos, pero se exploraban nuevos modos de acción y campos diferentes de la misión evangélica. De modo que no pocos religiosos y religiosas orientaban su ejercicio ministerial en los barrios y zonas marginales. Ello influía notablemente en el segundo problema: la escasez de los subsidios. En efecto, la reubicación del personal religioso, y el empleo de mayor personal laico, traía como consecuencia el incremento del gasto en materia salarial. De modo que la educación gratuita en las zonas populares iría decayendo si el Estado no acometía la tarea de subsidiarla más decididamente.

Otra de las cuestiones tratadas por la Asamblea fueron las relaciones entre la jerarquía católica y los religiosos. En aquellos años trabajaban aproximadamente unos 5.622 religiosos y religiosas, de los cuales 1471 eran sacerdotes. El número de sacerdotes diocesanos era de 894. De cara a la organización diocesana el problema que se planteaba ere el siguiente: los religiosos dependen del superior de la congregación o instituto al que pertenecen y no de la jurisdicción episcopal, lo que trae cierta debilidad en la estructura diocesana pues el obispo no tiene injerencia directa sobre una parte considerable del personal en lo referente a su permanencia o rotación. Tal situación imponía mayor coordinación y diálogo entre los obispos y los superiores religiosos[18] según el espíritu de cooperación institucional promovida a partir de *Medellín.*

Coincidencialmente, del 8 al 15 de febrero se llevó a cabo en Caracas la VI Asamblea de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Estuvieron presentes un total de 90 participantes, casi todos con cargos de gobierno en sus niveles más altos, representantes de las distintas organizaciones que agrupaban unos 170 mil religiosos de veintidós naciones del Continente. Asistieron el cardenal Eduardo Pironio,

[18]."Vida Nacional", en: *SIC*, 382 (febrero de 1976): 88.

Pro – prefecto de la Congregación de Religiosos del Vaticano, y el Presidente del CELAM, Mons. Aloiso Lorscheider, el brasileño representante de los setecientos cincuenta y dos obispos de la región[19].

A fines de febrero el país fue sacudido con la noticia del secuestro del industrial norteamericano William Frank Niehous, directivo de la empresa "Owens Illinois Internacional". El grupo subversivo que se atribuyó el hecho argumentaba la inherencia política y económica de secuestrado en los asuntos del país por ser un agente de la CIA. El gobierno hizo todo lo posible para evitar la politización del tema especialmente presionando a la prensa. El Cardenal Quintero a petición de la esposa del industrial, hubo de intervenir en las negociaciones con los captores[20]. Con todo, el caso se complicó cada vez mas al ir apareciendo vínculos políticos y económicos. El Congreso despojó de su inmunidad parlamentaria a los diputados Salón Mesa Espinoza y a Fortunato Herrera miembros de la izquierda radical, presunta involucrada en el secuestro. Tres años y cuatro meses después fue encontrado por la PTJ mientras hacía indagaciones sobre un robo de ganado en Ciudad Bolívar.

MONS. PARRA LEON DETENIDO EN RIOBAMBA

En otro contexto de tiempo, lugar y circunstancia, diecisiete obispos y unos veinte sacerdotes fueron detenidos por los cuerpos de seguridad del Estado, mientras celebraban una reunión en la ciudad de Riobamba (Ecuador). El hecho no habría tenido mayor repercusión en Venezuela si no es porque se encontraba el obispo de Cumaná, Mons. Mariano Parra León entre los detenidos. Aquella no era una reunión oficial, y tenía como objeto el intercambio de ideas y la evaluación de experiencias a la luz de las orientaciones de la Iglesia y de la marcha del Continente. El gobierno ecuatoriano lo interpretó como un encuentro de subversivos y procedió desmedidamente. El obispo de Riobamba, Mons. Leonidas Proaño recibió el apoyo y solidaridad de las organizaciones campesinas, obreras y profesionales de su diócesis y la prensa latinoamericana destacó la arbitrariedad del gobierno y condenó su actuación por constituir una flagrante violación de los derechos humanos fundamentales, como la libertad de expresión, de pensamiento y de reunión. En Venezuela, hasta el Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, en su mensaje al obispo Parra León habló de "*consternación*" y de

[19] MORACHO, Félix: "La VI Asamblea General de la CLAR", en: *SIC*, 382 (febrero de 1976): 127.
[20] "Vida Nacional", en: *SIC*,384 (abril de 1976): 184.

"*solidaridad del Gobierno y del pueblo venezolanos*" El Canciller declaró que la embajada de Quito tenía instrucciones de prestar toda la colaboración a Mons. Parra León, y la Cámara de Diputados acordó por unanimidad su respaldo al agraviado. El Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Mons. Domingo Roa Pérez declaró al diario *Ultimas Noticias*[21] que el episcopado conocía perfectamente la forma de pensar de Mons. Parra León y de su preocupación ante la justicia social, y de su proverbial franqueza, pero una cosa era ser franco en la expresión de las opiniones, siempre dentro del marco del absoluto respeto a las leyes, las instituciones y las personas, y otra, que se le pueda acusar de conspirador, y que se le pretenda señalar como un delincuente. Por su parte, el Secretario Permanente de la Conferencia Episcopal, Mons. Ovidio Pérez Morales dijo que el obispo de Cumaná ciertamente era una persona de gran sensibilidad social, de gran sinceridad, pero no un obispo loco, ni iba a meterse donde no le competía, ya que sus actuaciones, si estaban marcadas por un tinte de gran autenticidad y de sinceridad, y habían molestado a no pocos, con todo, sus pasos eran medidos y él sabía en que terreno actuar[22].

En declaraciones del propio obispo Parra León, ante la pregunta acerca de la posición ideológica de los participantes de aquella reunión, para quienes el socialismo era una opción para América Latina, expuso:

> *"Yo no soy socialista. Ni estoy en esa línea, si tomamos el socialismo como una opción, como dices tú, política. Yo si estoy espiritualmente con todos esos señores obispos y por eso fui con muchísimo gusto a Riobamba, y me sentí muy a gusto. Yo no conocía, por ejemplo a Mons. Méndez Arceo, ni conocía a Ariztia, de Chile, pero si reconozco que esos obispos están en esa línea de lo que hablaste, y a mí me interesaba muchísimo conocer precisamente esos elementos tan discutidos en toda América Latina y en cierta forma estoy muy de acuerdo con ellos en el sentido de que ellos luchan por la liberación de nuestros pueblos, en ese punto los acompaño con toda el alma y con todas las pobres fuerzas que tengo, a unos y a otros. Ahora ¿Qué algunos sean más radicales que otros? ¡Bueno! Ahí nos tendríamos que sentar a estudiar uno por uno"*[23].

---

[21] 15 de agosto de 1976. citado por ORTIZ, Eduardo: "El Evangelio Subversivo", en: *SIC*, 388 (septiembre – octubre de 1976): 346-349.
[22] Ibídem.
[23] *Pueblo y Liberación*, N° 15, año 2 (diciembre de 1976), citado por *SIC*, 392 (febrero de 1977): 91-94.

El país nacional estaba conmovido por el asesinato del dirigente socialista Jorge Rodríguez y por la detención y juicio militar de los diputados relacionados con el caso Niehous . Parecía el inicio de una escalada represiva, que sin lugar a dudas afectaría a las clases populares, que en forma sistemática se expresaba en desalojos, eliminación del derecho a huelga, detenciones injustificadas, cercos militares, torturas, juicios a dirigentes sindicales. Sobre el particular el obispo Parra León dijo al periodista lo siguiente:

> *"Soy miembro de la jerarquía venezolana porque soy obispo, pero no hablo en nombre de ella, hablo en forma personal y yo quiero señalar: no solamente la condena de la muerte de Jorge Rodríguez, sino la de todas las otras. En Venezuela ya estamos cansados de esa clase de muerte, desde que se establecieron las célebres torturas del Trocadero; estamos cansados de ver esas muertes, y estamos cansados de oír ese número de mentiras y engaños, con que los políticos engañan al pueblo: 'de que la comisión va a investigar...'; yo nunca he creído en las investigaciones, y si no, que lo diga el crimen de Alberto Lovera y otros tantos en que la investigación se reduce a beber unas cuantas botellas de güisqui... ".*[24]

Con relación al papel de la Iglesia en la sociedad, sus palabras fueron las siguientes:

> *"La Iglesia tiene muchísima culpabilidad [sobre la miseria que vive el pueblo, a la injusticia, a los niños que mueren de inanición, que quedan sin entrar a la escuela] porque nos hemos dedicada a la vida ritualista y tenemos miedo de que se nos vayan las masas cuyo único cristianismo consiste en procesiones, en celebrar fiestas patronales a base de borracheras; y en decir que somos cristianos, hacen una capilla para que sirva de base precisamente a los borrachos de las fiestas patronales; y tenemos gran culpa porque no hemos mentalizado, concientizado a nuestro pueblo"*[25].

Ese era Mons. Parra León. Acostumbrado a la polémica y a expresar sus ideas sin ningún tapujo. Siempre solicitado por los periodistas, jamás cayó en veleidades protagónicas.

---

[24] Ibídem.
[25] Ibídem.

LA BORRACHERA DE LA BONANZA

El país tenía unos cuatro años viviendo, gracias al incremento de la inmensa renta por el alza de los precios del petróleo, al contrario de lo que en su campaña había prometido Carlos Andrés Pérez: *administrar la abundancia con criterio de escasez*. En el sector gobierno, se produjo un aumento desmesurado del gasto público en todos los órdenes, educación, salud, subsidios de todo tipo, infraestructuras y especialmente un ambicioso programa de expansión de las empresas del Estado. Los venezolanos privilegiados viajaban por el mundo gastando los petrodólares y Miami se convirtió prácticamente en el punto de referencia del derroche y la borrachera que embargaba a las elites de la nación. Sin embargo los sectores pobres y marginados de aquella vorágine, sobre todo en las zonas populares de las grandes ciudades vivían como en otro país. En muchos casos bajo la represión policial o la violenta acción del hampa y de la delincuencia organizada, en parte, favorecida por la debilidad de las mismas instituciones del Estado.

No fue entonces un hecho casual que un grupo de sacerdotes del Arciprestazgo "La Sagrada Familia" de Catia pidieran ser recibidos por la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Cámara de Diputados. Su objetivo era llevar adelante la defensa de los habitantes de Tacagua, La Morán, La Silsa, Las Piñas y otras comunidades ubicadas en los barrios pobres, que venían sufriendo atropellos y discriminación. Los sacerdotes entregaron un comunicado en el que decían lo siguiente:

> *"Como sacerdotes católicos, comprometidos con las comunidades asignadas a nuestra responsabilidad por nuestra jerarquía, de acuerdo a los principios y exigencias que rigen nuestra conducta, que son los del Evangelio, concretado en la Doctrina Social de la Iglesia (Vaticano II), en los Documentos del Episcopado Latinoamericano (Medellín), y en pautas y normas de nuestros obispos, vivimos y nos preocupa la situación de injusticia de que son objeto estas comunidades que sufren de miseria, inseguridad y angustia, queremos hacer llegar nuestra palabra de denuncia al Congreso Nacional, como máximo organismo legislativo de la Nación.*
>
> *Ante la situación de bonanza económica de que eventualmente goza el país en la hora presente, con ingentes recursos cuya utilización debe servir para la construcción de una sociedad más humana, justa y solidaria, constatamos una*

desconcertante realidad: 1) Difusión de presupuestos de millones de bolívares para programas de remodelación de barrios, pero al mismo tiempo desalojos masivos y construcción de barracas antihigiénicas e infrahumanas, carentes de infraestructuras básicas; 2) Decretos y políticas avanzadas de vivienda popular, pero con precios de las mismas inalcanzables para los sectores más necesitados; 3) Revolución educativa, pero falta de educación integral insertada en la vida real; 4) Política de pleno empleo y despidos masivos en organismos del Estado; 5) Liderazgo de Venezuela como sistema democrático – Conculsión de los reclamos y derechos de los sectores populares y falta de responsabilidad para servir a la comunidad; 6) Libertad de prensa – uso de los medios de comunicación social por el Estado y grupos poder para propaganda, que no responde a la realidad del pueblo, ni a sus necesidades más sentidas, ni a su poder adquisitivo; 7) Llamadas insistentes del Presidente de la República a la participación de todos en el reto que se presenta a la "Nueva Venezuela" – Por otro lado – falta de espíritu de trabajo que exige el desarrollo independiente del país, y obstáculos a la superación, creatividad, organización, educación y cultura a nivel de base; 8) Ley seca – invasión de millones de bolívares en bebidas alcohólicas, y desnutrición en grandes sectores de la población"[26].

Los firmantes consideraban que esa "*desconcertante realidad*" descrita atentaba contra los derechos más genuinos del pueblo, contra la dignidad de la persona y de la familia; y finalmente exigían al Congreso Nacional la investigación de una serie de hechos, entre los que se mencionaban: 1) las razones del Ministerio de Educación para no apoyar el proceso educativo iniciado tres años atrás en el barrio Morán; 2) analizar el sistema de cobros aplicados por el INAVI a las familias objeto de reubicación, de los barrios Morán, La Silsa, Las Piñas, Quebradita I y Casalta III; 3) Hacer gestiones tendientes a conocer la realidad de Tacagua y buscar solución a los problemas allí existentes; 4) Indagar los motivos de incumplimiento por parte del INAVI para con los habitantes de Tacagua y La Morán; 5) Que se hiciera un análisis serio y cabal de la política de barrios marginales y que en su planificación se tenga en cuenta la dignidad de la persona y de la familia y se respeten sus valores propios y justas aspiraciones[27].

---

[26] *SIC*. 392 (febrero de 1977): 94-95.
[27] Ibídem.

Ahí quedaban, en la Comisión Legislativa los reclamos de ese grupo de sacerdotes en nombre de lo que no tenían voz, sobre problemas concretos de la vida diaria, encarnando acaso una tarea, calificada por muchos como subversiva o contraria al papel que tendría que jugar la Iglesia en la sociedad, pero que gracias al contacto diario con el pueblo eran conocedores de primera mano de la verdadera situación de los venezolanos.

De cualquier modo en Venezuela, como en toda América Latina, estaban dadas la condiciones para una toma de conciencia más plena y determinante de los religiosos y cristianos comprometidos sobre lucha por la justicia y el bienestar del pueblo. Era hora de perder el miedo y asumir una postura más crítica frente al Estado. A veinte años de la conquista de la democracia y del valor de la libertad política, el saldo no había sido favorable respecto a otros valores también necesarios. El espíritu de trabajo, la honestidad en la administración de los recursos públicos, la productividad, las libertades económicas y sociales, el fomento de la cultura, eran capítulos pendientes. La nación estaba llena de hombres y mujeres, muchos de ellos cristianos deseosos de luchar por un mundo nuevo con la Iglesia, pero les faltaba mayor decisión y coraje para hacerse sentir.

LA CONFERENCIA DE PUEBLA

En lo que respecta al Continente, desde el punto de vista económico la década de los 60 se había caracterizado por cierta euforia desarrollista bajo las teorías de la CEPAL y el programa *Alianza para el progreso* del gobierno norteamericano. Políticamente el saldo no era esperanzador: golpes militares y dictaduras en Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia. En el plano religioso América Latina entraba en una etapa de grandes esperanzas aunque permanecía el grave peligro de la secularización, que ya había dado sus primeros pasos a finales del siglo XIX a través de la filtración irreligiosa en las elites intelectuales. Ahora la nueva amenaza era el marxismo, con su "pica en Flandes" en la corriente más radical de la teología de la liberación. Sin embargo la Iglesia trabajaba en adaptarse a las realidades de los nuevos tiempos. La publicación de la carta *Octogesima adveniens*, del papa Pablo VI, en 1971 con motivo de los ochenta años de la célebre *Rerum Novarum* pretendía ya responder a una necesidad concretamente sentida en América Latina, porque el magisterio del papa se pronunciaba muy oportunamente acerca de las opciones económica y de las

ideologías. Luego vino el Sínodo Romano del mismo año 71, y uno de sus temas fundamentales fue asignado a la justicia.

En 1976 el papa hizo saber a la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM que estaba dispuesto a convocar una tercera Conferencia General de Episcopado. El CELAM corrió entonces con la preparación del encuentro bajo el tema: "*La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*". Se escogió como sede emblemática la ciudad de Puebla de los Ángeles, en México, cuyo primer obispo el dominico Julián Garcés había escrito en 1535 aquella admirable carta al papa Paulo III para defender a los indios y exaltar la disponibilidad de éstos a la fe. En la elaboración del documento de consulta participó todo el episcopado latinoamericano. Lo cual no impidió que ciertos sectores izquierdistas de la Iglesia se ensañaran contra el documento de consulta, denunciaran ciertas ausencias temáticas (los pobres) y propagaran la especie sobre manejos poco claros en los hilos del poder con el objeto de manipular las conclusiones de la futura asamblea[28].

El papa Paulo VI murió el 6 de agosto de 1978. Había convocado la conferencia para el 12 de octubre del mismo año. El sucesor Juan Pablo I confirmó la fecha pero su temprana muerte a finales de septiembre llevó a aplazar la reunión. Elegido el cardenal Wojtyla, éste determinó que la reunión se celebrara a fines de enero de 1979.

El 28 de enero se inauguró la Conferencia. Tomaron parte 221 prelados, a saber: 20 cardenales; 64 arzobispos y 137 obispos. También 90 sacerdotes (38 religiosos y 52 diocesanos), 16 religiosas y 60 laicos. Presidieron en nombre del papa el cardenal Sebastiano Baggio, de la Curia romana, Aloiso Lohrschreider, arzobispo de Fortaleza (Brasil), y el arzobispo de México, Ernesto Corripio. La representación venezolana estuvo conformada por José Alí Lebrún, Arzobispo Coadjutor de Caracas; Domingo Roa Pérez, Arzobispo de Maracaibo; Luís Eduardo Henríquez[29], Arzobispo de Valencia; Constantino Maradei, Obispo de Barcelona; Medardo Luzardo, Obispo de San Carlos (Edo. Cojedes); Tulio Manuel Chirivella, Obispo de Margarita; Vicente Hernández,

---

[28] Sobre los aportes de algunas vicarías y parroquias de Venezuela: ORTIZ, Eduardo: "Venezuela se prepara a Puebla", en: *SIC*, 406 (junio 1978): 270-271.

[29] Luego publicó: *Puebla: Espíritu y Acción Evangelizadora*, Ediciones Trípode, Caracas 1979, en que el que recoge sus propias impresiones y comentarios al Documento final de Puebla.

Obispo de Trujillo; y Ovidio Pérez Morales, Secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana.

La permanencia del papa en tierra mexicana fue una apoteosis. Más de 20.000 kilómetros recorridos, siete ciudades visitadas, 36 discursos y millones de oyentes. Hubo 6 observadores cristianos no católicos. La conferencia duró hasta el 15 de febrero de 1979. El debate y la sucesiva elaboración del Documento oficial dieron cuerpo mediante el trabajo de 21 comisiones y de tres laboriosas redacciones. El texto final no abandonó como predecían sus críticos la doctrina de *Medellín*. El tema de los pobres fue como su hilo conductor. Conservó además un tono sereno, bien alejado del pesimismo, la amargura o el anatema. Se inspiró en la *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI y en la memoria del pasado histórico, próximo y lejano del catolicismo latinoamericano.

Puebla invitó a la Iglesia evangelizadora a la conversión, a revisar sus estructuras y la vida de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral. El destinatario fue el mundo latinoamericano, pero no se quedó en la sola descripción de sus frustraciones sociales. Hay otras incidencias que el documento analizó para buscar formas de atacar la indiferencia laicista, el proselitismo de las sectas, la ignorancia religiosa y el impacto del secularismo. La recepción del Documento fue en general muy positiva, a pesar de haberse preparado y redactado en un período eclesial conflictivo. Hubo críticos (José Ignacio González Faus, Ronaldo Muñoz, Frei Betto) desde algunas posturas de la teología de la liberación al no sentirse representados y pensar que la asamblea había sido dominada por el ala conservadora del episcopado[30]. Quizás alguna de sus debilidades fue querer abarcar demasiados temas, a la multitud de manos que intervinieron en la redacción y la preocupación sociologizante que llevaban muchos de los que participaron en la Conferencia. El papa dio su aprobación al texto el 13 de marzo de 1979, día de Santo Toribio de Mogrovejo, figura emblemática de la evangelización de América hispana.

A los católicos señaló el camino para proyectarse en la sociedad con un nuevo ímpetu evangelizador en la misión de responder a los grandes problemas como la pobreza extrema, el hedonismo capitalista y el materialismo de inspiración marxista.

---

[30] En el caso de González Faus, ver su artículo: *Dios problema político. Canción desesperada sobre Puebla de los Ángeles*, en VARIOS AUTORES, *La batalla de Puebla*, pp. 85-98.

Los nuevos retos de la modernidad estaban ahí: la promoción humana, la opción preferencial por los pobres y los jóvenes. La Iglesia venezolana reaccionó favorablemente a los retos de *Puebla*. Un hecho revelador fue el surgimiento de multitud de grupos de las más diversas características en las parroquias, y organizaciones populares, muchos de ellos desarticulados y sin tradición organizativa, sin modelos cercanos que le sirvieran de orientación, pero con gran entusiasmo por trabajar y comunicar sus vivencias de fe cristiana en el compromiso por la justicia social.

Capítulo Cuarto

LA OPCIÓN POR LOS POBRES

DESPUÉS DE *PUEBLA*

A la celebración de los veinte años del 23 de enero se le dio en los ambientes oficiales inusitada resonancia, como se pudo apreciar a través de la prensa escrita, radial y televisiva. El solemne "Te Deum" en la Catedral de Caracas, presidido por el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, sirvió de escenario para que todas las "fuerzas vivas", al menos durante el acto, aparecieran como auténticos protagonistas del magno acontecimiento. Correspondió al Cardenal Quintero pronunciar la alocución de rigor. En ella destacó como valor inherente al sistema democrático la posibilidad de corregir las fallas, deficiencias y vicios, mediante la libertad de discusión, el poder de la opinión pública y la vigilancia de los partidos políticos[1]. Luego en el acto del Consejo Municipal de Caracas, el orador de orden, mostró a los presentes el otro lado, el "oscuro" de la luna cuando señaló:

> *"A veinte años del 23 de enero, la corrupción administrativa, el enriquecimiento ilícito y el tráfico de influencias no sólo no ha sido corregido, sino que aún no se han señalado las vías sistemáticas idóneas para combatirlo"*[2].

---

[1] QUINTERO, José Humberto: *A la entrada del invierno*, Caracas 1978, p. 92.
[2] Palabras del Dr. Rafael Pisani, citado por "Vida Nacional", en: *SIC*, 402 (febrero de 1978): 87-88.

En marzo falleció en Mérida a los 94 años Mons. Acacio Chacón, decano del episcopado nacional. Con él murió uno de los testigos de la historia eclesiástica venezolana que llenó toda una época en la región andina. El Ejecutivo decretó tres días de duelo oficial, y fue enterrado en la Catedral que él mismo había mandado construir. Nacido en 1884 en Lobatera (Edo. Táchira) creció en Cordero. Formado personalmente en filosofía y teología por el Arzobispo de Mérida Antonio Ramón Silva, fue ordenado sacerdote en 1907 y en 1926 obispo coadjutor; y al año siguiente con el fallecimiento de Mons. Silva, se convirtió en el segundo arzobispo emeritense. En 1960 asistió al Concilio Vaticano II y entonces ocupó el tercer lugar por antigüedad entre todos los obispos del mundo. Recorrió su jurisdicción que entonces abarcaba los estados Mérida y Barinas cerca de veinte veces. Dio gran impulso a la educación y a la cultura. Lleno de méritos y por su avanzada edad en 1966 renunció al gobierno de la arquidiócesis, pero continuó influyendo con su presencia en la marcha de la Iglesia.

El Obispo de Coro, Mons. Francisco José Iturriza Guillén, con 38 años al frente de su diócesis y casi 50 de sacerdote, celebró el 23 de mayo de 1978 sus 75 años de vida. Por tal motivo se le hicieron diversos agasajos, como era natural. La dilatada presencia de ese valenciano perteneciente a la Congregación de San Juan Bosco en el Estado Falcón había rendido abundantes frutos pastorales.

LA CONDECORACIÓN DE LA VIRGEN

El Presidente de la República decidió condecorar la imagen de la Virgen de Coromoto con el Gran Collar de la Orden del Libertador, seguramente aprovechando que 1978 era un año electoral. El hecho generó un duro impacto en el seno de las comunidades cristianas. Muchos quedaron como aturdidos ante la noticia del acto programado para el 3 de noviembre. El obispo de Cumaná rindió declaraciones a los periodistas y fijó su posición crítica frente al Ejecutivo y a sus propios hermanos en el episcopado. Expresó Mons. Parra León:

> *"Me parece muy triste, por decir lo menos, que se condecore a la Virgen con honorificencias que en Venezuela se encuentran desprestigiadas y porque con ellas se ha ornado el pecho de no pocos ladrones y hasta asesinos; y fuera de nuestro país, de dictadores y tiranos que han violado y lo siguen haciendo, los más elementales derechos humanos (...) No estoy de acuerdo con la*

participación de la Iglesia en este acto politiquero, precisamente en un año electoral, cuando al gobierno le interesa engañar a los venezolanos con miras a las elecciones de diciembre (...) Además, la Iglesia debe recordar el triste papel que desempeñó cuando el dictador Pérez Jiménez se le antojó la peregrina idea de sacar a pasear por todo el territorio venezolano, durante la semana de la patria, a las imágenes más veneradas de la Virgen Santísima. Condecorar a la Virgen de Coromoto cuando se están cometiendo tantas injusticias en Venezuela, cuando la corrupción administrativa se halla extendida por toda la patria; y cuando se violan los más elementales derechos humanos y se ultraja la dignidad de tantos hogares orientales en busca de guerrilleros a mano de criminales pagados por el Estado, cuando en las cárceles venezolanas se pudren tantos presos políticos sin que se les hayan leído cargos después de años de prisión, cuando se gastan millones de bolívares por la radio, la televisión y la prensa en falaz propaganda oficial, sencillamente desesperante antitestimonio"[3].

En el acto estuvieron casi todos los obispos. Interpretar aquella presencia como un gesto de solidaridad política es exagerado. De puro compromiso, posiblemente para algunos, si se considera que las asignaciones eclesiásticas y ayudas para el sostenimiento de obras sociales y restauración de templos, habían sido más generosas durante ese gobierno que las de los socialcristianos. De cualquier modo, asistieron de bajo perfil, sin darle mayor realce ni hacer del hecho tema para las homilías. Visto a la distancia, posiblemente a los obispos les faltó más autenticidad para rechazar de plano un acto que poco tenía que ver con la religión o mejor, con la devoción mariana de los venezolanos, y mucho con las trapisondas propias de las campañas electorales[4].

Todavía estaba fresca la tinta de innumerables páginas comentando la condecoración de la Virgen de Coromoto, cuando el cardenal Quintero pronunció su alocución en la Catedral de Caracas, en el "Te Deum" con motivo de la finalización del período presidencial de Carlos Andrés Pérez. Hay que decir en descargo de la verdad, que la costumbre de celebrar ese acto litúrgico con motivo de tal circunstancia fue inaugurada por iniciativa del Presidente Rómulo Betancourt, continuada por Raúl

[3] Diario *Provincia* de Cumaná, 1 de noviembre de 1978, en: *SIC*, 410 (diciembre de 1978): 437.
[4] Editorial, en *SIC*, 410 (diciembre de 1978): 443-444.

Leoni, Rafael Caldera, y ahora por Carlos Andrés Pérez[5]. Al Cardenal Quintero en su carácter de Arzobispo de Caracas le correspondió en todos los casos tomar la palabra en tan solemne acto. Lejos de ser un acto político, fue siempre una celebración de carácter religioso, en reconocimiento del origen trascendente de la autoridad con la que se ejerce el gobierno, y de ningún modo una ocasión para emitir juicios de valor sobre un asunto que en sí mismo contiene tantos elementos susceptibles de cuestionamiento legítimamente aceptables en otro lugar y circunstancia. De todos modos no pocos cristianos sintieron disgusto por los elogios del purpurado hacia el gobernante por algunos hechos en los que puso de manifiesto su respeto y afecto por la Iglesia.

El Cardenal expresó en aquel acto:

Al resignar ahora esa autoridad, se abre el inevitable examen de vuestra dilatada labor de Presidente. Ni es este el momento, ni el sitio apropiado, ni soy yo el indicado para emitir concepto alguno acerca de esa vasta y variada labor. Pero si debo destacar en la presente ocasión algunos hechos, con los que claramente demostrasteis vuestro aprecio, vuestro respeto y vuestro afecto a la Iglesia, a la que pertenecéis por el bautismo y que es la de la mayoría del pueblo venezolano[6].

Seguidamente enumeró los hechos en los que el presidente había expresado su adhesión a la Iglesia. El primero, con motivo de los 75 años de la Consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento, a los pocos meses de haber asumido la primera magistratura el presidente acompañado de sus ministro y demás funcionarios del Estado asistieron al acto litúrgico y al final él "*sin respeto humano alguno*" en nombre de la República y el calidad de presidente recitó el acto de consagración. Luego el cardenal recuerdo el gesto del presidente hacia su persona con motivo de su Jubileo sacerdotal el 22 de agosto de 1976. El presidente dispuso que fuera "Día de Júbilo Nacional" y concurrió en compañía de los presidentes de las Cámaras legislativas, del gabinete ministerial y del alto mando militar a la Misa y luego había depositado en sus manos un cheque por un millón de bolívares para la Fundación que en esos días se había creado a su nombre a favor del Seminario San José de vocaciones adultas. Gesto – añade el

[5] Ver: QUINTERO, José Humberto: *Palabras de justicia*, p. 7.
[6] Ibídem, p. 46.

cardenal – que se repitió cuando celebró los 25 años de episcopado, asistiendo a la misa solemne,

> *"que tuvo un particular valor significativo, porque fue totalmente espontánea, ya que para aquella Misa, único acto con que celebré ese mi Jubileo Episcopal, en atención a mi voluntad, no hubo invitaciones especiales"*[7].

Otros motivos de agradecimiento fueron los siguientes: por ser el primer presidente de Venezuela, que en el ejercicio del poder, visitó al Romano Pontífice y gracias a su ayuda se pudo construir en Roma un templo en honor a la Virgen de Coromoto; y por haber acometido la empresa de restaurar el viejo Palacio Arzobispal, arruinado con el terremoto del 1967[8].

Finalmente el cardenal tuvo palabras de agradecimiento para con la Primera Dama de la República:

> *"No es posible dejar en silencio la labor que a vuestro lado vino desplegando vuestra honorable consorte, Doña Blanca. Sin mencionar todos sus esfuerzos en pro de las madres, de los ancianos y de los niños, pues me alargaría desmedidamente, básteme mencionar ahora su infatigable campaña por fundar "hogares de cuidado diario" donde los infantes de familias pobres encontraran cariñosa asistencia mientras trabajan sus padres. Esa labor de vuestra ejemplar esposa es una página de ternura que constituirá perenne honor en la historia de vuestro gobierno"* [9]

Acaso una de las más notorias críticas a la homilía del cardenal vino del arciprestazgo de Antímano, a través de un documento entregado a la prensa, y publicado únicamente por el diario *Ultimas Noticias* como "carta de los lectores". Los firmantes, agentes de pastoral que incluían sacerdotes religiosos, religiosas, y laicos comprometidos de las parroquias de Antímano, Vista Alegre, Caricuao, Ruiz Pineda y la vicaría de Santa Ana, expresaban su rechazo a la alocución del cardenal y

---

[7] Ibídem, pp. 47-48.
[8] Ibídem, p. 50.
[9] Ibídem, p. 51.

"su actitud de bendecir con su alta investidura una obra y acción tan discutible para el pueblo (...) Igualmente expresamos nuestra inconformidad y preocupación por valorar el aprecio, respeto y afecto de un gobernante a la Iglesia por la presencia del mismo en actos de Culto y por la aportación económica dada para las Autoridades Eclesiásticas y no por el servicio a la Comunidad venezolana, preferencial a los más pobres según el sentir de la Iglesia"[10].

Las críticas de los agentes de pastoral de la zona de Antímano no fueron objeto de especial controversia, ni el cardenal se ocupó de responder.

NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS EPISCOPALES

En los últimos meses del año el papa hizo nuevas designaciones episcopales. Mons. Miguel Delgado Ávila, de la Congregación Salesiana, como obispo auxiliar de Caracas, para atender la zona este de la ciudad. Venía de una larga experiencia en la educación, y desde 1974 Presidente de AVEC. Fue consagrado el 11 de septiembre en el Santuario Nacional de Don Bosco en Altamira. El 15 de septiembre tomó posesión como nuevo arzobispo de Mérida Mons. Miguel Antonio Salas, en sustitución de Mons. Ángel Pérez Cisneros quien dimitió por razones de salud. El nuevo arzobispo pasó 18 años al frente de la diócesis de Calabozo donde prodigó su ejemplar sencillez y espíritu de servicio. Y fue creada la diócesis de Ciudad Guayana, para responder a una zona de gran concentración obrera, cuya ciudad había crecido vertiginosa en los últimos años. Fue designado Mons. Medardo Luzardo, hasta ese momento obispo de Cojedes.

EL NACIMIENTO DEL ITER

Las congregaciones e institutos religiosos que trabajaban en Venezuela dieron un paso determinante en la formación de sus candidatos a la vida consagrada con la fundación del Instituto de Teología para Religiosos (ITER). Hasta ahora la mayoría de las congregaciones enviaban sus estudiantes al extranjero, y alguna esporádicamente al Seminario Mayor de Caracas, instituto al que, en honor a la verdad, no le daban mayor crédito académico, siendo, curiosamente, muchos de sus profesores religiosos. El nuevo instituto, bajo la rectoría del jesuita José Cruz Ayestarán, adoptó una metodología de enseñanza que partía del estudio de la realidad y la reflexión crítica de ésta a la luz de

[10] Diario *Ultimas Noticias*, 15 de marzo de 1979.

la fe, con miras a la transformación de esa realidad. El acto de apertura tuvo lugar el ocho de octubre con la asistencia del Nuncio Apostólico Ubaldo Calabresi y de Mons. José Alí Lebrún, Arzobispo Coadjutor de Caracas.

EL CONGRESO EVANGELICO

En el Poliedro de Caracas, entre el 19 y el 24 de noviembre se llevó a cabo el Primer Congreso Evangélico de Venezuela. Allí se ventilaron muchos de los problemas internos de las distintas confesiones religiosas presentes en el país. De entrada se criticó, de cara a las comunidades evangélicas y al pueblo venezolano, que un centenar de líderes religiosos se reunieran para discutir un documento preparado de antemano, sin la participación y discusión de las distintas corrientes en las que se movía el pueblo protestante, como si fuera una declaración de fe de todos los evangélicos del país. Desde un principio el Congreso se concibió como una reunión de carácter fraternal, no institucional. Se observó igualmente la actitud sectaria de las iglesias libres y los grupos bautistas, tradicionalmente antiecuménicos, frente a otras corrientes evangélicas protestantes más abiertas, como la Iglesia luterana, la Iglesia Presbiteriana, la Comunidad Anglicana y la Unión Pentecostal.

La presencia evangélica en Venezuela era notoria a través de su órgano representativo: el Consejo Evangélico de Venezuela, cuya actuación desde años atrás no estaba exenta de la participación política. Muchos de sus miembros, identificados con Acción Democrática, habían retirado el apoyo al partido luego de la firma del "Modus vivendi" del Estado con la Santa Sede, por considerar ese nuevo instrumento legal lesivo para sus intereses. Líderes del Consejo Evangélico Venezolano, durante las elecciones de 1968 pactaron con el Movimiento Electoral del Pueblo para influir en la voluntad electoral de los creyentes, a cambio de incluir algunos de sus líderes en la planchas al Congreso Nacional. Ese acuerdo, sin trascendencia a la prensa, según algunos, contribuyó a la derrota de Acción Democrática[11]. Puede resultar exagerada tal aseveración, pero lo cierto era que en los últimos diez años era cada vez mayor el número de grupos religiosos extranjeros en Venezuela. Mormones, Hijos de Dios, Testigos de Jehová, Ciencia Cristiana, Misión de la Luz Divina, Asociación de la Consciencia de Krisna, Iglesia de la Unificación, Metafísica de Conny Méndez,

[11] Ver: CASTILLO, Ramón: "Visión crítica del Primer Congreso Evangélico de Venezuela", en: *SIC*, 421 (enero de 1980): 21-22.

Meditación Trascendental, Niños de Dios, Nuevas Tribus, eran sólo algunas de las que habían hecho acto de presencia en la escena religiosa del país. Generalmente llegaban como "misioneros" norteamericanos, con respaldo financiero y abundante propaganda, bajo la vista gorda de las autoridades de inmigración y el menosprecio, por no decir el silencio, del clero católico y de los sectores importantes de la vida nacional. Las supuestas conversiones masivas que se atribuía cada uno, en caso de ser ciertas, pues no se contaba con estadísticas confiables, en caso de ser ciertas dejaban no pocos interrogantes acerca de la naturaleza de la fe de los venezolanos.

Desde la misma Iglesia católica no se estaba dando una respuesta a la presencia de esas otros nuevos movimientos religiosos alternativos. Se les catalogaba con el término peyorativo de "sectas", y se les acusaba de atentar contra la genuina tradición católica del pueblo venezolano. Pero la estructura parroquial tradicional, más propia de sociedad rural, y poco operativa en la búsqueda de objetivos comunitarios tenía que revisarse y adaptarse a las condiciones de la vida urbana, que reclamaban mayor fraternidad y calor humano.

EL PAÍS QUE TENÍAMOS

La década de los ochenta se inició con la toma de la Catedral de Caracas por un grupo de trabajadores de los Telares Palo Grande, como medida de protesta por los despidos injustificados de la empresa. Pero nada como el trágico suceso de amplia repercusión en la Iglesia latinoamericana, que conmovió no solamente a los católicos: el asesinato del arzobispo de San Salvador Mons. Oscar Amulfo Romero mientras celebraba la misa en la Catedral. La Iglesia de El Salvador nunca dudó en darle el título de mártir, a quien no tuvo nunca una palabra de odio contra nadie, ni de simpatía por la violencia que azotaba a su país.

En Venezuela un presidente socialcristiano estaba al frente del Ejecutivo desde hacía dos años. En efecto, los resultados electorales de 1978 favorecieron al abanderado del Partido Socialcristiano COPEI, Luís Herrera Campins, un abogado, periodista y parlamentario antiguo alumno del colegio La Salle de Barquisimeto. Se reeditó el fenómeno de años atrás con la elección de Carlos Andrés Pérez: la polarización, gracias a las formidables maquinarias electorales y a la desbordada publicidad. El pacto de Punto Fijo seguía vigente casi sin ningún género de resistencia:

por una parte, la alternabilidad en el poder; por la otra, sectores empresariales, castrenses, sindicales, gremiales, universitarios, y la Iglesia católica en coexistencia pacífica a la sombra del poder político y recibiendo del Estado cada uno su tajada de la torta presupuestaria sin mayores conflictos. No obstante, respecto a los tiempos anteriores, en el inicio de los ochenta hay nubarrones oscuros en el horizonte, auque la canasta petrolera casi se triplica al superar los treinta dólares el barril entre 1980 y 1983.

Sin embargo, en medio de esa gigantesca bonanza, la economía no daba signos de buena salud. La producción agrícola e industrial y los servicios públicos seguían siendo deficitarios. Los economistas hablaban del "Efecto Venezuela" porque tanto dinero en la calle, paradójicamente entorpecía el desarrollo del país. El afán de la nueva clase media, era el enriquecimiento en el menor tiempo posible; y los colegios profesionales se mostraban muy efectivos en la defensa de sus derechos y privilegios, pero remolones a la hora de exigir el deseado nivel científico o el cumplimiento de sus obligaciones. La baja de la moral profesional se apreciaba en constructores sin reunir los requisitos, en jueces y abogados venales, en cirujanos de operaciones innecesarias, y en empresarios fantasmas. El jolgorio iniciado el quinquenio anterior estaba en su mejor momento. Tanto dinero fácil era incentivo a la proliferación de los juegos de azar; y si para muchos venezolanos el sábado en la noche era la ocasión de fiestas, saraos, restaurantes, discotecas y demás lugares de diversión donde se escanciaban generosamente los más finos licores importados, el domingo era el día del apacible quedarse en casa, pasando el "ratón" o siguiendo el desarrollo de las carreras del "Cinco y Seis", juego en el que semanalmente se apostaban unos veinte millones de bolívares, cifra astronómica para aquellos tiempos.

De esa nueva clase media salían dos clases de políticos. El político empresario, aquel que no se contentaba con recibir las comisiones de rigor sino que formaba parte como accionista de empresas que recibían los jugosos contratos públicos. O el empresario político, quien para tener mayor apoyo del gobierno no se contentaba con subvencionar a los partidos durante las compañas electorales, sino que incursionaba en la política él mismo, o alguno de sus allegados, para ocupar cargos públicos donde se tomaran decisiones en beneficio de sus actividades económicas[12].

[12] CARIAS, Rafael: "Consecuencias sociales del boom petrolero en Venezuela", en: *SIC*, 432 (febrero de 1981): 66-67.

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO SANTA ROSA DE LIMA

El Seminario de Caracas tenía larga historia de tres siglos en la Iglesia venezolana. Allí se habían formado generaciones de sacerdotes. En 1970 durante la dirección de los Padres Eudistas se logró que la Santa Sede aprobara la afiliación de los estudios del Seminario a la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, lo que redundó en beneficio de la calidad académica y se daba el primer paso en el otorgamiento de títulos pontificios por primera vez desde 1916 a sus egresados[13]. En 1972, bajo la dirección de Mons. Alfredo Rodríguez, se logró que la UCV reconociera la mayoría de los créditos en filosofía a los egresados que lo solicitaban. A partir de 1979 se iniciaron las conversaciones entre el arzobispo de Caracas y el Ministro de Educación Rafael Fernández Heres, para estudiar la posibilidad de darle reconocimiento civil a los estudios del Seminario. El 18 de marzo de 1980 el Ministro designó una comisión presidida por Mons. Alfredo Rodríguez e integrada por Mons. Jorge Urosa, el presbítero Baltazar Porras, el general John Cavangh, el profesor Héctor Tavera y el Lic. Víctor Guédez, con el objeto de realizar una evaluación de los planes y programas de estudio, del régimen de enseñanza y de las normas de funcionamiento del Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima, a los efectos de determinar la factibilidad de elevar dicha institución a la categoría de Instituto Universitario. A mediados de junio la Comisión presentó su informe en el que reconocía que el Seminario Interdiocesano de Caracas funcionaba como un instituto de nivel superior. Su estructura curricular, organización administrativa, académica, y recursos materiales y humanos se ajustaban a las exigencias establecidas para los Institutos de nivel superior. De modo que la Comisión recomendaba al ciudadano Ministro solicitar al Consejo Nacional de Universidades emitir el voto favorable para que el Seminario adquiriera por la vía legal el carácter de Instituto Universitario. El CNU dio su veredicto favorable por unanimidad el 15 de julio de 1980, y el Decreto Presidencial de Luís Herrera Campins se hizo público el 17 de julio del mismo año. De esa manera se daba un justo reconocimiento a la que fue la institución pionera de los estudios superiores en Venezuela[14].

---

[13] Hasta 1916 los estudios del Seminario eran reconocidos automáticamente por la Facultad de Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Central de Venezuela.

[14] PORRAS, Baltazar – UROSA, Jorge: "El Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima obtiene el rango civil de Instituto Universitario", en *Iglesia Pascual*. 14-15 (1980): 368-378.

UNA DEBIL VOZ EN MEDIO DEL RUIDO

Con ocasión del XI Censo General de población de noviembre de 1981, los obispos ratifican que todo lo verdaderamente humano está en el corazón de la Iglesia; y el progreso de la Nación entra en ese humanismo puesto de relieve en los documentos del Vaticano II. Pero más allá de una declaración de principios, el episcopado salta a las acciones concretas exhortando a los párrocos y sacerdotes a colaborar en el sentido de mentalizar y concienciar al pueblo para que vean en el Censo un instrumento para el bien común, necesitado del apoyo de todos los venezolanos, el cual ha de materializarse prestando las instalaciones, equipos y personas "*para así demostrar el sentido comunitario que tanto anhela la Iglesia*"[15].

Desde luego la Iglesia dejaba oír su voz predicando la honradez y austeridad en la administración de los recursos del Estado, pero era una voz que resonaba en el vacío. Se le escuchaba con respeto, pero nada más. En otros niveles, en el pueblo, no pocos sacerdotes, párrocos y religiosos luchaban al lado de la gente que no estaba invitada al "festín de Baltasar". Ya existía una experiencia de trabajo y organización, a favor de la justicia y en defensa de los derechos humanos, como era caso del párroco de La Morán y Casalta, el R. P. Francisco Amor. Este sacerdote fue detenido por orden del Gobernador del Distrito Federal, acusado de instigar a los vecinos, faltos de viviendas adecuadas, a la ocupación de un lote de bloques construidos en el lugar presuntamente para ellos. Casi diez años llevaban en el problema de vivienda, y estaban dispuestos a pagar lo estipulado. Por el "delito" de apoyar a esas personas en sus legítimos reclamos, el sacerdote fue detenido. Ante el atropello, recibió inmediatamente respaldo de los otros párrocos de la zona. El obispo auxiliar, encargado del gobierno de la Arquidiócesis, Mons. Alfredo Rodríguez, entonces emitió un comunicado en defensa del sacerdote:

> "*En mi condición de obispo encargado a. i. del Gobierno Pastoral de la Arquidiócesis de Caracas cumplo con el deber de informar al clero, fieles y a la opinión pública sobre lo sucedido en la parroquia eclesiástica de Santa Ana. El R. P. Francisco Amor Martínez, OSA; está al servicio de la Arquidiócesis de Caracas y ejerce el cargo pastoral de párroco de Santa Ana, parroquia que comprende el territorio del Barrio Morán, y los nuevos desarrollos Quebradita*

[15] "Exhortación Pastoral sobre el Censo", en *Compañeros de Camino...*, Volumen II, p. 53.

II y Casalta III. Desde el año 1871 el P. Amor ha encarnado la presencia activa de la Iglesia, con entrega y dedicación total al servicio de la promoción integral de sus feligreses y con una acción preferencial por los más pobres, según las pautas de la Iglesia en el continente y en el país. Me consta que desde el comienzo de los nuevos desarrollos efectuados por el INAVI, el padre ha manifestado su sincero deseo y buena voluntad de prestar su colaboración con ese organismo oficial, dado sus conocimientos de la población que constituye su propia feligresía y debe ser reubicada; pero al contrario, ha surgido una campaña injusta de descrédito y difamación contra este abnegado párroco (...) Este párroco cuente con el respalde de la jerarquía, del clero y agentes de pastoral de Catia y Propatria y de todas las personas sensatas que conocen objetivamente la labor pastoral y social cumplida por este sacerdote venezolano"[16].

Antes del la publicación del comunicado de Mons. Rodríguez, ya el padre Francisco Amor había sido liberado, pero el escrito sirvió para evidenciar el apoyo y solidaridad de las autoridades eclesiásticas para con el agraviado y salvaguardar su buen nombre. El problema de fondo, es decir, el de los damnificados continuaba igual, intensificándose cada vez que la ciudad sufría los fuertes aguaceros de las temporadas lluviosas. En los últimos años la construcción de viviendas al alcance de los pobres era prácticamente inexistente, como inexistente alguna política de Estado para orientar a los "sin techo" a fin de evitar la construcción de ranchos en cerros o quebradas de alta peligrosidad. En el resto de las principales ciudades del país, las cosas no estaban mejor. Concretamente en Cumaná, 75 familias de distintos barrios de la ciudad ocuparon cuatro bloques construidos por el INAVI. Para asegurar el éxito de su cometido pidieron el apoyo de diversos sectores de la comunidad, entre ellos a los seminaristas que hacían apostolado en barrios populares y algunos sacerdotes. Con la aprobación del obispo éstos hicieron de mediadores entre los "invasores" y las autoridades competentes. El gobernador, el comandante de la policía y los representantes del INAVI, consideraron que la acción era subversiva y que bajo presión no estaban dispuestos a dialogar, a la vez que exigieron el inmediato desalojo de las viviendas, en caso contrario se recurriría a la fuerza. Cerradas las conversaciones por la negativa de las familias a desalojar las

[16] *SIC*. 436 (junio de 1981): 265.

viviendas, los sacerdotes, religiosas y seminaristas decidieron permanecer en el sitio ante la inminencia de la acción brutal de las fuerzas represivas del Estado. Efectivamente, a primera hora de la mañana siguiente, mediante una acción conjunta de la Guardia Nacional, DISIP y de la Policía, con bombas lacrimógenas en medio del pánico colectivo, hicieron salir a las familias. A raíz de los acontecimientos se desató una campaña de desprestigio contra el obispo y los sacerdotes. Se les acusaba de subversivos y de estar infiltrados por marxistas – leninistas. Como el diario que llevaba la voz cantante en la campaña de descrédito sufrió un pequeño incendio en una de sus puertas principales, se intentó hacer creer a la colectividad que los responsables del hecho eran los mismos eclesiásticos.

NOMBRAMIENTOS

El 18 de mayo fue consagrado obispo de Calabozo, el R. P. Helímenas Rojo, perteneciente a la congregación de San Juan Eudes, y por largos años rector del Seminario Menor de Caracas. El acto tuvo lugar en la Catedral Metropolitana de Mérida y el consagrante principal, fue el arzobispo Mons. Miguel Antonio Salas, proveniente también de la misma institución religiosa. Entre los asistentes se encontraba el Sr. presidente de la República. Días después se oficializó el nombramiento de Mons. Ovidio Pérez Morales como obispo de Coro, por la renuncia a causa de la edad de Mons. Iturriza, quien por más de cuarenta años había estado al frente de la diócesis. Ese mismo día el Cardenal José Humberto Quintero se dirigió al país en una alocución transmitida en cadena nacional para anunciar su renuncia definitiva al Arzobispado de Caracas. En enero del año siguiente (1981) Mons. Pío Bello fue nombrado obispo de la diócesis de Los Teques. El 22 de septiembre, el Cardenal Quintero cumplió 80 años de edad, fecha que fue declarada por el Gobierno Nacional como día de júbilo; y en el marco de dicha celebración fue consagrado Mons. Jorge Urosa, quien hasta el momento era Rector del Seminario de Caracas, como obispo auxiliar de Caracas. En octubre se hizo público el nombramiento de Mons. Tulio Manuel Chirivella, como arzobispo de Barquisimeto, en vista de la renuncia por motivos de edad de Mons. Críspulo Benítez Fontúrvel. En enero de 1982 Nelson Martínez Rust fue promovido a obispo auxiliar de Valencia, con sede en Puerto Cabello; y José de Jesús Núñez, de la diócesis de Trujillo, como obispo auxiliar de Ciudad Bolívar[17].

[17] *SIC*, (febrero de 1982): 90.

El miércoles 5 de enero de 1983, en la audiencia general el papa Juan Pablo II anunció la convocatoria a un nuevo Consistorio en el que se nombrarían 18 nuevos cardenales. La fecha se fijó para el 2 de febrero, festividad de "La Presentación del Señor". Entre los designados se encontraba Mons. José Alí Lebrún Moratinos, Arzobispo de Caracas. La noticia no cayó con demasiada sorpresa en Venezuela. Desde que el retiro del Cardenal Quintero de sus funciones administrativas redujo sensiblemente sus apariciones públicas en compromisos oficiales, era plausible entonces que el Vaticano nombrara un nuevo cardenal para la sede caraqueña. Mons. Lebrún reunía todos los méritos. De espíritu conciliador y paternal, había dejada una estela de admiración y ejemplo de servicio eclesial en todos los puestos que había desempeñado. Natural de Puerto Cabello, nació en 1919. Ordenado sacerdote en 1942, y de obispo en 1956. Auxiliar y Administrador Apostólico de Maracaibo hasta 1958 cuando al ser creada la diócesis de Maracay fuera designado como primer obispo. En 1962 pasó a regir la diócesis de Valencia y en 1972, a Caracas como Arzobispo Coadjutor y Administrador Apostólico "Sede Plena". En 1980, por renuncia del Cardenal Quintero, se convirtió en el décimo tercer arzobispo residencial de Caracas[18].

EL DESPERTAR DE LA ILUSIÓN

El 18 de febrero, conocido después como el "viernes negro" el país despertó con las reservas internacionales agotadas. El mito de la nación rica se había echo añicos. Las controversias entre el ministro de Hacienda y el Presidente del Banco Central por el tema de la devaluación de la moneda; la fuga de dólares, el control de cambios, los vanos esfuerzos del ministro de Energía para convencer a sus colegas de mantener altos los precios del crudo; la creación de la oficina de para administración del régimen cambiario RECADI, y el brusco recorte del gasto público, son apenas unas cuantas pinceladas de un cuadro bastante ausente de luces del último año del gobierno del socialcristiano Luís Herrera Campins. Éste hizo un gran esfuerzo por contener la inflación. Intentó sincerar la economía, la liberó de subsidios, controles de precios y de otros mecanismos proteccionistas. Sin embargo los frutos resultaron contraproducentes pues generaron un clima de descontento, de crítica y reclamo de los diversos sectores nacionales por la reducción de la actividad inversionista del Estado, por la paralización industrial y agropecuaria y por el creciente índice de desocupación.

[18] Sobre este prelado de la Iglesia venezolana: VINKE, Ramón: *El Cardenal José Alí Lebrún,* Caracas 1994.

El domingo de "Pentecostés" para los católicos la celebración de la venida del Espíritu Santo, los religiosos de Venezuela, unos seis mil, entre sacerdotes y monjas, por primera vez en la historia dirigieron la palabra en una sola voz a la sociedad.

> *"Somos muy distintos* – decían – *y estamos un tanto dispersos, pero la creciente consciencia de nosotros mismos, de nuestra misión en el país y de la situación que atravesamos nos lleva a dar este paso"*[19].

La reflexión surgió en el seno de la Quinta Asamblea Conjunta, celebrada en el mes de mayo en Los Teques, ante el imperativo de asumir públicamente el compromiso de colaborar en los cambios profundos que reclamaba la Nación.

> *"No somos expertos en política o en economía. Por ser seguidores de Jesús de Nazaret tratamos de servir al hombre con su amor y su verdad. Desde esta perspectiva queremos aportar al país nuestra reflexión evangélica y nuestro deseo de servicio específico en esta especial encrucijada"*[20].

Estaban convencidos que la crisis dejaba a descubierto la profunda "*distorsión antihumana*" que reinaba en Venezuela. Esta no era nueva ni inesperada ni era posible ocultarla; y ya la habían denunciado los obispos en la cuaresma de 1980:

> *"Se profundiza la brecha entre ricos y pobres por la injusta distribución de la riqueza. Abunda en derroche exhibicionista y el desbordado consumismo. Existe un desaforado afán de lucro y de enriquecimiento fácil, una corrupción que invada tanto el sector público como el privado (...) y hasta cierta contaminación en la administración de justicia"*[21].

Estos "vicios" ya casi admitidos como normales podían agravarse con las actuales medidas económicas, piensan los religiosos. Era una ocasión propicia –decían- para que "los deshonestos" jueguen con la vida del país. La inflación, la especulación, la fuga de capitales, la corrupción en el trámite de divisas, la baja del poder adquisitivo del

---

[19] Los religiosos católicos ante la crisis del país", en: *SIC*, 456 (junio de 1983): 284.
[20] Ibídem.
[21] Ibídem.

salario, el desempleo, la desinversión, son atentados agraves, incluso criminales, contra la vida digna a la que tienen derecho los venezolanos. Aunque era evidente el desaliento generalizado con respecto a la capacidad del Sistema para castigar efectivamente la inmoralidad económica y la corrupción pública, era obligación inexcusable del Gobierno actuar con capacidad, honestidad y austeridad a fin de evitar males mayores. Era imperativo y urgente profundizar el contenido social de la democracia. Los partidos políticos son necesarios, pero está en tela de juicio la manera misma de hacer política y de entender el quehacer partidista. *"Los partidos son para el servicio de Venezuela y no para vivir a costa de ella"*. Finalmente los religiosos y religiosas se comprometían ante la Nación a trabajar dónde podían ejercer su radio de acción, es decir, en los colegios, parroquias y zonas pastorales en los barrios, a eliminar todo lo que significara ostentación, despilfarro y falta de austeridad, y a desarrollar especial solidaridad efectiva con los cientos de miles de desempleados que con sus respectivas familias sufrían la inhumana situación de falta de trabajo y de ingresos[22].

LA RESPUESTA DE LA IGLESIA

Del 6 al 13 de julio se reunió la Asamblea Episcopal Venezolana para estudiar la situación actual del país la luz de la doctrina social de la Iglesia. Desde el discurso inaugural del arzobispo de Maracaibo Domingo Roa Pérez, Presidente de la Conferencia Episcopal, se creó cierta expectativa respecto al mensaje de los obispos al final de sus deliberaciones. El documento de rigor insistió en dos recomendaciones: que las medidas del Ejecutivo para salir de la crisis no recayeran, como de ordinario, en los más pobres; y el llamado a elevar la calidad de la campaña electora. Ambas recomendaciones caerían, a juzgar por los hechos, en saco roto. Durante la Asamblea los obispos celebraron una misa solemne en homenaje al Bicentenario del Libertador. A la concelebración presidida por el cardenal Lebrún, asistió el presidente de la República y los representantes de los Poderes públicos. Esa efeméride fue ocasión propicia para mostrar cómo la "devoción bolivariana" tenía largo recorrido en las páginas del magisterio eclesiástico nacional[23].

---

[22] Ibídem, p. 285.

[23] "Mensaje del Episcopado Venezolano con ocasión del Bicentenario del Natalicio del Libertador", en *Compañeros de Camino*... Volumen II, pp. 81-99.

En septiembre fue consagrado en Mérida Baltazar Porras Cardozo como obispo auxiliar de aquella arquidiócesis por el Cardenal Lebrún; y en octubre, en la Catedral de Ciudad Bolívar Mons. Ramón Ortega Herrera, como obispo de Margarita.

LA ESTATUA DE LA VIRGEN DE LA PAZ

La campaña electoral coincidió con el Año Bicentenario del natalicio del Libertador, y se recuerda como una de más sucias, largas y agobiantes de que se tenga noticia. Veintisiete organizaciones políticas ofrecían al país como alternativa doce candidatos[24]. Entre las innumerables inauguraciones del presidente, cabe resaltar eventos de como los Juegos Panamericanos, y el Congreso de Pensamiento Político Bolivariano; y obras de la categoría del Foro Libertador, el Complejo Cultural "Teresa Carreño", y el Parque del Oeste. Una de las que llamó más la atención entre los católicos fue el "Monumento a la Paz" en el cerro Peña de la Virgen, de la capital trujillana. Una colosal estatua de la Madre de Dios, con la paloma símbolo de la paz entre las manos. La obra, de una altura de cuarenta y seis metros y medio, con un peso de 1 millón 200 mil kilos, fue obra del escultor Manuel de la Fuente. El costo declarado de la obra ascendió a unos 9 millones de bolívares. Con ocasión del acto, el papa envió un breve mensaje al país, transmitido por televisión, en el que resaltaba el significado del evento[25]. Y para que no quede duda de los contrastes, el 17 de noviembre llegaron a la Base de Palo Negro (Edo. Aragua) los 6 primeros F-16 adquiridos por la Fuerza Aérea Venezolana, para convertir a la nación en el primer país latinoamericana en comprar ese tipo de sofisticado armamento.

Como era de esperar, en las elecciones de 1983 triunfó el partido de oposición y la derrota no fue peor gracias a la figura y prestigio del doctor Caldera, el candidato "oficialista" que resultó después de la encarnizada lucha interna de COPEI para designar su abanderado. Las encuestas lo pronosticaron y en efecto Jaime Lusinchi sacó más del 56 por ciento de los votos, contra el 34,5 por ciento de Rafael Caldera[26].

---

[24] ARISMENDI MELCHERT, Ana Terese: "Análisis en tres tiempos", en: 1984 ¿A dónde va Venezuela? Editorial Planeta, Caracas 1984, p. 67.
[25] *SIC*, 461 (enero de 1984): 43.
[26] URBANEJA, Diego Bautista: *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*, p. 53.

CRITICAS AL SISTEMA

El domingo 8 de julio de 1984 falleció en Caracas el cardenal José Humberto Quintero. El Ejecutivo decretó tres días de duelo nacional. La medida implicó la suspensión de programas musicales y espectáculos recreativos en la televisión. Coincidencialmente el segundo día se celebraba en Miami la elección de Miss Universo, cuya transmisión en directo era exclusiva del Canal Cuatro. Pues, el programa fue transmitido, con sus respectivos desfiles, entrevistas, etc., menos las canciones y espectáculos de baile.

Nuevamente la voz de la Iglesia se hizo sentir en varias oportunidades sobre temas de interés nacional relativos a la moral pública[27]. Con ocasión de unas disposiciones sobre televisión, resaltaron la responsabilidad de los medios frente a la sociedad[28]; y con motivo del sesquicentenario de la muerte del Libertador, formularon un análisis de la realidad venezolana desde una visión cristiana[29]. En ese último documento la jerarquía medió el dedo en la llaga con un lenguaje directo:

> *"No hay auténtica libertad cuando los líderes políticos parecen anteponer los intereses del partido a los intereses de la nación. No hay genuina democracia donde resulta casi imposible castigar a los corruptos y a los culpables"*[30].

Con relación a la ostentación y el gasto desmesurado en el juego, licores y demás excesos gracias a la abundancia de recursos de la renta petrolera, y de la riqueza mal habida en algunos sectores pudientes de la sociedad, el episcopado dijo:

> *"No podemos aplaudir tanta fiesta, y tanto derroche; ni el nuevo riquismo ostentoso. Así no se construye una patria. No tenemos derecho a importar de todo, a beber de todo, a ofrecer todo lo inútil y superfluo, a malgastar o destruir*

---

[27] Ver especialmente: STRAKA, Tomás: "Los obispos y el excremento del Diablo. La cuestión petrolera en los documentos del episcopado venezolano", en *Espacio Abierto,* Vol. 12, N.° 3 (julio – septiembre 2003): 349-376.

[28] "Declaración del Episcopado Venezolano a propósito de las recientes disposiciones sobre televisión", en *Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes,* volumen II, pp. 15-18.

[29] "Reflexiones del Episcopado Venezolano sobre el acontecer nacional", en *Compañeros...* Volumen II, pp.27-32.

[30] Ibídem, pp. 28-29.

el patrimonio nacional, cuando hay necesidades básicas que no hemos podido satisfacer"[31].

En otro orden de ideas, también presentan al país sus reflexiones con motivo del diferendo colombo – venezolano por la demarcación de aguas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela. No proponen soluciones técnicas, pero si llaman la atención a la paz y al diálogo, al destino común de las dos naciones, y a la legítima defensa de los derechos y aspiraciones de Venezuela.

En las postrimerías del gobierno del presidente Lusinchi, la Conferencia Episcopal publica como en ocasiones similares una declaración sobre la situación del país. Nada que no hubieran dicho antes: La riqueza no se ha traducido en verdadero desarrollo integral del hombre, sino en desigualdad social y económica, peculado, descomposición moral, desempleo.

"Esta problemática nacional tiene lugar en un año electoral, cuando todo tiende a politizarse de manera exclusiva y la lucha por la toma del poder opaca la objetividad del inicio, magnificando la que divide y dificultando la indispensable búsqueda de consenso para el bien común nacional"[32].

En medio del jolgorio generalizado, los mensajes del episcopado sonaron como voz que clama en el desierto. Los sectores políticos estaban enfrascados en otras cosas; para los medios de comunicación aquellos mensajes, junto a los de relevantes personalidades del campo intelectual y académico coincidentes en las mismas aproximaciones, diagnósticos y pronósticos ya no eran noticia relevante. Jamás un foro donde se plantearan los problemas. Acaso en las homilías dominicales tal cual cura hablara de esos temas a sus feligreses. Era necesario, al menos en las comunidades cristianas, el ruido de una alarma, para despertar de ese letargo. La alarma, llegó, efectivamente con la venida del papa Juan Pablo II.

---

[31] Ibídem, p. 30.
[32] "Declaración de la CEV ante la crisis que vive el país", en *Compañeros de Camino*... Volumen II, pp.100-106.

Capítulo Quinto

LA VISITA DEL PAPA Y LA MISIÓN PERMANENTE

LA MISIÓN NACIONAL

Entre el 26 y el 29 de enero de 1985 el país recibió la visita del papa Juan Pablo II. Por primera vez el Vicario de Cristo en la tierra pisaba suelo patrio. El evento se preparó intensamente durante un año madiante lo que se llamó la "Misión Nacional". De puertas adentro, los cristianos necesitaban renovar la fe, hacer un esfuerzo de conversión y transformación, pues la sociedad venezolana estaba en crisis y había que redefinir con mayor autenticidad el papel de la Iglesia en la sociedad. Para llevar a efecto ese objetivo, desde las parroquias, comunidades religiosas, colegios, movimientos de apostolado, se organizaron cursos de formación cristiana, talleres de acción, retiros espirituales, visitas a los hogares y diversas actividades para motivar a los fieles sobre el sentido espiritual de la presencia del papa y la toma de conciencia de la responsabilidad de los fieles de cara al anuncio del mensaje Jesucristo. La consigna era "Renueva tu fe". La gente escuchó la convocatoria y con entusiasmo se aprestó a participar fervientemente en talleres, retiros, conferencias y cursos de formación. Cien mil agentes evangelizadores, en mayor o menor grado, según la capacidad organizativa de cada diócesis logró motivar a toda la población. Entre tanto la Conferencia Episcopal designó a Mons. Baltazar Porras, recién nombrado obispo auxiliar de la arquidiócesis de Mérida, como responsable de la comisión preparatoria de la visita del papa. Un inmenso equipo de personas ligadas a los movimientos de apostolado, a la empresa privada, y a distintos sectores gubernamentales trabajaron coordinadamente

bajo la dirección de Mons. Porras para ultimar todos los detalles. Al mismo tiempo se había designado alguna comisión de trabajo por indicaciones del Vaticano, con el objeto de preparar una serie de documentos que sirvieran de insumos a los mensajes del Santo Padre para las distintas ocasiones en la que tuviera que intervenir.

LA LLEGADA DEL SUMO PONTIFICE

El 26 de enero en tarde el Papa arribó al Aeropuerto de Maiquetía. El presidente de la República Jaime Lusinchi lo recibió con un emocionado discurso en nombre del pueblo venezolano. Una multitud apostada a lo largo de la vía entre el Maiquetía y Caracas presenció entusiasmada el paso del ilustre visitante que saludaba desde el "papamóvil". Primero la visita oficial en el Palacio de Miraflores y en la noche el encuentro en la Catedral de Caracas con los que se dio en llamar "constructores de la sociedad". Al final de la jornada el Romano Pontífice salió al balcón de la Nunciatura Apostólica, su lugar de alojamiento, para bendecir a la multitud allí congregada, exhortándoles a regresar a sus casas. La mañana del 27 de junio Juan Pablo II celebró la eucaristía en la explanada de Montalbán ante una imponente concentración humana como nunca se había congregado en el país. El mismo día presidió la eucaristía en los terrenos del antiguo aeropuerto de Maracaibo ante la masiva concurrencia procedente de los estados occidentales. Pernoctó en el palacio arzobispal de Mérida y al día siguiente, en el sector de La Hechicera presidió la concelebración eucarística para la multitud de peregrinos procedentes de los estados andinos. De regreso a Caracas, esa noche habló en el Estado Olímpico Universitario de Caracas frente a más de cuarenta mil jóvenes de toda la nación. Al amanecer viajó a Ciudad Guayana, la región obrera por antonomasia, donde celebró la eucaristía para la multitudinaria concurrencia. Una auténtica maratón, organizada así dado el corto tiempo disponible para abarcar las regiones pobladas más importantes del país. Ello explica que no se hubiera contemplado en el itinerario la vista al Templo Votivo de Nuestra Señora de Coromoto, la Patrona de Venezuela. La tarde del 29 de enero se despidió en Maiquetía con un "hasta luego".

Para los católicos aquella visita fue un verdadero sacudón espiritual que les conminó a renovar la fe en Jesucristo, y al mismo tiempo, de gran aliciente a continuar algunos planes pastorales iniciadas con la Misión Nacional, sobre todo en el campo de la evangelización. Los medios de comunicación resaltaros lo anecdótico de aquella vorágine de inmensas concentraciones; poco, sin embargo del mensaje esencialmente

religioso del papa: la verdad sobre Jesucristo, la Iglesia, la renovación de la moral pública y privada, la defensa de la institución matrimonial y la condena del aborto.

¿Qué dejó el Papa después de su visita? En primer lugar, su mensaje a todos los venezolanos, sin distinción de bandera política o denominación religiosa. Así lo dejan ver sus exhortaciones y homilías[1]. En segundo lugar, una cierta estructura organizativa a nivel parroquial, diocesana, y nacional, en los movimientos apostólicos seglares y en las comunidades religiosas que habían llevado adelante la Misión Nacional de preparación espiritual de los fieles. En tercer lugar, la motivación en los creyentes que vieron la visita como un encuentro para renovar su fe en las verdades de la religión y el compromiso de vivir las exigencias de la vida cristiana con autenticidad.

LA MISIÓN PERMANENTE

La jerarquía episcopal capitalizó todo aquello y propuso lo que se denominó "Misión Permanente. Plan Pastoral de Conjunto: 1986-1992", un ambicioso proyecto de evangelización para responder a la necesidad de adaptar la tarea de anunciar la fe en Jesucristo a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades que estaba viviendo la nación; y al mismo tiempo como preparación del Quinto Centenario de la Evangelización del continente, efeméride a celebrarse en Santo Domingo en 1992. Se establecieron cuatro prioridades, allí donde había que acentuar el trabajo: la familia, los jóvenes, la nueva sociedad y las vocaciones religiosas. El marco referencial para llevar a cabo la Misión Permanente estaba en consonancia con las directrices del CELAM en especial la prioridad de evangelizar la cultura; y del Documento de *Puebla,* por su acento en los pobres como preocupación prioritaria. El proyecto perseguía replantear el papel de los cristianos en la sociedad venezolana.

"Ad extra", la Iglesia necesitaba revisar sus relaciones con el Estado. En treinta años de democracia se había conformado un modelo representativo de partidos políticos como únicos y legítimos representantes ante resto de los ciudadanos. Pero esas organizaciones, en lugar de ir ampliando la posibilidad de participación, se fueron convirtiendo en maquinarias de control de sindicatos, organizaciones vecinales y gremiales con el único objeto de usufructuar el poder en beneficio propio. Se

[1] Al poco tiempo todas las homilías del papa fueron publicadas con el título: *Lo que dijo el papa a los venezolanos*, Ediciones Trípode, Caracas 1985.

reconocían los grandes avances en materia educativa y de salud pública, pero una mirada atenta al conjunto de logros obtenidos planteaba serias dudas sobre la eficacia del sistema, habida cuenta del deterioro de la vida sobre todo en los sectores más pobres de la sociedad. Si la institución eclesiástica, como escribió alguien[2], se colocó al lado de los "triunfadores" firmantes de pacto de Punto Fijo, era hora de ver con ojo crítico los resultados.

En reiteradas oportunidades el episcopado, planteó sus puntos de vista sin obtener algún resultado práctico. Ahora se reclamaba una actitud más protagónica a los "constructores de la sociedad" como denomina el Documento de Puebla[3] a los obreros, empresarios, políticos, intelectuales, artistas y educadores, y militantes de la Iglesia quienes en fin de cuentas tenían la mayor responsabilidad social como agentes de cambio.

De cualquier modo, en los últimos años la Iglesia fue bastante crítica frente los grandes problemas del país, y su palabra no brotó desde alguna postura partidista o técnica, o en el mejor de los casos, para proponer soluciones concretas.

> *"Al analizar la realidad no nos presentamos como expertos en materia económica, política o social. Tampoco nos colocamos al margen de aquella como jueces sino desde el corazón mismo de la patria asumimos corresponsablemente su destino".*

Así escribieron los obispos frente a la crisis que vivía el país en 1983[4].

En la circunstancia del grave problema del desempleo, dos años antes, habían expresado:

> *"Nosotros, como Pastores de la Iglesia hemos acompañado el proceso social de Venezuela y nos hemos referido a él en recientes documentos y cartas pastorales. A la luz del Evangelio y de la Enseñanza social de la Iglesia, hemos*

---

[2] TRIGO, Pedro: "La Iglesia venezolana en la democracia", en *SIC*, 600 (diciembre 1977): 572.
[3] Número 823. Para este caso citamos: III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Puebla La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.* Ediciones Trípode, Caracas 1979.
[4] "Declaración de la CEV ante la crisis que vive el país", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p.100.

analizado la crisis que padecemos y sus raíces morales y hemos llamada a la corrección de los urgentes problemas sociales del país". [5].

En enero de 1984, con motivo de la Misión Nacional:

"Por ser la crisis actual debida en gran parte al debilitamiento de nuestra conciencia cristiana, tanto a nivel personal como social, nosotros, como Obispos de la Iglesia asumimos esta situación como un reto a nuestra responsabilidad pastoral, y hacemos un llamado a todos nuestros conciudadanos, creyentes o no, a una renovación interior que debe necesariamente proyectarse en la vida social y especialmente en el campo de la familia"[6].

En 1987, con motivo del Año Internacional de la Vivienda, después de un exhaustivo análisis del problema en Venezuela habían dicho lo siguiente:

"Conscientes de que nuestra misión no es la de ofrecer soluciones técnicas, invitamos con ánimo cordial a todos los hombres de buena voluntad para que con su capacidades e iniciativas, orienten sus actividades y las instituciones que ellos integran hacia una acción decidida a fin de posibilitar en beneficio y el derecho de una vivienda digna a las familias que hoy carecen de ella"[7].

Con ocasión de los treinta años de la democracia, en su detenido análisis de los innegables progresos, pero de los graves defectos en el orden económico y social, concluyen diciendo que el balance que han hecho puede resultar duro,

"pero quiere ante todo ser constructivo. Sólo si enfrentamos la realidad sin engaño, podemos fundar una esperanza de futuro"[8]

"Ad intra" de la Iglesia se imponía también el "mea culpa" correspondiente, a pesar gozar de innegable prestigio y disfrutar de relaciones estables y armónicas con las otras instituciones sociales del país. Un analista de aquellos tiempos decía que en Venezuela

---

[5] "Mensaje de los Obispos al pueblo venezolano ante el grave problema del desempleo", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p. 130.
[6] "Renovar al país por la conversión del corazón", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p. 117.
[7] "Construirán sus casas y vivirán en ellas. 1987. Año Internacional de la Vivienda. Mensaje de los Obispos de Venezuela", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p. 178
[8] "Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana a los 30 años del 23 de enero de 1958", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p.197.

no hubo después del Vaticano II un esfuerzo serio y sistemático de reflexión, de comprensión de las implicaciones del Concilio a la realidad concreta del país. Tampoco después de 1968 con el Documento de *Medellín*, que tan profundos cambios había traído en la relación de la comunidad cristiana con la sociedad.

> *"El acento fundamental de Medellín, resultaba demasiado inoportuno para quienes leían la realidad nuestra desde la recién estrenada democracia, el recién conquistado Modus vivendi, la reciente derrota de la izquierda (...) Todo esto hizo que muchos hombres de Iglesia creyeran que los documentos de Medellín eran apropiados para Bolivia o Brasil (aplastados por la miseria y la dictadura militar) pero no para Venezuela. Se vivía la sensación de que nosotros éramos diferentes, éramos menos latinoamericanos. Se confiaba en los esquemas desarrollistas de nuestra democracia que poco a poco irían sacando al país del atraso ancestral heredado"*[9].

Las nuevas realidades, entonces, imponían cambios, sobre todo, de mentalidad en el seno de la propia Iglesia. ¿Acaso la mayor parte del pueblo venezolano no es cristiano? ¿Qué tipo de cristianismo es el que se vive? ¿Hasta qué punto la religión ha influido en la moral y conducta cívica de las personas? ¿Qué ha hecho la Iglesia institucional al respecto? Estas preguntas u otras semejantes estaban en el ambiente y esperaban respuesta.

A nivel diocesano y parroquial, a lo largo y ancho del país se constituyeron Comités de la Misión Permanente, conformados por sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos comprometidos o no en los diferentes movimientos de apostolado como los Cursillistas, la Legión de María y el Movimiento de la Renovación Carismática. El plan, en sus distintas fases, empezó a tomar cuerpo; su objetivo un tanto ambicioso era evangelizar y transformar espiritualmente a Venezuela. La editorial Trípode, bajo la dirección de los Padres Operarios Diocesanos comenzó a publicar con el título "Modelos Venezolanos de Vida Cristiana" una colección de biografías de grandes figuras venezolanas de todos los tiempos que habían sobresalido por su fe y por su competencia en el campo profesional. La primera entrega correspondió al Dr. José

---

[9] UGALDE, Luís: "La nueva presencia de la Iglesia en los procesos históricos de la sociedad", en: *SIC*, 491 (enero de 1987): 10-14.

Gregorio Hernández, y estaban previstas la de Cecilio Acosta, Juan Vicente González, Tulio Febres Cordero, José Manuel Núñez Ponte y Mario Briceño Iragorri.

El ASUNTO DE LAS SECTAS

Aunque el aumento de las vocaciones al sacerdocio como a la vida religiosa femenina y masculina eran un hecho, y se acentuaba una nueva imagen del sacerdote y del religioso más cercano a los fieles, mas al servicio de las comunidades de los barrios y sectores marginales, una amenaza se cernía entre los católicos: los nuevos movimientos inspirados en el evangelismo protestante, originario de los Estados Unidos. Esos grupos religiosos tenías más de medio siglo en Venezuela, tanto en pequeñas comunidades del interior, y algunas zonas de Caracas, pero en los últimos años, sin embargo habían proliferado, principalmente en los sectores marginales de Caracas y de las grandes ciudades del interior. De origen variado respecto a la matriz cristiana o no, convergían en algunos puntos: desprecio al culto de la Virgen María, rechazo al sacerdocio ministerial del papa, obispos y sacerdotes, desvalorización de los santos y negación de los sacramentos con la excepción del bautismo. Representaban verdaderos desafíos a la acción evangelizadora de la Iglesia católica, esencialmente por su beligerancia, fanatismo e intolerancia hacia ésta y las otras iglesias cristianas (luteranos, ortodoxos, anglicanos, calvinistas) y el judaísmo. Pero era esa una realidad con la que había que convivir. Ya los tiempos de la religión oficial habían pasado. De cara a los cristianos estaba el reto de encarar con decisión el testimonio según la fe en Jesucristo y hacerla patente con las actitudes de vida, sin miedo ni complejos, en gran medida al modo como los hacían los mismos fieles de las Iglesias evangélicas.

Había que analizar, según ese nuevo contexto, cómo se había dado hasta ahora la relación de la Iglesia con el pueblo. Un gran número de sacerdotes, religiosas y laicos jugaban papel importante en las organizaciones populares, pero con una mentalidad aún distante del pobre, con la tendencia a controlarlo todo, a no conceder responsabilidades, a no consultarle en la toma de decisiones. Los "evangélicos", por el contrario, se encarnaban en las comunidades y llegaban al corazón de las personas, en cambio la Iglesia católica todavía era vista como algo añadido, distante, formada por curas y monjas, que hablaba desde una posición magisterial y paternalista, cuando no de las realidades propiamente religiosas, de asuntos tan mundanos, aunque no menos importantes como el desempleo.

UNA DEMOCRACIA LEJOS DEL PUEBLO

En efecto, el 11 de enero de 1986, concluida a Asamblea Ordinaria, el episcopado, según su específica misión de guías morales y de la conciencia de los católicos, emitió un importante documento sobre el desempleo[10]. Era un llamado a corregir uno de los graves y urgentes problemas, paradójicamente en medio de la bonanza económica producto del alto precio del petróleo. El mensaje no fue alarmista ni negativo, aunque crudo al señalar la enfermedad y sus causas, y optimista en la convicción de la existencia de recursos materiales y humanos para revertir esa tendencia fatal de nuestro sistema económico que llevaba a la miseria a muchos y a la abundancia inmoral de unos pocos[11].

Por la cobertura que le dieron los medios - sólo "La Religión" y "Ultimas Noticias" los publicaron - parece que el tema no interesaba. Pero detrás de esa aparente indiferencia, que sistemáticamente silenciaba las protestas populares debido al crecimiento del hambre y el desempleo en las distintas regiones del país, estaba la mano del gobierno. Se ejercía control sobre los medios, de modo tan sutiles como la amenaza e intimidación a periodistas y empresarios del ramo, o tan burdas como el control de las cuotas de papel para los diarios impresos. En algún caso hasta el mismo Primer Mandatario se apersonó en alguna sala de redacción; y en la antología de lo tragicómico, está la imagen grabada del Presidente vomitando improperios y señalando con el dedo a un periodista de televisión. Casualmente era ese uno de los síntomas del mal que sufría el sistema político: la alergia a las críticas. Desde las altas esferas del poder, sus dirigentes no estaban dispuestos a tolerar cualquier juicio en menoscabo de sus intereses, y todo señalamiento de la ineficiencia, de la corrupción o del tráfico de influencias era interpretado como un atentado a la democracia, o llamado a la subversión, o añoranza a regímenes totalitarios del pasado[12].

EL DISCURSO SUVBERSIVO DEL SEMINARISTA

Ocurrió el Día de la Juventud. El 12 de febrero como todos los años, entre los numerosos actos que se planificaban a lo largo y ancho del país para celebra la gesta magna de José Félix Ribas, la Gobernación de Caracas planificó el suyo en La Pastora,

---

[10] *Compañeros de Camino...* Vol. I, pp. 129-137.
[11] *SIC,* 482 (febrero de 1986): 86
[12] Ibídem, p. 72.

en el sitio llamado la Puerta de Caracas, con la asistencia de Gobernador, la Ministra de la Juventud y demás autoridades. El acto contaba con desfile de jóvenes de la Escuela de Oficiales de la Policía Metropolitana. Por el recuerdo de los seminaristas y universitarios que murieron en la Batalla de la Victoria en 1814, se escogió a un alumno de teología del Seminario de Caracas, para dirigir el discurso oficial del solemne evento. Lo que nadie se esperaba era la "artillería pesada" que traía el joven aspirante al sacerdocio. Inició su pieza oratoria con esta pregunta *"¿Qué nos dice hoy a los venezolanos, la Batalla de La Victoria y, en concreto, este Día de la Juventud?"* De inmediato respondió:

> *"En primer lugar: ¡Que la lucha no ha terminado! Venezuela, gracias al empeño de muchos hermanos decididos, logró en otros tiempos desembarazarse de la opresión española. Pero en la actualidad permanece atada por otros yugos menos visibles de erradicar que aquellos. Cuando nos percatamos, por propia constatación gracias a los MCS, que en nuestro país se irrespeta el derecho a la vida plenamente humana y el derecho a un hogar como asiento legítimo de una familia cristiana, so pretexto de mejoras urbanísticas y mayor confort ,tal como lo que se pretende hacer en esta zona donde nos encontramos celebrando la memoria de nuestros héroes, con la continuación de la "Cota Mil" y el desalojo de miles de familias cuyo futuro se encuentra e la incertidumbre; cuando vemos que los inmensos recursos de nuestra tierra no han sido distribuidos de la manera más equitativa, y el flagelo de la corrupción mina los intereses comunitarios de la patria que forjaron nuestros libertadores; cuando asistimos al continuo pisoteo de la dignidad humana en aquellos hombres, sobre todo jóvenes, que carecen de un empleo suficientemente remunerado y que, por ello han sido espiritualmente mutilados por una sociedad venezolana que carece de una legislación que proteja y establezca ayuda para ellos; cuando observamos que, frente a, y sobre todo desempleados y subempleados, irritan el sentido cristiano de la vida los exagerados sueldos que perciben altos funcionarios del Estado y, a veces, el desempeño de varios cargos bien remunerados; cuando somos testigos de que familias enteras se deprimen ante el desmedido derroche de organismos oficiales y personas privadas (en viajes, fiestas de bodas,*

cumpleaños, recepciones, etc.), del que aún tiene el descaro de hacer ostentación a través de la prensa... "[13].

Después de esas palabras las autoridades presentes se retiraron con las caras destempladas, muchos de ellos enojados y hasta escandalizados por las ideas subversivas de aquel joven estudiante del Seminario de Caracas. Pero, sin lugar a dudas eran el espejo de la realidad que estaba viviendo el pueblo. Meses después, un editorial de la revista SIC, hacían un análisis descarnado de la realidad con estos términos:

"*...la prolongada recesión económica del país han quebrado las ilusiones y desvanecido las esperanzas de salir de la pobreza del setenta y cinco por ciento de los venezolanos (...) La situación del pueblo pobre sigue siendo la misma. En 1978 una familia de seis miembros podía pagar la canasta mínima de bienes y servicios con 1760 bolívares al mes. Aún así el 45 por ciento de las familias percibían ingresos por debajo de esa cifra. Para 1985 esa misma canasta costaba 6.250 bolívares mensuales. Dada las características de la distribución del ingreso en la sociedad venezolana, eso significa que el 75 por ciento de las familias venezolanas estaban por debajo de esa línea, y que el 36 por ciento de ellas no reciben ingresos suficientes ni siquiera para comprar la comida*"[14].

En pocas palabras, el gobierno no había cumplido con el "pacto social"; aquella promesa tan publicitada durante la campaña electoral. Auque tenía dos buenas razones en 1986 para justificar su marasmo. La primera: el súbito desplome de los precios del petróleo; y la segunda: el Presidente seguía los consejos del Fondo Monetario Internacional, después del cacareado refinanciamiento de la deuda externa alcanzado el año anterior[15].

JAIME LUSINCHI Y LA IGLESIA

Entre el pueblo y sus dirigentes crecía un ambiente riesgoso. Desde la actuación del Primer Magistrado y del partido de gobierno pasando por el resto de las organizaciones partidistas, considerados forjadores y sustentos de la democracia, la

---

[13] El discurso completo, pronunciado por el seminarista Wilfredo Linares en: *SIC*, 483 (marzo de 1986): 141.
[14] *SIC*, 488 (septiembre – octubre de 1986): 338.
[15] Ver: CABALLERO, Manuel: *La gestación de Hugo Chávez. Cuarenta años de luces y sombras de la democracia venezolana*. Catarata, Madrid 2000, p. 95.

estaban poniendo en peligro. Hasta los años setenta era fácil ver la sintonía entre los gobernantes y el pueblo. Quienes dispusieron del poder se sentían cercanos a sus representados y lograron convencerlos de que con ellos sus intereses estaban defendidos, porque además, pertenecían a su misma condición social. La prédica de la igualdad política, la lenta pero efectiva dotación de servicios mínimos y el esfuerzo en materia educativa expresaban una voluntad y un camino hacia la democracia real. Pero la tendencia se invirtió con el paso de los años. El deterioro de los servicios públicos como la salud y la educación, la erosión del salario, el desempleo, la crisis de la vivienda, eran estorbos entre el "deber ser" de la Constitución Nacional y de las Leyes de la República; y la práctica de todos los días de un aparato estatal obediente a los intereses de las elites económicas y políticas sin ningún ánimo de rectificar. Para muestra dos casos emblemáticos: se creó la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), la presidió Ramón J. Velásquez, uno de los hombres de mayor prestigio en el ambiente político, pero las propuestas fueron sistemáticamente archivadas; se habló de reformar la educación y las proposiciones de la comisión presidida por Arturo Uslar Pietri y Luís Beltrán Prieto Figueroa también las engavetaron.

De modo que el quinquenio de Lusinchi (1983-1988), quien durante su campaña electoral se proclamó heredero y continuador de la obra de Gallegos, Betancourt, Leoni y Pérez, llegó al poder en el barco del descontento social por el alto costo de la vida, la creciente desocupación, y la crisis monetaria de su antecesor socialcristiano. Sin embargo puso las cosas peor de como las encontró. Su partido le garantizó la mayoría en el Parlamento, el control de los sindicatos, la simpatía de los organismos patronales y la actitud amistosa de los medios de comunicación. No obstante, al término de su mandato, aunque su imagen aún gozaba de popularidad (¿?) gracias a los publicistas oficiales con los dineros del Estado, la pésima administración, el clientelismo y la corrupción administrativa campeaban como en sus mejores tiempos. El empobrecimiento golpeaba a los sectores más débiles con la erosión del salario, el desempleo y la escasez de vivienda; y la incapacidad práctica de poder salir de ese estado de pobreza, tornaban el cuadro de mayor dramatismo.

Durante los cinco años, salvo algunas excepciones, la jerarquía católica se mostró un tanto complaciente con el gobierno. El mismo Presidente, hombre bonachón, simpático y de buen humor supo captarse la buena voluntad de los obispos al tomar en

sus manos la construcción de la Sede Permanente del Episcopado, en los terrenos aledaños a la casa de la antigua hacienda Montalbán donados para tal efecto por la familia Vollmer. Durante el entierro del Cardenal Quintero dio muestras de dolor y solidaridad con la Iglesia durante los actos fúnebres en la Catedral de Caracas. En alguna oportunidad recibió una comisión de obispos preocupados por lo que trascendía en la prensa sobre su vida intima, pero les mostró su mejor rostro y les describió la vida casi franciscana que llevaba en su residencia oficial. Más de un prelado apareció en la prensa recibiendo donaciones a través de la omnipresente Secretaria privada de la presidencia. Sin embargo, cuando salió la sentencia de divorcio de la pareja presidencial, no se hicieron esperar las críticas del arzobispo de Mérida y de su obispo auxiliar, secundadas de inmediato por el obispo de Coro y los arzobispos de Valencia y Maracaibo. Mons. Salas habló del mal ejemplo del Primer magistrado y del duro golpe a la institución familiar. Mons. Ovidio Pérez Morales, de la conveniencia de una renuncia suya a la presidencia en caso de proyectar un nuevo enlace durante el tiempo que le restaba de mandato. Mons. Luís Eduardo Henríquez calificó la sentencia como una demostración de la corrupción del Poder Judicial, en manos de un grupo que favorecía a los poderosos. Las críticas más duras vinieron de Mons. Domingo Roa Pérez, al decir que hasta el mismo general Gómez sabía perfectamente casi por intuición natural lo terriblemente peligroso de la concubina del gobernante y máxime cuando se adueña de su voluntad, haciéndolo instrumento de caprichos y ambiciones[16].

Unos días después fue apresado el párroco de San Mateo (Edo. Aragua) con 21 kilos de cocaína en su poder, al disponerse a abordar un avión con destino a Madrid. Los cuerpos policiales estaban desde hacía tiempo al tanto de las andanzas del sacerdote, pero la coincidencia del escándalo de su detención con las críticas de la Iglesia por el divorcio del presidente hizo pensar en los hilos del poder manejados por la Secretaria privada. La Iglesia no intentó ocultar el bochornoso episodio; por el contrario, el propio obispo de Maracay ofreció todas las facilidades a la policía para que culminara la investigación. El Arzobispo de Caracas, cardenal Lebrún, desde el primer momento se sintió solidario con el dolor de los católicos de su antigua diócesis, condenó sin eufemismos el delito cometido por el ministro sagrado, y después que éste fuera

[16] Vida Nacional, en: *SIC*, 505 (mayo 1988): 233.

sentenciado a prisión en una cárcel dentro de su jurisdicción eclesiástica, no desamparó al sacerdote caído.

CONCILIABULO CONTRA LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

En los días entre el 14 y 17 de febrero se dio lugar en la Casa de Cursillos de Cristiandad, de la urbanización El Marqués de Caracas, un simposio de un grupo de teólogos de Europa y América Latina, al que asistieron miembros del episcopado venezolano, un grupo de sacerdotes y laicos invitados. El evento, financiado por la Fundación Cisneros, pasó casi desapercibido a la prensa, a pesar de la trayectoria de los invitados internacionales, entre quienes se encontraba el cardenal Alfonso López Trujillo, Mons. Boaventura Kloppenburg el padre jesuita Roger Vekemans (uno de los organizadores) y el teólogo Michael Novak. Estos y el resto de los invitados internacionales tenían algo en común: su posición crítica frente a la teología de la liberación. Las deliberaciones se llevaron a cabo a puerta cerrada, y los invitados, entre ellos los contados obispos que asistieron, solo participaron como oyentes de las ponencias de los expertos.

LOS TREINTA AÑOS DE LA DEMOCRACIA

En el marco de la celebración la Conferencia Episcopal, hizo público un importante documento con un balance a la luz del evangelio y "desde las alegrías y tristezas de la mayoría de nuestro pueblo venezolano" de la efeméride. Sobre la base de las críticas que se hacían al sistema político y su relación con las necesidades populares, los obispos llamaron a la reflexión a los dirigentes partidistas, gubernamentales y económicos del país. El mayor peligro de la democracia era su paulatino alejamiento del pueblo. Su posibilidad futura dependería de si se lograba acortar la brecha entre los ricos y los pobres, entre las elites privilegiadas y el resto de la sociedad[17].

[17] *Compañeros de Camino...* Vol. II, pp. 182-199.

Capítulo Sexto

LA HORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL SEGUNDO GOBIERNO DE PEREZ

La lucha interna por la candidatura de Acción Democrática en 1987 y 1988 dio como triunfador a Carlos Andrés Pérez, no exento ese resultado de la molestia del propio Presidente Lusinchi. Los resquemores se hicieron más evidentes durante la campaña, pues el arsenal de promesas del candidato era una crítica directa a la obra de gobierno. Pérez ganó las elecciones, frente al abanderado de COPEI, Eduardo Fernández quien también había luchado duro en el seno de su partido para obtener la nominación, a costa del pase "a la reserva" del fundador Rafael Caldera. Pero Carlos Andrés Pérez recibió con la palma del triunfo un funesto legado: el tesoro nacional exhausto; suspendidos los pagos de la deuda externa; y un altísimo déficit de presupuesto debido al caos en las políticas económicas. Era imperativo entonces, acometer varias reformas de inmediato: la primera, un gran viraje en las políticas económicas para producir las transformaciones necesarias en el aparato productivo; y la segunda, un cambio radical en las estructuras del poder político según algunas de las formulas de la COPRE, como el proceso de la descentralización del pesado aparato del Estado.

EL 27 DE FEBRERO PUEBLO SE LANZA A LA CALLE

A un mes de los pomposos actos de toma de posesión del Presidente, explotó la crisis que se empezó a gestar luego del "paquete" de medidas económicas impopulares del nuevo gobierno y cuyo detonante inmediato fue el incremento de las tarifas del transporte público. El protagonista de los acontecimientos, desde la fundación de la democracia, fue el pueblo lanzado a las calles de las principales ciudades del país, como en una honda expansiva[1]. Arremetió contra abastos y supermercados, tiendas de ropa, de electrodomésticos y artículos de toda índole. Vino entonces la suspensión de garantías, el toque de queda y la aplicación de la ley marcial como medidas de excepción para controlar la crisis. Hasta el 5 de marzo ocurrieron disturbios. El Ejército tomó las calles, y los cuerpos policiales y de seguridad del Estado iniciaron las detenciones de presuntos saqueadores y de personas involucradas en actividades conspirativas, mientras la población se restablecía de aquél verdadero terremoto social. La suspensión de garantías fue la ocasión para que los cuerpos de seguridad del Estado mostraran la peor cara de la violación de los derechos humanos.

La Iglesia venezolana en su totalidad, con el cardenal Lebrún a la cabeza, condenó la violencia, no únicamente la de los pobres, sino la violencia estructural, causante de la explosión y de la represión indiscriminada. El mismo arzobispo de Caracas fue recibiendo las angustias de los familiares de detenidos, y para tal efecto nombró al padre Arturo Sosa, Provincial de los Jesuitas en Venezuela, como su representante personal ante las autoridades, para así atender de cerca los casos de muertos y desaparecidos que se iban presentando[2]. El Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis, los obispos auxiliares, y el clero hicieron llegar su palabra de apoyo, consuelo y orientación a todos los fieles y hombres de buena voluntad. Les hicieron saber que compartían el dolor de las personas que en esos días perdieron a sus seres queridos, y reiteraron la solidaridad con los más pobres, los agredidos y amenazados en sus derechos por la situación económica y social injusta.

"Los hechos criminales de estos días, tales como el saqueo y la violencia física, provocados, en algunos casos por hechos igualmente criminales, tales como la

---

[1] "Editorial", en: *SIC*, 513 (abril de 1989): 98.
[2] Ibídem, p. 121.

especulación y el acaparamiento deben ser sancionados sólo con estricto apego a la Constitución y a las leyes[3].

Al mismo tiempo entre otras consideraciones, le recordaron a los dirigentes del poder político y económico la obligación a dar ejemplo de austeridad y honradez, y a esforzarse con generosidad y realismo para que el peso terrible de los sacrificios que debía hacer el país por culpa de la deuda externa contraída, no fuera a recaer unilateralmente sobre los sectores más débiles y pobres. Solicitaron, además, la restitución de la libertad de expresión, y exhortaron al gobierno y los medios de comunicación social, proporcionar la debida información sobre el acontecer nacional a toda la colectividad. Llamaron también a la reflexión a dichos medios, en especial a los televisivos, a considerar frente a la grave crisis su cuota de responsabilidad por las programaciones cargadas de violencia, invitación al consumismo, pornografía, etc. Denunciaron la codicia de empresarios y de inescrupulosos comerciantes que provocó entre otros factores, el irritante acaparamiento, desabastecimiento, y el arbitrario incremento de los precios. Y finalmente cuestionaron la lentitud del gobierno en aclarar el panorama económico y en garantizar el suministro de bienes de primera necesidad a la población[4].

EL ALLANAMIENTO EN LA VEGA

Cuando aún el Ejecutivo no tenía controlada totalmente la situación, una comisión del Comando Rural de la Guardia Nacional (de lucha antisubversiva) allanó la residencia de los Jesuitas ubicada en el barrio La Vega, de Caracas. En la casa se encontraban los sacerdotes Luís Ugalde, Javier Duplá y Jean Pierre Wyssenbach, y dos jóvenes estudiantes religiosos. Los integrantes de la comisión al no encontrar nada que pudiera comprometerlos se retiraron, pero a los cinco minutos tocaron nuevamente la puerta de la residencia y exigieron inspeccionar un taller en la planta baja de la casa, identificado como "Biblioteca Sandino". Los cinco religiosos fueron encañonados, trasladados al sitio y colocados contra la pared mientras los efectivos de la comisión hacían la revisión. Allí encontraron unas cajas llenas de carpetas y papeles, y sin examinar su contenido las decomisaron como material subversivo, al mismo tiempo que inquirieron a los detenidos por una imprenta y una biblioteca. Estos aclararon que

[3] Ibídem, p. 136.
[4] Ibídem.

efectivamente en otros tiempos allí había funcionado una biblioteca. Los jesuitas fueron trasladados a la sede del Comando Móvil de la Guardia Nacional en El Paraíso. Allí se encontraban otros dos sacerdotes que habían recibido una llamada anónima sobre lo que estaba ocurriendo en La Vega. Los trasladaron a la sede del DIM, junto a otros dos jesuitas de la UCAB que en el preciso momento también se habían apersonado en el lugar. Una vez cumplidos los trámites relativos a la toma de declaraciones de cada uno de los detenidos, les permitieron regresar a la residencia, escoltados por varios vehículos oficiales. La casa estaba en completo desorden y algunos objetos personales, dinero y tal cual electrodoméstico habían desaparecido[5].

Los religiosos se enteraron después que el operativo obedeció a una llamada anónima a la Guardia Nacional para denunciar la existencia de armas y material subversivo en la residencia de La Vega, y que ocho horas antes del allanamiento la Guardia había detenido a la persona que custodiaba la llave del local de la planta baja. La noticia trascendió a la prensa, con la ola de rumores y conjeturas propias del momento, al punto que el padre Provincial de los Jesuitas en Venezuela se vio obligado a transmitir un comunicado para aclarar los hechos. En dicho comunicado negó la vinculación de los religiosos con una serie de hojas volantes que circulaban en la ciudad, presentándolos como subversivos. Igualmente negó que los jesuitas fueran autores de las mencionadas hojas o que su trabajo pastoral tuviera vinculaciones con actividades ilícitas o impropias de su condición de religiosos católicos. Informó que en una entrevista sostenida con el Presidente el 6 de marzo, éste le había comunicado expresamente que en las averiguaciones realizadas por los órganos de Seguridad del Estado a los padres de la Comunidad de La Vega, se había comprobado la falsedad de las denuncias sobre tenencia de armas o de material subversivo, y demostrado que los sacerdotes no estaban involucrados en acciones ilegales. El padre Arturo Sosa concluyó con estas palabras:

> *"Deseo que nadie pueda ser sorprendido en su buena fe en este momento particularmente delicado para Venezuela en el que los jesuitas, como el resto de la Iglesia, queremos dar lo mejor de nosotros para construir una sociedad fraterna"*[6].

---

[5] *SIC*, 513 (abril de 1989): 116-117.
[6] "Comentarios", en: *SIC*, 513 (abril de 1989): 120.

LA CARTA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Ante la ola violencia que se había desatado después del 27 de febrero, Ian Martin, Secretario General de Amnistía Internacional envió un documento al presidente de la República, que por su importancia merece citarse casi in extenso:

"Es indudable que las fuerzas del orden han tenido una difícil labor durante los violentos disturbios. No por ello dejan de causar alarma, sin embargo, las denuncias que están surgiendo y que indican que en un número significativo de casos en las últimas semanas, las fuerzas de seguridad habrían actuado en flagrante violación de las leyes y de garantías constitucionales no derogables, como son el derecho a la vida, a no ser sometido a malos tratos, a no ser involucrado. Según informes de prensa,, tales denuncias ya han sido presentadas ante la fiscalía general y otros órganos competentes.

A medida que crece el balance de muertos y heridos, los que estarían en varios miles, se conocen casos de muertes causadas por el uso aparentemente indiscriminado de armas de fuego por parte de agentes uniformados (...)

Entre los cientos de personas detenidas y trasladadas a las dependencias de la DISIP y la DIM se encontraban activistas políticos de izquierda, estudiantes o líderes sociales que parecen ser hostigados cada vez que se producen brotes de protesta. Amnistía Internacional cree que muchos de ellos han sido detenidos por sus opiniones o actividades políticas no violentas y no por haber tenido parte en actos criminales. A pesar de lo afirmado a la prensa por voceros del Ministerio de la Defensa, según los que no había detenidos incomunicados, los familiares y abogados de muchas personas que se encontrarían en las dependencias mencionadas no han podido verlos por estar suspendidas las visitas (...)

Amnistía Internacional hace un llamado urgente por la inmediata liberación de activistas políticos, sociales o estudiantiles a menos que existan pruebas de su participación en acciones delictuales comunes, por la no aplicación de la jurisdicción militar a civiles acusados de delitos de motivación política o social, y por la investigación inmediata de denuncias de uso arbitrario e innecesario de armas de fuego, y de violencia física de detenidos (...)[7].

[7] *SIC*, 513 (abril de 1989): 139.

Las aseveraciones contenidas en la carta ponían en entredicho el respeto a los derechos humanos en Venezuela. No eran casos aislado, ni invenciones de los desestabilizadores; ahí estaban los testimonios de los familiares de tantas víctimas, para avalar la veracidad de los señalamientos. Sin embargo el gobierno se hacía el sordo. El ocultamiento de la verdad, la manipulación de encuestas, las falsas informaciones y las promesas incumplidas, estaban al orden del día.

CONTRA EL OLVIDO

Precisamente para enfrentar todo aquello, se conformó una organización llamada COFAVI, integrada principalmente por familiares de las víctimas que murieron o desaparecieron en febrero y marzo, unidos con el fin de encontrar a sus seres queridos, esclarecer los hechos en cada caso y obtener justicia. Los animaba la resolución de luchar contra el olvido por parte de las autoridades y de la propia sociedad. Desde el inicio de sus actividades, el comité insistió ante la opinión pública de la existencia de fosas comunes en el Cementerio General del Sur. A las personas que acudían al Instituto de Medicina Legal en busca de familiares muertos o desaparecidos, se les decía que habían sido enterrados en fosas comunes por orden del Ministerio de Sanidad. En efecto, se descubrió una de esas fosas y el 4 de julio de 1989 COFAVI introdujo una petición de exhumación ante los tribunales competentes. La solicitud fue prácticamente "peloteada" con el argumento de pertenecer al foro militar por cuanto durante los hechos de febrero el país se encontraba en Estado de Emergencia y todos lo relacionado con el orden público durante aquellos días era de la competencia militar. COFAVI consultó a la Fiscalía General de la República para clarificar la verdadera situación jurídica del caso. Según algunos expertos, la facultad que emanaba del decreto de suspensión de garantías no era absoluta, es decir, no facultaba la suspensión también de los mecanismos de la legalidad en un Estado de derecho. Al cumplirse el año de aquella tragedia, COFAVI escribió al Presidente de la República para que en su condición de Jefe del Estado y de Comandante y Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales ordenara la exhumación de los cuerpos y así los familiares pudieran rescatar a sus seres queridos y proceder a darles sepultura según las creencias religiosas de cada quien. En junio el Primer Magistrado respondió que había sometido el caso a la Fiscalía General de la República. En agosto COFAVI se dirigió al Fiscal en solicitud de una opinión consultiva sobre la situación jurídica, respecto a la legalidad de la solicitud de exhumación de los cuerpos en la fosa común. El 20 de septiembre el Fiscal respondió

afirmativamente, en el sentido de reconocer el pleno derecho de los familiares a que se les entregaran los cuerpos de sus deudos. Se consultó a expertos ante la posibilidad de peligro para la salud pública o individual por la apertura de la fosa común. Se confirmó la no existencia de algún riesgo significativo. COFAVI consultó también a la Vicaría Episcopal de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, para conocer la opinión de la Iglesia sobre el derecho de un católico a ser inhumado. En efecto, la Vicaría corroboró el derecho de los cristianos a recibir debidas exequias, y al respeto de su última voluntad. La apertura de la fosa común se inició el 26 de3 noviembre de 1990 en el sector "La Peste", en presencia de un juez, un fiscal del ministerio público, dos antropólogos forenses argentinos expertos en la materia, del Vicario de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, de un nutrido grupo de familiares de las víctimas pertenecientes a COFAVI, periodistas, bomberos, efectivos de la Policía Metropolitana y del Cuerpo Técnico de Policía Judicial. Se desenterraron más cuarenta cadáveres. Muchos tenían destrozados miembros de su cuerpo, huecos de balas de FAL y amputaciones de miembros.[8] Los obispos auxiliares de Caracas, Diego Padrón y Mario Moronta oraron en el lugar para que la justicia y la verdad guiaran las investigaciones.

LA MASACRE DE EL AMPARO

Todavía el horizonte permanecía incierto como para librar de toda culpa al gobierno de Pérez, cuando la Corte Marcial anuló los autos de detención del Consejo de Guerra Permanente de San Cristóbal contra 19 funcionarios de seguridad del Estado involucrados en el caso de los pescadores asesinados en el caño La Colorada de El Amparo. Esa era parte de la pesada herencia del gobierno anterior. El hecho ocurrió el 19 de septiembre de 1988, dos meses antes de las elecciones, y auque se trató de escamotear la verdad con la historia de un enfrentamiento con la guerrilla colombiana, sobrevivieron dos de los pescadores quienes echaron el cuento. A partir de ahí no se pudo tapar el sol con un dedo. Un diputado del Movimiento al Socialismo (MAS) por el Estado Táchira se declaró en huelga de hambre hasta que se hiciera justicia y tuvo que suspenderla cuando vio que su temeridad tenía los días contados mientras el caso se alargaba. Los dos sobrevivientes, José Augusto Arias y Wolmer Gregorio Pinilla, como eran objeto de amenazas y hostigamiento, pidieron por intermedio del Nuncio

[8] La historia completa: SANTANA, Ubaldo: "La Peste. Desenterrando la esperanza", en: *SIC*, 531 (enero-febrero 1991): 14-17.

Apostólico, protección a la Iglesia. Ahora, con esa medida de la Corte Marcial se les complicaba más la existencia. Entonces la Vicaría de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, al frente de la cual se encontraba el presbítero Ubaldo Santana, tomó bajo su protección ambos ciudadanos[9]. Ello motivo a que otras organizaciones ligadas a la Iglesia como Caritas Nacional, la Comisión de Justicia y Paz, y la organización Fundalatín, dirigida por el padre Vives Suriá, incrementaran el trabajo en defensa de los derechos humanos que venían realizando. En Cumaná se fundó la Vicaría Episcopal para la Defensa de los Derechos Humanos de Sucre; y un grupo de seglares comprometidos crearon el Programa de Ecuación y Acción en Derechos Humanos (PROVEA).

El 24 de junio se reunió el IV Congreso Nacional de Apostolado Seglar, y en el documento final, los representantes de los movimientos apostólicos respaldaron la posición adoptada por la jerarquía a raíz de los sucesos de febrero:

> *"Nuestros obispos han denunciado, con valentía y con caridad, las anomalías sociales, políticas, económicas, morales y religiosas, y el influjo de los medios de comunicación social que, lamentablemente, van adquiriendo carta de normalidad en nuestra sociedad. Hacemos nuestras las denuncias, y las soluciones que apuntan como remedio a tan grave situación. (...) Los participantes en el IV Congreso Nacional de Apostolado Seglar, con plena conciencia de ser Iglesia, recomendamos a todas las asociaciones y movimientos que, valiéndose de sus propios medios y de otros recursos que soliciten a la colectividad, den a conocer ampliamente en todos los ambientes el documento de nuestros Obispos sobre la recuperación del país, que ha sido silenciado en los medios de comunicación social"*[10].

NUEVA ESPERANZA PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

La educación católica recibió un espaldarazo del Gobierno con la firma del Convenio entre el Ejecutivo y la AVEC, el 13 de enero de 1990. El acto marcó una nueva etapa en las relaciones entre ambas instancias; y se firmó como expresa el mismo documento "bajo el patrocinio, el estimulo y el apoyo del Estado Venezolano a la

---

[9] *SIC*. 514 (mayo de 1989): 181.
[10] *Iglesia Venezuela*, 17 (1989): 178, citado por VINKE, Ramón: *El Cardenal José Alí Lebrún*, Caracas 1994, pp. 155-156.

Iglesia Católica de Venezuela". La presencia del Jefe del Estado, Carlos Andrés Pérez y del Cardenal Lebrún, Arzobispo de Caracas, certificaron la seriedad del acuerdo. A partir de ahora existiría un marco legal para garantizar la seguridad económica de los 418 planteles y 130 Centros de educación popular que atendían en sus aulas y talleres a una población estudiantil de cerca de 263 mil alumnos, provenientes de los sectores populares, rurales, marginales e indígenas; más o menos el 70 por ciento del estudiantado inscrito en los planteles afiliados a la AVEC. En sus palabras, con motivo del acto, el Cardenal Lebrún señaló que dicho convenio iba a permitir una política de puertas abiertas para los venezolanos do todos los sectores, sin discriminación de carácter social o económico. El Presidente, por su parte, reconoció que

> *"afortunadamente en Venezuela ya nos despojamos o desechamos esos debates estériles que en muchos momentos amenazaron el proceso amplio de educación (...) De manera que creo que aquí no estamos, al firmar este Convenio tan importante, yo diría que histórico, estableciendo un privilegio para un determinado sector que en Venezuela se ha dedicado a este apostolado de la educación; estamos aquí sencillamente reconociéndole una obligación del Estado de contribuir a esa importantísima acción que realiza y que ha venido también a amainar el tremendo peso económico que significa para el Estado el sostener la educación gratuita*"[11].

El papa Juan Pablo II, en el plazo de dos meses efectuó cuatro nuevas designaciones episcopales. En marzo nombró arzobispo de Valencia a Mons. Jorge Urosa Savino, quien desde 1982 era obispo auxiliar de Caracas; a comienzos de abril se produjeron los nombramientos como obispos auxiliares de Caracas, del padre Mario Moronta, profesor de teología en el Seminario de Caracas y subsecretario de la Conferencia Episcopal; del R. P. Ubaldo Santana, de la Congregación de Hijos de María Inmaculada, quien ocupaba el cargo de Vicario Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas; y del padre Diego Padrón, párroco de Nuestra Señora de la Pastora en Valencia y profesor de teología bíblica en el Seminario de Caracas. Todas esas designaciones fueron acogidas en la Iglesia venezolana con gran esperanza. Por la juventud, preparación y experiencia pastoral de los nuevos obispos, se esperaba mucho de ellos.

---

[11] *SIC*, 521 (enero – febrero de 1990): 41.

En el plano político y social, según los obispos, el origen de la crisis que vivía el país era moral. El rosario de males, como la fuga de capitales, la deuda externa pública y privada, el contrabando, el tráfico de influencias, el consumo de drogas, no eran sino expresión de esa crisis moral. También la pérdida del sentido de la honestidad y del valor del trabajo como fuente de riqueza, son actitudes que confirman el diagnóstico. El remedio es la vuelta a la práctica de las virtudes cívicas y cristianas[12].

> *"Los sacrificios no pueden ser iguales para todos. Luego del despilfarro de inmensas riquezas, y a pesar de toda la propaganda oficial del Gobierno anterior, nos encontramos casi en una situación de bancarrota. Y ahora comienza una era de verdadera austeridad, de vida sencilla y sacrificada, y de exigente trabajo constructivo. Pero los sacrificios no pueden ser cargados sobre los hombros de la clase media y de los pobres. Quienes ejercen los poderes públicos, en representación y por mandato del pueblo que allí los colocó, deben dar el primer ejemplo de austeridad y honestidad"*[13].

Esas ideas se repetirán en la cuaresma de 1990 cuyo escenario dio pie a reflexionar una vez más sobre la crisis moral del país, de la que todos los venezolanos, inclusive la Iglesia, eran responsables[14].

Los cristianos, a pesar de todo continuaban preparándose de cara a la celebración del V Centenario de la Evangelización. Un millar de jóvenes provenientes de grupos católicos de Lara y Estados vecinos se reunieron en Barquisimeto entre los días 26 y 29 de octubre de 1989. Fue un interesante encuentro por la organización, la seriedad de los temas planteados y sobre todo por el calor humano y la fraternidad de los participantes. El encuentro fue posible gracias a la diligente gestión de los dirigentes juveniles de la región y al apoyo del arzobispo de Barquisimeto y de su Vicario general[15].

EL CENTENARIO DEL DIARIO LA RELIGIÓN

No sólo era el decano de la prensa nacional sino uno de los diez primeros diarios de América Latina en superar la barrera de un siglo de existencia. Entre los actos

---

[12] "La recuperación del país. Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana", en *Compañeros de Camino*... Vol. II, pp.212-219.
[13] Ibídem, p. 213.
[14] "Exhortación Pastoral *Reconciliaos con Dios*, en *Compañeros de Camino*... Vol. II, pp. 229-233.
[15] *SIC*. 520 (diciembre de 1989): 470.

conmemorativos aquel 17 de julio, además de la misa concelebrada en la Catedral, presidida por el Cardenal Lebrún, el Congreso Nacional realizó una sesión solemne cuyo orador de orden fue el mismo arzobispo de Caracas. Fue la primera vez que un alto dignatario de la Iglesia católica ocupaba la tribuna de oradores del hemiciclo. En esa oportunidad el senador David Morales Bello, Presidente del Congreso, destacó la significación histórica del diario católico, por la primacía otorgada al orden moral en el uso de los medios de comunicación. Aprovechó la ocasión para enaltecer la figura de Mons. Jesús María Pellín, el brillante periodista católico, quien por 38 años fuera el director del mencionado órgano difusor de los valores cristianos. Por su parte, el Cardenal Lebrún, tras un reconocimiento a los fundadores, Juan Bautista Castro, Antonio Ramón Silva y otros brillantes sacerdotes venezolanos, destacó la tarea eclesial del diario y presentó una serie de directrices para una acción constructiva de la prensa, que resumió en diez recomendaciones: 1) fomento del diálogo social; 2) desarrollo de un intercambio más recíproco e igualitario entre regiones, sectores y grupos sociales; 3) elevación cultural, alfabetización y fomento de la lectura; 4) el derecho de la Iglesia a tener medios propios y a facilitar oportunidades de expresión de los que no tienen voz; 5) necesidad de formular y respetar los códigos de ética profesional; 6) la responsabilidad de las Escuelas de Comunicación Social en capacitar profesionales con un sentido ético de responsabilidad solidaria; 7) espíritu de verdad y caridad, buscando amar a los hombres y detestar los errores; 8) derecho de los usuarios a una comunicación cada vez más calificada y responsable; 9) obligación de los padres y educadores sobre la formación selectiva y crítica de los lectores; 10) apoyo de aquellos medios y publicaciones que fomenten el desarrollo del pueblo en la verdad, la libertad, la solidaridad y la paz[16].

PROPUESTA DE ACUERDO NACIONAL

Entre el Gobierno y Acción Democrática, desde el comienzo del período, empezaron a emerger las tensiones. Los cargos claves en el gabinete económico eran ejercidos por gente extraña a la organización política y despachos importantes por su volumen de recursos y función social lo ocupaban personas mal vistas por el partido. En un momento dado, Pérez, poco acostumbrado a que sus compañeros de tolda discutieran su voluntad, amenazó con terminar el mandato sin el apoyo de aquellos. Sus adversarios dentro y fuera de Acción Democrática no le veían futuro a las reformas

[16] *SIC*, 527 (agosto de 1990): 225.

económicas no tanto por las medidas en sí, sino a otros factores como la forma de implementarlas y la falta de colaboración del resto de la clase política del país[17]. Como para buscar una salida al atolladero, dos grupos, uno encabezado por el Dr. Arturo Uslar Pietri y otro liderado por el escritor Juan Liscano, presentaron sendos proyectos "redentores" para la Nación. El primero, diseñó un gran acuerdo nacional para que se llevaran a cabo las reformas del Estado; entre ellas, la creación de la figura del Primer Ministro. El segundo grupo, propuso la convocatoria de una Asamblea Constituyente con el fin de reformar el sistema democrático. Más allá de sus contenidos, del esfuerzo por suscitar discusión y análisis, y de los "notables" que los patrocinaban, ambas propuestas se quedaron en el papel. No tuvieron, como era de esperarse, receptividad entre los sectores populares, ni en la clase política. En unos porque provenían de gente con buenas intenciones y preparación académica, pero en fin de cuentas distanciados de los sectores populares; y los otros, porque los cambios en el sentido señalado, atentaban contra un sistema que les era favorable.

En el plano de la Iglesia universal, el primero de mayo del 91, día mundial de los trabajadores y de San José Obrero según el calendario católico, el Papa Juan Pablo II presentó ante miles de peregrinos llegados a Roma el contenido de la nueva encíclica social "Centesimus Annus" con ocasión de los cien años de la "Rerum Novarum" de León XIII. Más de 650 periodistas del todo el mundo se dieron cita en la sala de prensa del Vaticano. Las ideas del Papa estaban en sintonía con las esperanzas cientos de miles de personas. Hizo un análisis de los errores tanto de la economía socialista como la del capitalismo, justamente en tiempos del ocaso del marxismo en la Europa del Este. El alivio o la cancelación de la deuda de los países pobres; la necesidad del desarme y el establecimiento de instituciones para el control de armamento; y la crítica al derroche de los países ricos, fueron algunos de los temas tratados en el documento. En Venezuela, todos los medios difundieron noticias sobre la encíclica, pero *El Universal,* publicó el texto íntegramente[18].

Esa misma fecha falleció Mons. Críspulo Benítez Fonturvel, de casi ochenta y cinco años de edad. Era arzobispo emérito de Barquisimeto, arquidiócesis a la que dejó un legado espiritual inapreciable. Al día siguiente, el Sumo Pontífice nombró a Mons.

---

[17] *Zeta,* 851 (23 de mayo al 3 de junio de 1991):10.
[18] *SIC,* 535 (junio de 1991): 221.

Ubaldo Santana obispo de Ciudad Guayana. Para entonces ocupaba el cargo de Vicario Episcopal para los Derechos Humanos y obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Caracas desde 1990, y al mismo tiempo responsable de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Venezolana. El 14 de julio tomo posesión de su diócesis, en la parroquia de San Buenaventura, con la asistencia de sus hermanos en el episcopado, del Cardenal Lebrún y del Nuncio Apostólico Oriano Quilici, numerosos representantes de la región y un nutrido público.

Y el 17 de julio, exactamente un año después de la celebración de su centenario, el diario *La Religión*, cerró sus puertas. Con la desaparición del Decano de la prensa nacional, huelga decir que se cerró un ciclo en el periodismo católico del siglo XX. Muchas fallas tuvo durante su larga vida. En ocasiones se distinguió no tanto por la calidad de su quehacer periodístico, pero hay que reconocer sus perennes vaivenes por la escasez de fondos, pues como ocurre con todo periódico confesional, de la tendencia u orientación que sea y del campo específico de donde venga, sea político o religioso, siempre será para un público si no selecto, minoritario. Allí están los periódicos que dirigieron el Partido Comunista, Acción Democrática o COPEI, su vida fue efímera y su circulación en algunos casos, semiclandestina para decir lo menos. Sin embargo el cierre de *La Religión* no era irreversible en la mente de sus directivos. Para revitalizar sus finanzas, se constituyó la Fundación Torre del Decano, bajo la dirección de Julio Sosa Rodríguez, Presidente del Banco Orinoco[19].

LA VIOLENCIA Y SU EXPLICACIÓN

Hacia el mes de octubre la situación social de Caracas y del resto del país se venía agravando cada vez más. A la pobreza crítica, el desempleo y el alto costo de la vida, se añade ahora el incremento de hechos de violencia que agudizan el estado de inseguridad en el que se ven sumergidos todos los ciudadanos. Cada día la prensa registra un número considerable de muertes causadas por hechos irracionales, en los que están involucrados menores de edad, se asesina por un par de zapatos o por una sinrazón. Los robos, asesinatos y otros atentados contra la seguridad pública van en aumento sin que pareciera que puedan ser frenados. Las fuerzas del orden público se ven desbordadas y no pocos de sus miembros perecen por acciones violentas en el cumplimiento del deber, lo que agrava más el clima de inseguridad. Se observa cómo

[19] "Noticias de la Iglesia". en: *SIC*, 537 (agosto de 1991): 327.

han ido creciendo en las urbanizaciones las alcabalas y muros, como si cada uno tuviera que procurarse su propia seguridad porque quienes la tendrían que brindar no lo hacen adecuadamente aún cuando esto sea un derecho del ciudadano. En unas declaraciones, el arzobispo de Caracas aseveró que ese clima de inseguridad no era producto sólo de causales socioeconómicas, sino de algo más profundo: la pérdida del sentido de la vida, el vacío de principios sólidos. El desprecio por la dignidad humana ha llevado a algunos jóvenes, adultos y, lamentablemente menores de edad, a ser insensibles y a considerar que la violencia es camino para lograr lucro y poder. Contribuye a agudizar esta situación-dijo- la no formación en el campo moral y cívico de grandes sectores de la población, el narcotráfico y consumo de drogas y la impunidad de los delitos. A su vez, los Medios de Comunicación social, con una programación con fuerte carga de violencia y deshumanización ayudan a crear una mentalidad negativa. Frente a la idea que sostenían algunos de rebajar la edad de responsabilidad penal de los menores, el Arzobispo advirtió que no se trata de la edad para la imputabilidad del delito, esa no es la solución; es necesario enfocar el problema desde el punto de vista social. Habrá que preguntarse entonces por qué hay tantos menores que llegan a esos hechos de violencia que estamos viendo diariamente. Advierte a quienes tienen en sus manos la misión legislativa, que no se puede detener la ola de violencia, robos y muertes con una respuesta que atenta contra los menores, sino buscar una solución más humana y menos represiva. Finalmente el Cardenal hace un llamado a los católicos que ocupan puestos dirigentes a trabajar con tesón por esa causa[20].

Un editorial de la revista *SIC*, vio el tema de la violencia desde otro ángulo: el de la violencia policial. Los cuerpos del orden público manejan un esquema no sólo inadecuado sino contraproducente, según el cual la gente de las urbanizaciones es inocente mientras no se demuestre lo contrario; y aunque se demuestre que es culpable, es intocable; está más allá de su alcance, goza de impunidad. El habitante de los barrios, en cambio, hasta tanto no se demuestre su inocencia, es culpable y, aunque se demuestre su inocencia, no es sujetos de derechos, se le puede agredir impunemente, y si protesta, es un "alzado" y por tanto deja de ser inocente, y queda evidenciada que la agresión preventiva estaba justificada[21]. En una entrevista, el Fiscal General de la Nación, el Dr. Ramón Escobar Salóm, dijo:

---

[20] *SIC*, 539 (noviembre de 1991): 430.
[21] *SIC*, 540 (diciembre de 1991): 432.

"Estas son las limitaciones más graves que tiene la democracia venezolana, donde se ha creído que todo consiste en votar cada cinco años y manejar lo que se llama la liturgia de la democracia. Aquí los derechos humanos se violan constantemente, empezando por el derecho a la vida. Y sabemos lo que pasa con la seguridad personal"[22].

En octubre el Papa Juan Pablo II preconizó a Mons. Baltazar Porras como nuevo Arzobispo de Mérida, para suceder al excelentísimo Mons. Miguel Antonio Salas quien dimitió tras cumplir los 75 años de edad, tal como estipulaba en el Código de Derecho Canónico. El nuevo arzobispo es el sexto en presidir aquella circunscripción eclesiástica convertida en arzobispado por el Papa Pío XI en 1923, tras Antonio Ramón Silva, Acacio Chacón, Rafael Pulido Méndez, Ángel Pérez Cisneros y Miguel Antonio Salas. El otro nombramiento correspondió a Mons. Miguel Delgado Ávila, para la diócesis de Barcelona (Edo. Anzoátegui), en sustitución de Mons. Constantino Maradei Donato, quien estuvo al frente de la diócesis desde 1969, y pasó a retiro al cumplir los 75 años de edad.

[22] Revista *ZETA*, 872 (del 17 al 28 de octubre de 1991): 21.

Capítulo Séptimo

IGLESIA Y POLITICA EN TIEMPOS DIFICILES

En el ambiente eclesiástico el año se inició con un seminario sobre las sectas religiosas en América Latina, dirigido por Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche, obispo de Porto Alegre (Brasil) experto en el tema. Le acompañaron como expositores, los obispos auxiliares de Caracas, Diego Padrón y Mario Moronta, el Director del Instituto Nacional de Pastoral, Pbro. Alfonso Gutiérrez y el R. P. Juan Miguel Ganuza, S. J., este último, autor de varias publicaciones sobre las iglesias evangélicas en Venezuela. Más de sesenta representantes de todas las diócesis se dieron cita, del 14 al 17 de enero, en la sede de la Conferencia Episcopal en Montalbán. El encuentro obedecía a la preocupación de la Iglesia venezolana, próxima a celebrar el Quito Centenario de la Evangelización en América, por la expansión de las sectas de origen protestante, de modo particular entre los sectores pobres y abandonados de la sociedad. Era imperativo, entonces buscar nuevas expresiones evangelizadores e implementar una acción pastoral más activa para contrarrestar esos movimientos religiosos alternativos. Se pensaba que al menos un cinco por ciento de la

población tenía algún grado de pertenencia a una secta, cuya penetración e influencia eran considerables en los estados orientales y el sur del país[1].

LA OTRA CARA DEL GOLPE DE ESTADO

A la una y media de la madrugada del 4 de febrero de 1992 el Presidente de la República, con el rostro descompuesto y el atuendo un tanto desarreglado, anunció al país desde las cámaras de Venevisión que se acababa de producir un intento de golpe de Estado. En efecto, los tenientes coroneles Jesús Miguel Ortiz, Francisco Arias Cárdenas, Joel Acosta Chirinos y Francisco Urdaneta Hernández, liderados por Hugo Chávez Frías eran los cabecillas de la insurrección. Aquél día los periódicos publicaron varias ediciones para relatar los acontecimientos tal como se estaban produciendo. *El Nacional,* en su Extra (Cuarta Edición) tituló en su primera página: "Se rindió el jefe de los golpistas". "Suspendidas las garantías". "CAP se le fugó a los golpistas por el estacionamiento de Miraflores"; "300 militares presos en el Palacio Blanco", "COPEI condena el uso de la fuerza"; "Fedecámaras respalda el sistema democrático". Otros titulares menores decían: "Liberado gobernador Oswaldo Álvarez Paz y su familia"; "El mundo rechaza intentona de golpe militar", "El titular del MRI: Ha habido adhesión plena a la democracia y a Pérez"[2]. En su gran titular el diario *el siglo* de Maracay notificó: "Más de 40 militares insurrectos fueron detenidos en Maracay". Otros titulares menos destacados fueron: "Confusa la situación en Bases Libertad y Sucre"; "Suspendidas las garantías"; "Militares mantienen bloqueados accesos a la Base Libertador"; "Orden de rendición a los insurrectos emitió Ministro de la Defensa". Al día siguiente *El Universal* en su portada destacó con grandes letras: "14 militares muertos y 51 heridos"[3]; por su parte *EL Diario de Caracas*" notificó: "Soldados no sabían que iban a dar un golpe" [4], *El Carabobeño*: "17 Muertos, 61 Heridos y 133 Oficiales Detenidos"[5]; *Ultimas Noticias*: "Pasan de 100 los muertos en Golpe Frustrado"[6]. El gran titular de *Panorama*, diario de Maracaibo: "Duró doce horas alzamiento militar"; y a un lado en letras más pequeñas éste otro: "Advierte Comandante

---

[1] "Noticias de la Iglesia", en: *SIC,* 541 (enero de 1992): 35.
[2] *El Nacional,* Caracas, martes 4 de febrero de 1992.
[3] *El Ulniversal,* Caracas, miércoles 5t de febrero de 1992 – año LXXXIII, N° 29.659.
[4] *El Diario de Caracas,* 5 de febrero de 1992, año XIII N° 4500.
[5] *El Carabobeño,* Valencia, Venezuela, Miércoles 5 de Febrero de 1992. Año LVII, N° 18.807
[6] *Ultimas Noticias,* Caracas, Miércoles, 5 de febrero de 1992. Año 51 N° 20.359.

Chávez. Vendrán nuevas situaciones"[7]. Inmediatamente después del golpe, los partidos políticos reaccionaron como movidos por un resorte, con una celeridad poco acostumbrada. La dirigencias de COPEI y del Movimiento al Socialismo (MAS) fueron los primeros en tomar contacto con el gobierno para expresarle toda la solidaridad y respaldo en el mantenimiento del orden constitucional.

El pueblo se mantuvo en sus casas atento al rumbo que tomaban los acontecimientos, sin que hubiera grandes manifestaciones de repudio o de adhesión a los golpistas. En Aragua, plaza militar de donde partió el comandante Hugo Chávez jefe de la Brigada 41 de Paracaidistas, toda la dirigencia política, por lo reseñado en la prensa, expresó el total repudio a la asonada militar y el total apoyo al Gobierno[8]. En Caracas sesionaron las Cámaras y el Senador Vitalicio, Doctor Rafael Caldera pronunció el memorable discurso, que con su habilidad y olfato político habría de colocar su nombre en el primer plano del acontecer nacional. Entre algunos quiebres de voz explicó por qué no había firmado el decreto de suspensión de garantías, cuyo segundo considerando afirmaba rotundamente que el propósito de los culpables era asesinar al Presidente de la República, y de inmediato apuntó al fondo del problema nacional:

> *"...quiero decir que esto que estamos enfrentando responde a una grave situación que está atravesando Venezuela. Yo quisiera que los señores Jefes de Estado de los países ricos que llamaron al Presidente Carlos Andrés Pérez para expresarle su solidaridad en defensa de la democracia entendieran que la democracia no puede existir si los pueblos no comen, si como dijo el Papa Juan Pablo II 'no se puede obligar a pagar las deudas a costa del hambre de los pueblos'. De que esos señores entiendan que estas democracias de América Latina están requiriendo una revisión de la conducta que tienen frente al peso de la Deuda Externa, alocadamente contraída y en muchos casos no administrada propiamente, que nos está colocando en situaciones cuyo costo social ha llegado a asustar a los propios dirigentes del Fondo Monetario Internacional y de los otros organismos internacionales"*[9].

---

[7] *Panorama*, Maracaibo (Venezuela) miércoles 54 de febrero de 1992. Año 78 Nº 25.723.
[8] Diario *El Siglo*, Maracay, Martes 4 de febrero de 1992, p. A-8 Información
[9] Tomado del diario *el siglo*, Maracay, domingo 9 de febrero de 1992, p. A-11.

Y al recordar los hechos de febrero de 1989, y las causas que lo motivaron, dijo algo que la dirigencia política no había querido ver:

"...la verdad verdadera es que hemos progresado muy poco en enfrentar la situación y que no podemos nosotros afirmar en conciencia que la corrupción se ha detenido, sino que más bien íntimamente tenemos el sentir de que se está extendiendo progresivamente, que vemos con alarma que el costo de la vida se hace cada vez más difícil de satisfacer para grandes sectores de nuestra población, que los servicios públicos no funcionan y que se busca como una solución que muchos hemos señalado para criticarla, el de privatizarlos entregándolos sobre todo, a manos extranjeras, porque nos consideramos incapaces de atenderlos. Que el orden público y la seguridad personal, a pesar de los esfuerzos que se anuncian, tampoco encuentran un remedio efectivo"[10].

El Cardenal Lebrún, emitió el 4 de febrero un mensaje a los sacerdotes, religiosos y fieles de la arquidiócesis de Caracas, con estos términos:

"Lamento hondamente el intento de ayer con que se ha querido romper el hilo constitucional del Gobierno de la República. Como cristiano y como sacerdote afirmo que toda autoridad procede de Dios y que en el sistema democrático, como es en nuestra Patria, Dios otorga esa autoridad a los que el pueblo señala con su voto. No hay duda que la democracia, a pesar de los defectos de toda obra humana, es el sistema de gobierno que asegura la mayor participación de todos y cada uno de los ciudadanos en la búsqueda de la justicia, en un marco de libertad para la realización y el crecimiento integral de la persona y de la sociedad. La angustia y preocupación que hemos pasado debe servir como ocasión propicia para reflexionar y profundizar en el examen los graves defectos que han acompañado nuestra democracia en el ejercicio de estos treinta años (...) La auténtica democracia no podrá sostenerse sin la renovación espiritual de verdad y de hecho de las personas (...) Todos los cristianos tenemos en compromiso de promover la justicia y la libertad y no podemos echarlo de lado. Esa es obligación especial de

[10] Tomado del diario *el siglo*, Maracay, domingo 9 de febrero de 1992, p. A-11.

quienes por su influjo y liderazgo de cualquier tipo, dirigen y orientan a la Venezuela de hoy"[11].

El arzobispo de Mérida calificó el intento de golpe de "clarinada" que no podemos dejar pasar, pues el malestar social ante la incapacidad de propuestas efectivas generan "salidas locas que no sabemos a donde nos pueden llevar". Destacó además, la necesidad de hacer un diagnóstico de la realidad. La pobreza aumenta, el hambre campea por doquier, la inseguridad personal y jurídica nos hace desconfiar, y con razón, de todas las instituciones. Ni el Gobierno, ni el parlamento, ni los partidos políticos, ni los sectores privados dan ejemplo de austeridad y de honestidad. Las reformas que requiere el Estado marchan a paso de tortuga y los deseos de participación se ven ahogados por los cogollos y los privilegios[12].

El Secretario de la Conferencia Episcopal y obispo auxiliar de Caracas, Mons. Mario Moronta, comentó a la prensa que la dirigencia política se preocupaba por la imagen que pudieron haber perdido los venezolanos en el exterior, pero la verdadera preocupación tenía que ser la imagen bochornosa de la miseria y de la pobreza que se daba en Venezuela, porque –añadió – eso también sale al exterior. Requerido por el periodista de si la Iglesia se había sorprendido por el alzamiento o lo esperaba explicó:

"La Iglesia después del 27 de febrero, ha hecho una serie de señalamientos, no sólo a la dirigencia, sino al país e incluso a sí misma sobre la necesidad de un cambio profundo y radical de la situación porque hay elementos que han hablado y hablan de conflictividad social. En ese sentido no extraña que se pudiera dar un movimiento de ese tipo (...) como tampoco extraña que en noviembre se dieran manifestaciones y huelgas, porque la gente está verdaderamente preocupada. Sí nos sorprende el intento de golpe porque ninguno de nosotros lo sabíamos, en ningún momento, y condenamos este tipo de violencia, el uso de las armas porque con todos los problemas que pueda haber, la forma de cambio es la establecida por la Constitución. También dentro del régimen democrático, los dirigentes si son

[11] *SIC*, 542 (marzo de 1992): 83.
[12] *SIC*, 542 (marzo de 1992): 94-95.

dirigentes del pueblo, tienen que escuchar y hacer los correctivos necesarios. Nos preocupa que las reflexiones que se están haciendo tengan un corte unilateral. No hemos escuchado una referencia a la gente. Por supuesto, que esto se podría explicar por el nerviosismo, el temor que surgió en estos días"[13].

De modo que la posición de la Iglesia, por boca de sus representantes, fue de condena irrestricta a los intentos de golpe y completo apoyo a la democracia. Sin embargo se mostraba crítica sobre el modo como hasta ahora se había desarrollado dicho sistema. La pobreza e insatisfacción de millones de venezolanos, el alto costo social de los ajustes económicos, y el aumento de la conflictividad social, exigían el examen profundo y la rectificación. Era imperativo acabar con la corrupción y poner término a la degradación de los valores morales. La Iglesia tenía autoridad para hablar en esos términos pues su creciente acercamiento al pueblo le había permitido palpar de cerca sus angustias y sufrimientos, y gozaba de mayor credibilidad frente los partidos políticos, el Gobierno, los Sindicatos y el Poder Judicial[14]. Una situación inédita para la institución eclesiástica, en el siglo XX, como escribió el director de la revista *SIC*. Dicha institución se siente parte de la sociedad civil y clave en el sostenimiento de la democracia, pero al mismo tiempo sus referentes cambiaron respecto a las elites políticas y económicas de las décadas anteriores; ahora es el pueblo venezolano, sobre todo el más pobre y afectado por la crisis. A esto hay que añadir otro elemento: la gente, y hasta los mismos sectores influyentes, no perciben a la Iglesia católica interesada en capitalizar alguna clase de poder político, con lo cual su posición crítica frente a las deficiencias del sistema democrático adquiere otra connotación, diferente a la de los partidos políticos, los sindicatos, y las organizaciones económicas[15].

En la madrugada del 2 de abril se presentó un posible desenlace violento en el Cuartel San Carlos, lugar de reclusión de los oficiales de mayor graduación implicados en la asonada del 4 de febrero. Por una decisión emanada del Tribunal Militar a exigencia del Ministerio de la Defensa, se ordenó el traslado de once de los procesados al Centro Penitenciario Metropolitano, cerca de la población de Yare (Edo. Miranda). Los afectados

---

[13] *El Universal*, Domingo, 9 de febrero de 1992, p. 1-15.
[14] *SIC*, 542 (marzo de 1992): 53-54.
[15] SOSA, Arturo: "Iglesia y profundización de la democracia", en: *SIC*, 546 (julio de 1992): 252-253.

por la orden se negaron rotundamente a salir de sus celdas. Alrededor del Cuartel San Carlos empezaron a congregarse los familiares de los cautivos, sus abogados y un grupo cada vez más numeroso de personas. La Policía Metropolitana y la Guardia Nacional intentaron disipar a los presentes con bombas lacrimógenas y planazos, al tiempo que de los edificios cercanos la gente hacía sonar sus cacerolas. Temiendo lo peor, los militares recluidos pidieron la presencia del Fiscal General de la República y del Arzobispo de Caracas. El Ministro de la Defensa accedió a esa mediación, y en horas de la tarde, en presencia del Dr. Ramón Escobar Salóm, Fiscal General; del Dr. Antonio José Herrera, Director General de la Fiscalía; del padre Luís María Olaso, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía; de los obispos auxiliares de Caracas Diego Padrón y Mario Moronta, y del R. P. Arturo Sosa S. J., los tres eclesiásticos en representación del Arzobispo, finalmente los militares aceptaron ser trasladados a su nuevo destino, con la promesa de los representantes del Ministerio Público de garantizarles las condiciones físicas, visitas y posibilidades de defensa. La Fiscalía y el Arzobispo fueron garantes del cumplimiento de las condiciones acordadas[16].

LA CRISIS POLITICA

Venezuela se encaminaba por un campo minado. Carlos Andrés Pérez en un intento de mantener la gobernabilidad creó un Consejo Consultivo Presidencial con la función de asesorar al Primer Magistrado en materias importantes y de interés nacional. Lo integraron figuras prestigiosas, pero sin ningún tipo de poder decisorio cuyas opiniones eran prácticamente inútiles a la hora de tomar medidas significativas[17]. La clase dirigente, por su parte, continuaba bastante alejadas del pueblo y segura de si misma. Entre tanto los partidos políticos, y la política como tal era satanizada por la pertinaz critica de la prensa, sin hacer diferencia entre instituciones y personas, acaso porque precisamente uno de las mayores debilidades de aquella democracia era fortalecer no a las instituciones sino a las personas que las dirigían o manipulaban. El cáncer de la corrupción, enseñoreado en todos los niveles de la administración pública, y la impunidad de los corruptos eran problemas menores si los comparábamos con el empobrecimiento de la mayoría de la población.

---

[16] *SIC*, 544 (mayo de 1992): 196-197.
[17] Revista *ZETA*, 888 (Del 27 de febrero al 9 de marzo de 1992):12.

No fue extraño entonces que en esas circunstancias se empezara a correr la bola sobre la inconveniencia del Presidente para mantener el equilibrio de las fuerzas políticas y la paz social. Después la salida de Pérez se convirtió en una suerte de clamor nacional, bien fuera por la renuncia voluntaria como se lo pidieron voces de prestigio nacional, por el recorte de su mandato, como se venía cocinando en algunos círculos políticos, o por un referéndum[18].

A partir del mes de junio el país conoció una ola de manifestaciones y protestas que le siguieron a una cadena de huelgas, básicamente protagonizadas por el sector estudiantil de educación media y universitaria. El país se convirtió en un polvorín, con el saldo de muertos y heridos por los abusos de represión. El tema fundamental de los disturbios era el requerimiento de la renuncia del Presidente como vía para resolver la crisis política. El Ministro del Interior entonces denunció un plan subversivo y desestabilizador y los cuerpos de Inteligencia del Estado apresaron a dos antiguos guerrilleros, Douglas Bravo y Francisco Prada como supuestos organizadores de las revueltas. La noticia produjo más descontento en la población por la insistencia del gobierno en darle una explicación tan superficial al problema.[19].

El Episcopado consideró provechoso la convocatoria de una Asamblea extraordinaria. La idea creó grandes expectativas en el país político por considerar a la Iglesia como la institución llamada, gracias a su credibilidad, a encabezar un movimiento por un acuerdo nacional. No obstante, la jerarquía católica advirtió su exclusiva misión pastoral, garante de su identidad y autonomía respecto a las determinaciones de índole técnica correspondientes a otras instancias de la sociedad. En consecuencia, sugirió a "Pro Venezuela" para conducir el diálogo que el país reclamaba[20].

Fruto de aquella Asamblea los obispos ofrecieron a la opinión pública un documento en el que reconocían como un hecho positivo el que diversas personas y grupos hubieran venido planteando la urgencia de lograr un entendimiento nacional con la

[18] Revista *ZETA*, 892 (Del 2 al 13 de abril de 1992): 9-10; 24-31.
[19] *SIC*, 546 (Julio de 1992): 285.
[20] Ibidem, p. 287

colaboración de los distintos sectores de la vida del país para lograr una salida efectiva al conflicto. Hicieron, además, un llamado a la responsabilidad de los cristianos y de todos los venezolanos, en el sentido de brindar su aporte para la recuperación del país.

> *"No se puede pensar en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y pacífica, sin una renuncia a privilegios y sin una disponibilidad hacia el bien común, superando actitudes egoístas tanto individuales como grupales. Este llamado va dirigido particularmente a quienes detentan el poder político, económico y cultural. A los poderes del Estado les compete una mayor responsabilidad en la búsqueda y ejecución de medidas eficaces que respondan al clamor popular de la población, especialmente a los sectores más golpeados por la crisis"*[21].

El creciente malestar de la población, el descontento generalizado y la cadena de desórdenes callejeros –según los obispos- no eran producto sólo de los grupos desestabilizadores, sino también de la falta de respuestas eficaces en la necesidades del pueblo. Este recuperará su confianza en el sistema democrático solamente en la medida en que el gobierno, los otros poderes públicos y los partidos políticos, realicen los cambios esperados, sanciones a quienes han dañado el patrimonio nacional y faciliten al pueblo una auténtica participación.[22].

El acuerdo nacional para una salida democrática y pacífica, era un verdadero programa de emergencia y tenía las siguientes condiciones: mayor participación de todos los sectores sociales; transparencia y credibilidad a las instituciones políticas; celeridad en la reforma del Estado; lucha decidida contra la corrupción y la impunidad; severa disciplina fiscal del Estado; incremento de la producción y de nuevas fuentes de trabajo; acabar con el despilfarro y sanear la administración de los institutos y empresas del Estado; seguridad social para los sectores más pobres; renovación de la dirigencia sindical; y formación ético – cultural con la participación de los medios de comunicación y de las instituciones educativas[23].

---

[21] "Propuestas al país", en *Compañeros de Camino*...Vol. II, p.281
[22]. Ibidem.
[23] Ibídem. pp. 281-282.

El mensaje estaba claramente enfocado, principalmente a los dirigentes políticos. Nada que éstos no supieran; nada que no se hubiera dicho en ocasiones anteriores. Sin embargo en algunos sectores sociales la actitud del episcopado causó cierta frustración, por no percibir en los obispos mayor determinación en la conducción del diálogo[24]. Aunque de cara a los mismos católicos, la jerarquía supo desempeñar su papel de pastores, al señalar con el propio ejemplo el compromiso cristiano ante la injusta realidad que vivía la Nación, así como la importancia de comenzar a trabajar para cambiarla; si bien no todos estaban de acuerdo sobre el papel que la Institución debía jugar en el terreno político y social en una situación coyuntural como aquella[25].

LA PREOCUPACIÓN DE EMPRESARIADO

No era frecuente que un prelado católico participara en una asamblea de empresarios, pero gracias al protagonismo adquirido por la autoridad moral de la Iglesia en aquella coyuntura, los dirigentes de Fedecámaras solicitaron escuchar la voz de la Jerarquía. Efectivamente, el 26 de julio Mons. Mario Moronta dialogó con los empresarios y les recordó el compromiso con el país. Reconociendo el aporte de éstos en el proceso de edificación de una sociedad justa y libre, les habló no tanto de los que pensaban los propios obispos sobre la cúpula empresarial, sino de la forma en que la gente los percibía, y del clamor popular por un cambio de actitud. Tras analizar los componentes políticos, económicos y éticos de la crisis nacional, Mons. Moronta les expuso algunas ideas surgidas del encuentro permanente y cotidiano con las comunidades:

> *"EL sector económico, con sus diversas expresiones, es generalmente visto en la acera de enfrente. Eso se agrava por el hecho de que se les vea echándole la culpa al Gobierno de todos los males y así eluden toda responsabilidad frente a la crisis que vive el país. Más aún, cuando hay, o ha habido una medida que favorece a las mayorías del pueblo, se ve al sector económico que sale sólo en defensa de sus propios intereses (...)"*[26].

---

[24] GONZALEZ, Aliana: "Ser la voz del pueblo desde la misma acera. La Iglesia y su papel en tiempos de crisis", en: *SIC*, 547 (agosto de 1992): 330.
[25] *SIC*, 546 (julio de 1992): 287.
[26] *SIC*, 548 (septiembre – octubre de 1992): 373-374.

En ese mismo orden de ideas, les recordó que los intereses y directrices que orientaban al sector económico se guiaban por una filosofía de corte neoliberal, aún a sabiendas de las limitaciones e inconveniencias de dicho sistema de pensamiento. En lo tocante a la imagen negativa entre los sectores populares, el obispo les aseguró que ésta cambiaría si el propio empresariado se opone

> *"a la concentración monopólica de la riqueza y de la propiedad; si invierte más, creando nuevas fuentes de trabajo. Y si es capaz sobre todo, de plantear a sus propios miembros la conveniencia de márgenes de lucro menos escandalosos y más razonables que no propicien la especulación galopante ni deje sólo a las leyes de la oferta y la demanda el precio de bienes y servicios"*[27].

Como al joven del evangelio[28], debió dejarlos muy tristes las palabras de Mons. Moronta. A mucho tenían que renunciar y no estaban dispuestos a hacerlo, como efectivamente ocurrió.

EL ATENTADO

Gozar de popularidad tiene su precio y los eclesiásticos supieron de ello. Hubo una circunstancia concomitante que vale la pena mencionar. La mañana del 23 de septiembre un prominente diputado de Acción Democrática, ex - presidente de la CTV, a quien se le sometía a juicio por tráfico de influencias fue objeto de un atentado, precisamente frente al edificio de la Central Sindical. El suceso produjo una conmoción entre la dirigencia política ligada al gobierno. El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Interiores repudiaron categóricamente el hecho y anunciaron las acciones pertinentes a fin de no permitir prácticas terroristas en la lucha política venezolana. El propio Carlos Andrés Pérez recordó que, como Ministro del Interior del gobierno de Rómulo Betancourt, encabezó la lucha contra la subversión con toda firmeza, y advirtió que estaba dispuesto a usar todos los medios necesarios para enfrentar ese brote subversivo. Los líderes sindicales y políticos denunciaron hasta el cansancio las graves consecuencias de una ola de violencia de esa naturaleza. Finalmente los actores del hecho punible fueron apresados. Los medios de comunicación difundieron el comunicado de un grupo denominado "Fuerza Bolivariana de

---

[27] *SIC*, 548 (septiembre – octubre de 1992): 373-374.
[28] Lc 18, 18-21.

Liberación" que se responsabilizaba de la agresión al líder sindical. Trascendió igualmente a la prensa la presunta existencia de un plan cuyo objeto era el desprestigio de las instituciones, incluso de la Iglesia católica, y de las supuestas amenazas de que habían sido objeto algunos de sus dirigentes, concretamente el Cardenal Lebrún, sus obispos auxiliares Diego Padrón y Mario Moronta, y al director de *SIC* Arturo Sosa, S. J. Los Ministros de Relaciones Interiores y de Justicia desestimaron esas versiones en una comunicación al Arzobispo de Caracas. Este les respondió a ambos Funcionarios en los siguientes términos:

> *"He recibido y leído con atención la atenta carta que me enviaron con fecha del 26 de septiembre de corriente año. Me complace coincidir en que las relaciones de la Iglesia Católica con el Gobierno continúan siendo amistosas y cordiales como corresponde a una nación como la nuestra, en su mayoría católica.*
>
> *No obstante siendo los problemas actuales tan diversos y complejos no tendría nada de raro que no pocos aún en organismos del Estado, no participen de la misma simpatía por la Iglesia. Esto podría contarse entre las causas de las actitudes y posibles amenazas que se han hecho hasta nuestros obispos auxiliares.*
>
> *La Iglesia desde su fundación ha sido signo de contradicción, porque su misión, como la de su fundador Nuestro Señor Jesucristo, es dar testimonio de la verdad.*
>
> *Les aseguro, Señores Ministros, que la Iglesia quiere destacar ahora nuestra misión episcopal, no nos preocupamos tanto por la suerte propia, sino por la suerte de nuestro pueblo. Me complace recordar aquí la frase de Su Santidad Juan Pablo II: 'El camino de la Iglesia es el hombre' (Redemptor Hominis, 14).*
>
> *La Iglesia trabaja y se esfuerza por defender la cultura de la vida íntimamente ligada a una cultura de la solidaridad y de la paz. Cultura que fundada en la justicia tiende a un relacionamiento filial con Dios y fraterno con el prójimo que bien puede llamarse 'civilización del amor'. Con sincero aprecio y amistad, poniendo nuestra confianza en Dios, e invocando su auxilio, me suscribo Atte s. s. y amigo"*[29].

De cara a las actividades propias de los católicos, el 16 de agosto culminó el Congreso Juvenil Nacional de Evangelización, en el Estadio Brígido Iriarte (Caracas), en

[29] *SIC*, 549 (noviembre de 1992): 419.

donde se reunieron miles de representantes de todas las diócesis. En la síntesis de las conclusiones del encuentro se afirmó el compromiso con el país, con la Iglesia y con el resto de los jóvenes, en: 1) ser protagonistas de la transformación de la sociedad; 2) promover la creación de comités de análisis de la situación nacional y regional; 3) organizar escuelas de líderes juveniles; 4) capacitarse para lograr una mayor presencia en los medios de comunicación social; 5) realizar periódicamente encuentros de carácter cultural, deportivo y religioso a nivel nacional, para favorecer el intercambio y la fraternidad entre los jóvenes; 6) participar en la acción evangelizadora de la Iglesia, con el fin de motivar a los demás jóvenes a integrarse a la Iglesia local y a vivir con mayor intensidad la vocación misionera[30].

[30] Ibídem, p. 373.

Capítulo Octavo

LOS NUEVOS RETOS

PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA DE SANTO DOMINGO

En el contexto latinoamericano, la Iglesia se disponía a celebrar un nuevo encuentro de todos los obispos. En efecto, la idea del evento surgió como iniciativa del papa Juan Pablo II en promover una "nueva evangelización" con el objeto de celebrar el V Centenario de la Evangelización en América Latina, Dos circunstancias influyeron: en primer lugar, el vigésimo aniversario de *Medellín* y décimo de *Puebla* y la necesidad de una evaluación; en segundo término, la consulta de la Santa Sede a los episcopados latinoamericanos sobre la conveniencia y oportunidad de una IV Conferencia; y la integración en el Plan Global del CELAM 1987-1991.

El V Centenario suscitó una intensa controversia en Europa y América sobre la herencia del colonialismo en el Continente, sobre el genocidio practicado a los indios y la imposición de una cultura sobre la otra más débil, etc. Cierta historiografía anglosajona minimizaba la empresa del Descubrimiento pues en fin de cuentas Colón no había sido el primero en pisar tierras de esta parte de mundo[1]. Sin embargo, Juan Pablo II contempló aquella efeméride en términos explícitamente evangelizadores. En el marco de dicha

[1] Sobre el particular, el ensayo de Arturo Uslar Pietro titulado "El mongol desconocido" en: USLAR PIETRI, Arturo: *Fachas. Fechas y Fechas,* Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1982, pp. 121-124.

celebración, la ciudad de Cumaná fue erigida en sede metropolitana de una nueva provincia eclesiástica conformada por las diócesis de Barcelona y Margarita; y Mons. Alfredo Rodríguez Figueroa se convirtió en el nuevo Arzobispo Metropolitano. La decisión fue particularmente significativa para Venezuela, pues la historia de Cumaná estaba estrechamente ligada a los inicios de la evangelización del Nuevo Mundo, ya que desde el tercer viaje de Colón se estableció en aquella región el primer contacto con el subcontinente americano.

Durante el año 1986 se efectuaron las cuatro primeras reuniones regionales episcopales de consultas: Lima, Buenos Aires, Santa Tecla (El Salvador), Willemstad (Curazao). Más de un centenar de obispos aportaron valiosos datos sobre la realidad social y eclesial en los niveles nacional, regional y continental, manifestaron sus expectativas frente a la IV Conferencia, sugirieron una temática central y algunos aspectos relativos a la preparación del evento. A finales del año 88 el CELAM creó una Comisión Central con el encargo de elaborar el "Documento de Consulta". Esta Comisión se dividió en tres secciones: historia, análisis de la realidad, e iluminación teológica y aprovechó los aportes de las ya mencionadas cuatro reuniones de consulta y elaboró el primer esbozo del documento, a manera de instrumento de recolección de aportes. Dicho texto fue sometido durante el año 89 al estudio y revisión de los Secretariados Generales de las Conferencias Episcopales reunidas por regiones en México, Buenos Aires, La Habana y Quito. De igual manera todo el capítulo de la realidad latinoamericana, a la consulta de expertos seglares en México, Guatemala, Santo Domingo, Quito, Santiago y Río de Janeiro. De allí surgió lo que se denominó *Primera redacción del Documento de Consulta.* Ese escrito fue evaluado en una segunda ronda de otras cuatro reuniones regionales episcopales durante los últimos meses de 1989, en Brasilia, Santo Domingo, Ciudad de Guatemala y Bogotá. De ahí salió *"Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano - Instrumento preparatorio"*,[2] cuya entrega oficial se hizo en febrero de 1990 durante la XXII Asamblea Extraordinaria del CELAM (Bogotá). El texto pretendía los siguientes objetivos: 1) servir de instrumento para la preparación de la primera etapa de la IV Conferencia; 2) motivar la elaboración de una historia de la

[2] Ediciones Trípode, Caracas 1990.

evangelización en cada país: 3) generar un estudio serio y completo de la realidad socio eclesial de cada nación; 4) provocar una profunda reflexión teológica que iluminara tanto la respectiva realidad nacional como la del continente; y 5) abrir caminos que originaran unos grandes propósitos y unas grandes respuestas pastorales en ordena a la evangelización de las culturas en la transformación del continente latinoamericano.

Se hicieron numerosas ediciones del *Instrumento preparatorio* en todos los países a manera de divulgarlo y estudiarlo en profundidad, dado su carácter transitorio. De todas las Conferencias Episcopales llegaron aportes oficiales y colaboraciones solicitadas a los expertos. Algunas Conferencias presentaron temas nuevos, otras plantearon interrogantes, acentuaron los puntos controvertibles, y la mayoría ofreció sus perspectivas y atinadas sugerencias. Entre tanto el papa Juan Pablo II, el 12 de diciembre de 1990 fijó el tema definitivo de reflexión para la IV Conferencia: "Nueva evangelización - Promoción humana - Cultura cristiana", con un lema evangelizador: "Jesucristo ayer, hoy y siempre". El papa hizo hincapié en la obligación de trabajar por la justicia y en la importancia de que la Iglesia no actuara como un poder político deseoso de imponer un modelo católico de desarrollo católico[3].

De todas aquellas consultas y estudios surgió el nuevo instrumento preparatorio, *Documento de Consulta. Nueva Evangelización. Promoción Humana. Cultura Cristiana*[4], el cual respondió al tema propuesto por el papa, rescatando, por otra parte lo válido del anterior, "*Elementos para una reflexión pastoral...*" y tomando en consideración todos los aportes de las Conferencias Episcopales. El marco doctrinal fue la Nueva evangelización y el Nuevo humanismo frente a la crisis cultural en el magisterio de Juan Pablo II a la luz del Vaticano II (Gaudium et spes), de la exhortación apostólica de Pablo VI "Evangelii Nuntianti" y del Sínodo Extraordinario de 1985. El hilo conductor fue la Evangelización de -la Cultura, y más ampliamente, la inculturación del Evangelio.

---

[3] WEIGEL, Georges: *Biografía de Juan Pablo II. Testigo de la Esperanza*, Plaza y Janéz Editores, Barcelona 1999, p.877.
[4] Ediciones Trípode, Caracas 1991.

SANTO DOMINGO

La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano se efectuó del 12 al 28 de octubre de 1992 en Santo Domingo, lugar donde empezó la evangelización del continente. Venezuela estuvo representada por Mons. Ovidio Pérez Morales, Presidente de la Conferencia Episcopal; Mons. Tulio Manuel Chirivella, Vicepresidente del CELAM; Mons. Roberto Lücker, Director del Departamento de Comunicación Social del CELAM y el Cardenal José Alí Lebrún, Arzobispo de Caracas. Fue un encuentro de confrontación pastoral y sin grandes enfrentamientos ideológicos. Reinó el diálogo, la comunión y la colegialidad. Ello se vio, sobre todo en la unidad en la fe y en la acción pastoral, frente a los problemas comunes de América Latina: pobreza, deuda externa, crisis políticas, y narcotráfico. El documento final *Nueva Evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana*[5] no fue la eliminación, sustitución o borrón y cuenta nueva respecto a las conclusiones de *Medellín* y *Puebla*, sino reafirmación y superación. Tampoco fue un recetario para encarar las nuevas realidades, aunque no olvidó plantear cuestiones generales como los adolescentes y los jóvenes, las religiones no cristianas, los derechos humanos, el orden democrático, el nuevo orden económico y la integración latinoamericana. En cambio fue una reflexión pastoral desde la experiencia vivida en las comunidades parroquiales, de base, en la familia, en la unidad del Espíritu y con diversidad de ministerios y carismas. Fue un punto de llegada y de partida. Los quinientos años de evangelización pasada y de la evangelización para el futuro.

La Iglesia venezolana participó en todos los niveles de la preparación de la Conferencia en medio de un ambiente de malestar popular, pues pese a las reiteradas protestas se mantuvo el "paquete" de medidas económicas, a pesar del creciente deterioro de las condiciones y calidad de vida de los venezolanos. Para fines del 1988 el país petrolero tenía un indicador de pobreza general que alcanzaba el 79,08 por ciento de las familias. Un 43,35 por ciento de éstas sufrían pobreza crítica; los índices de desempleo, según cifras de CORDIPLAN, andaban cerca del 13,5 por ciento, contra un 7,0 por ciento del año anterior. La situación de los servicios públicos, ya muy deteriorados antes del 27 de febrero, en consonancia con las orientaciones esenciales del ajuste, no lograron ningún tipo

[5] Ediciones Trípode, Caracas 1992.

de mejora. La deserción estudiantil, impulsada por el empobrecimiento de las familias, junto a la falta de cupo en la educación superior presagiaban la exclusión de los sectores más pobres de la educación formal. Entre tanto los partidos políticos, enfrascados sus dirigentes en disputas internas, no lograban canalizar los anhelos del pueblo[6].

En medio de la confusión y la crisis, los dos sectores que salieron fortalecidos por la opinión pública fueron las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica. La primera acaso porque en el imaginario colectivo, los militares gozaban de una imagen de poder y prestigio, mas que nada por razones históricas. Se les vinculaba, aunque erróneamente, con la Independencia, fueron un poder respetable durante las dictaduras, y en el pasado reciente contribuyeron a defender y a mantener la democracia. La institución religiosa, por su parte, acrecentó su buena imagen en la gente gracias al trabajo de no pocos curas y monjas en la educación y la promoción humana. Aquel "sainete" del Ministro del Interior contra los curas y religiosos "revulsivos" de los barrios a quienes veía como reales factores desestabilizadotes, no sólo reveló el desconcierto e ignorancia del gobierno en la materia sino que generó una ola de admiración por el trabajo que calladamente hacía la Iglesia entre los sectores más golpeados por la crisis económica.

NUEVAMENTE LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

El 27 de noviembre ocurrió otra intentona de golpe de Estado; esta vez promovido por un heterogéneo grupo cívico – militar denominado "Movimiento 5 de julio". El propósito era incitar una insurrección civil apoyada por un grupo significativo de las Fuerzas Armadas Nacionales, derrocar el gobierno de Pérez y al sistema de partidos políticos e instaurar una Junta de Gobierno Cívico – Militar, primer paso de un nuevo régimen no corrupto, patriótico y bolivariano. La respuesta de las fuerzas leales al Estado no se hizo esperar. En algunos sitios como La Carlota, en Caracas y "Boca de Río" en Maracay la lucha fue más encarnizada. Finalmente con la huida de los cabecillas al Perú en un Hércules de la Fuerza Aérea, se dio por concluida esa segunda aventura golpista.

---

[6] CARVALLO, Gastón – LOPEZ MAYA, Margarita: "Un análisis de coyuntura. Crisis social y descomposición sociopolítica", en: *SIC*, 520 (diciembre de 1989): 452-455.

El 6 de diciembre se realizaría un nuevo proceso electoral para la designación de gobernadores, alcaldes y concejales. El ambiento general no presagiaba buenos augurios en un momento en el que la mayoría de los venezolanos sufrían además de las condiciones económicas adversas, la pérdida de confianza y credibilidad hacia gran parte de la dirigencia del país. Sin embargo las elecciones se efectuaron sin mayor entusiasmo, aunque los medios de comunicación estacaron la madurez, el civismo y la vocación democrática de la población. Posteriormente todo el proceso electoral se vio empañado por acusaciones de fraude y el intento de desconocimiento de los resultados en algunas entidades del país.

Entre tanto en Francia se vendían trescientos mil ejemplares del "Catecismo de la Iglesia Católica" durante la primera quincena de ese mes. La edición española acababa de salir y se esperaba otro éxito editorial. El objetivo de este nuevo catecismo era servir de referencia para los compendios y demás publicaciones relativas a la doctrina cristiana de los distintos países. La presentación en Venezuela del nuevo texto se hizo de inmediato. La Comisión Episcopal de Catequesis presidida por el obispo de Maracay, Mons. José Vicente Henríquez Andueza destacó la novedad y amplitud de los temas y su importancia para la formación doctrinal de los cristianos. La difusión del Catecismo coincidió con una de las tareas primordiales que se había planteado la jerarquía católica, a partir de las directrices del Documento de *Santo Domingo*: enseñar la verdad acerca de Jesucristo de tal modo, para entusiasmar a jóvenes y adultos a vivir según el Evangelio.

El 23 de diciembre fue nombrado Mons. Ovidio Pérez Morales, Arzobispo de Maracaibo, en sustitución de Mons. Domingo Roa Pérez quien renunció por motivos de edad tras cincuenta años de sacerdocio, treinta de ellos ejercidos en el Zulia.

ALGUNOS PEQUEÑOS INCIDENTES

En el marco de la Quincuagésima Novena Conferencia episcopal en los primeros días de enero, el Presidente de la República se reunió con las autoridades eclesiásticas, acto que no revistió de mayor trascendencia pero que conforme a ocasiones anteriores sirvió para que los obispos expusieran al Jefe del Estado sus preocupaciones sobre la realidad nacional y el interés de la Iglesia en contribuir a la creación de una Venezuela justa libre y

fraterna, ideas éstas recogidas luego en la exhortación publicada el 12 de enero de 1994 con el título de "Caminemos como hijos de la luz"[7]. Seguramente de esa reunión se concretó el indulto que el Presidente concedió al padre José Luis Gil Fernández, quien había cumplido más de la mitad de la condena impuesta por el tráfico de drogas, a condición de salir inmediatamente del país. El sacerdote quería regresar a su parroquia en el Estado Aragua, al menos para despedirse y agradecer tantas muestras de solidaridad recibidas. La autoridad eclesiástica consideró conveniente mantener el bajo perfil en que se encontraba el caso ante la opinión pública, de modo que al recibir la gracia del indulto, el antiguo párroco de San Mateo fue conducido de inmediato al aeropuerto de Maiquetía para tomar el avión rumbo a España.

La aparente calma que reinaba en Caracas después de las fiestas navideñas y de inicio de año se interrumpió con el secuestro de uno de los obispos auxiliares de la Arquidiócesis. Efectivamente, Mons. Mario Moronta fue privado de su libertad en el Palacio Arzobispal durante unas cinco horas por un individuo que decía haber solicitado una audiencia con el Cardenal sin que le fuera concedida. Según la versión de prensa, el sujeto exigió la comparecencia de los Medios y decía ser portador de un mensaje de Dios para Venezuela y estaba dispuesto a hacer explotar un artefacto que cargaba en un maletín si no era escuchado. El episodio terminó con su detención mientras leía una retahíla de citas bíblicas y de ideas incoherentes a un grupo de policías disfrazados de periodistas. Llevaba consigo una pistola de juguete, y según averiguaciones posteriores era un "fanático religioso" antiguo maestro técnico de la Armada Venezolana desempleado[8].

LA SALIDA DE CAP

La actuación del Fiscal General de la República como acusador del Presidente por el uso de la partida secreta dio cuerpo a la matriz de opinión generada meses antes sobre la inconveniencia de un gobernante reñido con la estabilidad política y social. En marzo del 93 la Corte Suprema de Justicia declaró lugar al enjuiciamiento de Pérez y seguidamente éste fue destituido por el Congreso. Después del breve paso de Octavio Lepage como encargado de la presidencia, las Cámaras procedieron a nombrar del historiador Ramón J.

[7] *Compañeros de Camino,* Vol. II, pp. 298-302.
[8] *SIC,* 522 (marzo de 1993): 90.

Velásquez. Designación que se produjo como resultado de un acuerdo entre Acción Democrática y COPEI presionados ambos partidos por la opinión pública al trascender el nombre del Senador Velásquez entre los posibles candidatos. En aquellos días el acontecer nacional estuvo signado por manifestaciones estudiantiles y batallas campales con la policía, con saldos de estudiantes muertos, policías heridos, comercios saqueados, vehículos incendiados y suspensión de clases. Para el Ejecutivo, los Cuerpos de seguridad y buena parte de la población, detrás de todo se encontraban grupos subversivos cuyo propósito era la desestabilización de la sociedad. No obstante, una investigación de las protestas juveniles ocurridas entre los años 1989 y 1991 en el área metropolitana de Caracas, Los Teques y Guarenas arrojó datos significativos que desmentían las versiones oficiales y demostraban la conexión entre los conflictos estudiantiles y la realidad económica, política y social del país, especialmente el aumento de la gasolina y su incidencia en el incremento de los precios del transporte público[9].

LA VOZ QUE CLAMA EN EL DESIERTO

Con la salida de Carlos Andrés Pérez el país recobró cierta calma, y fueron apareciendo otros actores políticos ante la falta de legitimidad popular del mandato transitorio de Velásquez. Los mismos gobernadores estadales, elegidos democráticamente, se hicieron sentir frente a los dos partidos políticos tradicionales y los sectores influyentes de la economía y de las Fuerzas Armadas. La nación requería no sólo recobrar la paz sino emprender un esfuerzo de concertación de todas las fuerzas sociales. En enero del año anterior los obispos habían publicado un documento titulado "Reconciliación y Solidaridad"[10] exhortando a todos los venezolanos a mirar hacia el futuro, a buscar respuestas que pudieran encausar las tensiones sociales y permitir a la gente participar, expresarse y sentirse escuchada y atendida[11]. Pero aquellas exhortaciones, como en ocasiones anteriores, se quedaron en el papal. Una medicina tan amarga al paladar de los sectores involucrados en la conquista de sus espacios de poder, se quedó en el frasco de las buenas intenciones y de los principios generales.

---

[9] ARAUJO, Blanca: "Reflejos de una realidad. Las protestas estudiantiles", en: *SIC*, 553 (abril de 1993): 115-117.
[10] *Compañeros de Camino*... Vol. II, pp. 282-292.
[11] Ibidem, p. 289.

La Iglesia entonces, dio un paso adelante con la convocatoria al Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, organizado por la Universidad Católica Andrés Bello, en mayo de 1993[12]. La invitación tomó por sorpresa a buena parte del espectro político. En realidad la iniciativa respondió a una de las directrices del documento de *Santo Domingo* según la cual, la tarea fundamental o misión primordial de los cristianos es la evangelización, y ésta implica trabajar por la promoción humana y por la justicia. De modo que el encuentro en la Universidad Católica reunió, en el marco de la reconciliación y solidaridad que reclamaba el país, un considerable grupo de expertos quienes presentaron desde sus propias competencias, a un numeroso público proveniente de las diferentes regiones, sus propuestas en cinco áreas específicas: la transformación política, la transformación económica, la transformación social, la transformación del poder judicial y la transformación educativa; temas sobre los que sin lugar a dudas existían no pocas coincidencias al mismo tiempo que profundas diferencias. Lo importante del evento era identificar las unas y las otras con el objeto de llegar al consenso y precisar las tareas posteriores[13].

Desde luego la prensa se hizo eco del evento, pero entre el impacto de la destitución de Pérez, la designación de Ramón J. Velásquez para completar el período y la candidatura de Rafael Caldera al margen de su partido con el apoyo de lo que se llamó el "chiripero", aquellas sesudas reflexiones de los expertos quedaron sólo para su publicación y correspondiente lectura de los estudiosos, cuando no olvidadas en los anaqueles de las bibliotecas.

CALDERA II

Las aguas no volvieron de inmediato a su cause con la victoria del doctor Caldera. Obtuvo sólo el 29 por ciento de los votos, la abstención, algo que no se conocía hasta entonces en Venezuela, llegó al 50 por ciento. No existía un partido fuerte de respaldo al gobierno, pues la coalición que permitió el triunfo de Caldera fue la suma del partido "Convergencia" formado a última hora por los simpatizantes de su persona, del "Movimiento al Socialismo", siempre en plan oportunista, y de las pequeñas agrupaciones

[12] *Encuentro y alternativa, Venezuela, 1994.* Dos tomos. Conferencia Episcopal Venezolana – Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1994.
[13] Ibídem, Tomo 1, pp. 92-93.

que siempre medraron a la sombra de los otrora grandes partidos. En lo inmediato había que enfrentar varios retos. Lo primero: estabilizar la situación política, en otras palabras, alejar el barco del vendaval y conducirlo a algún puerto. Después: el refinanciamiento de la deuda externa; la reforma del sistema tributario y del régimen de prestaciones sociales; la reducción de la burocracia y del gasto corriente; y la reforma del Estado. Con relación a esto último, en el fondo había poca o escasa voluntad de adelantar verdaderas reformas. El propio Dr. Caldera, antes de su elección presidía la Comisión Bicameral para la Reforma de la Constitución. Todos esperaban que una vez en Miraflores aprovechara el enorme poder de su cargo a fin de impulsar el proyecto; pero todo lo contrario, el texto permaneció engavetado desde el primer momento y así continúo durante los cinco años.

Apenas iniciado el nuevo año, más de un centenar de reclusos de la Cárcel de Sabaneta (Edo. Zulia) murieron trágicamente, víctimas de un motín de proporciones dantescas. El Arzobispo de Maracaibo, ante el requerimiento de los periodistas, clamó por una solución urgente y profunda al sistema carcelario. Visiblemente conmovido, ante las cámaras de televisión convocó a una reunión extraordinaria del clero y a una misa en la Basílica. Seguidamente a una jornada de oración y ayuno en las parroquias y colegios de la Arquidiócesis. Luego en un comunicado difundido el 5 de enero, firmado por el arzobispo y el clero, la Iglesia se pronunció ante ese *"pecado social"*, reconoció la responsabilidad de todos frente al drama carcelario e imploró el perdón al *"Dios de la misericordia"* y a quienes habían sido víctimas injustas y sufrían ese *"intolerante agravio"*. Al tiempo de compartir el dolor de los familiares de las víctimas, los sacerdotes asumieron el compromiso de incrementar su presencia activa en la cárcel a través del servicio pastoral especial de un voluntariado penitencial católico y de sensibilizar a la comunidad cristiana acerca de la problemática carcelaria[14]. Aquel suceso venía a ratificar la poca voluntad política de los gobernantes en atacar la corrupción, el negocio de la comida, de las armas y de la droga que invadía los recintos penitenciarios del país.

El 12 de febrero, Día de la Juventud, dejó de existir Mons. Juan Francisco Hernández, una de las figuras más notorias del periodismo católico venezolano. Nacido en

[14] *SIC*, 561 (enero-febrero de 1994): 38.

la población de Higuerote en 1915, muy joven ingresó al Seminario de Caracas y se inició en labores de escritor y poeta. Ordenado sacerdote desempeño importantes servicios a la Arquidiócesis de Caracas. Periodista combativo y vehemente hizo de su columna "Campanario" en *El Nacional,* y de sus editoriales del diario *La Religión,* de quien fue director por largos años, herramientas de propagación de sus convicciones cristianas y de su luchas por las causas nobles.

Entre febrero y abril la Santa Sede hizo algunos nombramientos en los cuadros directivos del episcopado. El primero de ellos recayó en el presbítero Juan María Leonardo, párroco de Pampanito, Administrador y Canciller Secretario de la diócesis de Trujillo, como obispo auxiliar de la arquidiócesis de Mérida. Para la seda vacante de Cabimas fue nombrado el presbítero Freddy Fuenmayor, hasta ese momento rector del Seminario Interdiocesano de Caracas y del Instituto Universitario Santa Rosa. El nuevo obispo vino a sustituir a Mons. Roberto Lücker León, quien el año anterior había sido promovido a la diócesis de Coro. Otro de los cambios efectuados por el Vaticano fue el de Mons. Alejandro Figueroa, quien se desempeñaba como obispo auxiliar de Barinas, a la diócesis de Guanare como Administrador Apostólico.

LAS NUEVAS REALIDADES DEL PAIS

En las comunidades católicas se daba continuidad a la evangelización, a través de la catequesis, la pastoral a favor de la familia y de los jóvenes, y tomaba mayor importancia el protagonismo de los laicos en las distintas actividades parroquiales, además de la presencia de sacerdotes y religiosos haciendo labores de promoción humana en los sectores populares. Particular atención, en el marco de la nueva evangelización, se prestaba a los problemas de la juventud desocupada, a través de los programas de educación para el trabajo. La "Campaña Compartir" implementada unos años antes para sostener obras sociales en los sectores más afectados por la crisis cobró renovado empuje. En el plano del diálogo entre fe y cultura, en la línea de Santo Domingo, se llevaron a efecto en Caracas el seminario "Dios en el Arte" realización conjunta entre el episcopado, el Museo de Bellas Artes y el Consejo Nacional de la Cultura", y en la ciudad de Coro, la VI Jornadas de Fe y Cultura, teniendo como tema "La educación cristiana, generadora de cultura".

Sin lugar a dudas en la mayoría de circunscripciones eclesiásticas se hacían esfuerzos para llevar a efecto las directrices marcadas por *Santo Domingo.*. Centenares de persona se encontraban trabajando en la evangelización y el testimonio cristiano, de la mano con los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas. La gran variedad de grupos de apostolado con su misión específica procuraban imprimirle dinamismo y vitalidad a la comunidad. *El Movimiento de Cursillos de Cristiandad,* desde numerosas parroquias trabajaba en la conversión, la formación espiritual y doctrinal de los fieles; la *Renovación Carismática,* a partir de una vivencia continua de la oración y de la lectura de la Palabra de Dios, hacía palpable la acción del Espíritu Santo; los *neocatecúmenos,* formaban comunidades plenas de fervor cristiano; la *Legión de María* con su mística de trabajo humilde y callado en la visita a los enfermos y a los encarcelados daban testimonio de oración y sencillez en sus numerosos grupos bien organizados alrededor de la devoción a la Virgen. Innumerables grupos juveniles, comunidades de base, cofradías, catequistas, asociaciones y fieles en general buscaban con la luz de la Palabra de Dios, iluminar los acontecimientos de la realidad diaria con el ansia de construir una sociedad más fraterna y justa.

En el seno de la política nacional se planteó una vez más el debate de convocar o no una Constituyente. Un editorial de *SIC* se refirió al tema con estas palabras:

> *"Ahora que el pueblo está más debilitado, que la organización popular y la sociedad civil está en el suelo. Ahora que el Estado parece un negocio en liquidación para evitar la quiebra, y que ha crecido la sensación de ausencia de gobierno. Cuando no hay un proyecto nacional que pueda expresarse jurídicamente en un nuevo texto constitucional, porque no ha habido ni hay, voluntad de diálogo ni de negociación social para buscar salidas colectivas, es decir, un proyecto social en el que tuvieran cabida todos los intereses y sectores de la sociedad venezolana en un marco de relaciones democráticas que exige darle prioridad a revertir el proceso de empobrecimiento de la mayoría"*[15].

[15] *SIC*, 566, (julio de 1994): 244.

De cualquier modo, toda iniciativa que partiera de los mismos actores que habían disfrutado del poder, era vista con escepticismo.

LA CRISIS BANCARIA

Hay que reconocer que gracias a la habilidad política y prestigio del Presidente, a los pocos meses en el ejercicio, se había logrado estabilizar el país. El partido Acción Democrática, adversario histórico de Caldera, era ahora su más confiable aliado en el Congreso. Las tres cuatas partes de los venezolanos, según algún sondeo de opinión, aceptaba al Gobierno[16]. En marzo quedaron en libertad el comandante Hugo Chávez y los otros tres cabecillas de la asonada del 4 de febrero del 92 y de casi todos los oficiales implicados en la del 27 de noviembre, lo que en el terreno político permitió al Ejecutivo maniobrar para prolongar el tiempo de gracia frente a las reacciones populares. En el terreno económico, específicamente la derrota de la inflación, y en otros urgentes problemas como la inseguridad personal, el resguardo de las fronteras, la reforma del sistema judicial y penitenciario y la mejoría de los servicios públicos, no se producían los cambios que la gente esperaba. Entre tanto el Presidente llamaba a la solidaridad patriótica para enfrentar dos emergencias: el déficit fiscal y la crisis bancaria, además de los graves problemas estructurales ya históricos, como el rentismo del sector privada, el bajo rendimiento del Estado y la escasa articulación de la sociedad civil.

La intervención del Banco Latino unos días antes de la toma de posesión destapó la olla de la descomposición del sistema financiero, lo que puso desde el principio las cosas bastante cuesta arriba para el éxito de los planes del nuevo mandatario. Caldera acudió en auxilio de sistema financiero asumiendo la enorme responsabilidad de garantizar los depósitos bancarios a cualquier costo sin limitar la libertad del sistema monetario. El remedio resultó peor que la enfermedad. El intento de sanear el sistema financiero acrecentó el déficit fiscal y obligó al ejecutivo a reducir los programas sociales, aumentar las tarifas de los servicios públicos, congelar los salarios y retrasar las obras públicas. Los cuantiosos auxilios financieros no lograron, a la postre, ni salvar los bancos ni devolver la confianza en el proceso de estabilización económica. Al contrario, se cometieron nuevos

[16] *SIC*, 567 (agosto de 1994): 292.

abusos con los recursos públicos que tampoco fueron sancionados, y el Gobierno no tuvo más remedio que intervenir otras instituciones financieras mientras intentaba ocultar la situación crítica de otras, y trataba de evitar que reventara públicamente la quiebra de buena parte de las empresas de seguros cuyos dueños no podían cumplir con los compromisos adquiridos[17].

La crisis financiera nacional intentó salpicó a la institución eclesiástica cuando algunos órganos de prensa, nacionales e internacionales señalaron que INECCLESIA, el organismo económico del episcopado para financiar obras de servicio pastoral, había participado en negociaciones ilegales o no transparentes. El Secretariado Permanente del Episcopado, en las personas de su Presidente, Vicepresidente y Secretario General, los obispos Pérez Morales, Porras y Moronta, respectivamente, rechazaron los ataques y aclararon el estado en que se encontraban las actividades que llevaba a efecto la organización cuestionada[18].

El Ejecutivo entonces se vio en la necesidad de suspender las garantías constitucionales, concretamente la regulación del arresto conforme a derecho; la libertad de tránsito; la inviolabilidad del hogar: el libre ejercicio de la actividad lucrativa; y el derecho a la propiedad y expropiación mediante sentencia firme y justa indemnización. Las razones para aplicar esas disposiciones, según los voceros oficiales, fue la necesidad de aplicar fuertes medidas de coerción a fin de proteger al pueblo contra las mafias bancarias organizadas, la especulación y el acaparamiento. Los sectores populares recibieron con cierto beneplácito la acción del Ejecutivo, aunque lamentablemente la suspensión de garantías se prestó para que se cometiera abusos y atropellos contre el mismo pueblo que se pretendía defender[19].

LA HORA DE LOS LAICOS

Con fecha del 5 de julio el Papa Juan Pablo II erigió la nueva diócesis de Puerto Cabello, con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de Valencia (Edo. Carabobo). Su

---

[17] *SIC*, 567 (agosto de 1994): 292-295.
[18] *Iglesia Venezuela. Boletín del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano*, 83 (1994):38.
[19] *SIC*, 567 (agosto de 1994): 312.

primero obispo fue Mons. Ramón Antonio Linares, quien ocupaba el cargo de Vicario General de la Diócesis de San Carlos. Mons. Eduardo Herrera Riera, obispo auxiliar de Barquisimeto fue promovido a la Diócesis de Carora, entidad eclesiástica creada el 25 de julio de 1992, cuya sede permanecía vacante; y la diócesis de San Fernando de Apure, una de las más necesitadas por su escasez de sacerdotes y la activa presencia de varias iglesias de matriz evangélica, empezó a contar con nuevo obispo en la persona de Mons. Mariano Parra Sandoval.

Del 1 al 4 de julio, bajo el lema "El mundo también depende de ti", más de setecientos cincuenta representantes de todas las diócesis de Venezuela se reunieron en la UCAB, para celebrar el "V Congreso Nacional de Laicos". El evento fue organizado por el Departamento de Laicos del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano y el Consejo Nacional de Apostolado Seglar (CONAS). Durante cuatro días se discutió y analizó el rol protagónico del cristiano en la familia y en la sociedad. La asistencia del Presidente de la República y el acompañamiento de varios obispos, y una buena cobertura de los Medios le dieron al encuentro una amplia proyección nacional. La Declaración final no sólo afirmó la identidad laical, libre del clericalismo y abierta a todos los ámbitos de la sociedad, sino que definió algunas áreas de acción en los campos específicos de lo familiar, de lo social, de la salud, de lo político y de lo jurídico.

En congresos anteriores sólo habían asistido representantes de asociaciones apostólicas reconocidas por el CONAS, y por ende con una proyección limitada de participantes. En esta oportunidad la metodología fue distinta. En primer lugar se amplió la participación, incluyendo a los laicos no asociados, a quienes en incontables ocasiones se les habían mantenido excluidos de tales encuentros. Muchas de esas personas llevaban al frente la catequesis parroquial, la participación o coordinación de actividades evangelizadoras o de promoción social, o simplemente estaban comprometidos en el testimonio de la fe en el seno de sus familias y en sus lugares de trabajo. Ha de reconocerse que la invitación a participar en el evento no estuvo condicionada al cambio de situación en la Iglesia. A cada quien se le respetó el carisma individual, aunque la exhortación a organizarse fue hecha con el fin de alcanzar un mayor peso específico, no sólo en la

comunidad cristiana sino en toda la sociedad. Otro elemento nuevo en el Congreso fue su proyección. No apareció como un evento privado, sin repercusión social. Al contrario, las cuestiones discutidas y los pronunciamientos tuvieron bastante trascendencia en la opinión pública. El que cristianos de todas las diócesis del país hubiesen decidido sentarse a discutir y analizar temas no sólo de carácter religioso, sino también de un alto contenido social, que hubieran convocado a la prensa para divulgar sus puntos de vista y reflexiones sentó un precedente significativo de la presencia de los laicos en la Iglesia católica venezolana[20].

EFEMÉRIDES ECLESIALES

Concluyendo 1994 se dio inicio al año conmemorativo de los 100 años de la presencia de los padres salesianos en Venezuela. Los "hijos de San Juan Bosco" arribaron a finales del siglo XIX al país y se extendieron con benéfica labor religiosa, educativa y social por Falcón, Zulia, Táchira, Amazonas y desde luego en Caracas. La visionaria acción de los centros de educación técnica, la generosa presencia misionera en las zonas indígenas, la estrecha vinculación eclesial y su preocupación constante por fomentar vocaciones nativas marcaron su impronta en cada lugar donde se encontraba una casa salesiana. Como muestra de reconocimiento el 27 de diciembre les fue impuesta la Condecoración "Mérito Ciudadano" por el Fiscal General de la República Iván Darío Vadell a los sacerdotes José Ángel Divassón, Inspector Provincial de los Salesianos; Johnny Reyes, Director del "Colegio Don Bosco" de Valencia; Manuel Vivas Rivero, Director del "Colegio Pío XII" de Coro, y al padre José María Rivolta, insigne educador y fundador en Venezuela de los "Hogares Crea" para la rehabilitación de jóvenes dependientes de las drogas[21]. Ellos representaban a más de 235 salesianos al frente de 15 escuelas básicas, 10 diversificaciones agrícolas, técnicas y científicas; 16 centros de capacitación para el trabajo; 9 oratorios y centros juveniles; 8 centros de espiritualidad; 4 residencias indígenas; 24 parroquias; más de 100 iglesias y capillas; un instituto universitario; una editorial; un centro audiovisual y un canal de televisión[22].

---

[20] HERNANDEZ, Mary Pili: "V Congreso Nacional de laicos", en: *SIC*. 567 (agosto de 1994): 320-321.
[21] *SIC*, 571 (enero – febrero de 1995): 35.
[22] WYSSENBACH, Jean Pierre: "Centenario Salesiano en Venezuela", en: *SIC*, 572 (marzo de 1995): 85.

Otra efeméride eclesial fue la celebración de los 40 años del nacimiento de "Fe y Alegría". Prorrumpió como una oferta educativa de calidad para los sectores marginados y empobrecidos, y con los años se fue consolidando hasta alcanzar las proporciones de una obra más allá de las fronteras nacionales. La presencia de distintas congregaciones religiosas masculinas y femeninas fue decisiva en la creación y configuración de la obra, que nació por la iniciativa del sacerdote jesuita José María Velaz. Este era director de espiritualidad y profesor de humanidades en la Ucab, y funda en 1955 "Fe y Alegría" como una extensión universitaria para la promoción de las clases marginales. Cinco años después se apartó de la universidad para dedicarse a tiempo completo a la dirección y coordinación del grupo que ya tenía centros educativos en los barrios de Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, y en algunas localidades del oriente del país. En 1964 el padre Velaz fundo "Fe y Alegría" en Ecuador; el año siguiente en Panamá; en 1966 en Perú y Bolivia, y luego en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Con el tiempo las instituciones educativas dejaron de ser identificadas únicamente con los innumerables religiosos y religiosas que trabajaban los colegios. Los laicos llegaron a ser parte integral en la obra, no sólo por su número en términos absolutos y relativos sino porque asumían la misma propuesta de educación cristiana y de promoción humana.

En junio se cumplieron los 100 años de la fundación del "Colegio La Salle de la Colina" por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Esa congregación llegó a fines del siglo XIX y se estableció en Barquisimeto, desde donde se fue extendiendo por distintas regiones de Venezuela. Miles de jóvenes fueron pasando por aulas, laboratorios, campos deportivos, actividades culturales, de los centros de formación y de capacitación.

Capítulo Noveno

EL PLAN PASTORAL DE RENOVACIÓN ECLESIAL

LA BEATIFICACIÓN DE LA MADRE MARÍA DE SAN JOSE

El 7 de mayo de 1995 en la Plaza de San Pedro del Vaticano, el papa Juan Pablo II elevó al honor de los altares a Laura Evangelista Alvarado Cardozo, la Madre María de San José. Este acontecimiento, de enorme importancia espiritual para los católicos venezolanos tuvo lugar en una circunstancia de crisis de las instituciones políticas y económicas que reclamaban mayor conciencia de honestidad, solidaridad con los sectores sociales pobres; y la presencia activa de los cristianos con su testimonio de vida en el quehacer nacional. La obra y el recuerdo de la Madre María era sin lugar a dudas un estímulo a vivir la caridad y el servicio hacia los más necesitados. En la homilía de la misa conmemorativa Mons. Pérez Morales, Presidente de la Conferencia Episcopal dijo en la catedral de Maracay:

> *"La pequeña, luego adolescente y joven, posteriormente adulta y anciana Laura Evangelista no se quedó en lamentaciones sobre la precaria Maracay y la postrada Venezuela. Ella asumió con decisión y coraje la edificación de algo nuevo, mediante su amor. Un amor, que por genuino, resistía la prueba de la dificultades y*

el sacrificio. Ella no se detuvo a pensar en lo que la vida debía darle a ella, sino en lo que ella debía darle a la vida"[1].

Que el proceso de beatificación se llevara a cabo con relativa rapidez obedeció a las virtudes heroicas de la Madre María y al milagro que se pudo probar en las instancias correspondientes de la Santa Sede. En efecto, un 17 de septiembre de 1982, fecha aniversaria de la aprobación diocesana de la Congregación de las Agustinas Venezolanas, la hermana Teresa Silva se incorporó de la cama, sin los dolores ni atrofias musculares que durante varios años la había mantenido postrada a una silla de ruedas. Tres días antes había acudido a la tumba de la Madre María y en medio de ruegos y oraciones le había recordado la promesa que en una ocasión ella le hiciera, que si llegaba a los cincuenta años desaparecerían los sufrimientos. La hermana Teresa Silva recuerda así los hechos:

"El 14 de septiembre de 1982, cuando había transcurrido dos meses de haber celebrado mi quincuagésimo aniversario, el señor obispo de Maracay, Feliciano González, entregó a nuestra superiora general, Madre Guadalupe Velasco, la carta postulatoria requerida para iniciar el proceso de beatificación de nuestra Madre María. La comunidad determinó reunirse esa tarde junto a la tumba para dar gracias a Dios; yo también quise participar y me hice conducir en la silla de ruedas. Allí estuve a solas por espacio de una media hora, y le dije: - Madre mía, acuérdate lo que me prometiste. Tú, tanto amor en la tierra conmigo y ahora que estás en el cielo, ¿nada? Siempre me encomendaba a ella para que me alcanzara fuerza y gracia en el cumplimiento de la voluntad de Dios. Al día siguiente 15, me sentí morir, de manera que no me fue posible levantarme ni para asistir a misa. En el transcurso del día 16, se me presentaron varios síntomas, entre ellos experimenté un hormigueo en las piernas que iban recobrando el calor perdido, y por la tarde me rendí a un profundo sueño hasta el día siguiente viernes 17, aniversario de la aprobación diocesana de nuestra congregación. Al oír la señal de la campana para levantarse la comunidad, instantáneamente me incorporé en la cama, lo que me sorprendió sobremanera al caer en la cuenta de ello; intenté bajarme y pude hacerlo con facilidad; di tres pasos apoyada en la silla de ruedas y la ver que podía

[1] "La Madre María Modelo e Intercesora", en: *Iglesia Venezuela*, año 24 (1995): 39.

caminar, tiré lejos la silla y llamé a la comunidad, la cual acudió a mi habitación"[2].

El milagro pudo probarse con relativa facilidad porque ahí estaban los informes, radiografías, exámenes y reportes de operaciones que durante años se habían practicado a la hermana Teresa. Esos recaudos los analizó la Comisión de Historia que había sido creada en Maracay en 1978 al abrirse el Proceso diocesano de postulación de la causa ante la Santa Sede. Unos 24 médicos venezolanos dieron fe del hecho extraordinario de la curación, sin que se pudiera dar una explicación científica plausible. El acontecimiento conmocionó a los aragüeños, acaso más que la visita del papa.

Lo que siguió después fue la euforia de las Agustinas, y luego de trascendida la noticia, la emoción de quienes conocieron en vida a la Hermana María de San José. Durante su larga existencia muchos maracayeros habían desfilado por el Colegio de las Agustinas para escuchar sus palabras, presentarles sus hijos, o pedirle alguna ayuda espiritual. Ahora daban gracias a Dios por haber conocido a aquella insigne religiosa. La evidente identificación con una mujer de raigambre popular y con proyección apostólica entre los más necesitados, fue resaltado por todos los medios de comunicación nacionales.

No faltaron las críticas a los actos conmemorativos de la beatificación, por el manejo ambiguo y aún político de la celebración de parte del Gobierno y de algunos líderes partidistas – no precisamente de acendradas convicciones católicas. Sin embargo, de cara a la comunidad cristiana fue un estímulo para vivir los ideales de la fe y de las buenas obras; para el resto de los venezolanos sin distingo de clases o credos, la Madre María era una venezolana ejemplar que consagró su vida al servicio de los más necesitados.

NUEVOS ARZOBISPOS

El 4 de julio tomó posesión del Arzobispado de Caracas Mons. Ignacio Antonio Velasco, perteneciente a la Congregación salesiana. En nombramiento tomó por sorpresa a la comunidad católica. No era de los candidatos "naturales", si cabe el término. Estuvo en

---

[2] BARRIOS, Dilia, A. R. *Sierva de Dios Madre María de San José.* Maracay 1984, pp.129.

diócesis de San Fernando de Apure, una de las más pobres y apartadas, y luego en las Misiones de Puerto Ayacucho. Era prácticamente desconocido para el clero caraqueño. Pero contrariamente a lo que se pudiera pensar los nombramientos episcopales no obedecen a criterios de escalafón, carrera administrativa o ciertas reglas o prelaciones laudables en otro género de instituciones. En algunos ambientes no familiarizados con la dinámica eclesiástica, la designación de Mons. Velasco se interpretó como una intromisión del Vaticano, o del beneficio de algún cardenal salesiano cercano al Papa. De cualquier modo, el nombramiento fue un indicio de la liberalidad de la Iglesia católico en la designación de sus autoridades. De inmediato Mons. Ovidio Pérez Morales, en su carácter de Presidente de la Conferencia Episcopal, expresó su voluntad de apoyar en todo lo posible al nuevo arzobispo de Caracas[3]. El 4 de julio tomó posesión de la Arquidiócesis. La herencia que le dejaba el Cardenal Lebrún era la un presbiterio más estrechamente vinculado al pueblo y sensible a sus problemas y angustias; aunque consciente de la escasez de recursos humanos para afrontar los retos de una ciudad en donde la mitad de los habitantes vivía en los barrios, con el reto para la misma Iglesia de interpretar y entender sus nuevas formas de expresión de la fe cristiana. Al mismo tiempo Caracas era una ciudad conflictiva y buena parte de la población no encontraba otro modo de reaccionar ante los problemas que la protesta en las calles.

Entre enero de 1994 y junio del año siguiente, se produjeron más de trescientas manifestaciones, muchas de ellas frente al palacio de Miraflores. Los jubilados del Seguro Social, con su especial tenacidad para reclamar sus exiguas pensiones atrasadas, los educadores y los estudiantes, unos por reclamos de mayor presupuesto para la educación; otros por el pasaje estudiantil o por alguna víctima de las mismas manifestaciones; y los obreros y empleados del Estado, por sus reivindicaciones salariales[4], completaban el cuadro del descontento más o menos generalizado.

Con fecha del 17 de junio un comunicado de la Nunciatura Apostólica publicó el nombramiento de Mons. Helímenas Rojo como Arzobispo y la erección de Calabozo en

---

[3] *SIC*, 576 (julio 1995): 275.
[4] Ibídem, p. 275.

sede arzobispal, con las diócesis de San Fernando de Apure (Edo. Apure) y Valle de la Pascua (Edo. Guárico) como sufragáneas. La primera, hasta ese momento perteneciente a la provincia eclesiástica de Caracas y la segunda, a la de Cumaná[5]. Con esa designación se procedió a darle una mejor organización a las circunscripciones eclesiásticas enclavadas en los llanos y al mismo tiempo reconocer el trabajo pastoral callado y efectivo que venía haciendo el nuevo arzobispo.

LA ALERGIA DEL GOBIERNO

Días antes se habían iniciado las deliberaciones de la sexagésima cuarta Asamblea Ordinaria del Episcopado Venezolano. Entre los puntos de la agenda estaba la evaluación de la última visita "ad limina" a la Santa Sede y la planificación de las actividades para el año venidero. Sin embargo la prensa reseño las declaraciones de algunos obispos sobre los problemas fronterizos. Mons. Mariano Parra, obispo de San Fernando había denunciado el caso de niños venezolanos obligados a ir a las escuelas y hospitales de las poblaciones colombianas y expresado sus reservas acerca del modo de restituir parcialmente las garantías en la zona. Mons. Ubaldo Santana alertó sobre los enfrentamientos generados por la política de concesiones de la Corporación Venezolana de Guayana y el Ministerio de Energía y Minas, que privilegiaba a las grandes empresas nacionales y extranjeras por encima de los, entre ocho y diez mil pequeños mineros de la zona. A su vez Mons. Ignacio Velasco, vicario saliente de Puerto Ayacucho calificó de delicada la situación del Amazonas por las confrontaciones con Colombia y por al invasión de garimpeiros brasileños y consideró justificable la suspensión de garantías en la región.

El Ministro de Estado encargado de los asuntos fronterizos, Pompeyo Márquez, desestimó esas denuncias y las descalificó de inexactas e ignorantes de la situación real. A su juicio, el abandono de esas regiones fue producto de haber descuidado los programas sociales iniciados durante el primer gobierno de Caldera. Aseveró además, que los obispos no podían negar el hecho de que por vez primera en el presupuesto nacional de 1995 se había logrado incorporar recursos significativos para las regiones fronterizas. En respuesta a las declaraciones del funcionario, Mons. Roberto Lückert, reflejando la molestia de sus

[5] "Noticias de la Iglesia", en: *SIC*, 577 (agosto de 1995): 333.

hermanos en el episcopado, acusó al gobierno de "autista, porque ni habla ni escucha", y calificó a Pompeyo Márquez de hombre que "hace turismo de frontera, que no es lo mismo que vivir en la frontera"[6]. También fue criticada por la jerarquía la mediada de rebajar el 50 por ciento del presupuesto asignado a la Iglesia y que ésta utilizaba especialmente para la seguridad social de los sacerdotes enfermos o jubilados, así como el despilfarro en las asignaciones para seguridad de funcionarios del gobierno y el aumento del sueldo de los congresistas.

Aquellas divergencias entre le Ejecutivo y algunos miembros del episcopado no empañaron el homenaje que el Consejo Nacional de Fronteras le ofreció a Mons. Ignacio Velasco por su labor desplegada en los apartados lugares del país donde había servido a la Iglesia. En adelante una delegación de los obispos participaría en las reuniones de dicho Consejo Nacional de Fronteras[7]. En una entrevista publicada en un diario de circulación nacional, Mons. Ovidio Pérez Morales señaló algunas de las constantes de la actuación de la Iglesia frente a la realidad del país: la clara conciencia de no tener el poder ni de actuar con la pretensión de ser gobierno; y estar presente en medio de los sectores marginales, en las fronteras, en las ciudades; y sensible a los problemas sociales de las mayorías, pero sin protagonismo[8].

PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA VISITA DEL PAPA

A fines de 1995 la Santa Sede hizo algunos nombramientos episcopales en Venezuela. Efectivamente, con fecha 2 de diciembre la Nunciatura Apostólica hizo pública la designación de Mons. Rafael Conde Alfonso como Obispo Auxiliar de Caracas, cargo vacante dejado por Mons. Mario Moronta tras su nombramiento como obispo de Los Teques, por la renuncia de Mons. Pío Bello al cumplir los 75 años de edad. El Vicariato Apostólico del Caroní, por su parte, recibió a su nuevo Obispo, Mons. Alfonso Guerrero, de la Orden capuchina. Por aquellos días la Conferencia Episcopal y el Presidente de la República formularon la invitación al papa a inaugurar en febrero del 96 el nuevo Santuario Nacional de Nuestra Señora de Coromoto. La beatificación de la Madre María y la

[6] Ibídem.
[7] Ibídem..
[8] *SIC*, 578 (septiembre – octubre 1996): 369.

presencia de los obispo venezolanos a Roma con ocasión de la "vista ad limina" contribuyeron a la respuesta positiva del Sumo Pontífice.

En esta ocasión no se implementó una intensa acción misionera nacional, u operativo que rompiera el ritmo de lo que se estaba haciendo a través de las diversas diócesis y vicariatos. Por otra parte, el inicio del período de vacaciones escolares impedía una mayor convocatoria, y la coincidencia con la campaña electoral dificultaba la preparación espiritual deseable. Se concibió, según dijo el Presidente de la Comisión Organizadora de la visita nuevamente Mons. Baltazar Porras, como un espacio para abrir nuevos causes a la participación creativa, y como un gran momento misionero, dirigido a convocar a los indiferentes, a los alejados y a los que no pensaban ni comulgaban con la Iglesia[9]. En el ámbito eclesial latinoamericano, la presencia del papa se situaba en el horizonte pastoral de más a largo plazo: la celebración de los quinientos años de la evangelización de Venezuela en 1998. El reto de la "nueva evangelización" que había propuesto el pontífice con ocasión de la IV Conferencia de *Santo Domingo*, encontraba en Venezuela las circunstancias específicas ante las cuales se imponía la toma de conciencia personal frente a la realidad eclesial: un país mayoritariamente católico [10] de poca formación y práctica religiosa con escasez de agentes pastorales, aunque en ascenso las vocaciones sacerdotales y religiosas y cada vez más evidente el protagonismo de los laicos.

Ese año se firmó entre el Ministerio de Justicia y la Iglesia católica venezolana un convenio de asistencia religiosa a las cárceles, que estipulaba la celebración de la misa en los días festivos y en las circunstancias que así lo ameritaran, la administración de los sacramentos, la atención personalizada del capellán a los internos en sus pabellones en ordena a la orientación y solución de problemas morales y de índole religiosos, y la colaboración con las autoridades carcelarias en todos los programas dirigidos al bien de la población recluida[11].

---

[9] "Informe del Excmo. Mons. Baltazar Porras C., Presidente de la Comisión Coordinadota de la Visita Papal", en *Iglesia Venezuela*...92 (1996):56-57.
[10] "Encuesta Mundial de Valores 2000", *El Universal*, domingo 14 de octubre de 2001, p. 1-11
[11] *Iglesia Venezuela*...89 (1995): 67.

LA LLEGADA DEL PAPA

El viernes 9 de febrero de 1996, a las 4 y 30 de la tarde arribó el papa Juan Pablo II al Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía. Su apariencia física no tenía, evidentemente, la vitalidad de diez años atrás. Ahora era un hombre de avanzada edad y caminar lento, auque su carisma y estilo personal permanecían intactos. Ya en Caracas saludó y bendijo a los presos de Retén de Catia y fue recibido en la residencia presidencial de La Casona por el Primer Magistrado y el Cuerpo Diplomático. Esa noche pernoctó en la Nunciatura Apostólica. A las ocho de la mañana siguiente tomó el avión rumbo a Guanare donde celebró la eucaristía frente al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Coromoto. De regreso a Caracas, en horas de la tarde, se reunió en el teatro Teresa Carreño con los "constructores de la sociedad". En la mañana del domingo 11 de febrero celebró la eucaristía en el aeropuerto de La Carlota ante una multitud de feligreses provenientes de todas las regiones del país. Esa tarde, en la Avenida Los Próceres habló a los jóvenes, y seguidamente en el papa – móvil se trasladó al aeropuerto de Maiquetía; y a las 6 y 45 su avión despegó vía Roma.

Acaso de los actos más significativos durante las cincuenta horas que permaneció el papa en Venezuela fueron los del Retén de Catia y del Teresa Carreño. En el primero se acerco al drama inhumano de los reclusos de la nación. Allí, ante la comitiva de relevantes personalidades y frente a aquel edificio, triste emblema del drama carcelario nacional habló a los "ignorados por la sociedad", y formuló un apremiante llamado a la Administración de Justicia a respetar en ese y demás centros de reclusión las condiciones de vida acordes con la dignidad humana, y a favorecer la reeducación y formación de los detenidos[12]. En el Teresa Carreño, un escenario totalmente distinto, a los representantes y responsables de la vida social, cultural, política y económica del país, el Sumo Pontífice les recordó que a ellos en gran medida tocaba la construcción de una Venezuela cada vez mejor, para el bienestar integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad nacional. Y les alertó con las siguientes palabras:

"No se debe olvidar que el proceso de empobrecimiento materia conduce muchas veces a un empobrecimiento moral y espiritual de las personas y a los grupos

[12] "La Iglesia no os abandona: abrid el corazón a Cristo y aceptad el desafío de la conversión". Saludo y bendición a los reclusos del Retén de Catia, en *Iglesia Venezuela...* 91 (1996): 14.

sociales, especialmente a los jóvenes y adolescentes. Ello origina una grave crisis por la ausencia de valores en el campo de la ética, de la justicia, de la convivencia social y del respeto a la vida y dignidad de la persona[13].

En todas sus alocuciones públicas, incluyendo la del encuentro con la sociedad civil, en la misa de bendición del Santuario Nacional de la Virgen de Coromoto en Guanare, en la eucaristía de La Carlota, y en el encuentro con los jóvenes de la avenida Los Próceres, el papa se refirió, además de su mensaje religioso sobre Jesucristo y la Iglesia, a algunos temas de interés nacional como el desfalco de los dineros públicos, al fuga de capitales, el aumento de las diferencias entre los estratos sociales, la violencia de los cuerpos de seguridad del Estado, el narcotráfico y su penetración en los estamentos sociales, sobre la base de las ideas pronunciadas por el episcopado nacional durante los últimos años.

Las cosas ocurrieran así porque la Iglesia desde el primer momento tomo en sus manos la organización y dirección de la visita con independencia del Gobierno y no permitió que se desvirtuara el objetivo pastoral y religioso y tomara un cariz político o que el Ejecutivo lo capitalizara a su favor. El emotivo y polémico acto frente a los presos del Reten de Catia, se pudo dar gracias a esa independencia de la Iglesia frente a los intereses políticos del Ejecutivo[14].

A los pocos días de la segunda Visita Apostólica de Juan Pablo II a Venezuela, se reunió la Vigésima Primera Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal con la participación de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, representantes de toda la comunidad católica nacional, para estudiar y aplicar el mensaje que dejara el papa. Se analizaron tanto la realidad social en su triple dimensión económica, política y cultural, como la realidad eclesial, en particular lo tocante a los nuevos movimientos religiosos, y las "sectas", la religiosidad popular, los agentes y servicios pastorales, la organización eclesial y las programaciones pastorales. Si bien la enorme capacidad convocatoria del papa era indiscutible, pasada la vorágine, con el inmenso capital human disponible había

[13] Ibídem, p. 25.
[14] VIRTUOSO, José: "EL Papa, Venezuela y la Iglesia", en: *SIC*, 582 (marzo de 1996): 52.

que emprender una auténtica renovación, pues la Iglesia como institución no podía seguir con los mismos esquemas del pasado. Había conquistado credibilidad en los distintos sectores de la sociedad, pero el eslogan de la Visita Papal ("¡Despierta y reacciona!") se imponía su aplicación al interno de la misma comunidad cristiana. Mas dialogo intraeclesial, más trabajo de evangelización frente al fenómeno generalizado de una fe débil y de escasa formación religiosa en un núcleo familiar generalmente endeble, sometido a los efectos nocivos del divorcio y a la paternidad irresponsable.

LOS AJUSTES ECONÓMICOS

El Presidente de la República se dirigió al país el 15 de abril para anunciar un conjunto de medidas económicas con objeto de abatir la inflación y cerrar la brecha del déficit fiscal: el aumento de los precios del combustible en el mercado interno, el incremento de las tasas de impuestos al consumo suntuario y ventas al mayor, y el aumento de las tasas de interés en sector monetario. El efecto inmediato fue la disminución del ingreso de los venezolanos La Jerarquía católica, entonces, se mostró cautelosa evitando las declaraciones de confrontación tan frecuentes en los años anteriores. El 18 de abril el Arzobispo de Caracas, Mons. Velasco, declaró que tales medidas eran necesarias y que la Iglesia se mantendría atenta al desarrollo del plan económico, especialmente a lo relativo a los programas sociales que anunciaba el gobierno para contrarrestar los efectos nocivos. A su juicio, dichos planes tenían que implementarse de modo urgente. Pero una semana después, la Comisión Permanente del Episcopado emitió un comunicado para pronosticar el deterioro de la calidad de vida del pueblo venezolano por ese programa de ajustes; y advertir además, que los programas asistenciales transitorios para contrarrestar dichos efectos nocivos corrían el peligro de convertirse en un cultivo de la cultura de la limosna y la dádiva. Sugirieron que para evitar el manejo corrupto, fuera confiada la administración a los fondos a los actores naturales de la sociedad civil. La Iglesia se comprometió entonces, a desarrollar más la pastoral social a través de la extensión de sus auxilios en los departamentos de las distintas diócesis, para que el servicio de la caridad y de la solidaridad en la atención de los más abandonados de los Derechos Humanos se presentara como un imperativo del amor de Dios al prójimo[15].

[15] "Noticias de la Iglesia", en: *SIC*, 585 (junio de 1996): 226-227.

Ese interés por la promoción social ya se había intensificado con la visita del Papa, y los últimos días de marzo se llevó a cabo la Semana Social en Caracas. Tuvo como sede la UCAB y el tema guardaba relación precisamente con las preocupaciones en el orden familiar: la problemática de los muchachos en circunstancias especialmente difíciles. En el evento participaron destacados representantes de la sociedad civil, del gobierno nacional y de la Iglesia, quienes lo analizaron desde la perspectiva de la familia, de la educación, desde los aspectos legales y de las políticas sociales. El encuentro propició la ocasión para que los cristianos renovaran su conciencia social y su presencia más activa en transformación de la sociedad venezolana.

Las celebraciones de las Semanas Sociales en la Iglesia católica, tenían larga historia durante el siglo XX. Se iniciaron en Francia y la iniciativa se extendió por muchos países en Europa y América. Después del Vaticano II cayeron en un cierto letargo, pero en la década de los 80 conocieron un nuevo impulso gracias al acentuado cariz social de las iniciativas eclesiales. En Venezuela, tenían una presencia discreta. Algunas diócesis como Mérida, Barquisimeto y San Cristóbal las iniciaron incipientemente en aquellos años. Sólo a partir del 1993 la Conferencia Episcopal Venezolana, a través del Departamento de Pastoral Social decidió impulsar y promover las Semanas Sociales. Entre los años 93 y 94 algunas diócesis comenzaron a celebrarlas. Generalmente el tiempo de Cuaresma era el indicado, por su coincidencia con el tema de la "Campaña Compartir" que se venía celebrado desde unos quince años atrás. Después de la visita del papa, estos eventos cobraron mayor realce.

Octubre trajo a la comunidad católica y cultural del país, la sensible desaparición del padre Cesáreo de Armellada miembro de la Orden capuchiana. Falleció a la edad de 88 años, después de una larga vida dedicada a los indígenas venezolanos desde 1933, cuando arribó al país. Jesús García Gómez, ese era su verdadero nombre, se internó en la Gran Sabana y se dedicó a fundar misiones, construir escuelas, y a rescatar las lenguas y las costumbres de los pemones. También se destacó en el proceso de pacificación de los indios motilones en el occidente del país donde estableció con gran sentido apostólico la Nueva

Misión de los Ángeles del Tukuko. A su trabajo como misionero unió sus investigaciones humanísticas que sumaron una veintena de obras. Como periodista graduado en la primera promoción de la Ucab, y sin perder contacto con su labor misionera, siguió su obra investigativa como Director del Archivo Arquidiocesano de Caracas y del Centro de Lenguas Indígenas de la mencionada universidad. Fundó la Asociación de Historia Eclesiástica de Venezuela; y fue miembro de la Sociedad de Estudios Americanistas de París, de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, de la Academia Nacional de la Lengua y de la Academia Nacional de la Historia[16].

EL DRAMA CARCELARIO

En octubre algunos grupos políticos convocaron a una jornada de protesta nacional frente al ajuste de medidas económicas de Presidente Caldera. En general el llamado fue acogido con poco entusiasmo, con la excepción de algunas zonas de Caracas y del interior, cuyas acciones concretas parecieron más bien inducidas por los dirigentes políticos de oposición, que por una espontánea reacción popular[17]. El suceso de mayor repercusión nacional fue la muerte de unos veinticinco reclusos en el Retén de la Planta. La primera versión de las autoridades cargaba la culpa de la tragedia a los mismos presos. Un motín tras el intento de arrebatarle el armamento a un efectivo de la Guardia Nacional. Pero la versión de los internos era otra: obligados a entrar a sus calabozos para hacer la revista diaria, se originaron protestas, entonces los militares lanzaron bombas lacrimógenas que provocaron el incendio y trancaron las puertas para que los reclusos no pudieran salir. Una vez consumado el hecho, pretendieron retirar los cadáveres e introducirlos en bolsas plásticas para desaparecer la evidencia. Ahí sí se amotinaron los presos y no permitieron el retiro de los cuerpos a menos que se permitiera la entrada de los medios de comunicación. El Capellán del penal corroboró la versión de los testigos y el Ministro de Justicia autorizó el ingreso de los periodistas y las fotos de aquellas escenas lamentables se difundieron internacionalmente.

El Arzobispo de Barquisimeto, Presidente de la Conferencia Episcopal expresó su repudio por esa masacre antihumana e hizo un llamado urgente a las autoridades a cesar, lo

[16] *SIC*, 589 (noviembre de 1996): 430.
[17] Ibídem, p. 430.

que el prelado denominó el "maquiavelismo político", por el freno de la reforma del Poder Judicial. En su calidad de pastor expresó públicamente el desagrado de los hechos y exhortó a escuchar el clamor de esos hombres, cuyos gritos "resuenan en lo más profundo de nuestro ser". No podemos callar – insistió Mons. Chirivella – ante la violación de los derechos humanos y no podemos acostumbrarnos a este tipo de sucesos, sin que se haga la debida investigación.

> "*No nos complace el mal de nadie, ni es nuestro interés el buscar un chivo expiatorio, nuestro clamor es que se revise a fondo el problema carcelario. Nuestro interés es animar para que todos podamos ver que en el pueblo hay sectores que sufren hambre, desempleo, miseria, drogas y desprecio*"[18].

El 26 de aquel octubre sangriento se celebró la "Misa por la vida", en Barquisimeto, Valencia, Puerto Cabello, Mérida, Puerto Ayacucho, Ciudad Guayana, Maracaibo, Acarigua y otras ciudades y comunidades urbanas, como acto de reafirmación del compromiso cristiano para edificar una sociedad solidaria en defensa de la vida. En Caracas el encuentro eucarístico se inició con una procesión que partió desde la estación del Metro de Plaza Venezuela, hasta el Colegio San José de Tarbes de La Florida y en la homilía intervinieron varios familiares de personas lesionadas por los abusos del poder[19].

UN PAÍS EN EMERGENCIA

A finales de noviembre la Nunciatura Apostólica dio a conocer la creación de la Diócesis de Guarenas, con territorio desmembrado del Estado Miranda, correspondiente a la Diócesis de Los Teques. Como primer obispo el Romano Pontífice nombró al presbítero Gustavo García Naranjo, hasta entonces párroco de Nuestra Señora de Guadalupe, en La Victoria (Edo. Aragua) y Vicario General de la Diócesis de Maracay.

El año de 1996, desde el punto de vista económico fue malo. Venezuela calificó en el último puesto a nivel latinoamericano en términos de inflación. Los venezolanos eran muchos más pobres aunque las cifras macroeconómicas arrojaran resultados positivos. Para algún especialista en la materia, el problema no era de recursos financieros o materiales, de

[18] *SIC*, 590 (diciembre de 1996): 462-463;472.
[19] Ibídem, p. 463.

superávit fiscal o de reservas internacionales, ni tampoco de distribución del ingreso. Era en primer lugar, un problema de motivación y capacidad del venezolano para general ingresos; y en segundo lugar, la carencia un entorno estimulador del trabajo, de la inversión y de la competencia[20]. Por su parte, la Iglesia católica, en la boca de sus dirigentes, desde los distintos ángulos de la geografía nacional y desde variadas posiciones, descargaban sus críticas a las políticas públicas del gobierno y al liderazgo político en general, a la vez que continuaban trabajando en la promoción social y animando el cambio de mentalidad entre los fieles. No fue casual entonces que al comienzo del año, en el acostumbrado mensaje después de la Reunión Ordinaria de la Conferencia Episcopal, la jerarquía hablara de un "país en emergencia" debido a los graves errores del pasado acumulados durante muchos años.

> *"La salud del pueblo, está en emergencia. La educación, la economía y la justicia están en emergencia. La vida moral pública, la familia, la ética, la comunicación social, están en emergencia. Además, el país entero vive en un clima de inseguridad"*[21].

El documento señaló que la raíz del problema no estaba en la casualidad ni en las creencias fatalistas del venezolano ni en su presunto desprecio al trabajo, sino que por el contrario,

> *"esconde sus raíces en un sistema que deshumaniza, en la lentitud para realizar las reformas del Estado, en la mala gerencia de los recursos con que cuenta el país, en una dominante mentalidad de dispendio y consumismo, en la cultura de la corrupción, de la especulación desenfrenada; y en la aplicación tecnocrática e insolidaria de los mecanismos del neoliberalismo imperante"*[22].

Casi todos los medios de comunicación se hicieron eco del mensaje episcopal, en el que analizaron los más importantes temas de la realidad nacional, como los programas sociales del Gobierno, la educación y los peligros de la descentralización. En otro orden de

---

[20] PURROY, Miguel Ignacio: "Perspectivas para 1997", en: *SIC*, 591: (enero-febrero 1997): 9.
[21] Exhortación de la Conferencia Episcopal Venezolana. "La esperanza no defrauda", 10 de enero de 1997, en: *Compañeros de Camino...* Vol. II, p. 342.
[22] Ibídem.

ideas, hay un llamado urgente a impulsar, "con el protagonismo laical", procesos educativos, culturales y sociales, para hacer crecer tanto en las autoridades como en el pueblo la conciencia de responsabilidad de todos los venezolanos sobre los destinos del país;

> *"todos navegamos en el mismo barco y, por consiguiente, es menester que nos reconozcamos todos socios de un mismo proyecto de nación"*[23].

En el plano religioso, el episcopado exhortó a los fieles a la renovación y conversión, a cambiar de mentalidad para superar las contradicciones entre opulencia y pobreza, ciencia e ignorancia, oportunidades y marginaciones; y a todo lo que cierra las posibilidades de las grandes mayorías. Igualmente, formuló un llamado a la comunión y solidaridad para construir un tejido social sobre la base de la justicia.

El 15 de febrero fue publicada la designación de dos nuevos obispos auxiliares para Caracas: el R. P. Nicolás Bermúdez, de los Padres Eudistas y el presbítero José de la Trinidad Valera. El R. P. Ramiro Díaz Sánchez, de la Congregación de María Inmaculada, fue nombrado Vicario Apostólico de Machiques; y el presbítero Manuel Díaz Sánchez como obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Cumaná[24].

Desde meses atrás se planteaba en el seno del Gobierno y en los sectores productivos la necesidad de cambiar el sistema de prestaciones sociales como una medida para eliminar los altos costos de los pasivos laborales a fin de incentivar el aparato productivo. El 19 de junio de 1997 el Congreso Nacional promulga la nueva Ley del Trabajo. Se deroga entonces la del 6 de julio de 1936 y sus reformas parciales del 4 de mayo de 1945, 3 de noviembre de 1947, y 11 de julio de 1966. El cambio en el sistema de prestaciones produjo satisfacción a los empresarios y frustración y pérdida para los trabajadores. Los obispos había advertido que dicha ley tenía que convertirse en un instrumento del pueblo y era necesario tener en cuenta a la población laboral que no caía bajo la ley; y las prestaciones sociales no podían interpretarse exclusivamente como el

---

[23] Ibídem, p. 349.
[24] "Noticias de la Iglesia", en: *SIC*, 593 (abril de 1997): 133.

aporte periódico obtenido como fruto del trabajo realizado sino que incluían también la seguridad social de los trabajadores y de sus familias, así como la garantía de otros aspectos de la vida humana como la educación, el progreso personal y la sana recreación[25]. Esas recomendaciones cayeron en saco roto, aunque los expertos consideraron que las medidas tomadas por el gobierno estaban desprovistas de un marco institucional (leyes regulaciones y organizaciones) que llevaran a los agentes económicos a desarrollar conductas apropiadas para la generación de riqueza[26].

En el terreno eclesiástico los últimos meses del año registraron algunas fechas importantes. La primera fue la conmemoración, el 13 de julio, de la primera Eucaristía en suelo patrio 500 años antes. Los 44 obispos se reunieron el al antigua Plaza de San Clemente, de Coro, para celebrar el primer inicio de la evangelización en Venezuela. La Eucaristía, presidida por el Nuncio Apostólico Mons. Oriano Quilici, dio inicio a los actos del año jubilar hasta el 4 de agosto próximo, cuando efectivamente se cumplirían los quinientos años de la llegada de Cristóbal Colón a las costas del hoy Estado Sucre. Se escogió la ciudad de Coro porque allí se conformó el núcleo primero donde se estructuró la Iglesia para su obra evangelizadota en lo que sería el territorio venezolano. El acto sirvió también para dar a conocer el documento "Sal de la tierra y luz del mundo"[27], fruto de la LXIII Asamblea Plenaria Ordinario del Episcopado. El día antes la Nunciatura Apostólica divulgó el comunicado según el cual quedaba erigida la nueva Diócesis de Punto Fijo (Edo. Falcón) como sufragánea de la Sede Metropolitana de Maracaibo. La designación episcopal recayó en Mons. Juan María Leonardi, hasta el momento obispoAuxiliar de Mérida.

El 29 de julio se conmemoró el centenario de la creación de la Arquidiócesis de Maracaibo. En el marco de la efeméride se llevó a cabo un Congreso eucarístico, con la presencia de algunos invitados internacionales como el Cardenal Arzobispo de Boston (USA); del Presidente de la Congregación para el Clero (El Vaticano); y del Primado y Presidente de la Conferencia Episcopal Brasileña.

---

[25] Exhortación del Episcopado Venezolano "Sal de la tierra y luz del mundo", en: *Compañeros de Camino...* Vol. II, p. 358.
[26] VIVANCOS, Francisco: "Hechos y conjeturas", en: *SIC*, 595 (junio de 1997): 206.
[27] Ver supra.

En Caracas, la Comisión de Justicia y Paz de la parroquia de Petare, también en julio cumplió diez años. Por tal motivo, los sacerdotes Matías Camuñas y Alejandro Moreno, acompañados de los integrantes del Comité y de un grupo representantes de algunas organizaciones no gubernamentales emitieron una declaración a la opinión pública. Señalaron en el comunicado la importancia del cambio de actitud de la Iglesia ante los derechos humanos, sobre todo a partir de la masacre de El Amparo, y del permanente apoyo del Cardenal José Alí Lebrún, continuado en el mismo sentido por el nuevo Arzobispo Mons. Ignacio Velasco. Destacaron, al mismo tiempo, la creación de las vicarías de Derechos Humanos a nivel diocesano y parroquial, para educar a la gente en defensa de sus derechos y como muestra de la solidaridad eclesial con los que sufren los embates y agresiones de sistemas judiciales y políticos discriminatorios[28].

A finales de julio, el Papa Juan Pablo II nombró como Arzobispo Titular de Citta Nova y Nuncio Apostólico en Venezuela, al reverendo Mons. Leonardo Sandri, nacido en Buenos Aires (Argentina) y miembro del servicio diplomático de la Santa Sede. Aquella designación rompía con la vieja tradición de que los representantes del Vaticano en Venezuela fueran de origen italiano[29].

---

[28] *SIC,* 597 (julio de 1997): 279.

[29] La Santa Sede después del Vaticano II incentivó a los obispos a enviar sacerdotes de las distintas diócesis de mundo a prepararse en el campo diplomático en la institución que para tal efecto existe en Roma, como una muestra de la colegialidad y catolicidad de la Iglesia respecto a sus representantes internacionales. Atendiendo a esta petición Mons. Domingo Roa Pérez, a la sazón arzobispo de Maracaibo, permitió en 1989 que un sacerdote venezolano de nombre Edgar Peña ingresara al Servicio Diplomático del Vaticano en el que actualmente está sirviendo, luego de completar sus estudios respectivos.

Capítulo Décimo

A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO

VER LOS PROPIOS ERRORES

En el plano universal la Iglesia católica, en los últimos años, se venía planteado la necesidad de renovarse y de trabajar por la unidad de los cristianos. Más que la búsqueda de una unidad enraizada en una fe común, el papa venía insistiendo en que la única unidad con sentido subyace en la verdad que Cristo ha legado a su Iglesia. En esa línea, a las puertas del siglo XXI, católicos y judíos se hallaban en el umbral de un nuevo dialogo teológico con un carácter y una profundidad sin precedentes en casi dos mil años. Sobre la base del reconocimiento de la dignidad de la persona humana creada por Dios, ambas religiones tenían por padre en la fe a Abraham y por código moral los Diez Mandamientos, lo que les permitía profundizar en su mutua comprensión del significado del pueblo elegido, llamado a ser luz para todas las naciones. Una convicción semejante habían guiado también el dialogo con el Islam y con líderes religiosos como el Dalai Lama. Respecto a las relaciones con el luteranismo se había llegado a un consenso sobre la doctrina de la justificación.

Con motivo de la convocatoria del Año Santo del 2000, en la bula *Incarnationis mysterium* (El misterio de la encarnación, 29 de noviembre de 1998) el papa indicó que uno

de los signos que "*oportunamente pueden servir para vivir con mayor intensidad la insigne gracia de jubileo*" era la "*purificación de la memoria*"[1]. Entendía ésta como un proceso orientado a liberar la conciencia personal y común de todas las formas de resentimiento o de violencia que la herencia de culpas del pasado pudo haber dejado en la Iglesia. En su discurso con motivo de un simposio sobre Jan Hus, (17 de diciembre de 1999) en víspera del gran jubileo, Juan Pablo II dijo sentir el deber de expresar su profunda pena por la cruel muerte infringida a Jan Hus y por la consiguiente herida, fuente de conflictos y divisiones que se abrió de ese modo en la mente y el corazón del pueblo bohemo[2]. Por tanto, es de vital importancia el esfuerzo que los estudiosos puedan realizar para llegar a una comprensión más profunda y completa de la verdad histórica, y añadió:

> "*La fe no tiene nada que temer con respecto al esfuerzo de la investigación histórica, dado que también la investigación tiende, en forma definitiva, a la verdad, que tiene su fuente en Dios*"[3].

En la misma línea el cardenal Angelo Sodano, jefe de la diplomacia de la Santa Sede, en un su mensaje con motivo de un congreso sobre Giordano Bruno[4] a propósito de la muerte en la hoguera del filósofo, afirmó que la Iglesia expresaba su "*profundo pesar*". Fue una "*muerte atroz*", "*un triste episodio de la historia cristiana moderna*". Calificó el hecho como una de las incoherencias que han marcado el comportamiento de los cristianos a través de los siglos "*echando sombras al anuncio del Evangelio*". Por esta razón -añadió el secretario de Estado- con motivo del Jubileo el papa pide "*que todos hagan un acto de valentía y de humildad para reconocer las propias faltas y las que quienes han llevado y llevan el nombre de cristianos*. El caso de Giordano Bruno nos recuerda que "*la verdad solo se impone con la fuerza de la misma verdad*" y que, por tanto, la verdad "*debe ser testimoniada en el respeto absoluto de la conciencia y de la dignidad humana*"[5].

---

[1] N° 11, en: http://www.vatican.va/jubilee_2000/docs/documents/hf_jp-ii_doc_30111998_bolla-jubilee_sp.html [Consultado el 18 de enero de 2005]
[2] N° 2, en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1999/december/documents/hf_jp-ii_spe_17121999_jan-hus_sp.html. [Consultado el 18 de enero de 2005]
[3] Ibídem, N° 3.
[4] Celebrado en Nápoles entre el 17 y 18 de febrero de 2000.
[5] http://212.77.1.245/news_services/bulletin/news/6472.php?index=6472&po_date=17.02.2000&lang=sp [Consultado el 18 de febrero de 2005]

Si el Vaticano estaba en la onda del diálogo interreligioso, de la reconciliación y del perdón, de la rectificación y de la conversión, en Venezuela la Iglesia católica, de cara a la realidad política y social, insistía en recomendar algunas tareas necesarias y urgentes: la reforma del Sistema Judicial para garantizar el derecho a la justicia de todos los ciudadanos; la reforma del Sistema Electoral a fin de salvaguardar la libertad y la inviolabilidad del voto; la búsqueda de soluciones a la carga de la deuda externa; la no aprobación de un proyecto de ley de casinos, salas de bingo y máquinas traganíqueles, y de someter dicho proyecto a revisión y consulta de personas, organismos e instituciones que pudieran resultar afectados; y la necesidad de un diálogo nacional para el entendimiento en decisiones en materia social y económica y social[6].

La predica por la renovación interior de la propia Iglesia, según el espíritu que animaba al papa, no vino de boca de alguno de los eclesiásticos locales sino de un invitado un poco incómodo por sus posturas a ratos extravagantes a la hora criticar al Vaticano y al poder político del Brasil, su país de adopción. Efectivamente, con el auspicio de la "Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos" (Fundalatin) organización instituida por el padre Juan Vives Suriá, no precisamente un sacerdote alineado a lo que algunos llamaban con cierto tono despectivo la "La Iglesia institucional", llegó al país el obispo de San Félix de Araguaia (Mato Grosso), Pedro Casaldáliga, conspicuo exponente de los obispos simpatizantes de la teología de la liberación. El 19 de febrero, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV criticó al neoliberalismo y la globalización. Con relación a la Iglesia planteó tres líneas de acción fundamentales de cara al próximo milenio. En primer lugar, el servicio al Reino de Dios desde la opción preferencial por los pobres, (idea matriz de los documentos de *Medellín* y *Puebla*), lo cual implica denunciar las "*iniquidades inherentes al neoliberalismo como idolatría del lucro y del mercado total*"; así como el "*diálogo intercultural entre las diversas religiones, naciones, etnias, en respeto por la alteridad*"[7]. La segunda línea de acción, según el prelado tocaba al ecumenismo. En otras palabras, el visitante proponía superar las disquisiciones doctrinales y pasar al reconocimiento de la Iglesia una y plural, basándose en

[6] Intervención del Presidente de la Conferencia Episcopal en la Jornada de la COPRE, en *Iglesia Venezuela*...94 (julio-septiembre 19996): 55-56.
[7] *SIC*, 602 (marzo de 1998): 83.

un solo bautismo y eucaristía, y sirviendo proféticamente a la justicia, la paz "y la integración de la creación". La tercera línea de acción era prácticamente un "misil" contra la estructura de poder eclesiástico: elección descentralizada de los obispos sin la intervención de la Santa Sede ni del Romano Pontífice; y como si fuera poco, reforma del ministerio sacerdotal, para superar la clericalización de la Iglesia, darle el poder al laicado y de ese modo superar la desatención pastoral a la que se ven sometidos miles de comunidades cristianas[8].

Indudablemente las ideas de Mons. Casaldáliga estaban dirigidas a un público poco familiarizado con la doctrina católica en términos de ministerio episcopal y sacramentos, y totalmente desconectadas con el espíritu de arrepentimiento y conversión que fomentaba el papa. En fin de cuentas las curiosas propuestas del otoñal "enfan terrible" del episcopado brasileño quedaron en el olvido, no así el carisma y simpatía que sembró entre las comunidades eclesiales de algunos barrios de Caracas donde fue llevado por sus "cicerones" locales.

LOS DERECHOS INDÍGENAS

Es menester destacar un evento eclesial de mayor trascendencia. El 12 al 15 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica Andrés Bello el "Encuentro de Indígenas y Misioneros de Venezuela" en el que participaron unos 170 representantes de mayoría de las etnias del país. El marco de la reunión fue la celebración de los 500 años de la llegada de la Evangelización a Venezuela, con el tercer viaje de Cristóbal Colón. Pero más allá de la efeméride, misioneros e indígenas retomaron la inquietud surgida dos años atrás en una Asamblea de religiosos en el sentido de escuchar ahora a los propios indígenas. Entre las tareas acordadas como resultado del encuentro quedó la obligación de cada miembro de las etnias en luchar por sus derechos, autonomía, identidad cultural y territorio; y fortalecer las organizaciones locales y regionales. Con relación a la defensa de los derechos humanos, se acordó crear en cada Vicariato o Diócesis donde no existieran, oficinas de los Derechos Humanos. Respecto a la pastoral misionera, conformar equipos de sacerdotes, religiosas, religiosos, laicos comprometidos e indígenas

[8] Ibidem.

con la presencia del Obispo o de su delegado, para estudiar la lengua y la cultura étnica en su quehacer cotidiano[9].

El encuentro entre indígenas y misioneros fue una demostración fehaciente de la necesidad de enfrentar juntos los grandes problemas de las comunidades indígenas, sobre todo en el campo de los derechos humanos. La enorme dispersión en materia legislativa y la inseguridad jurídica frente a la ausencia de reconocimiento de la posesión de las tierras ancestralmente ocupadas; las continuas violaciones de sus derechos individuales y colectivos; la agresión contra su medio ambiente por los planes de desarrollo; el deterioro de las condiciones médico – sanitarias de vida; la deficiente política de educación intercultural; el irrespeto a sus formas autonómicas de organización social y política, fueron algunos de los señalamientos del informe respecto a los derechos humanos de los indígenas venezolanos publicado en 1997 por la organización PROVEA[10].

EL ARZOBISPO DE MARACAIBO Y EL CASO DE LOS NIÑOS CANTORES

El 24 de marzo el Arzobispo de Maracaibo, Mons. Ovidio Pérez Morales, acompañado de su Obispo Auxiliar, Mons. William Delgado dio una rueda de prensa para dar a conocer la carta de la Santa Sede que ponía punto final a la controversia suscitada entre él y algunos miembros del presbiterio de la Arquidiócesis. La misiva decía lo siguiente:

> *"Estimado Sr. Obispo: ¡Paz y bien en el Señor Jesús! Esta Congregación está al corriente de la tensa situación que se venido creando en su Arquidiócesis en estos últimos meses. El gobierno de una arquidiócesis no está ciertamente exento de aspectos problemáticos y puede muy bien ocurrir que no siempre, aún con las mejores intenciones, se logre tomar la decisión más pertinente o que de la mejor solución a una cuestión. Quien haya penetrado el misterio de la realidad a un tiempo visible y espiritual, humana y divina de la Iglesia, lo comprenderá sin dificultad y no se apresurará a juzgar, tanto menos a condenar, siguiendo en esto la viva recomendación del Evangelio (Cf. Luc. 6,37). Conviene además tener siempre presente, en toda su fuerza, las palabras del Concilio Vaticano II, cuando señala*

[9] *SIC*, 603 (abril de 1998): 135.
[10] WISSENBACH, Jean Pierre: "Venezuela 1997. Informe sobre derechos humanos", en: *SIC*, 604 (mayo de 1998): 156.

que 'en la persona del los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo está presente en medio de los fieles' (LG 21). Por medio del Obispo, éstos, entonces encuentran al Señor, quien edifica así la comunión de la Iglesia. Su excelencia, pues, como Pastor de esa Iglesia particular de Maracaibo, está dotado de toda la sagrada potestad, así como también de las gracias y los carismas necesarios para conducir a esa grey hacia el Señor Jesús, en comunión con el Obispo de Roma. Por su parte, los sacerdotes, santifican y rigen 'bajo la autoridad del Obispo' (LG 28) a los fieles que les han sido confiados. El espíritu de comunión y obediencia al Pastor diocesano son, pues, condiciones necesarias para el resto y fecundo ejercicio de su propio ministerio. Con el deseo de que en esa Iglesia particular de Maracaibo resplandezca de nuevo la unidad y la concordia unánime, me suscribo, con sentimientos de estima y amistad"[11].

De esa forma el Vaticano reconocía las dificultades que entrañaba la toma de algunas decisiones, no siempre las más adecuadas, pero al mismo tiempo respaldaba la autoridad del arzobispo e invitaba a los sacerdotes a restablecer la comunión con él como condición necesaria para el ejercicio del ministerio.

El problema estalló a raíz de la expulsión de unos estudiantes de la "Universidad Católica Cecilio Acosta" por decisión de las autoridades académicas, medida que resultó sin efecto por la intervención del arzobispo. Este desde el inicio de su gestión al frente de la arquidiócesis introdujo cambios que no fueron aceptados de buen agrado por el clero. En el orden administrativo hizo nombramientos de personas ligadas a su familia y tomó decisiones sobre bienes de la entidad sin el debido consenso; e introdujo reformas en el funcionamiento de la Curia que obstaculizaron el encuentro con los sacerdotes. El distanciamiento se hizo más notable cuando retiró las atribuciones que a su llegada le había ratificado a Mons. Gustavo Ocando Yamarte, al frente del "Instituto Niños Cantores del Zulia", de la planta televisiva "Niños Cantores" y sus dos filiales, una en Barquisimeto y la otra en Valencia. Según una reforma estatutaria, el arzobispo ordenó una auditoria general a todo el Complejo y nombró un Presidente – Contralor a quién se debía rendir cuentas.

[11] Citado por *SIC*, 604 (mayo de 1998): 183.

Mons. Ocando, un sacerdote, de gran trayectoria pastoral en la región, creador y artífice del Complejo Niños Cantores y de otras obras ligadas a la educación y las comunicaciones recibió el respaldo y solidaridad de un sector mayoritario del clero nativo. El diálogo se rompió y los dos bandos, uno en apoyo de Mons. Ocando y el otro, solidario con las medidas del Arzobispo, se endilgaron acusaciones que trascendieron a la prensa. Se habló de nepotismo, de intervensionismo del Estado en las políticas informativas del canal de televisión; de manejos poco claro de las finanzas del Complejo Niños Cantores y de deudas millonarias a uno de los bancos intervenidos durante la crisis financiera. La Conferencia Episcopal terció en el conflicto para respaldar la gestión de Mons. Pérez Morales, y rechazar los ataques "injuriosos y difamatorios" recogidos por algunas publicaciones y que afectaban la "honorabilidad" del prelado.

EL CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

El episcopado, cuya simpatía y apoyo era innegable hacia el presidente Caldera, sintonizaba no obstante con la apreciación de muchos venezolanos de especular que el país se encontraba al borde de una crisis social y económica. El empobrecimiento continuo de la población y el deterioro de la calidad de vida estaba en estrecha relación con el comportamiento de la economía, fundamentalmente un problema de productividad y distribución de ingresos. En otras palabras, como no se producía más, pues no se distribuía en igual proporción. La situación de la salud seguía siendo dramática, y algunas medidas relativas a la disminución del gasto público en salud, y la política de recuperación de costos en muchos establecimientos del ramo, dificultaba el acceso de las clases más pobres al servicio. De igual modo estaba la educación, no sólo por su deficiente cobertura y el aumento de la deserción sino por la gran inequidad en el acceso y calidad. La situación de la vivienda era grave y no se oteaba mejoría en el horizonte. La capacidad para construir viviendas y superar el déficit era bastante limitada; además, el empobrecimiento general de la población, aunado a los altos precios de las ofertas habitacionales, hacía prácticamente imposible su adquisición.

Ese rosario de calamidades no era indicativo, sin embargo, de la pereza del gobierno. El componente social de la llamada "Agenda Venezuela" (desde 1996)

contemplaba unos 14 programas dirigidos a atender prioritariamente a niños menores de 6 años, madres embarazadas y lactantes, ancianos y estudiantes de preescolar y básica. Pero aunque comportaban un esfuerzo, estos eran programas coyunturales, en la tradición de los "paños calientes". En su último mensaje al Congreso el 12 de marzo de 1998, el Doctor Rafael Caldera reconoció el magro resultado de la lucha contra la corrupción, no dijo nada a propósito de la violación de los derechos humanos durante su administración, ni del empobrecimiento de la población y destacó como logro fundamental la estabilidad institucional[12].

En el plano religioso, la Iglesia se preparaba para la celebración del Tercer Milenio convocando un "Concilio Plenario". El primero en quinientos años. Cualquiera desde el exterior a la dinámica eclesial, podría no percibir la relación entre la realidad del país y la convocatoria del evento, pero desde la óptica religiosa, toda acción humana en el proceso de cambio de la realidad histórica, supone la participación divina. En realidad la misión fundamental de la Iglesia es evangelizar, o proclamar y celebrar el designio salvador de Dios. El Concilio, entonces, tendría que ser un acontecimiento de gran trascendencia y largo alcance por las motivaciones, circunstancias y perspectivas de su realización; por la índole no solo consultiva, sino también deliberativa de sus sesiones; por la amplia participación de sacerdotes, religiosos y laicos; por la temática y por la preparación que ameritaba[13]. Ya el papa Juan Pablo II había proclamado en una Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano reunido en Puerto Príncipe (Haití) en 1983, que la celebración de los quinientos años de la evangelización del Continente había que celebrarlo con una "nueva evangelización", dado los diversos desafíos planteados por los nuevos tiempos[14]. Y en su Visita Apostólica a Venezuela en 1996, luego de recordar rasgos muy sobresalientes de la realidad nacional, dijo que la Iglesia, fiel a su misión y abierta a todos los creyentes, así como a los hombres de buena voluntad, tenía una palabra que decir ante estas situaciones. En el momento actual, a las puertas del Tercer Milenio de la era cristiana - decía el papa- los cristianos han de asumir la apasionante tarea de la Nueva

[12] "Vida Nacional", en: *SIC*,603 (abril de 1998): 141.
[13] "Guiados por el Espíritu Santo: Concilio Plenario para la Nueva Evangelización" Carta Pastoral del Episcopado Venezolano, en *Iglesia Venezuela*... 101 (enero-marzo 1998): 53.
[14] Alocución al CELAM, Puerto Príncipe, 9-3-1983, en: *Mensajes sociales de S. S. Juan Pablo II en América Latina*, Departamento de Pastoral Social, CELAM, Bogotá, 1986, p. 175.

Evangelización, cuya meta es renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación en todas partes de las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral y política y económica.

El objetivo estaba claro, el Concilio Plenario de Venezuela tenía como sentido y finalidad, a cinco siglo del inicio de la evangelización en nuestro país, trazar un conjunto de orientaciones que ayudaran a concretar esa nueva evangelización, no como una tarea de sacerdotes, religiosos y religiosas exclusivamente, sino de la promoción y formación de un laicado más protagónico respecto a sus deberes ciudadanos y cristianos, en el ámbito personal y social.

De inmediato se dio inicio a la fase preparatoria, con la elaboración de un Anteproyecto que permitiera trazar un conjunto de orientaciones y normas que ayudaran a concretar la "Nueva Evangelización" para el próximo milenio. El Comité Ejecutivo nombrado para tal fin se reunió el 11 de marzo para elaborar el documento sobre la base de una serie de encuentros previos de los agentes pastorales de las distintas diócesis, y de las instituciones eclesiales a nivel nacional, como por ejemplo la Organización de Seminarios de Venezuela (OSVEN), el Consejo Nacional del Apostolado Seglar (CONAS), la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), el Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela (SECORVE), el Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CISOR), el Centro de Servicio de la Acción Popular (CESAP) y el Secretariado Permanente Episcopal Venezolano (SPEV). Además se estudió la forma de consulta que habría de enviarse a los católicos venezolanos y a todos los "hombres y mujeres de buena voluntad", a fin de seleccionar los temas, problemas, inquietudes, esperanzas, etc., a ser debatidos durante la asamblea. En esa reunión se designó a Caracas como sede del Concilio[15]. El reto que se planteaba la Iglesia era no dejar que éste se convirtiera en un acontecimiento para una elite o en el mejor de los casos, en una reunión de curas y monjas,

[15] "Guiados por el Espíritu Santo: Concilio Plenario para la Nueva Evangelización" Carta Pastoral del - Episcopado Venezolano, en *Iglesia Venezuela*... 101 (enero-marzo 1998): 53.

sino en una verdadera reunión donde estuvieran representados todos los católicos y se pudieran discutir los temas sin tapujos.

En ese ambiente de preparación del Concilio, el 22 de mayo, ocurrió la desaparición física de Mons. Bernardo Antonio Heredia, ex director del diario *La Religión*. Junto con Juan Francisco Hernández y Jesús María Pellín formó parte de una generación se sacerdotes venezolanos que hicieron grandes esfuerzos para hacer presente a la Iglesia en los medios de comunicación. Mons. Heredia no calzaba en los moldes del sacerdote tradicional. Fiel a la Iglesia, supo combinar su amor al deporte, a la fiesta brava (fue capellán del Nuevo Circo), a la política, a la radiodifusión y al periodismo con su tareas sacerdotales. Había nacido el 20 de mayo de 1915 en Nírgua (Ed. Yaracuy). Ingresó al Seminario Menor de Valencia, donde hizo sus primeros estudios de latinidad. En el Seminario Mayor de Caracas cursó filosofía y teología. Recibió la ordenación sacerdotal el 11 de julio de 1937 de manos del Obispo de Valencia y en 1942 regresó a su pueblo natal como párroco. Trasladado a la población de Guacara, en el Estado Carabobo, fundó la Radio América y después el Diario de Valencia. En 1957 se estableció en la parroquia Inmaculado Corazón de María, en El Rosal (Caracas) de la que fue después párroco. Por muchos años fue administrador del diario La Religión y luego su director. Ocupó también con acierto y competencia, dejando el alto la imagen de la Iglesia, el cargo de Presidente de la Sociedad Venezolana de Prensa.

Por aquellos días el Tribunal Superior de Salvaguarda del Patrimonio Público dictó auto de detención contra el ex Presidente Carlos Andrés Pérez por supuesto enriquecimiento ilícito durante su segundo mandato inconcluso. Cinco años atrás el Senador Cristóbal Fernández Daló lo había denunciado al descubrirse unas cuentas mancomunadas en Nueva York entre el ex mandatario y la Señora Cecilia Matos. En el Congreso, tímidamente se asomaba el ofrecimiento de volver a discutir el proyecto de Reforma Constitucional elaborado entre 1989-1993 por aa comisión bicameral presidida en aquel entonces por Rafael Caldera. En contraposición, Hugo Chávez y el partido Patria Para Todos (PPT) planteaban convocar una Asamblea Constituyente para "barrer los

corruptos" y "neutralizar a los partidos políticos tradicionales responsables del caos nacional y de la pobreza del pueblo"[16].

En el escenario electoral Hugo Chávez llevaba la delantera en la intención de voto, y le seguían, en ese orden, Irene Sáez, Enrique Salas Römer y Claudio Fermín[17]. Según un editorial de *SIC* a pesar de que el ex militar no tenía un equipo consistente ni estaba en capacidad de articularlo a corto plazo, lo que lo convertía en un candidato no creíble, gozaba de simpatía entre los sectores populares; es decir, entre los "humildes y ofendidos", los que cargaban el peso mayor en las políticas de ajuste y en los esfuerzos fallidos del gobierno por lograr la estabilidad macroeconómica[18].

EL QUINTO CENTENARIO

La celebración de los quinientos años de la Evangelización en Venezuela (1498-1998) coincidió con los cuarenta años de la democracia (1958-1998). La Iglesia programó una serie de eventos entre los que sobresalieron la Exposición de Arte Sacro en el Museo Gran Mariscal de Ayacucho en Cumaná, y el Encuentro Nacional de Laicos, en la misma ciudad. Dicho encuentro se llevó a cabo del 9 al 12 de octubre y se dieron cita las distintas organizaciones y movimientos católicos de apostolado. El objeto era discutir y analizar los problemas actuales y futuros del país, así como ofrecer sus propuestas al Concilio Plenario. Los 160 delegados resumieron todo el fruto de sus deliberaciones en un documento titulado "Declaración de Cumaná", en el que hicieron un llamado a asumir el compromiso bautismal mas activamente a nivel personal y en las instancias eclesiales de participación como los consejos diocesanos de laicos, movimientos apostólicos y en los otros ambientes como la familia, el mundo juvenil, de la política y de los medios de comunicación, con la finalidad de sembrar los valores del evangelio[19].

El Gobierno para estar a tono con la circunstancia creó la Comisión Presidencial del V Centenario de Venezuela, encargada de los diversos actos, algunos de carácter

[16] *SIC*, 604 (mayo de 1998): 187.1
[17] Ibídem.
[18] *SIC*, 605 (junio de 1998): 196.
[19] "Noticias de la Iglesia", en *SIC*, 610 (Diciembre 1998): 610.

cultural tales como el Coloquio de Intelectuales y el Congreso del Indígena, y otros de motivación deportiva y cultural.

En la ciudad de Cumaná se conmemoraron los quinientos años de la Evangelización en Venezuela con una solemne misa donde estaba presente el episcopado en pleno, numerosos sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles. A ellos dirigió el papa Juan Pablo II una carta conmemorativa. El Romano Pontífice destacó que la evangelización en Venezuela fue una obra colosal, realizada con escasez de medios y de personas, pero cuyos frutos penetraron tan hondamente en la entraña nacional al punto de hacer de la fe católica un rasgo esencial de la identidad venezolana. Y dirigiéndose a los cristianos actuales, como herederos de la fe, esperanza y ardor apostólico de sus antepasados, los exhortó a continuar la obra en el nuevo contexto histórico[20].

Paradójicamente, en plena celebración de los inicios de la evangelización, en la zona oriental del estado Bolívar, donde se instalaba un tendido eléctrico desde Macagua hasta Brasil, veintisiete comunidades indígenas de la etnia Pemón, Arawako y Kariña sufrían actos de violación de sus derechos ancestrales sobre las tierras que habitaban. En efecto, el obispo de Ciudad Guayana, Mons. Ubaldo Santana difundió un comunicado para denunciar la expansión de grandes empresas agrícolas, la construcción de instalaciones hidroeléctricas, la exploración de los recursos mineros, petroleros y madereros, que se realizaban en la mayoría de los casos sin considerar los derechos de los habitantes del lugar. A pesar de la forma legal en que se opera en muchos casos – reconoce el obispo – no debe soslayarse que el derecho de propiedad promulgado por la ley se encuentra en conflicto con el derecho de uso del suelo originado por una ocupación y una permanencia cuyos orígenes se remontan a tiempos muy lejanos[21]. Lamenta, además, que las políticas de los gobiernos de turno han sido muy confusas y el cuerpo legal vigente, con su *inextricable complejidad* ha dado pie en muchos casos a la expoliación, al acoso y prácticas viciadas de corrupción. Por último recomienda a los cristianos procurar influir en las políticas agrarias del Gobierno y en las organizaciones de campesinos e indígenas para lograr formas más justas,

[20] *Iglesia Venezuela,* 103 (Julio-Agosto- Septiembre 1998): 4-5.
[21] Citado por *SIC,* 608 (octubre de 1998): 370.

comunitarias y participativas del uso de las tierras; y apoyar a aquellas organizaciones indígenas que luchan por causes justos y legítimos por la defensa de sus derechos, particularmente por reconocimiento del derecho de propiedad sobre sus tierras[22].

La Iglesia se interesó en el problema y una comisión episcopal inició conversaciones con representantes del Instituto Agrario Nacional, el Ministerio del Interior, el de Fronteras, el de Agricultura y Cría y representantes de la etnia Pemón, con el objeto de encontrar soluciones. Sin embargo el esfuerzo resultó inútil. Muchas veces los representantes del gobierno dejaron a los demás esperando, y como para salir del paso, el 28 de septiembre, en San Miguel de Betania el Ejecutivo otorgó unos títulos de "Uso, goce y disfrute", rechazados por la mayoría de los indígenas. El episcopado entonces publicó un comunicado exhortando al gobierno a reanudar las conversaciones con los líderes indígenas y a continuar el proceso de búsqueda de una figura jurídica conducente a la titulación colectiva de la tierra que demandaban los indígenas[23].

En 1997 el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, de la ONU, con sede en Ginebra, formuló varias recomendaciones al Estado venezolano sobre los derechos de los pueblos indígenas, que por lo visto no se habían tomado en consideración. Entre los motivos de inquietud señalados por dicho Comité, se incluyó el no cumplimiento por el Estado venezolano de su obligación de adoptar una legislación nacional en tal propósito. Las dudas respecto a si las víctimas de la discriminación racial tienen a su disposición medios efectivos para obtener justa y adecuada reparación ente los tribunales competentes. Lamentó que los informes presentados por el Estado venezolano carecían de informaciones adecuadas con respecto a la implementación de las previsiones de la "Convención sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales para los pueblos indígenas". Recordó, además, la obligación adoptar políticas para reforzar el sistema educativo bilingüe y proporcionar servicios sanitarios y crear garantías en el sistema legal para compensar a las víctimas de la discriminación racial. En esa oportunidad, 15 organizaciones indígenas y de derechos humanos, entre ellas el Consejo Nacional Indigenista de Venezuela y el Programa de

[22] Ibídem.
[23] "Iglesia y derecho a la tierra", en: *Compañeros de Camino*... VOl. II, p. 399.

Educación – Acción en Derechos Humanos, presentaron al Comité de la ONU un informe titulado "La situación de los pueblos indios en Venezuela con respecto a la "Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial". El escrito presentó una serie de casos concretos de cómo los pueblos indígenas venezolanos eran objeto de practicas discriminatorias derivadas de su condición racial[24].

EL DEBATE ELECTORAL

El 98 fue un año electoral "cargado de escepticismo colectivo"[25]. Respecto a la organización de la Iglesia, se dieron algunos nombramientos: al padre Víctor Pérez como obispo auxiliar de la Diócesis de Calabozo; y de Mons. José Sotero Valero como auxiliar de la Arquidiócesis de Valencia. Al obispo de Margarita, Mons. Antonio Ortega Herrera, la Santa Sede lo trasladó a la Diócesis de Barcelona, vacante tras la renuncia de Mons. Miguel Delgado Ávila.

La Conferencia Episcopal, al término de su reunión ordinaria de julio difundió la exhortación "Servir y no ser servidos" con motivo de los 40 años de la democracia y ante las próximas elecciones del 8 de noviembre de 1998. Como en otros mensajes parecidos, los obispos reafirman la vocación democrática del país, y animan a los ciudadanos a perseverar en la línea de la libertad, la justicia y la participación. Tras reconocer los avances de la democracia en materia de designación y renovación de autoridades; del régimen de libertades; del desarrollo y fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas; del reciente proceso de descentralización a pesar de las resistencias; del crecimiento de la participación vecinal y de la capacidad organizativa de la gente; no dejan de mencionar la existencia de "*sombras que oscurecen el camino andado y que generan actitudes y sentimientos de frustración y desesperanza*"[26]. Sale a relucir entonces el conocido elenco trastornos: la corrupción de las instituciones públicas, el clientelismo, el tráfico de influencias, la violencia, la delincuencia, el deterioro moral, el narcotráfico, la crisis de la administración de justicia y la baja calidad de los servicios públicos. Entre los desafíos acumulados a lo largo de esos años se destacan el desgaste del modelo de los

[24] *Presencia Ecuménica,* 42 (enero – marzo de 1997): 41-42.
[25] *Iglesia Venezuela,* 103 (Julio-Agosto- Septiembre 1998): 74.
[26] *Compañeros de Camino...*, Vol. II, p. 391.

partidos político, el vacío ideológico de esas organizaciones, la desilusión de la gente, y la necesidad de revertir ese proceso de deterioro asumiendo la política como servicio, en el horizonte de la construcción de una sociedad justa[27].

Ante la inminencia de los tres comicios para elegir a las autoridades nacionales y regionales, la Conferencia Episcopal formuló tres indicaciones que sirvieran de orientación: en primer lugar a los responsables de los comicios: total cooperación para la realización de las próximas elecciones, y respaldo al Consejo Supremo Electoral. En segundo lugar, a los electores: a inscribirse en el Registro Electoral Permanente y acudir los días señalados a los centros de votación. Su responsabilidad, al mismo tiempo, no termina con el ejercicio del sufragio depositando el voto en las urnas electorales; tienen también el derecho y la obligación de supervisar el conteo de los votos y defender los resultados con los medios que le brinda la legislación venezolana. En tercer lugar, a los políticos: hacer una campaña positiva, donde la confrontación no suponga la ofensa, difamación ni guerra sucia, y el respeto a los resultados de la votación. Finalmente hay un llamado a todos los católicos a participar en la política y a ejercer el poder con actitud coherente entre lo que se dice y lo que se hace[28].

Entre tanto los dirigentes de las Iglesias evangélicas empezaron a negociar el voto de sus fieles con los candidatos. La Organización Renovadora Auténtica (ORA), agrupación política liderada por el ingeniero Godofredo Marín, inscrita en el Consejo Supremo Electoral desde 1986, decidió respaldar la candidatura del abanderado de Acción Democrática, decisión no compartida por la totalidad de sus militantes quienes consideraban al partido de Luís Alfaro Ucero vinculado a una historia de corrupción[29].

MONS. JÁUREGUI

En septiembre la comunidad eclesial celebró con júbilo el Sesquicentenario del nacimiento de Mons. Dr. Jesús Manuel Jáuregui Moreno, una de las figuras más descollantes del clero venezolano en toda su historia. El acto de juramentación de la

---

[27] Ibídem, pp. 391-392.
[28] *Compañeros de Camino*...Vol. II, p. 394.
[29] *SIC*, 609 (noviembre de 1998): 423.

Comisión Organizadora, contó con la presencia del Jefe del Ejecutivo, Dr. Rafael Caldera, quien calificó al sacerdote de

> "*eminente pastor de almas, forjador de juventudes andinas, cuya memoria debe destacarse como un ejemplo de las nuevas generaciones de la Venezuela del futuro*"[30].

Mons. Baltazar Porras, Presidente de la Comisión informó acerca de los proyectos planteados: la publicación de las obras de Mons. Jáuregui, la creación de su Casa Natal en Niquitao (Edo. Trujillo) y la erección de un monumento en la población de Mucuchíes. Según palabras del mismo Arzobispo de Mérida, ese

> "*hombre tuvo una visión que fue mucho más allá de lo que se podía esperar de cualquier persona de su tiempo y de su entorno*"[31].

Mons. Jáuregui nació en aquella población del estado Trujillo el 27 de septiembre de 1848. Crece en Mucuchíes y se traslada a Mérida en busca de otros horizontes. Bajo la orientación del obispo diocesano Juan Hilario Bosset ingresa al seminario. Ordenado sacerdote en 1871, ejerció el ministerio pastoral en la parroquia de Milla, luego en Mucuchíes y otras localidades de la región. Allí comenzará el joven sacerdote a demostrar su capacidad para el magisterio y la acción social: la edificación de iglesias, la fundación de escuelas, la construcción de la vía que habrán de unir Mucuchíes y el puerto de Bobures para facilitar el intercambio comercial con Maracaibo. Fue electo diputado a la Legislatura regional merideña por el distrito Rangel y en 1879 fue diputado al Congreso Nacional por el Estado Guzmán Blanco. De su pluma se citan trabajos como la *Biografía del Ilustrísimo Monseñor Zerpa*, la *Geometría Elemental*, *El Episcopado Venezolano*, *La Sultana del Zulia*, y el *Tratado de Urbanidad para los Seminarios*. Igualmente incursiona en el periodismo de Mérida, Táchira y Zulia. El diario *La Religión* de Caracas llega a darle categoría de editorialista, asociándolo a la redacción del periódico. Pero será en La Grita el lugar donde habrá de cobrar cuerpo la idea largamente acariciada de un colegio, el "Sagrado Corazón de Jesús". Su organización, su profesorado, su disciplina lo convirtió en

---

[30] Citado por *SIC*, 608 (septiembre – octubre de 1998): 608.
[31] Ibídem.

poco tiempo en uno de los institutos más prestigiosos, cuya fama pasó las fronteras regionales. Jáuregui viajó por Europa y a su regreso funda varias obras benéficas y otros centros docentes en San Cristóbal. En 1899, durante la invasión de Cipriano Castro se vio envuelto en un conflicto político cuando hace de mediador entre las fuerzas del Gobierno y las del invasor. Una vez alcanzado Castro el poder, Mons. Jáuregui comprende que no le queda otro camino sino el destierro. Consigue el permiso del obispo para viajar a Roma al jubileo por el Año Santo. En Maracaibo mientras esperaba el barco estalló un levantamiento contra el Presidente y es hecho prisionero y llevado al castillo de San Carlos. Hay protestas en todos los lugares donde conocían al sacerdote. Castro lo hace poner en libertad con la condición de abandonar el país. Jáuregui va a Nueva York y después a Roma. Viaja a México donde recibe varias distinciones. Regresa a Roma porque el Gobierno no le deja ingresar a país y un año después, el 9 de mayo de 1905 fallece. En 1909, bajo el mandato de Juan Vicente Gómez sus restos son repatriados[32].

Y LA CUARTA REPÚBLICA QUEDÓ ATRAS

A dos semanas de las elecciones el Consejo Nacional Electoral todavía despertaba suspicacias en algunos sectores de la opinión pública, primero por los problemas con la inscripción electoral, luego con la automatización de las votaciones; además de los rumores de corrupción por la contratación de la empresa contratada para tal efecto. La polarización de las candidaturas se orientaban hacia el antiguo gobernador de Carabobo Henrique Salas Römer y el ex teniente coronel Hugo Chávez, gracias al desconcierto de los dos partidos tradicionales con las designaciones a ultima hora, pero sobre todo por el deseo de cambio que animaba al sector mayoritario del electorado.

En aquel momento nuevamente el episcopado se dirigió al país nacional con una breve declaración fechada del 23 de octubre. Los obispos recalcan la atipicidad de esas elecciones, que por demás forman parte de la vida ordinaria de toda sociedad democrática. La preocupación de la Iglesia, en todo caso, obedecía a las condiciones particulares de éstas, que se celebraban tras un proceso traumático con dos intentonas golpistas y el encarcelamiento de un ex presidente. Los 40 años de democracia constituyen un logro en

[32] CROCE, Arturo: "Jesús M. Jáuregui", en: *Educadores Venezolanos.* Coordinación e introducción Oscar Sambrano Urdaneta, MENEVEN, Caracas 1981, pp. 84-87.

muchos sentidos pero hay que afrontar los fracasos que reclaman profundos cambios y reformas urgentes. En medio de la crisis estamos llamados a ejercer el derecho al voto para elegir los mandos del Ejecutivo, del Congreso y de las Municipalidades, de forma que estamos ante la posibilidad de modificar los cuadros de autoridad. La Iglesia ratifica su acompañamiento al pueblo en el proceso y rechaza todo inmovilismo y tentación totalitarista y por eso pide guiarse no por una emotividad irracional, sino por la conciencia y responsabilidad personal. Luego hay un llamado a los candidatos y a los medios de comunicación para que promuevan una campaña con efectos pedagógicos, evitando sembrar angustias y motivando a la convivencia política. Sigue el reconocimiento a las Fuerzas Armadas como garante de la institucionalidad democrática; el apoyo al Consejo Nacional Electoral; y el recordatorio a los gobernantes electos tanto a nivel regional como nacional, sus responsabilidades ante los ciudadanos, por cuanto están obligados a buscar la concertación de ideas y esfuerzos de todos los ciudadanos, garantizando una genuina participación popular[33].

No obstante la abstención de un poco más de la tercera parte del electorado y casi medio millón de votos nulos Hugo Chávez triunfó en las elecciones del 6 de diciembre 1998, sepultando en modo definitivo el bipartidismo en Venezuela y abriendo, para bien o para mal, una nueva época en el país. Si en los últimos años los venezolanos vivimos algunas coyunturas políticas, y en décadas anteriores, por la vía de facto cambiaron gobiernos, en esta oportunidad se estaba dando pacíficamente un traspaso de una manera de hacer política con sus respectivos actores, a otra distinta y desconocida con nuevos actores que hablaban de una "revolución pacífica"[34].

De inmediato la discusión de cómo convocar la Asamblea Constituyente, el "evangelio" prometida por el nuevo Gobierno electo, se empezó a dirimir con un lenguaje poco democrático y bastante intransigente. El episcopado tomó nuevamente la palabra para decir que la trascendencia de esa tarea obligaba a seguir abriendo espacio a la consulta y a la reflexión para que el conjunto de opiniones fuera cada vez más claro y preciso, a fin de

---

[33] "Declaración ante las elecciones" en: *Compañeros de Camino...* Vol. II, pp. 400-403.
[34] VIRTUOSO, José: "Una revolución en marcha", en: *SIC*, 611 (enero-febrero de 1999): 11.

evitar una dirección exclusiva y excluyente de la misma. A los obispos –reconocen- no les corresponde, como pastores de la Iglesia, una definición en la materia y es obvio que decidida su realización en los niveles institucionales a los cuales corresponde, brindarán su contribución en "*todas aquellas formas coherentes, conveniente o necesaria desde nuestra perspectiva pastoral*"[35].

La visión de país que tenía la Iglesia, expresada reiteradamente a través de sus documentos estaba orientada hacia la necesidad de un compromiso de solidaridad con los más débiles y pobres en el marco de una democracia real, garante del ejercicio de la libertad y de la participación en un ambiente de paz y de progreso.

LA POLÉMICA EN TORNO A VALE – TV

El 4 de diciembre comenzó a funcionar un nuevo canal de televisión. Todavía estaba fresca la tinta de la firma del convenio según el cual el Estado entregaba a la Arquidiócesis de Caracas la señal del antiguo Canal 5, cuando "Fundalatin", la organización dirigida por el padre Vives Suriá dedicada a la defensas de los derechos humanos, calificó de escandalosa tal concesión porque con ello se estaría premiando a los canales comerciales de televisión, verdaderos responsables en gran medida de la desorientación que padecían los venezolanos, además de perderse la posibilidad de recuperar un espacio público privilegiado y emblemático en el proceso de refundación democrática que estaba viviendo el país. Bajo la sospecha de la actuación del arzobispo de Caracas como testaferro de los canales comerciales se cuestionó la legitimidad de la decisión en el marco de un Estado constitucionalmente aconfesional. Ante esos señalamientos, máxime de un organismo dirigido por un eclesiástico, Mons. Ignacio Velasco, en su calidad de Presidente de la Fundación "Vale-TV Valores Educativos" emitió un comunicado para aclarar los términos del convenio de la Arquidiócesis con el Estado venezolano durante la presidencia del Dr. Rafael Caldera.

La petición para un canal de televisión abierto y de proyección nacional la había hecho dos años antes el Arzobispado de Caracas. Sugirió la posibilidad de que fuera el

[35] Exhortación Pastoral "Convocados a la unidad", en: *Compañeros de Camino*... Vol. II, p. 407.

Canal 5, para transformarlo en un canal de la Iglesia que cumpliera fines educativos y culturales. El Presidente de la República consideró favorablemente la petición y se cumplieron todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones a través de CONATEL. La relación con los canales privados, constituidos en la Asociación "ASOTV" fue posterior y se estableció con el objeto de hacer rápidamente operativo el canal, a fin de proporcionar a la sociedad venezolana un servicio cultural y educativo que contuviera valores sociales, morales y religiosos[36]. En los medios se comentó el interés de los dueños de otra estación comercial emergente, que desde hacía tiempo pretendían disponer de una señal abierta. Este sería el contendor para los otros canales comerciales de cobertura nacional, que vieron en el apoyo a la Iglesia, la ocasión propicia de impedir un nuevo competidor en el mercado publicitario.

LA V REPÚBLICA

En los días previos a su toma de posesión, el Presidente electo continuó haciendo contactos internacionales para hacer aceptable su mandato. Se hizo realidad su deseo de viajar a los Estados Unidos y entrevistarse con Bill Clinton y con empresarios norteamericanos. Su discurso consensual, conciliador y abierto a los negocios internacionales, conjuró los temores de cambios drásticos en la política petrolera respecto a la nación del Norte.

Previa a la toma de posesión de la Presidencia de la República se instalaron las cámaras del Congreso Nacional. Por muchos años no se veían caras nuevas, como la del coronel retirado Luis Alfonso Dávila, del "Movimiento V República" como Presidente del Senado y del joven Enrique Capriles Radonski, independiente cercano a las filas del Partido Social Cristiano COPEI, al frente de la Cámara de Diputados.

La toma de posesión tuvo sus ingredientes un tanto contradictorios –escribe el cronista de la revista *SIC*. La concurrencia masiva de presidentes de América Latina, de primeros ministros, del Príncipe de Borbón en representante de la Corona española y de Fidel Castro, con áurea de ser la estrella de todos los invitados, recordaba más bien aquella

[36] "Noticias de la Iglesia" en: *SIC*, 611 (enero – febrero de 1999): 32.

Venezuela de los años de abundancia y derroche. El Presidente Caldera no dejó de recordar sutilmente al nuevo magistrado que en momentos de crisis económica como la que vivía el país él no había hecho invitaciones tan masivas a su toma de posesión.

El juramento sobre la "Constitución moribunda", la no entrega de la banda presidencial; ni el saludo protocolar del mismo Rafael Caldera; el largo discurso coloquial con el anuncio del decreto sobre la constituyente y la petición de una Ley Habilitante anunciaba una nueva gramática para lo que sería después bautizada como la V República.

Mientras eso ocurría en el hemiciclo del Palacio Legislativo, una manifestación de adeptos del triunfante "Movimiento V República" (MVR) frente al edificio pedía la disolución del "congreso corrupto". Después trató de impedir la salida de algunos congresantes emblemáticos del pasado reciente, entre ellos Carlos Andrés Pérez. El espectáculo de gritos, golpes y empujones resultó poco edificante.

Ente los ministros y funcionarios de primera línea del Gobierno destacaban algunos de procedencia militar ligada a los dos intentos del golpe del 92. Inmediatamente a la juramentación, sin todavía haber tomado posesión efectiva de sus cargos, se realizó el primer Consejo de Ministros para decretar el referéndum constitucional. Como para que el cambio se hiciera aún más notable frente a un pasado en trance de repudio, el acostumbrado desfile militar de la Avenida Los Próceres para cerrar los actos, fue trasladado por decisión presidencial para el 4 de febrero, haciendo esa fecha su entrada en el nuevo calendario político venezolano.

BIBLIOGRAFIA

1- Fuentes documentales

Anuario Católico de Venezuela. Secretariado Permanente del Episcopado (SPEV), Caracas 1987.

Cartas Pastorales del Excmo. Sr. Dr. Acacio Chacón, II Arzobispo de Mérida. Recopilación por el Pbro. Pedro Antonio Moreno Uzcátegui. Prólogo del Eminentísimo Sr. Cardenal José Humberto Quintero, Ediciones del Ministerio de Justicia, Caracas, s/f.

Conferencia Episcopal Venezolana. Tomo I-A. Cartas, Instrucciones y Mensajes (1883-1977). Introducción y compilación por Baltazar Porras Cardozo. Universidad Católica "Andrés Bello". Centro Venezolano de Historia Eclesiástica. Caracas 1978.

Conferencia Episcopal Venezolana, Tomo II. Decretos y Reglamentaciones 1889-1984. Introducción, compilación y notas Mons. Baltazar Porras Cardozo. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1986.

Compañeros de Camino. Cartas, Instrucciones y Mensajes. Conferencia Episcopal Venezolana, 2 volúmenes. Introducción y compilación por Mons. Baltazar Porras Cardozo, Ediciones Trípode, Caracas 2000.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Medellín Conclusiones. Segunda Conferencia general de episcopado latinoamericano,* Novena edición, Bogotá Colombia 1976.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Puebla. La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina.* Ediciones Trípode, Caracas 1979.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* – Instrumento Preparatorio, Ediciones Trípode, Cararas 1990.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Documento de Consulta. Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana,* Ediciones Trípode, Caracas 1991.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM: *Santo Domingo. Nueva Evangelización Promoción Humana Cultura Cristiana.* Primera Edición, Ediciones Trípode, Caracas 1992.

Encuentro y alternativa, Venezuela, 1994. Dos tomos. Conferencia Episcopal Venezolana – Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1994.

GONZALES OROPEZA, Hermann, S. J. *Iglesia y Estado en Venezuela,* Segunda Edición, UCAB, Caracas 1997.

Lo que dijo el papa a los venezolanos, Ediciones Trípode, Caracas 1985.

Mensajes Sociales de S. S. Juan Pablo II en América Latina, Departamento de Pastoral del CELAM, Bogotá 1986.

NAVARRO, Nicolás Eugenio: "Síntesis del estado religioso y social de Venezuela en la actualidad (1955). Compilación y notas de Rodrigo Conde. Inédito.

Vaticano II. Documentos Conciliares Completos. Texto Latino de la Secretaría General del Concilio. Edición Bilingüe. Editorial Razón y Fe – Apostolado de la Prensa, Madrid 1967.

2- Publicaciones periódicas

Iglesia Venezuela. Boletín del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano. Años, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.

Iglesia Pascual, 1980

Revista *SIC,* años 1958-1999

Revista *ZETA* año 1992.

3- Diarios

El Carabobeño, año 1992.

El Diario de Caracas, año1992.

El Nacional, año de 1992.

El Siglo, año 1992

El Universal, años 1991, 1992.

Últimas Noticias, año1992.

Panorama, año 1992.

4- Fuentes auxiliares

ALDEA, Quintín – CARDENAS, Eduardo: Manual de Historia de la Iglesia. La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina, Editorial Herder, Barcelona 1987.

ARISMENDI MELCHERT, Ana Terese: "Análisis en tres tiempos", en: 1984 *¿A dónde va Venezuela?* Editorial Planeta, Caracas 1984.

BARRIOS, Dilia, A. R. *Sierva de Dios Madre María de San José,* Maracay 1984.

Encuesta Mundial de Valores 2000", *El Universal,* domingo 14 de octubre de 2001, p. 1-11

BURKE, Peter: *Formas de Historia Cultural.* Alianza Editorial, Madrid 1986.

CABALLERO, Manuel: *La gestación de Hugo Chávez. Cuarenta años de luces y sombras de la democracia venezolana,* Catarata, Madrid 2000.

CASALDAVALL, Pablo, M. O. Car. *Madre Candelaria de San José,* Barcelona – España 1980.

CONDE, Rodrigo: *El renacer de la Iglesia. Las relaciones Iglesia-Estado en Venezuela durante el Gobierno de Cipriano Castro (1899-1908),* UCAB, Caracas 2005.

DIAZ, Luís Manuel: *Notas para la historia de la Arquidiócesis.* Valencia 2002.

Educadores Venezolanos. Coordinación e introducción Oscar Sambrano Urdaneta, MENEVEN, Caracas 1981.+

Fe y cultura en Venezuela. Memorias de las II Jornadas de Historia y Religión, IUPMA – UCAB, Caracas 2002.

FERNANDEZ HERES, Rafael: "Participación del embajador Edgar Sanabria en las negociaciones ante la sede apostólica para la firma del *modus vivendi* con la República de Venezuela", en *Primeras Jornadas de Historia y Religión. Homenaje al padre Hermann González Oropeza, S.J.*, IUPMA – UCAB, Caracas 2001.

GONZALEZ OROPEZA, Hermann: *La liberación de la Iglesia venezolana de patronato,* Ediciones Paulinas, Caracas 1988.

HEBBLETHWAITE, Peter: *Pablo VI. El primer Papa moderno.* Javier Vergara Editor s. a. Buenos Aires 1995.

JEDIN, Hubert: El Concilio Vaticano II, en JEDIN, H. – REPGEN, K. Manual de Historia de la Iglesia, Tomo IX, La Iglesia mundial del siglo XX, Editorial Herder, Barcelona 1984.

LEBRUN MORATINOS, José Alí: "*Construyendo la verdad en la caridad. (Páginas escogidas),* Caracas 1981.

MALDONADO, Francisco Armando: *Analectas de Historia Eclesiástica Venezolana. Arzobispos de la República de Venezuela. Ramón Ignacio Méndez 1827-1839,* Ediciones del Ministerio de Justicia, Caracas 1973.

MARADEI DONATO, Constantino: *Venezuela: su Iglesia y sus Gobiernos,* Ediciones Trípode, Caracas 1978.

MADURO, Otto: "La Iglesia y la modernización", en: *Apreciación del proceso histórico venezolano.* Fundación Universidad Metropolitana. Colección Seminarios, Caracas 1985.

MORENO MOLINA, Agustín: "La Iglesia Católica en la dictadura de Marcos Pérez Jiménez", en *Fe y Cultura en Venezuela. Memorias de las II Jornadas de Historia y Religión,* Ucab, Caracas 2003.

OCANDO YAMARTE, Gustavo: *Historia político-eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia Republicana, 2 tomos, Caracas 1975.
PEREZ MORALES, Ovidio: "La Iglesia y la modernización", en: *Apreciación del proceso histórico venezolano.* Fundación Universidad Metropolitana. Colección Seminarios, Caracas 1985.

PEREZ MORALES, Ovidio: *Protagonistas de Iglesia y mundo.* Ediciones Paulinas, Caracas 1990.

PEREZ MORALES, Ovidio: *Fieles al devenir,* Caracas 1971.

RODRIGUEZ, José Ángel (compilador), *Visiones del oficio. Historiadores Venezolanos del siglo XXI.* Academia Nacional de la Historia - Comisión de Estudios de Postgrado – FHE, Fondo Editorial de Humanidades y Educación - UCV, Caracas 2000.

ROMERO, Mario Germán: *Las diabluras del Arcediano (Vida del Padre Antonio José de Sucre).* Bibioteca de la Academia Nacional de la Historia. Estudios Monografías y Ensayos, Caracas 1985.

SANCHEZ, Urbano: *La crisis sacerdotal según la Gaudium et Spes,* Ediciones Trípode, Caracas 1977.

USLAR PIETRI, Arturo: *Fachas. Fechas y Fechas,* Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1982.

Primeras Jornadas de Historia y Religión. Homenaje al padre Hermann González Oropeza, s. j. IUPMA – UCAB, Caracas 2001.

QUINTERO, José Humberto: *Para la historia,* Editorial Arte, Caracas 1971.

QUINTERO, José Humberto: *Cartas Pastorales,* Editorial Arte, Caracas 1972.

QUINTERO, José Humberto: *A la entrada del invierno,* Editorial Arte, Caracas 1978.

QUINTERO, José Humberto: *Palabras de justicia,* Editorial Arte, Caracas 1979.

STRAKA, Tomás: "Los obispos y el excremento del Diablo. La cuestión petrolera en los documentos del episcopado venezolano", en Revista *Espacio Abierto,* 3 (Julio – Septiembre 2003).

STRAKA, Tomás "Notas sobre una modernidad contrita: Venezuela, su fe y su razón, 1830-1876)" en: *Montalbán*, 35 (2002).

URBANEJA, Diego Bautista: *La política Venezolana desde 1958 hasta nuestros días.* Curso de Formación Sociopolítica, Centro Gumilla, Caracas1997.

VARIOS AUTORES: *La batalla de Puebla,* Ediciones Laia, Barcelona 1980.

VARIOS AUTORES: *Historia General de la Iglesia en América Latina,* Tomo VII – Colombia y Venezuela, Ediciones Sígueme, Salamanca 1981.

VARIOS AUTORES: *1984 ¿A dónde va Venezuela?* Editorial Planeta, Caracas 1984.

VIRTUOSO ARRIETA, Francisco José: *Justicia social en Venezuela. La preocupación social de la Compañía de Jesús en Venezuela 1968-1992,* Fundación Centro Gumilla – Compañía de Jesús – UCAB, Caracas 2004.

VINKE, Ramón: *El Cardenal José Alí Lebrún,* Caracas 1994.

WEIGEL, Georges: *Biografía de Juan Pablo II. Testigo de la esperanza,* Plaza y Janéz Editores, Barcelona 1999.

YEPEZ CASTILLO, Áureo: *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco histórico de los jesuitas en Venezuela,* UCAB, Caracas 1994.

5. Obra de Referencia

Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar, Segunda Edición, 4 tomos, Caracas 1997

6- Páginas web

http:// www.vatican.va